



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500829	GRADO EN PERIODISMO

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	NO	2010-11	NO	NO

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
01/06/2009	02/12/2011	30/01/2017	30/11/2017

CURSO 2021-22
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.	4
1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.	6
1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.	7
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	10
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	17
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	21
5. INDICADORES DE RESULTADO	25
5.1 Indicadores académicos y análisis de estos.....	25
5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).	33
5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.	37
5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.	39
5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.	41
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	48
6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.	48
6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.	49
6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.	49
6.4. Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.	50
6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.	54
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	60
7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.	60
7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.	60
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	60
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	65
9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.....	65
9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar	68

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/>

La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:
<https://www.ucm.es/estudios/grado-periodismo>

Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título. Para ello, se divide en las siguientes secciones o pestañas:

PRESENTACIÓN:

Descripción del Grado en Periodismo: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/descripcion-del-grado-en-periodismo>

Competencias y Salidas Profesionales: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/competencias>

Profesorado: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/profesorado>

Recursos Materiales y Servicios: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/recursos-materiales-y-servicios>

Apoyo al Estudiante: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/servicios-de-apoyo>

MATRÍCULA: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/matricula>

Normas de acceso y plazo de preinscripción: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/normas-de-acceso-y-plazo-de-preinscripcion>

Normas de permanencia en la Universidad: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/normas-de-permanencia-en-la-universidad>

Número de plazas de nuevo ingreso: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/numero-de-plazas-de-nuevo-ingreso>

Perfil recomendado: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/perfil-recomendado>

Adaptación de enseñanzas: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/adaptacion-de-ensenanzas>

PLAN DE ESTUDIOS:

Características del título y Normas de permanencia: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/caracteristicas-del-titulo>

Estructura del Plan de Estudios: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/estructura-del-plan-de-estudios>

Guías docentes de las asignaturas del Grado de Periodismo: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/guias-docentes>

Horarios del Curso Académico 2022-2023: <https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/794/HORPER.pdf>

Trabajos Fin de Grado - Normativa y Guías de desarrollo: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/trabajos-fin-de-grado-tfg>

Prácticas Extracurriculares e Internas: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/practicas-extracurriculares>

Movilidad - Programas y normativa: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/movilidad>

SISTEMA DE CALIDAD:

Estructura y funciones: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/sistema-de-calidad-organizacion,-composicion-y-funciones>

Coordinador del Grado: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/coordinador-del-grado>

Sistema de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/sistema-de-quejas-y-reclamaciones>

Memoria de verificación del grado: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/memoria-de-verificacion-del-grado>

Informes de verificación y seguimiento del Grado: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/informe-final-de-verificacion>

Buzón de Quejas y Reclamaciones: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/formulario-de-sugerencias,-quejas-y-reclamaciones>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

El Sistema de Garantía de Calidad en el Grado en Periodismo tiene la siguiente estructura:

1. **Comisión de Calidad.** Órgano de mayor nivel decisorio y ejecutivo del sistema. Única para todas las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado de la Facultad.
2. **Comisión de Estudios.** También única para todos los Títulos.

Cada una de estas comisiones tiene atribuciones específicas pero, al mismo tiempo, existe una coordinación entre ambas a través de los miembros del Decanato, representados en ambas Comisiones (Decano, Vicedecanato responsable de Estudios y Calidad, Secretaria de la Facultad) y de los Coordinadores de Grado, presentes igualmente en ambas Comisiones.

La estructura y elementos del Sistema de Calidad se vertebran del modo siguiente:

1. La Comisión de Calidad de la Facultad analiza los datos disponibles y toma las decisiones ejecutivas. Los datos que analiza son: índices de calidad (emitidos por la Oficina de Calidad, incluye las encuestas del PAS, PDI y alumnos), reclamaciones y sugerencias, memorias de calidad emitidas anteriormente, informes de seguimiento (ANECA, Fundación para el Conocimiento Madri+d y UCM).
2. La Comisión de Estudios estudia, a su vez, el desarrollo y supervisión de los estudios de Grado: cómo se ha efectuado la matrícula de los alumnos, incidencias en la misma, preparación de la planificación anual de las asignaturas de los Grados (con especial atención al Trabajo Fin de Grado), mejoras de futuro, reclamaciones y sugerencias que le sean trasladadas por la Comisión de Calidad... La labor que llevan a cabo, conjuntamente, Decanato y Coordinadores de Grado es fundamental para resolver los problemas del día a día de los Grados, cuyos aspectos más reseñables son informados, luego, en la Comisión de Estudios.
3. Las acciones de mejora decididas a partir del análisis de los datos se incorporan a las memorias de Calidad posteriores. Se definen objetivos, fechas y evidencias para ser incluidas en dicha Memoria.
4. La evaluación de los resultados de las acciones se realiza mediante alguno de los mecanismos siguientes (dependiendo del tipo de acción): índices de calidad de la Oficina UCM, informes de los responsables de la coordinación de la acción, encuestas de satisfacción establecidas por la Oficina de Calidad...
5. Las reclamaciones son enviadas por el Decanato al Coordinador del Grado o éste/a las recibe directamente por formulario web. Las envía al responsable correspondiente (jefe de servicio, director de departamento, director de sección departamental, etc.). Las comisiones de reclamaciones de los departamentos o la propia de la Comisión de Estudios de la titulación correspondiente (si es un tema de TFG o se ven involucrados varios departamentos) o la estructura similar que corresponda, en su caso, resuelven la reclamación. La reclamación debe ser utilizada, si es pertinente, como información relevante para definir una acción de mejora.
6. La evaluación anual de la calidad, que se realiza en la Memoria anual de seguimiento, junto con los informes de ANECA, Fundación para el Conocimiento Madri+d y el Informe de Seguimiento del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad (UCM) constituyen la información fundamental para impulsar las nuevas acciones correctoras y de mejora, que se deciden en la Comisión de Calidad del Centro. De este modo se establece un mecanismo de control y mejora continua de la Calidad.

Como máximo órgano responsable de este procedimiento de Calidad, la Comisión de Calidad está representada y reglamentada del modo siguiente:

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Como máxima responsable de la calidad de la titulación del Grado en Periodismo, se creó una **Comisión de Calidad** del Centro, aprobada por la Junta de Facultad, específicamente dedicada

a garantizar la calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Información, de acuerdo con el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Grado y mejoras implantadas. Esta Comisión funciona con un reglamento específico aprobado por dicha Junta. En ella están representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: profesorado, estudiantes, personal de administración y servicios y responsables académicos.

Los miembros que forman esta Comisión son:

- El/la Decano/a del Centro, que presidirá la Comisión, y será el responsable unipersonal de garantizar la calidad interna de las titulaciones impartidas en el mismo.
- Los/las Vicedecanos/as responsables de las áreas de Grado, Máster, Doctorado y Calidad.
- El/la Coordinador/a de cada una de las titulaciones de Grado, Máster Oficial y Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Información.
- Un Agente Externo.
- El/la representante del PAS.
- Dos representantes de estudiantes en Junta de Facultad, a ser posible uno de Grado y otro de Posgrado.
- El/la secretario/a de la Facultad.

Para el curso académico 2021-2022, se especifica la siguiente relación nominal de los responsables de la **Comisión de Calidad** y el colectivo al que representaron:

Apellidos, Nombre	Cargo/Representación
CLEMENTE MEDIAVILLA, Jorge	Decano
COUSIDO GONZÁLEZ, Pilar	Secretaria Académica
RUBIO MORAGA, Ángel Luis	Vicedecano de Calidad e Innovación Docente
SEMOVA, Dimitrina J.	Vicedecana de Política Científica y Doctorado
RODRÍGUEZ RAMALLE, Teresa	Vicedecana de Estudios y Planificación Docente
FERNÁNDEZ HOYA, Gema	Coordinadora del Grado en Comunicación Audiovisual
GARCÍA GUARDIA, María Luisa	Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
PADILLA CASTILLO, Graciela	Coordinadora del Grado en Periodismo
DELTELL ESCOLAR, Luis	Coordinador del Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
ALADRO VICO, Eva	Coordinadora del Doctorado en Periodismo
FOUCE RODRÍGUEZ, Héctor	Coordinador del Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
GARCÍA RAMOS, Francisco José	Coordinador del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
CANEL CRESPO, María José	Coordinadora del Máster en Comunicación de las Organizaciones
VEGA RODRÍGUEZ, Pilar	Coordinadora del Máster en Escritura Creativa
VINUESA TEJERO, María Lourdes	Coordinadora del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
DADER GARCÍA, José Luis	Coordinador del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
JIMENO ARANDA, Ricardo	Coordinador del Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
BERNETE GARCÍA, Francisco	Coordinador del Máster en Comunicación Social
SALGADO SANTAMARÍA, Carmen	Coordinadora del Máster en Periodismo Multimedia Profesional
SANZ SÁNCHEZ, Marina	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Jonattan	Representante de Alumnos de Postgrado
DÍAZ RUBIO, Yasira	Representante de Alumnos de Grado
HUMANES HUMANES, María Luisa	Agente Externo (Universidad Rey Juan Carlos)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La **Comisión de Calidad** tiene como funciones, en relación con el Grado en Periodismo:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de estas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias de la Información de acuerdo con la política de calidad de este Centro y con la política de calidad de la Universidad Complutense de Madrid.

En particular, la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información realiza las siguientes **funciones**:

- Elaboración anual de una Memoria de las actuaciones desarrolladas por la Comisión.
- Elaboración anual de un informe sobre la marcha de las enseñanzas de la Titulación, así como un plan de mejoras de esta que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro.
- Elaboración de informes de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas y aprobadas por la Junta de Centro.
- Adopción de las decisiones y en su caso, resoluciones en relación de las reclamaciones y sugerencias presentadas.
- Adopción de la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad.
- Todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Titulación, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información es el órgano competente y responsable de la calidad del conjunto de grados y másteres oficiales impartidos en dicho centro y el órgano que garantiza el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las titulaciones en el que participa, entre ellas el Grado en Periodismo.

Su funcionamiento y sistema de toma de decisiones se describe en su reglamento disponible en el enlace siguiente:

[https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisi%C3%B3n%20de%20calidad%20\(30.10.2014\)%20ULTIMO.pdf](https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20Comisi%C3%B3n%20de%20calidad%20(30.10.2014)%20ULTIMO.pdf)

Tal como se indica al comienzo del mismo documento, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad del Centro (la Facultad de Ciencias de la Información) fue modificado en Junta de Facultad, el 30 de octubre de 2014.

Respecto al sistema de **adopción de decisiones**:

1. Los acuerdos se adoptan por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente. En este último caso la toma de decisiones requiere la mayoría simple de sus miembros. En caso de empate el presidente goza de voto de calidad.
2. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada una propuesta por el presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.
3. Una vez anunciado el comienzo de una votación por el presidente, ningún miembro puede interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.
4. No se puede votar ningún asunto que no figure expresamente en el orden del día, salvo que el presidente lo proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

Efectos de los acuerdos

1. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tienen los efectos que le son propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.
2. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad se reunió, a lo largo del curso académico 2021-2022, en **4 ocasiones**, superando con creces el margen que queda reflejado en el Reglamento, el cual también especifica el procedimiento de toma de las decisiones, así como los efectos y consecuencias que se deben tomar en estas. Como en los dos cursos anteriores, 2019-2020 y 2020-2021, excedió el número mínimo de reuniones, lo que una de sus grandes fortalezas: transparencia, diálogo y reuniones numerosas en cada curso.

Las decisiones de la Comisión de Calidad se adoptaron por mayoría simple. En caso de empate, el presidente disponía de voto de calidad. Las medidas adoptadas se comunicaron a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad de Ciencias de la Información para su ratificación, cuando ésta era necesaria. En la siguiente tabla, se señalan la fecha de la reunión, los temas tratados y un breve resumen de los principales temas analizados y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
15/09/2021	Aprobación del acta de la sesión anterior, del 3 de junio de 2021. Información y aprobación, si procede, del Reglamento de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias de la Información.	Se aprueba. El Vicedecano Ángel Rubio informa sobre los trabajos realizados desde el mes de enero de 2021 y agradece las aportaciones a las Vicedecanas Carmen Salgado y Laia Falcón, a los Coordinadores Graciela Padilla y Luis Deltell y a los estudiantes Rubén Rubial y Dayana Jiménez. El Vicedecano recuerda que el anterior Reglamento data de 2010 y era poco claro. Califica el nuevo Reglamento como más descriptivo. Ahora las quejas tendrán que estar fundamentadas y podrán provenir no solo de estudiantes, sino también de profesores. Deberán ofrecerse las instrucciones

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
		correspondientes en los formularios de Grado, Másteres y Doctorados. En relación con las reclamaciones, el Sr. Vicedecano recuerda la importancia decisiva de la información cualitativa y cuantitativa de las reclamaciones para los paneles evaluadores a la hora de renovar las acreditaciones de los títulos. En adelante, se llevará un registro de las reclamaciones y de la forma en que se resuelven. El Sr. Vicedecano añade que habrá de hacerse un “acuse de recibo” de posibles sugerencias y se debatirán en el organismo competente, dando a continuación la respuesta que proceda. El Sr. Vicedecano señala que deberá haber una difusión masiva del Reglamento. Se puede publicar en el campus por parte de los Coordinadores y se hará una noticia en la página web de la Facultad.
02/11/2021	Lectura, y aprobación, del Acta de la Comisión de Calidad del día 15 de septiembre de 2021. Información y aprobación, en su caso, de las alegaciones presentadas a los Informes provisionales sobre Másteres de la Fundación Madri+D. Información y aprobación, si procede, del Plan de Mejoras del Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional.	Se aprueba. El Vicedecano Ángel Rubio anticipa que las alegaciones se deben a una disparidad de criterios en dos de los paneles, el correspondiente al Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión, y el correspondiente al Máster en Escritura Creativa. El Vicedecano Ángel Rubio considera que quien tiene que manifestarse es el Vicerrector de Calidad que exige a destiempo que se inicie el trabajo consciente de que faltan materiales. El Sr. Decano subraya que en la próxima Comisión de Calidad se abordará esa carta como punto del Orden del Día. El Sr. Decano recoge la idea de elaborar un documento para el Vicerrector de Calidad y otro para Federico Morán. La Profesora Canel aclara que el Informe se hace con los datos del Panel, pero lo prepara la Comisión. Estima que hay una deficiencia en el procedimiento. Tras el debate, se aprueban. El Sr. Decano cede la palabra a la Coordinadora del Máster, la Profesora Carmen Salgado. Aclara que han presentado 12 evidencias y que no aparece ninguna. En el Autoinforme ya se proponía un MODIFICA sobre la estructura y los contenidos, sin estar de acuerdo con lo que se les pide para el Plan de Mejora. La Coordinadora anticipa que como se quiere el Plan de Mejora, se hará lo que se les ha indicado. Tras la información, se aprueba el Plan de Mejoras.
15/11/2021	Lectura y aprobación del Acta de la Comisión de Calidad del día 02 de noviembre de 2021. Información y aprobación, si procede, de la Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de Máster y Grado. Información y aprobación, si procede, de las	Las profesoras Loreto Corredoira, Pilar Vega y María José Canel presentan enmiendas al acta del día 2. La Secretaria Académica les solicita que se las hagan llegar por escrito para respetar la literalidad. A continuación, se aprueba el Acta de 2 de noviembre de la Comisión de Calidad, con la inclusión de dichas enmiendas. El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano Ángel Rubio quien recuerda que ya se quejó en la Comisión de Calidad del día 2 de noviembre del retraso con que llegaban los datos de Docencia. Aclara que puesto que estos datos llegaron el mismo día en que había que realizar la entrega de las Memorias decidió no enviarlos a los coordinadores. Los coordinadores han dejado constancia de aquellas partes que no pueden ser respondidas. El Vicedecano Ángel Rubio cree que sería recomendable presentar todas las Memorias. El Sr. Decano pregunta si se aprueban las Memorias. La respuesta es unánimemente favorable a su aprobación.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	alegaciones de los Másteres en Comunicación Audiovisual para la Era Digital, Comunicación de las Organizaciones, y Estudios Avanzados en Comunicación Política. Información y aprobación, si procede, de la postura a adoptar por parte de la Facultad sobre las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de la Facultad.	Se recuerda que los tres Másteres habían recibido un Informe favorable, que no hay Plan de Mejora y que las tres Comisiones han presentado los Informes de Alegaciones. Tras la aprobación por parte de la Junta, el próximo miércoles, se subirán a la aplicación para que los estudie la Fundación. Se aprueban. Se aprueba enviar las memorias aunque falten datos; la Facultad siempre debe cumplir.
13/01/2022	Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Calidad del día 15 de noviembre de 2021. Información y aprobación, si procede, de las alegaciones presentadas al Informe Provisional de la Fundación Madri+d para la renovación de la acreditación por parte de los Programas de Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Información. Información y aprobación, si procede, de los Planes de Mejora de los Programas de Doctorado de la Facultad.	Se aprueba el acta. El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano Ángel Rubio. El Sr. Vicedecano resalta que ya se han producido cinco reuniones de esta Comisión en los últimos meses y entiende que es positivo que, de cara a las actas, se llegue a acuerdos. Informa de que el Panel de 2017 hizo una recomendación en esta línea; las actas anteriormente no aportaban nada. Por eso, agradece a la Secretaria Académica que las actuales actas sean detalladas de suerte que las Memorias de Seguimiento puedan recoger una lista de acuerdos de las Comisiones de Calidad y de Estudios. El Sr. Vicedecano aclara que los calendarios llegan sin previo aviso. En concreto el Informe Provisional al que se presentan las alegaciones llegó antes de vacaciones de Navidad y para ser entregado el 7 de enero. Se aprueba. El Sr. Decano cede la palabra, nuevamente, al Sr. Vicedecano Ángel Rubio. Este recuerda que existe el compromiso de llevar a cabo las actuaciones que pasan por el MODIFICA. Añade que se ha trabajado mucho en Navidad y que se presentan dos planes asumibles. Se aprueban.

La Comisión de Calidad y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información funcionan de manera complementaria; en ellas se someten a estudio y consideración todos los asuntos de interés y relevancia para el buen funcionamiento y la mejora de las titulaciones que en dicha Facultad se imparten.

La pluralidad de los miembros de ambas comisiones permite la presencia de todos los agentes que forman parte de la comunidad educativa, la escucha atenta a sus necesidades y el trabajo coordinado. Y la presencia de los coordinadores de grado como miembros de ambas Comisiones permite trasladar directamente a estos órganos las cuestiones que les afectan, compartir opiniones, discutir aspectos que redunden en una mejora de la calidad de las titulaciones y recoger la información necesaria para la mejora continua del título.

Tal y como se expone a continuación en el apartado de fortalezas y debilidades, el SGIC de la titulación ha demostrado su eficacia y flexibilidad adaptándose en todo momento a las necesidades de cambio de las titulaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Reuniones frecuentes (4 ocasiones en el curso docente 2021-2022), con volumen de trabajo importante pero bien repartido y distribuido, como se indica en las	En varias comisiones vuelve a comentarse la importancia de motivar a los estudiantes para que cubran las encuestas de satisfacción , que son la base de las Memorias de Seguimiento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
actas de las reuniones. Esto supone cumplir con la periodicidad que determinaba su Reglamento .	
Se han realizado tareas importantes como el nuevo Reglamento de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias de la Información, tratado en la Comisión de Calidad del 15/09/2021.	En varias comisiones, se vuelve a referir la falta de encuestas de egresados , a efectos de determinar su grado de inserción laboral y se repite la sugerencia de pedir a la Oficina de Calidad UCM un mayor seguimiento de los egresados, pues los únicos datos recibidos no son representativos.
Se han realizado en tiempo y forma todos los Informes de Autoevaluación para renovar la acreditación de los títulos oficiales y los Informes de Renovación de la Acreditación de los Másteres de la Facultad, aunque la Facultad no dispusiera de todos los datos necesarios para hacer esas memorias, tratado en la Comisión de Calidad del 15/11/2021.	Los informes provisionales y las peticiones de alegaciones de la Fundación Madri+d llegan sin previo aviso y a veces, en medio o antes de un período vacacional . Dificulta la gestión y la conciliación de los coordinadores, que han de asumir estas tareas.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El Grado en Periodismo no se ofrece en dobles grados y no se trata de un Grado dividido en distintos campus o facultades. Esto facilita las tareas de coordinación de este. El Grado en Periodismo se imparte íntegramente en la Facultad de Ciencias de la Información, en el Campus de la Ciudad Universitaria de Madrid. La coordinación entre los directores de Departamentos, el Decanato y la gestión del Grado en Periodismo es continua y permanente, con reuniones y sesiones de trabajo.

Al mismo tiempo, la coordinación del Grado en Periodismo mantiene un fluido trato con el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Información, única Facultad de la Universidad Complutense de Madrid donde se imparte este título oficial. Esta relación ha permitido el buen desarrollo del uso de los laboratorios y de los medios audiovisuales, imprescindibles para la realización de estos estudios, así como la creación y la mejora de un sistema online de reservas de material para las prácticas —una de las demandas de los alumnos— y que ha puesto en marcha el Decanato de Ciencias de la Información. A este sistema online se ha añadido otro similar para las reservas online de espacios online.

Dentro de la organización sí ha existido un Grado en Periodismo en la Escuela Universitaria del Centro Villanueva, con el que se han gestionado las venias docentes —acciones que dependen de los Departamentos, Facultad y Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid. Dicho Centro Villanueva se consolidó como universidad privada, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, B.O.C.M. número 74, de jueves 23 de marzo de 2020, página 16 y siguientes (disponible en: http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2019/03/28/BOCM-20190328-2.PDF?mc_cid=93cd507a8a&mc_eid=ee7ad5cbf8). Desde su reconocimiento como universidad privada se llama “Universidad Internacional Villanueva” y solo mantiene cursos residuales que requieren venias docentes.

Como se ha indicado en el Apartado 1, en la Facultad de Ciencias de la Información existen dos órganos que supervisan y tratan de mejorar la calidad del Grado en Periodismo: Comisión de Calidad y Comisión de Estudios.

La coordinación entre estos dos órganos se establece a través de los/las Vicedecanas/os implicados, y de los Coordinadores de cada Grado, que están presentes en las dos comisiones. Con ello, también se aseguran la coordinación vertical y horizontal entre las diferentes materias/asignaturas y se garantiza una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante.

La otra responsabilidad importante para garantizar la correcta coordinación de la titulación es la que ejercen los coordinadores de todas las asignaturas presentes en el plan de estudios del Grado de Periodismo. Cada asignatura cuenta con un profesor coordinador responsable, que se encarga de garantizar la correcta comunicación y el trabajo cooperativo de los profesores y profesoras que imparten la disciplina. Los coordinadores de las asignaturas son elegidos por los respectivos Consejos de Departamento. El diálogo entre el Coordinador de Grado y los coordinadores de asignaturas asegura el cumplimiento del Plan de Estudios y evita el solapamiento de contenidos.

Para el curso académico 2021-2022, la **Comisión de Estudios** contó con la siguiente relación nominal de responsables y el colectivo al que representaron:

Apellidos, Nombre	Cargo/Representación
CLEMENTE MEDIAVILLA, Jorge	Decano
COUSIDO GONZÁLEZ, Pilar	Secretaria Académica
RODRÍGUEZ RAMALLE, M ^a Teresa	Vicedecana de Estudios
RUBIO MORAGA, Ángel Luis	Vicedecano de Calidad e Innovación docente
SEMOVA, Dimitrina J.	Vicedecana de Política Científica, Doctorado y Títulos Propios
FERNÁNDEZ HOYA, Gema	Coordinadora del Grado en Comunicación Audiovisual
GARCÍA GUARDIA, María Luisa	Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
PADILLA CASTILLO, Graciela	Coordinadora del Grado en Periodismo
DELTELL ESCOLAR, Luis	Coordinador del Doctorado Comunicación Audiovisual y Publicidad y RRPP
ALADRO VICO, Eva	Coordinadora del Doctorado en Periodismo
FOUCE RODRÍGUEZ, Héctor	Coordinador del Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
GARCÍA RAMOS, Francisco José	Coordinador del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
CANEL CRESPO, María José	Coordinadora del Máster en Comunicación de las Organizaciones
VEGA RODRÍGUEZ, Pilar	Coordinadora del Máster en Escritura Creativa
VINUESA TEJERO, María Lourdes	Coordinador del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
DADER GARCÍA, José Luis	Coordinador del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
JIMENO ARANDA, Ricardo	Coordinador del Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
BERNETE GARCÍA, Francisco	Coordinador del Máster en Comunicación Social
SALGADO SANTAMARÍA, Carmen	Coordinadora del Máster en Periodismo Multimedia Profesional
NÚÑEZ GÓMEZ, Patricia	Directora del Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada
PEINADO Y MIGUEL, Fernando	Director del Departamento de Periodismo y Comunicación Global
GAMONAL ARROYO, Roberto	Director del Departamento de Periodismo y Nuevos Medios
CUESTA CAMBRA, Ubaldo	Director del Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación
SERRANO MAÍLLO, Isabel	Directora de la Sección Departamental de Derecho Constitucional
ARBONA ABASCAL, Guadalupe	Directora de la Sección Departamental de Literaturas Hispánicas y Bibliografía
RUBIO GARCÍA, Dolores	Directora de la Sección Departamental de Relaciones Internacionales e Historia Global
ZURDO ALAGUERO, Ángel	Director de la Sección Departamental de Sociología Aplicada
ALCOCEBA HERNANDO, José Antonio	Director de la Sección Departamental de Sociología: Metodología y Teoría
SANZ SÁNCHEZ, Marina	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
COSTA ESCUDERO, Alejandro	Representante de Alumnos de Postgrado
DÍAZ RUBIO, Yasira	Representante de Alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual
ESCOBEDO GONZÁLEZ, Deva	Representante de Alumnos del Grado en Periodismo

DÍAZ PLAZA, María	Representante de Alumnos del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
-------------------	--

Esta **Comisión de Estudios** tiene sus propias funciones y características establecidas en su reglamento, aprobado por Junta de Facultad, el 14 de febrero de 2013. Toda la información se encuentra siempre disponible en el enlace siguiente, cumpliendo los criterios de libre acceso y transparencia hacia todos los colectivos interesados:
<https://ccinformacion.ucm.es/data/cont/media/www/pag-3854/Reglamento%20de%20la%20Comisi%C3%B3n%20de%20Estudios%20de%20la%20Fac%20CC%20Informaci%C3%B3n.pdf>

Funciones

1. Asistir a la Comisión de Calidad del Centro en la preparación de informes y documentos que fueran precisos para el seguimiento y evaluación de las Titulaciones de Grado de las que se ocupa.
2. Sugerir a la Comisión de Calidad del Centro todas aquellas propuestas de mejora que, en relación con la calidad, entienda que puedan ser necesarias para el perfeccionamiento de las enseñanzas de Grado.
3. Ocuparse en aplicar, gestionar y coordinar los aspectos de la calidad en las Titulaciones de Grado que le sean indicados a instancias de la Comisión de Calidad del Centro.
4. La supervisión y coordinación académica del desarrollo de la docencia de los Grados.
5. Solicitar a la Junta de Facultad los cambios oportunos en la asignación docente, previo acuerdo de los Departamentos o Secciones departamentales afectadas.
6. Elevar a la Junta de Facultad para su aprobación, a propuesta del Decano/a, una vez oídos los Departamentos implicados en la docencia de la Titulación, los nombres de los coordinadores de Grado, uno por titulación.
7. La elaboración, y en su caso revisión, de las directrices o normativa del Trabajo Fin de Grado (TFG), en las que se habrán de especificar al menos las modalidades, características generales y procedimientos para la organización, planificación, evaluación, calificación y revisión del TFG. Estas directrices, y sus posteriores modificaciones, se presentarán a la Junta de Facultad para su aprobación definitiva.
8. Planificar y acordar lo concerniente al correcto funcionamiento y desarrollo del TFG.
9. Resolver las peticiones de cambio de grupo y/o tutor en los TFG.
10. Dar curso a las solicitudes de revisión de los TFG, y solventar las impugnaciones presentadas relacionadas con su calificación.
11. Proponer la constitución de grupos de trabajo internos para el desempeño de sus actividades.
12. Elaborar una Memoria anual de las actuaciones desarrolladas.
13. Adoptar la propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Estudios.
14. Cualquier otra función que se le atribuya o delegue por la Comisión de Calidad del Centro o la Junta de Facultad.

Son **miembros** de la Comisión de Estudios:

- El/la Decano/a o persona en quien Delegue.
- El/la Vicedecano/a encargado/a del tema de Grado, como responsable de su planificación académica.
- El/la Coordinador/a de cada uno de los Grados de la Facultad de Ciencias de la Información.
- El/la Coordinador/a de cada uno de los másteres universitarios de la Facultad de Ciencias de la Información.
- El/la Gerente del Centro.

- Un alumno por cada Titulación de Grado, pertenecientes a la Junta de Facultad. Si no hubiera alumnos de todas las titulaciones, el número de representantes de la Junta de Facultad se quedará reducido a uno por Titulación de Grado, las que estén representadas. Supliéndose las restantes, en su caso, entre los miembros de los delegados de curso del Centro, que serán designados por sorteo que llevará a cabo la Junta Electoral del Centro. Hasta la constitución de este nuevo órgano de participación, dicha representación quedará cerrada con los miembros de la Junta de Facultad.
- El/la secretario/a de la Facultad.
- Los/las directores/as de cada Departamento o Sección departamental cuya docencia forme parte de las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad. En el caso de las Unidades docentes, el Departamento asignará a un representante docente entre el profesorado inscrito en el Centro que imparte las asignaturas de Grado en la Facultad de Ciencias de la Información.

La designación de los miembros de la Comisión de Estudios se realizará por la Junta de Facultad de Ciencias de la Información. La duración de su mandato será de cuatro años. La representación de cada miembro es personal, intransferible y no delegable. La permanencia de las figuras del Decano/a, el Vicedecano/a encargado/a del tema de Grado, el/la Gerente del Centro, los directores de los Departamentos y Secciones departamentales, así como la del secretario/a de la Facultad, estarán supeditadas a su desempeño de dicho cargo.

Respecto a la **adopción de acuerdos**, el reglamento de la Comisión de Estudios establece que:

1. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su presidente/a.
2. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas.
3. Una vez anunciado el comienzo de una votación por el presidente/a, ningún miembro podrá interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.
4. No se podrá votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que estén presentes todos los miembros de la Comisión, se proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

Durante el curso 2020-2021, la **Comisión de Estudios** se reunió en **4 ocasiones**. Este detalle supone una fortaleza, pues de acuerdo con la periodicidad que determinaba su Reglamento, la Comisión debe reunirse dos veces, al principio y al final del curso. Es un aspecto que se planteó para mejorar desde el curso académico 2017-2018, donde ya se mantuvieron cuatro sesiones, algo que se mantuvo en el curso 2018-2019, 2020-2021 y 2021-2022.

En la siguiente tabla, se señalan la fecha de la reunión, los temas tratados y un breve resumen de los principales temas analizados y acuerdos adoptados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
26/01/2022	Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión de Estudios de 23 de junio de 2021. Propuesta y aprobación, si procede, del número de estudiantes en que se reducen los nuevos ingresos.	Se aprueba. El Sr. Decano subraya que el objetivo es llegar a unos números que permitan mantener un buen nivel de calidad. Recuerda que, en el pasado, el número de estudiantes por aula llegaba a 120. La propuesta es situarnos en 50 alumnos por grupo. Se aprueban las propuestas de reducción del número de estudiantes de nuevo ingreso tanto en Grado, como en el Máster de Escritura Creativa, en el que el número de estudiantes de nuevo ingreso pasará de 40 a 30.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
	Propuesta y aprobación, si procede, de la modificación de nombres de asignaturas.	El Sr. Decano cede la palabra al Profesor José Luis Dader, coordinador del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación. El Profesor Dader recuerda que se está en el año de especial seguimiento por parte del Rectorado, debido a la última evaluación de la Fundación Madri+d. Señala que aunque desean presentar un MODIFICA con una reforma profunda de las asignaturas, no pueden iniciarlo hasta que se les autorice desde el Rectorado. Lo que se presenta a la Comisión son pequeños cambios para que los títulos de las asignaturas estén más ajustados. Se trata de 6 asignaturas, todas, optativas, salvo una. Los cambios son propuestos por los propios docentes, salvo en un caso en que el proponente es la Comisión del Máster. Se aprueba la decisión de la Comisión del Máster.
02/03/2022	Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Comisión de Estudios del día 26 de enero de 2022. Información sobre la reunión mantenida con el Sr. Vicerrector de Estudios el 31 de enero de 2022. Información sobre la planificación de TFG en el curso académico 2022-2023. Información y aprobación, si procede, de la activación/desactivación de asignaturas en los másteres oficiales de la Facultad.	Se aprueba. La Sra. Vicedecana Teresa Rodríguez Ramalle traslada la preocupación del Sr. Vicerrector de Estudios quien, al revisar las horas presenciales impartidas en los Másteres oficiales. Máster. El Sr. Vicedecano de Calidad entiende que, aunque no sea preciso llegar a las cuatro horas semanales, sí hay que llegar a las tres horas semanales. El Sr. Decano considera que lo que manda es el VERIFICA y que no se está cumpliendo. El Sr. Decano invita a los Sres. Coordinadores a reunirse con la Sra. Vicedecana para plantear la reorganización espaciotemporal. El Sr. Decano da la palabra a la Sra. Vicedecana Teresa Rodríguez Ramalle. Esta comenta que ya se dispone de los datos finales de los alumnos matriculados en el TFG. Hay que contemplar la eventualidad de que muchos alumnos repitan la matrícula, de cara al próximo año. La Sra. Vicedecana aclara que los cambios en las líneas temáticas pueden hacerse ahora, al rellenar los datos de los docentes encargados de la tutorización en cada una de las líneas. Desde el Máster en Comunicación Social se informa de que la Comisión Coordinadora del Máster ha acordado la desactivación temporal, para el curso 2022-23, de la asignatura "Movimientos Sociales y Cambio Social" y la reactivación de "Comunicación de Crisis y Cambio Social", ambas optativas. Se informa también de la activación de la asignatura "Evaluación de Programas y Proyectos de Intervención Social", también optativa y compartida con el Máster en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales. Se aprueban.
26/05/2022	Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Comisión de Estudios de 2 de marzo de 2022. Información sobre el Mapa de Titulaciones.	Se aprueba. El Sr. Decano agradece a los Vicedecanos Teresa Rodríguez Ramalle y Ángel Rubio Moraga su esfuerzo para clarificar la situación y estar a disposición de los departamentos, secciones y unidades para explicar lo que sea necesario. Se han considerado los créditos de las asignaturas, el incremento del nuevo grado de experimentalidad del Grado en CAV, los nuevos másteres y la nueva titulación de Grado. La idea ha sido ver el potencial docente de la Facultad y plantear diferentes escenarios que supongan modificar el número de grupos de las titulaciones actuales. A propósito de las intervenciones, el Vicedecano Ángel Rubio comenta que los itinerarios son flexibles. En principio, habría tres turnos en cada itinerario de Periodismo y dos turnos, en los otros Grados. De hecho, hay un itinerario flexible.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
		El Sr. Decano concluye diciendo que su compromiso era impulsar el mapa de titulaciones y que este ha sido liderado desde el Decanato. Sacar el mapa adelante ahora depende todos. Recuerda que no es el mapa ni del Decano, ni del Decanato, sino que ha sido elaborado por diferentes Subcomisiones y que, como paso final, se llevará a la Comisión de Estudios y a la Junta de Facultad.
27/06/2022	Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Comisión de Estudios del 26 de mayo de 2022. Información y aprobación, en su caso, de las Memorias MODIFICA de las Titulaciones de la Facultad. Información UNAEUROPA.	Se aprueba. El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana Dimitrina Jivkova. La Profesora Jivkova agradece a Coordinadores y Adjuntos de Coordinadores de los dos Programas de Doctorado el trabajo realizado. Comenta, a continuación, que han sido suprimidos los avales, tal como se había solicitado, y añade que es el momento de fijar los requisitos para las tesis por publicaciones. El Sr. Decano solicita la aprobación para el MODIFICA del Doctorado en Comunicación Audiovisual y Relaciones Públicas. Se aprueba. Se somete a votación el MODIFICA del Programa de Doctorado en Periodismo. Se aprueba. El Sr. Decano plantea la aprobación del MODIFICA del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación. Se aprueba. Se aprueba el MODIFICA del Máster en Periodismo Multimedia Profesional. El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano José Antonio Ruiz San Román quien recuerda que UNA EUROPA es una alianza estable y que estamos involucrados en el Bachelor de Estudios Europeos en el que ya se están matriculando alumnos. Aunque no estamos en el Joint Bachelor de Estudios Europeos, nuestro Major en Comunicación ya está aprobado y hay alumnos matriculándose. El Sr. Decano señala que esas asignaturas deberían impartirse con solvencia. Inmersos en el Mapa de Titulaciones, UNA EUROPA significará 60 créditos más.

El modelo de coordinación docente contemplado en la Memoria de verificación ha resultado eficaz y no ha necesitado ningún reajuste a la vista de los resultados obtenidos. Se da un correcto funcionamiento de los grupos de trabajo previstos y las coordinaciones horizontal y vertical que se han descrito.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Reuniones numerosas (cuatro ocasiones en el curso docente 2021-2022), con volumen de trabajo razonable, bien repartido y distribuido, como se indica en las actas de las reuniones.	En varias comisiones, el Sr. Decano informó sobre la intención de seguir reduciendo la masificación para mejorar la calidad de la docencia y poder llegar al número de 50 estudiantes matriculados por grupo , que se considera como realmente óptimo.
Reducción paulatina y continuada del número de estudiantes matriculados , que repercute directamente sobre la mejor calidad de la docencia.	
Esfuerzo de la dirección y coordinación de Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales a la hora de distribuir los TFG , para que siempre haya suficientes tutores. Asimismo, se comenta lo positivo del cambio que ha supuesto eliminar las convocatorias de septiembre para la defensa de TFG y TFM . Tal como se esperaba, anula importantes desventajas que se habían comentado en comisiones de cursos anteriores. Asimismo, se actualizan las líneas temáticas.	
Información detallada de procesos y de estrategias diversas.	

Dentro de los mecanismos de coordinación docente es necesario destacar la figura y funciones del **Coordinador del Grado en Periodismo**, publicadas y accesibles en la web <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/coordinador-del-grado> y que resumimos brevemente:

Funciones y datos del Coordinador del Grado en Periodismo:

El Coordinador de Grado en Periodismo tiene una función de asistencia en las labores propias del Vicedecanato responsable de los Grados de la Facultad (principal autoridad académica y cabeza gestora de los mismos por delegación del Decano). Esta asistencia cubre aspectos de índole científica, académica y de gestión.

Los coordinadores forman parte como miembros natos de la Comisión de Estudios, única para las tres titulaciones, que preside el Decano auxiliado por el Vicedecano competente en los temas de Grado. Esta Comisión es la encargada de la coordinación y correcto funcionamiento de los títulos de Grado. Para hacerla lo más operativa posible, en la Comisión están representados todos los departamentos, secciones y unidades departamentales sobre los que recae la docencia de las asignaturas que conforman los planes de estudios de los Grados.

Funciones científicas:

El coordinador ayuda para que se dé la adecuada coordinación y coherencia científica de los contenidos de los módulos, materias y asignaturas que se integran en el título. Asimismo, colabora en asegurar que su nivel científico sea el adecuado para el nivel de estudios del Grado.

El coordinador ayuda a que los estudios correspondientes tengan un nivel equiparable a otros estudios similares que existan en universidades españolas o de nuestro entorno político y cultural y porque gocen de prestigio dentro de la comunidad científica nacional e internacional.

Funciones académicas:

El coordinador de Grado refuerza al Vicedecano responsable en el seguimiento académico de la titulación. Para ello participa en aquellas acciones de coordinación que resulten necesarias. Especialmente en todas las actuaciones que se lleven a cabo previstas en la memoria de verificación del título y en la normativa de la UCM sobre garantía de calidad de los títulos.

Igualmente, desempeña un papel esencial en lo que se refiere a los procesos de acreditación y verificación del título y otros similares a los que pueda estar sometida la titulación por parte de agencias de evaluación nacionales o autonómicas o de los propios órganos internos de la UCM, responsabilizándose, junto al Vicedecano, de organizar y preparar la documentación que pudiera resultar necesaria.

Funciones de gestión:

Como colaborador estrecho del Vicedecano, el coordinador realizará aquellas tareas de gestión académica internas o externas al Grado, que le sean encomendadas.

En particular, y en la medida en que sean aplicables a la Facultad, las relacionadas con los procedimientos de admisión y acceso de estudiantes al Grado se desarrollen conforme a lo previsto en la memoria de verificación del título, en la normativa general de la UCM y en la normativa de los centros correspondientes.

De acuerdo con la normativa general de la UCM y del centro sobre el Trabajo de Fin de Grado, el coordinador asistirá también al Vicedecano en la supervisión de la asignación de tutores (que contará con la aprobación de la Comisión de Estudios), que la temática elegida por los alumnos (bajo la aceptación del tutor) se desarrolle sin problemas, ayudará a resolver los conflictos que puedan surgir entre alumnos y tutores, que se respeten los plazos de entrega y exposición oral, asistir en la subida de notas al acta..., y que cualquier otro aspecto relacionado con estos trabajos se desarrolle conforme a lo establecido.

Durante el curso académico 2013-2014, se adoptó el sistema de aplicación de los Trabajos de Fin de Grado. Durante el proceso de diseño, discusión y puesta en marcha de estos trabajos se realizaron diferentes reuniones de coordinación entre el Vicedecanato de Planificación Académica, la Coordinación de Grado, los Departamentos y las Comisiones de Grado y Calidad.

En el curso académico 2016-2017, se volvió a replantear en la Comisión de Estudios el funcionamiento del TFG, tras la experiencia de cuatro cursos, detectándose diversas disfunciones y problemas: desequilibrio entre la demanda de alumnos matriculados en el TFG y el número de profesores disponibles, la asignación de los TFG siguiendo un criterio meramente numérico y el alto número de situaciones excepcionales, que dificultan la aplicación de la normativa de modo justo y equitativo para todos los casos.

Para paliar estos problemas se propuso una normativa transitoria para el curso 2017-2018, que se mantuvo para el curso 2018-2019 y se consolidó totalmente en el curso 2019-2020. Dicha normativa está siempre publicada en la página web, de manera transparente y accesible: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/trabajos-fin-de-grado-tfg>

Para el curso 2021-2022, la normativa ya estaba plenamente consolidada, pues ha funcionado a pleno rendimiento en los cursos 2019-2020 y 2020-2021. Se puede leer al detalle en este enlace: <https://ccinformacion.ucm.es/file/normativa-tfg-ciencias-de-la-informacion-2021-22> y en <https://ccinformacion.ucm.es/trabajo-fin-de-grado>

El objetivo de esta normativa es desarrollar las Directrices sobre el Trabajo Fin de Grado, teniendo en cuenta las características que concurren en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid y ajustándose en lo posible a la normativa general aprobada por la Universidad Complutense de Madrid acerca del tema. Estas directrices se aplicarán a todas las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Información, con el fin de armonizar y ajustar los recursos disponibles al número de estudiantes, satisfaciendo sus necesidades de formación con la calidad exigida en el Trabajo Fin de Grado.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

ICMRA-1a: Estructura del Personal Académico del Centro			
Categoría	Personas	Sexenios	
Asociado	85	0	
Asociado Interino	11	0	
Ayudante	2	0	
Ayudante Doctor	46	0	
Catedrático de Universidad	20	77	
Contratado Doctor	49	47	
Contratado Doctor Interino	10	4	
Emérito	5	21	
Titular de Universidad	74	129	
Titular de Universidad Interino	2	1	
Visitante	1	0	
ICMRA-1b: Estructura del Personal Académico que imparte docencia en el Centro			
Categoría	Personas	Créditos impartidos	Sexenios
Asociado	90	1.361,65	0
Asociado Interino	12	174,40	0
Ayudante	2	12,90	0
Ayudante Doctor	46	849,14	0
Catedrático de Universidad	24	271,75	89
Contratado Doctor	55	891,20	49
Contratado Doctor Interino	10	201,50	5
Emérito	1	2,70	4
Titular de Universidad	77	1.138,65	133
Titular de Universidad Interino	1	20,68	1
Visitante	1	22,20	0

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título					
Categoría	Personas	% de Personas	ECTS Impartidos	% ECTS Impartidos	Sexenios
Asociado	56	29,9%	716,70	32,4%	0
Asociado Interino	7	3,7%	99,60	4,5%	0
Ayudante	1	0,5%	5,40	0,2%	0
Ayudante Doctor	31	16,6%	334,80	15,1%	0
Catedrático de Universidad	9	4,8%	51,60	2,3%	34
Contratado Doctor	31	16,6%	362,70	16,4%	32
Contratado Doctor Interino	4	2,1%	68,70	3,1%	2
Titular de Universidad	47	25,1%	553,70	25,0%	82
Visitante	1	0,5%	22,20	1,0%	0

Las características del Personal Académico del Título son otra de las grandes fortalezas del Grado en Periodismo. Por un lado, hay que destacar el punto positivo de que hay **206** profesores doctores en la Estructura del Personal Académico del Centro; **214** profesores en la Estructura del Personal Académico que imparte docencia en el Centro; y **123 profesores doctores en el Grado en Periodismo (de los 187 profesores del Título)**, siendo al menos 91 de ellos, docentes con contratos indefinidos, entre Catedráticos, Contratados Doctores, Eméritos y Titulares de Universidad. Al respecto, hay que recordar que eran 86 profesores a tiempo completo para el curso 2019-2020 y 97 profesores a tiempo completo en el curso 2018-2019. El descenso entre esos dos cursos se pudo deber a jubilaciones pero volvió a ascender en el curso 2020-2021 y esto redunda positivamente en la calidad de la docencia.

Sobre el total de profesorado, tener 123 docentes doctores supone un porcentaje muy alto en dedicación y en preparación. Si lo comparamos con el total de 187 profesores para todo el Grado, logramos una proporción del 65,77% de profesores doctores con acreditación a Contratado Doctor, Titular o Catedrático. Este porcentaje era de 68,25% para el curso 2020-2021; 56,9% para el curso 2019-2020; 72,37% para el curso 2018-2019; y 68% para el curso 2017-2018. Por lo tanto, supondría otra fortaleza, a pesar de que en el curso académico 2018-2019, se presentaba como una debilidad por el descenso del mismo porcentaje.

Sobre la figura de **profesores Contratados Doctores Interinos** hay que señalar un dato muy positivo y es que **solamente quedan 4 profesores en esta categoría**, cuando eran 6 para el curso 2020-2021; 16 para el curso 2019-2020; y 22 para el curso 2018-2019. Esto quiere decir que 2 profesores, que eran Contratados Doctores Interinos, pudieron promocionar a Profesor Contratado Doctor o Profesor Titular de Universidad, logrando una estabilización de sus contratos. Supone una mejora para el Grado en Periodismo y para la Facultad de Ciencias de la Información, pues las estabilizaciones mejoran el rendimiento y la motivación del profesorado y como consecuencia, del alumnado. Asimismo, la estabilización del profesorado implica más labores y más responsabilidad en equipos de investigación.

El número de sexenios es de 150 para el Grado en Periodismo, en el curso 2021-2022. Hay que recordar que eran 173 sexenios para el curso académico 2019-2020; 160 sexenios del curso académico 2019-2020; y 169 sexenios para el curso académico 2018-2019. Para entender estas pequeñas variaciones en los sexenios hay que tener en cuenta que no puede aumentar sosteniblemente el número de sexenios cada año, pues se producen jubilaciones y el profesorado que pide un sexenio no puede pedir otro el año siguiente, normalmente (a no ser que el sexenio que posee fuera el primero que puede solicitar en su carrera, con carácter retroactivo, sobre años que están lejos del año de solicitud). Del mismo modo, la eliminación de profesorado en la figura de Contratado Doctor Interino ha hecho que el número de sexenios pueda disminuir mínimamente. Igualmente, hay que tener en cuenta que la ANECA evalúa al personal contratado doctor de naturaleza temporal únicamente desde la convocatoria de los sexenios de 2017. Todo así, el número de sexenios en el Grado en Periodismo destaca

positivamente porque **supone el 53,76% de los 279 sexenios para todo el Centro**. El número de sexenios de la Facultad de Ciencias de la Información, por las mismas razones antes expuestas, se ha reducido de 294 sexenios en 2020-2021 a 279 sexenios en 2021-2022.

	Curso autoinforme acreditación	1º curso de acreditación	2º curso de acreditación	3º curso de acreditación	4º curso de acreditación	5º curso de acreditación	6º curso de acreditación
IUCM-6: Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	54,90%	69,03%	77,48%	60,16%	33,59%	86,8%	92,4%
IUCM-7: Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	46,41%	40,65%	27,15%	Docencia UCM: 18,69%. Docencia en extinción: 16,26%.	Docencia UCM: 40,62%. Docencia en extinción: 24,22%.	82,4%	85,4%
IUCM-8: Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	97,56%	Docencia UCM: 90%. Docencia en extinción: 100%.	Docencia UCM: 88,5%. Docencia en extinción: 96,7%	83,3%	87,8%

Atendiendo a la Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente, se detecta un ascenso continuado y relevante hasta alcanzar, en el curso 2021-2022, una **participación casi plena, del 92,4%**. La Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente ascendió a 85,4%; y la Tasa de evaluaciones positivas del profesorado llegó al 87,8%. Esos porcentajes, cualitativamente, corresponden a 42 profesores que participan en Docencia; 1 que está exento; 14 que no participan; 15 que tienen PAE No Válido; y 126 que tienen PAE válido. Es decir, participan 183, el 92,4%, y son evaluados 41, que conforman el 85,4%. Los resultados de las evaluaciones son especialmente positivos: 7 profesores con evaluación Excelente; 11 con evaluación Muy Positiva; 18 con evaluación Positiva; 5 con evaluación No Positiva; y 1 con evaluación Negativa.

Para entender el éxito de estos datos, basta con compararlos con los de años anteriores. La Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente se situó en el 33,59%, en el curso 2019-2020, con solo 128 participantes. Supuso un fuerte descenso frente a los cursos anteriores y un punto obligatorio de mejora, que se trabajó para volver a ascender en los cursos 2020-2021 y 2021-2022. Aunque se entendió que este descenso se debía, sin duda y de forma pasajera, al confinamiento de la COVID-19 y a la desconexión física y emocional del alumnado y del profesorado. En los cursos siguientes, volviendo a la normalidad, los agentes implicados (Decanato, Vicedecanatos, Departamentos y sobre todo, Profesorado) han tenido la posibilidad de animar al alumnado, en las clases, a participar en el Programa; y el profesorado conoce la importancia de participar en Docencia, más allá de que sea obligatorio porque es beneficioso para acreditaciones, sexenios y planes de promoción.

Debemos recordar que esta tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente, en 2015-2016, se situaba solamente en el 54,90%. En ese momento, la participación no era obligatoria todavía. Gracias a los esfuerzos de todos los agentes, la tasa ascendió hasta el 69,03% para el curso académico 2016-2017; hasta el 77,48% para el curso académico 2017-2018; y descendió al 60,16% para el curso 2018-2019, como se ha comentado. La tasa de participación del curso 2019-2020 era un punto por mejorar en el curso 2020-2021 y efectivamente, se ha conseguido en el curso 2021-2022.

Los porcentajes de la Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente son muy superiores a los cursos anteriores, como se ha dicho, con un 85,4% para 2021-2022 y se erige como una clara fortaleza del Grado. La tasa de evaluaciones en Docencia UCM, en cursos anteriores, fue de 40,62% en 2019-2020 y de 18,69% en 2018-2019. Del mismo modo, la tasa de Docencia en extinción se situó en un 24,22% para el curso 2019-2020, cuando era de un 16,26% para el curso 2018-2019. Teniendo en cuenta los datos de 2021-2022, respecto con los de años

anteriores, se trata de un dato muy positivo que refleja la plena consolidación del programa Docentia UCM.

El Programa Docentia de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, bajo un régimen de participación voluntaria, comenzó en el año 2008. Tras un periodo de aplicación experimental, fue actualizado en el año 2015 (Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2015). Este marco renovado se aplicó en el curso 2015-2016 y estableció, por primera vez, la obligatoriedad de la evaluación de la docencia para todos los profesores de la Universidad Complutense de Madrid. El nuevo modelo Docentia UCM fue implantado de forma gradual, desde el curso académico 2016-2017, manteniéndose el procedimiento anterior (en extinción) durante el tiempo necesario para que todo el profesorado de la UCM transitara de un modelo a otro. El curso 2019-2020 fue el último en el que el profesorado pudo optar por participar en el programa en extinción.

Igualmente, hay que tener en cuenta que la Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente del Grado en Periodismo tuvo valores similares a los otros dos Grados que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Información. Por ejemplo, el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas obtuvo un 92,1% en la Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente; un 90,6% en la Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente; y un 89,7% en la Tasa de evaluaciones positivas del profesorado. El Grado en Comunicación Audiovisual alcanzó un 89,3% en la Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente; un 93,3% en la Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente; y un 96,47% en la Tasa de evaluaciones positivas del profesorado. En líneas generales, aunque los resultados son similares, destacaría más positivamente Comunicación Audiovisual; Periodismo después; y Publicidad y Relaciones Públicas, en tercer lugar, pero con valores casi idénticos.

Por último, muestra del compromiso de los docentes por la innovación y su traslado a las aulas es su participación en **Proyectos de Innovación Docente**, bien como responsables de los mismos o bien como integrantes del equipo, algunos de los cuales se vienen ejecutando desde hace varios cursos. A continuación se recogen los Proyectos de Innovación Docente y Gestión Calidad que fueron dirigidos por profesorado del Grado en Periodismo durante el curso 2021-2022.

TÍTULO	MODALIDAD	RESPONSABLE
Laboratorio transmedia	Innova-Docencia	Broullon Lozano, Manuel Antonio
Adquisición de competencias lingüísticas para la escritura de textos multimodales	Innova-Docencia	Taranilla Garcia, Raquel
Arte y comunicación. Aplicación de nuevas tecnologías en innovación educativa y enseñanza virtual	Innova-Docencia	Chaves Martin, Miguel Angel
Creación del recurso didáctico online "Prácticas de redacción periodística: textos informativos"	Innova-Docencia	Parratt Fernandez, Sonia
Creación de contenidos para un entorno web sobre memoria mediática VI	Innova-Docencia	Márquez Padorno, Margarita
NEWSHUB: Incubadora de contenidos formativos para la comunicación profesional de los resultados de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	Innova-Docencia	Gamonal Arroyo, Roberto
El método docente de proyecto social real y la universidad sostenible: innovación educativa, RRI y los ODS	Innova-Docencia	Hanninen, Liisa Irene
Habilidades digitales para docentes a través de los recursos en las bibliotecas. Modelo de uso en Ciencias de la Información	Innova-Docencia	Marcos Recio, Juan Carlos
Google Classroom como herramienta de educativa en la docencia bimodal	Innova-Docencia	Abuin Vences, Natalia
Herramientas digitales para el aprendizaje y la evaluación en materias artísticas: kahoot	Innova-Docencia	Izquierdo Exposito, Violeta
Docstories: @foto_historias_	Innova-Docencia	Parras Parras, Alicia

TÍTULO	MODALIDAD	RESPONSABLE
El cine como herramienta de aprendizaje. Diseño y desarrollo de una base de datos de cine para enseñar y aprender derecho de la información.	Innova-Docencia	Serrano Maillo, Maria Isabel
Sociología a pie	Innova-Docencia	Rodriguez Castromil, Antón
Museos y exposiciones de Madrid como oportunidad de trabajar conceptos clave de la sociedad y analizar la experiencia museística ampliada con herramientas tecnológicas de comunicación, en colaboración con estudiantes UCM y Erasmus+Incoming	Innova-Docencia	Carcelén Garcia, Sonia Laura
Las energías renovables y el crecimiento sostenible para la sociedad	Innova-Docencia	Martinez Solana, Maria Yolanda
Acepta el reto: la gamificación para la docencia en asignaturas de Derecho de la información	Innova-Docencia	Martinez Isidoro, Beatriz Carmen
Justificación y normalización de los estereotipos de género en las series de televisión entre el alumnado universitario	Innova-Docencia	Goenaga Ruiz De Zuazu, Maria
Recursos didácticos para la enseñanza (presencial-virtual) de la escritura creativa	Innova-Docencia	Mora Fandos, Jose Manuel
Podcasts y píldoras sonoras: recetas docentes innovadoras para la igualdad	Innova-Docencia	Padilla Castillo, Graciela
Implantación de mejoras en la difusión y gestión del programa Erasmus para la Movilidad en Prácticas de Estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid.	Innova-Gestión Calidad	Ruiz San Román, Jose Antonio
Creación y difusión de recursos interactivos y audiovisuales para la formación en comunicación	Innova-Gestión Calidad	Mateos Perez, Javier
Diseño de una estrategia para potenciar la buena gobernanza y, en particular, la transparencia de los procedimientos de la Facultad de Ciencias de la Información, incluyendo los procesos de garantía de calidad.	Innova-Gestión Calidad	Cousido Gonzalez, Maria Pilar

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Hay 123 profesores doctores (sobre un total de 187 profesores); siendo 91 de ellos, profesores a tiempo completo.	En el curso académico 2021-2022, todavía existían 4 profesores Contratados Doctores Interinos . Se espera que desaparezcan y promocionen de cara al curso 2022-2023.
El 65,77% de los profesores doctores cuentan con acreditación a Contratado Doctor, Titular o Catedrático.	
Solo hay 4 profesores Contratados Doctores Interinos , cuando eran 16 para esta misma figura, en el curso académico 2019-2020 y 6 en el curso académico 2020-2021. Es decir, 2 profesores que eran Contratados Doctores Interinos pudieron promocionar a Profesor Contratado Doctor o Profesor Titular de Universidad en el curso 2021-2022.	
El número de sexenios del profesorado del Grado en Periodismo es de 150 , que suponen el 53,76% de los 279 sexenios de todo el Centro.	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Este apartado constituye un pilar fundamental en las tareas del Coordinador del Grado en Periodismo. De acuerdo con la Memoria verificada, y a la información publicada y accesible en la web del Grado: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/sistema-de-quejas-y-reclamaciones>

Sugerencias y Quejas: Las Sugerencias y Quejas irán, por un lado, separadas de las Reclamaciones, que tendrán otra vía de encauzamiento. Las primeras, en ningún caso, supondrán la iniciación de un procedimiento administrativo o interposición de un recurso administrativo, ni interrumpirán los plazos establecidos en la normativa vigente. Ninguna queja o sugerencia se podrá amparar en el anonimato. Las personas que deseen presentarla podrán hacerlo a través del documento al efecto, depositándolo luego en Información y Registro del centro, o entrar en el buzón telemático disponible a dicho fin tanto en la Web del centro como en las titulaciones correspondientes (formulario web).

Reclamaciones: Las Reclamaciones se presentarán también con su documento de instancia ya presencialmente en un Registro de la Universidad Complutense de Madrid, ya a través de la Web y del sistema telemático ideado para ello. Las reclamaciones seguirán el procedimiento indicado a continuación en esta misma página y se contestarán en el plazo máximo de tres meses.

Procedimiento para la presentación de quejas y reclamaciones: El sistema para la recepción y resolución de las quejas y reclamaciones del Grado de Periodismo posee el siguiente protocolo de actuación:

1. Las reclamaciones serán formuladas por el interesado mediante la presentación de una instancia en uno de los Registros de la Universidad Complutense de Madrid, o en la Web por vía telemática. Estarán dirigidas al Decano de la Facultad (Presidente de la Comisión de Calidad del Centro, encargada de la resolución de las quejas y reclamaciones). Habrá de contener sus datos personales, incluida una dirección de correo electrónico, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la queja o reclamación, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea, así como la petición que se dirige a la Comisión de Calidad del Centro. Al efecto, se ha habilitado en la Web de la Facultad un Buzón de quejas y reclamaciones (también de sugerencias) por cada Grado, al que atiende el Coordinador de este.
2. El Coordinador del Grado recibe las reclamaciones, quejas o sugerencias y envía el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito. Esta notificación de acuse de recibo podrá efectuarse solamente a través de procedimientos electrónicos.
3. La Comisión de Calidad no admitirá las reclamaciones y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.
4. La Comisión de Calidad no entrará en el examen individual de aquellas reclamaciones sobre las que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y suspenderá cualquier actuación si, en el transcurso de su tramitación, se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante los tribunales ordinarios. Ello no impedirá, no obstante, la investigación de los problemas generales planteados en las reclamaciones presentadas. Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad del Centro dará cauce a la misma para su oportuna investigación y resolución.
5. En dicho trámite, la Comisión de Calidad, según sea la naturaleza de la queja o reclamación, podrá trasladar la misma a la Sección o Departamento involucrado para que efectúe la correspondiente indagación o adopte el dictamen que le corresponde (véase por ejemplo las reclamaciones de calificaciones de las materias que los Departamentos tienen a su cargo). Igualmente puede contar con la Comisión de Estudios para dicho cometido, si así lo estimase oportuno.
6. En la fase de investigación del procedimiento se realizarán las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación precisa, y la realización de entrevistas personales si el caso se prestara a ello. Al tiempo, podrán recabarse los informes externos que sean convenientes.
7. Una vez concluida la investigación o adoptado el dictamen oportuno, por la Sección o Departamento afectado o por la Comisión de Estudios, se remitirá a la Comisión de Calidad su actuación en relación con la queja o reclamación que ésta envió inicialmente. La Comisión de Calidad, si entiende que con ello se da solución a la queja o reclamación, notificará su resolución a los interesados y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.
8. Al igual que con el acuse de recibo, el Coordinador del Grado de Periodismo será el encargado de hacer llegar a los interesados el fallo adoptado por las instancias

intermedias y la Comisión de Calidad, pudiendo hacerlo únicamente a través de procedimientos electrónicos.

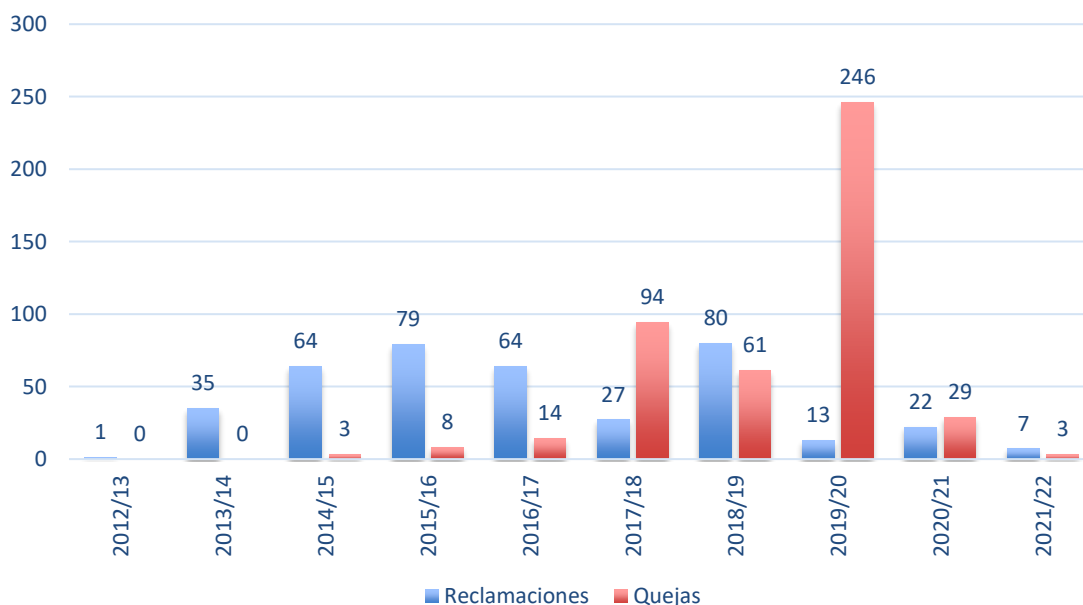
9. En todo caso, la queja o reclamación ha de resolverse dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

En el Decanato, a modo de registro, se guardarán las resoluciones adoptadas en aquellas quejas y reclamaciones aceptadas a trámite por la Comisión de Calidad del Centro, por un periodo de cinco años. Dichas resoluciones se clasificarán, de acuerdo con el año académico, en categorías según su temática para una mejor identificación (plan de estudios, recursos humanos, recursos materiales, servicios, etc.).

Tras lo anterior, conviene analizar y citar las **Sugerencias, Quejas y Reclamaciones** recibidas. Casi todas ellas (excepto una) llegaron a la Coordinación del Grado de forma telemática, por el formulario web publicado a tal efecto en el enlace siguiente: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/formulario-de-sugerencias,-quejas-y-reclamaciones>.

Cuando un alumno se dirige a profesorado, Decanato, Departamentos o Coordinadores de asignaturas, se le consigna este enlace web para recibir por esa vía todos los formularios.

El citado formulario tiene como objetivo servir de canal de notificación de incidencias, quejas o sugerencias en el marco de la Titulación de Grado en Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM. Recibido el formulario, el Coordinador/a informará al interesado/a, en el plazo de 20 días, de las actuaciones a realizar y, en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes. Las sugerencias/quejas recibidas serán consideradas y resueltas, dependiendo de su naturaleza, por el Coordinador/a de la Titulación y el Vicedecanato de Profesorado e Investigación y, en el caso de las reclamaciones, por la Comisión de Calidad de la Titulación.



Durante el curso académico 2021-2022, la Coordinadora del Grado en Periodismo **solo recibió 7 reclamaciones y 3 quejas**. Las reclamaciones se repartieron de la siguiente manera: **ninguna reclamación en la convocatoria de enero, 2 reclamaciones en la convocatoria de junio y 5 reclamaciones en la convocatoria de julio**. Dentro de esas reclamaciones, algunas se desestimaron directamente cuando el estudiante reclamante no se había personado en la revisión de examen, anunciada en tiempo y forma. Este dato es esperanzador, pues el número de reclamaciones y de quejas ha descendido ostensiblemente respecto a cursos anteriores. Hay que recordar que en el curso 2020-2021, se recibieron 22 reclamaciones, 29 quejas, 9 dudas, 0

sugerencias y 1 consulta del Vicerrectorado de Estudiantes sobre recursos de alzada. Y durante el curso académico 2019-2020, los datos fueron los siguientes: 13 reclamaciones, 246 quejas, 5 dudas, 2 sugerencias y 2 consultas del Vicerrectorado de Estudiantes sobre recursos de alzada.

No se han recibido quejas grupales, de varios estudiantes sobre un mismo docente, como sí ocurrió en cursos anteriores. Aunque hay que seguir trabajando en que el número de reclamaciones y de quejas disminuya, esta reducción drástica es una clara fortaleza del Grado en Periodismo. Los asuntos a los que se refieren las quejas son solventables y se entiende que la cifra podría, incluso, seguir disminuyendo. Mientras que en otros cursos se referían a cuestiones técnicas (errores informáticos en la matrícula, solapamiento de asignaturas en la matrícula por error informático, devolución de tasas por beca, y similares), las quejas de este año 2021-2022 se dedican a evaluación de un examen o a convalidación de asignaturas Erasmus (la estudiante no había leído la información proporcionada antes de su viaje).

La **vía por las que se recibieron estas solicitudes** en el curso académico 2021-2022, fue el formulario web del Grado en Periodismo, en todos los casos, excepto una instancia enviada a través de GEISER (Gestión Integrada de Servicios de Registro), que se remitió al Departamento donde se impartía la asignatura reclamada. Es muy positivo comparar estos datos con los cursos anteriores, pues muestra que el uso del formulario web del Grado en Periodismo ya es completo y el alumnado del Grado en Periodismo conoce perfectamente el buzón de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones y la figura del Coordinador del Grado.

De acuerdo con el compromiso de la Coordinación del Grado y del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Información, se dio acuse de recibo a todos los textos, en un plazo inferior a 48 horas. Después, se remitieron las reclamaciones a los Departamentos, Secciones Departamentales y Unidades Departamentales. Y se dio réplica, vía digital, al alumno o alumna, en un tiempo medio de entre 10 y 30 días hábiles, en todos los casos. Este periodo es inferior al tiempo límite publicado en la web, de 3 meses, por lo que supone otra fortaleza del Grado en Periodismo para el curso académico 2021-2022. Dicho compromiso se mantiene para el curso 2022-2023, cuando se intentarán acortar estos tiempos.

Por todo lo anterior, la gestión de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones, por parte de Coordinación del Grado, el Decanato y todos los Departamentos de la Facultad de Ciencias de la Información, supone otra de las claras fortalezas del Grado. No obstante, se mantienen las tres recomendaciones, redactadas a partir de los formularios recibidos, que ya se han integrado en el Nuevo reglamento de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones:

- Insistir al profesorado en 3 pilares, que pueden evitar muchas Quejas: entrega tardía de calificaciones y/o actas, cumplimiento de la evaluación en la calificación final (trabajos y examen), obligatoriedad de informar sobre la revisión de examen y trabajos en tiempo y forma.
- Seguir resaltando la importancia de una revisión de examen profunda, pausada y personalizada, para que disminuyan las reclamaciones, como ocurrió en el curso 2019-2020. Y que cuando la reclamación ocurra, animar al Tribunal de Reclamaciones pertinente a atender personalmente al estudiante (aunque sea por vía telemática), para que entienda los aciertos y errores de sus pruebas calificadoras y no necesite de un recurso de alzada. Si no se atiende en persona al estudiante, redactar una Resolución motivada, para que el estudiante entienda la nueva valoración de sus pruebas al detalle o sepa que se ha atendido su queja.
- Seguir reduciendo la respuesta de la Comisión de Reclamaciones a menos de 1 mes, pensando en la cercanía entre convocatorias, especialmente junio y julio.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Durante el curso 2021-2022, se finalizó y se aprobó un nuevo reglamento de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones para todos los estudios de la Facultad de Ciencias de la	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Información. Este nuevo reglamento solucionará muchas problemáticas y ayudará al alumnado a distinguir qué es una queja y qué es una reclamación; y sobre qué temas pueden presentar una queja o una reclamación.	
El número de reclamaciones en el Grado en Periodismo descendió de 22 reclamaciones en el curso académico 2020-2021, a 7 reclamaciones en el curso académico 2021-2022 .	
El número de quejas en el Grado en Periodismo descendió de 29 quejas en el curso académico 2020-2021, a 3 quejas en el curso académico 2021-2022 .	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Curso autoinforme acreditación	1º curso de acreditación	2º curso de acreditación	3º curso de acreditación	4º curso de acreditación	5º curso de acreditación	6º curso de acreditación
ICM-1: Plazas de nuevo ingreso ofertadas	700	700	660	620	544	463	400
ICM-2: Matrícula de nuevo ingreso	720	718	621	635	507	427	379
ICM-3: Porcentaje de cobertura	102,85%	102,57%	95,30%	102,42%	93,20%	92,22%	94,75%
ICM-4: Tasa de rendimiento del título	83,81%	83,92%	84,73%	85,69%	93,02%	89,91%	88,08%
ICM-5: Tasa de abandono-del título	16,05%	16,31%	13,03%	18,58%	18,58%	21,34%	21,08%
ICM-7: Tasa de eficiencia de los egresados	92,89%	92,71%	89,92%	90,97%	90,89%	91,35%	93,37%
ICM-8: Tasa de graduación	59,19%	56,83%	68,16%	30,74%	63,49%	45,12%	65,05%
IUCM-1: Tasa de éxito	90%	91,05%	91,12%	90,94%	96,70%	94,48%	93,17%
IUCM-2: Tasa de demanda del grado en primera opción	117,14%	134,57%	114,70%	113,87%	123,71%	129,37%	126,50%
IUCM-3: Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	392,43%	431,71%	406,67%	362,58%	382,35%	450,32%	479,00%
IUCM-4: Tasa de adecuación del grado	68,71%	64,79%	57,97%	62,20%	68,64%	55,27%	51,45%
IUCM-5: Tasa de demanda del máster	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-16: Tasa de evaluación del título	93,13%	92,17%	92,98%	94,23%	96,20%	95,16%	94,54%

En términos generales, para el curso académico 2021-2022, se puede constatar que los resultados académicos del Grado de Periodismo son muy positivos, según los indicadores estadísticos analizados, mejorando la media de los cursos anteriores. Asimismo, la gran mayoría de los indicadores ofrece mejores resultados que las medias obtenidas tanto para otras titulaciones de la misma rama, como para el conjunto de los títulos de la Universidad Complutense de Madrid.

En la Memoria de Verificación del Grado, el **número de plazas ofertadas** de nuevo ingreso del Grado en Periodismo era de 700 para los cursos 2015-2016 y 2016-2017. En el primero, se alcanzaron 720 plazas, con un porcentaje de cobertura del 102,85%. En el curso académico 2016-2017, se disminuyó levemente este dato, con 718 plazas de nuevo ingreso y un porcentaje de cobertura de 102,57%. De acuerdo con el compromiso de reducir el alumnado, en el curso 2017-2018, se ofertaron 660 nuevas plazas, que se cubrieron con 621 matrículas de nuevo ingreso y un 95,30% de porcentaje de cobertura. En el curso académico 2018-2019, se redujo esta cifra a 620 nuevas plazas ofertadas con 635 matrículas de nuevo ingreso. En el curso 2019-2020, se ofrecieron 544 plazas de nuevo ingreso, recibiendo finalmente 507 estudiantes matriculados, con un porcentaje de cobertura del 93,20%. Finalmente, en el curso 2021-2022, se llegó a las 400 plazas de nuevo ingreso, el número más bajo en todos los cursos de existencia del Grado en Periodismo (7º curso de seguimiento o 6º curso de acreditación).

Los datos mejoran sustancialmente con esta visible disminución del número de plazas de nuevo ingreso del curso académico 2020-2021. De 544 nuevas plazas se bajó a 463 plazas; y de 507 matrículas se bajó a 427 matrículas en 2020-2021. Para el curso 2021-2022, el número de

matrículas finalmente se fijó en 379. El porcentaje de cobertura se mantuvo, con un 94,75% (92,22% en el curso anterior); y la tasa de rendimiento del título solo descendió un punto, a 88,08%, cuando era de 89,91% para 2020-2021. Esta tasa está en perfecta consonancia con la disminución del número de plazas. Sin embargo, hay que señalar como debilidad que la tasa de abandono del título se mantuvo, con 21,08% (fue del 21,34% para el curso académico 2020-2021, que eran ya 3 puntos más que los cursos anteriores).

Gracias a la reducción de plazas, disminuye connaturalmente la ratio estudiante/docente y el curso 2021-2022 sería el más positivo en este aspecto, dentro de todos los cursos de seguimiento de los que se tiene constancia. Hay que destacar que habiendo 8 grupos de Periodismo en cada uno de los 4 cursos del Grado, el descenso de 720 alumnos matriculados en primero a 427 alumnos matriculados, para el mismo curso, en 2020-2021, supuso nada menos que un descenso del 41% y la atención del profesorado, con equipos más pequeños, no podía sino ser más positiva. En el curso 2021-2022, con 400 plazas ofertadas y 379 matrículas de nuevo ingreso, la ratio vuelve a disminuir un 11,25%.

Para conseguir esos datos de matrícula, la Facultad de Ciencias de la Información organiza diferentes acciones informativas para sus futuros estudiantes, sobre el contenido de los Grados que se imparten en ella. En concreto, participa de las sesiones informativas que lleva a cabo la Universidad Complutense de Madrid, ofrece información muy completa a través de su web sobre las competencias, perfiles profesionales y características del Grado de Periodismo para que los alumnos y alumnas reciban todos los datos necesarios para poder tomar su decisión. Ya en el curso 2020-2021, el Vicedecano Ángel L. Rubio Moraga añadió a estas iniciativas su participación en un webinar informativo, de libre acceso, comentando el Plan de Estudios de los 3 Grados de la Facultad de Ciencias de la Información para estudiantes interesados en pedir su admisión. Este webinar fue promovido por el Vicerrectorado de Estudiantes y se realizó en la plataforma Big Maker, gestionada por la Fundación Complutense, que publica todos sus webinars en su canal de YouTube y en su web, una vez celebrados, para que puedan ser visualizados tantas veces se desee. Gracias a todas las iniciativas, los tres títulos de Grado de la Facultad de Ciencias de la Información cuentan con excelentes porcentajes de cobertura. Para el curso 2020-2021, Publicidad y Relaciones Públicas obtuvo un 98,16% y Comunicación Audiovisual, un 97,55%; mientras que Periodismo consiguió un 92,22% en este punto. Para el curso 2021-2022, el Grado en Periodismo alcanzó el 94,75% de la misma tasa de cobertura, como se ha comentado.

La **tasa de rendimiento** del título es de 88,08% para 2021-2022, siendo de 89,91% para 2020-2021. Gracias a estos datos, se confirma que se sigue mejorando la tasa del 87,2% que se planteaba en la Memoria verificada. Estas cifras son superiores a la del curso 2015-2016, donde era de 83,81%; a la del curso 2016-2017, donde se situaba en 83,92%; a la del curso 2017-2018, donde era de 84,73%; y a la del curso 2018-2019, donde se situaba en 85,69%. El Grado en Periodismo seguirá trabajando por mantener esa tasa tan positiva, y equipararse totalmente a la de los otros dos de la Facultad de Ciencias de la Información:

- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: 87,99% para 2015-2016; 89,73% para 2016-2017; 88,87% para 2017-2018; 91,52% para 2018-2019; 94,78% para 2019-2020; 94,96% para 2020-2021; 93,07% para 2021-2022.
- Grado en Comunicación Audiovisual: 86,24% para 2015-2016; 86,39% para 2016-2017; 85,09% para 2017-2018; 86,96% para 2018-2019; 94,55% para 2019-2020; 93,28% para 2020-2021; 90,86% para 2021-2022.

Podemos comparar esta tasa de cobertura con otros títulos de Grado de la Universidad Complutense de Madrid, en Ciencias Sociales, para entender que son muy positivos: Antropología Social y Cultural (90,50%), Ciencias Políticas (82,46%), Comercio (76,79%), Derecho

(68,58%), Información y Documentación (80,79%), Relaciones Laborales y Recursos Humanos (77,58%), Sociología (82,30%) o Turismo (81,07%).

La **tasa de abandono** fue del **21,08% para el curso 2021-2022**, que suponen tres décimas menos que la del 21,34% para el curso 2020-2021; mientras que en 2019-2020, se mantuvo en un 18,58%, que suponía el mismo porcentaje que en el curso 2018-2019. En el curso académico 2017-2018, se situaba en el 13,03%, con cinco puntos menos; en el curso 2015-2016, se situaba en 16,05%; y en el curso 2016-2017, en un 16,31%. A pesar de haber bajado tres décimas, la tasa de abandono todavía es una debilidad del Grado en Periodismo, ya que con ese 21,34% se coloca todavía muy por encima del 13,98% establecido en la Memoria verificada. No obstante, si comparamos este indicador con otras titulaciones de Ciencias Sociales, para el mismo curso académico, la tasa de abandono no es preocupante y se podría volver a recuperar. Ese porcentaje es superior en otros grados de la misma rama de Ciencias Sociales en la UCM: Ciencias Políticas (29,94%), Derecho (27,27%), Filosofía (36,90%), Información y Documentación (38,75%), Relaciones Laborales y Recursos Humanos (23,13%), Sociología (27,49%).

En el curso académico 2016-2017, se fijó la **tasa de graduación** como una debilidad a mejorar y ésta ascendió muy visiblemente, con 12 puntos, fijándose en un 68,16% para el curso académico 2017-2018. Lamentablemente, para el curso académico 2018-2019, descendió hasta el 30,74%. Pero en el curso académico 2019-2020, volvió a ascender hasta el 63,49%. En el curso académico 2020-2021, descendió al 45,12% y en 2021-2022, volvió a ascender al 65,05%. Es un dato muy positivo y hay que recordar que en la memoria de verificación del Grado en Periodismo, como media, se establecía dicha tasa en un 63,43%. De acuerdo con ello, la tasa de graduación de Periodismo sería otra de las fortalezas del Grado.

Del mismo modo, la **tasa de éxito** alcanza el 93,17% para 2021-2022, muy cerca del 94,48% de 2020-2021, que supuso 2 puntos menos respecto al 96,70% de 2019-2020 y 4 puntos más respecto al 90,94% de 2018-2019. Esa tasa de éxito es el resultado de 101.448 créditos ECTS aprobados de los 108.882 créditos ECTS presentados en curso académico 2021-2022; frente a los 116.985 créditos ECTS aprobados de los 123.819 créditos ECTS de 2020-2021; 135.615 créditos ECTS aprobados de los 140.247 créditos ECTS presentados en el curso 2019-2020; y 133.320 créditos ECTS aprobados de los 146.604 créditos ECTS presentados en el curso 2018-2019. Gracias a ello, la tasa de éxito se convierte en otra de las principales fortalezas del Grado en Periodismo.

El **Informe Final de la renovación del Grado en Periodismo**, por parte de la Fundación Madri+d, en enero de 2018, recomendaba lo siguiente acerca de estos puntos: “Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO: 1.- Es necesario corregir el mínimo pero reiterado exceso de la tasa de cobertura. 2.- Se recomienda reducir el tamaño de los grupos en las actividades prácticas”. Asimismo, detallaba: “La evolución de los principales datos e indicadores del programa formativo sobre graduación, abandono y eficiencia (70%, 14% y 94% respectivamente) cumplen los valores cuantitativos estimados en la memoria de Verificación (63%; 14% y 87%, respectivamente). La tasa de rendimiento de los alumnos presenta en los últimos años valores cercanos al 83%. No así la tasa de cobertura, como ya se ha indicado anteriormente ha superado las plazas autorizadas. En el curso 2012-13 (tasa cobertura 105,7%); en el curso 2013-14 (tasa de cobertura 102,5%) y en el curso 2015-16 (tasa de cobertura (107,71%))”. Con estas recomendaciones y los resultados obtenidos de los Indicadores de Resultados, validamos las fortalezas y debilidades expuestas en este párrafo y en los anteriores, con vistas a repetir los buenos resultados o mejorarlos.

Consideramos que los estudiantes del Grado en Periodismo parten de una motivación inicial altísima. Conocen el prestigio de la Universidad Complutense de Madrid, quieren formarse como periodistas y comunicadores en estas aulas, y eligieron la Facultad de Ciencias de la Información como **primera opción**, en el 126,50% de los casos, para 2021-2022, frente al 129,37% del curso

académico 2020-2021 y el 123,71% del curso 2019-2020. Es un porcentaje altamente positivo y de nuevo, significativamente superior al 113,87% del curso 2018-2019, cuando había decrecido ligeramente, frente al 114,70% del curso académico 2017-2018. Supone una cifra excelente que, como en cursos anteriores, asegura la motivación del nuevo alumnado, que está cursando el Grado que deseaba como primera opción. Del mismo modo, el Grado en Periodismo recibió una demanda 4 veces superior a los estudiantes que puede recibir, pues fue la segunda opción, o sucesivas, en un 479% de los casos para el curso 2021-2022; frente al 450,32% de los casos para el curso 2020-2021; el 382,35% de los casos para el curso 2019-2020; y el 362,58% de los casos para el curso 2018-2019, de acuerdo con los datos compartidos en la tabla anterior de este mismo apartado.

Entre los estudiantes finalmente matriculados, encontramos una **tasa de adecuación** al Grado del 51,45% para el curso 2021-2022, frente al 55,27% del curso 2020-2021. Esta tasa supone un descenso de 4 puntos que habría que mejorar para regresar al 68,64% del curso académico 2019-2020. La mayoría de los estudiantes de la titulación del Grado en Periodismo proviene de estudios preuniversitarios, bien de Bachillerato o Formación Profesional. Para ingresar en los estudios del Grado en Periodismo es necesario haber superado las Pruebas de Acceso Universitario y alcanzar la correspondiente nota de acceso. Los estudiantes que accedieron al Grado en Periodismo, en el curso 2021-2022, fueron los que obtuvieron una **nota de acceso superior a 9,392**. Al ser una nota de corte mayor que las de los cursos anteriores (8,14 para 2019-2020, 7,848 para 2018-2019 y 7,479 para 2017-2018), la motivación, calidad y aptitudes del alumnado serán siempre ascendentes y contribuirán a mejorar la calidad. Este aumento de la nota de acceso también estaría relacionado con la disminución del número de plazas ofertadas y las mejoras de las ratios.

Los graduados o licenciados en otras titulaciones, alumnos extranjeros (nacionales de países no comunitarios ni del espacio económico europeo, con convenio de reciprocidad y que hayan superado las pruebas de acceso en el citado curso académico o en el anterior), deportistas de alto nivel y discapacitados, pueden ingresar en estos estudios cumpliendo la normativa exigida por la Universidad Complutense de Madrid. Todas las vías de acceso están disponibles en la web del Grado en Periodismo (<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/normas-de-acceso-y-plazo-de-preinscripcion>). Para asegurar la perfecta pertinencia y un conocimiento real y demostrable del idioma español, la Facultad de Ciencias de la Información se planteó un VERIFICA que incluya, como nuevo requisito de acceso, la presentación oficial de un diploma acreditativo de nivel B2, expedido por el CSIM UCM (Centro Superior de Idiomas Modernos de la Universidad Complutense de Madrid) o el Instituto Cervantes, tal cual se recogía en las actas de la Comisión de Estudios, de fecha del 16 de abril de 2018. Para el curso 2019-2020, esta propuesta ya se había publicado en la web del Grado, en la pestaña de *Normas de acceso y plazo de inscripción*. Y se mantuvo para los cursos académicos 2020-2021 y 2021-2022, en los mismos términos: “Para una comprensión mínima de los estudios del Grado en Periodismo es necesario acreditar un nivel de idioma español B2 (y es muy aconsejable acreditar un nivel de idioma español C1)”.

Respecto a los **requisitos de acceso**, no existen condiciones especiales exigibles en el perfil de los alumnos de nuevo ingreso, ni tampoco pruebas específicas. No obstante, a través de diferentes vías de información (página web de la Facultad, encuentros con los alumnos, visitas formativas, *webinar*), se explican las características recomendadas para un futuro profesional del Periodismo, que son aquellas que figuran en las competencias, habilidades y destrezas citadas en el correspondiente perfil profesional. Sobre el perfil de ingreso recomendado, la titulación del Grado en Periodismo no considera ninguna restricción diferente a la que la ley establece en las Pruebas de Acceso Universitario. Todas estas características explican la normalidad de la tasa de adecuación al Grado del 51,45% para el curso académico 2021-2022 y del 55,27% para el curso académico 2020-2021, como ya se ha comentado. Llama la atención que en estos dos últimos cursos, haya descendido tan ampliamente la tasa de adecuación al

Grado, respecto al 68,64% del 2019-2020, porque es un descenso demasiado acusado y llamativo. Podría deberse a un error de la plataforma SIDI, ya que la tasa no concuerda con los resultados positivos en otras tasas que están directamente correlacionadas con la de adecuación al Grado.

A continuación, se presenta la **tabla de resultados por asignaturas**. El Grado en Periodismo cuenta con 10 asignaturas Troncales/Básicas, 18 asignaturas Obligatorias, 30 asignaturas Optativas y 1 Proyecto Fin de Carrera (Trabajo Fin de Grado). Es una oferta sólida, pertinente y variada, que permite al alumnado configurar individualmente su expediente curricular, de acuerdo con sus deseos de especialización con un abanico de asignaturas muy amplio. Las 10 asignaturas Troncales/Básicas se refieren a los contenidos obligatorios comunes con que cuentan todos los Grados en Periodismo en España.

Asignatura	Carácter	Matri cul.	1ª mat.	2ª Matr. y ss.	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS DE TEXTOS PERIODÍSTICOS: EL ARTÍCULO Y EL ENSAYO	OPTATIVA	169	168	1	66,86%	82,48%	18,93%	66,67%	32	24	83	23	5	2
ANÁLISIS DE TEXTOS PERIODÍSTICOS: EL RELATO	OPTATIVA	172	166	6	84,88%	94,19%	9,88%	84,34%	17	9	78	55	9	4
ARTE ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO	OPTATIVA	120	118	2	85,00%	90,27%	5,83%	85,59%	7	11	26	32	40	4
CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES	TRONCAL / BÁSICA	413	381	32	88,86%	94,10%	5,57%	89,76%	23	23	223	122	16	5
COMUNICACIÓN Y GÉNERO	OPTATIVA	285	283	2	95,79%	98,91%	3,16%	96,11%	9	3	63	143	60	7
CROMATISMO E INFOGRAFÍA EN MEDIOS IMPRESOS	OPTATIVA	211	210	1	92,89%	96,08%	3,32%	93,33%	7	8	63	107	24	2
DERECHO	TRONCAL / BÁSICA	452	385	67	84,73%	87,05%	2,65%	88,57%	12	57	168	159	44	11
DERECHO DE LA INFORMACIÓN	OBLIGATORIA	568	448	120	78,35%	87,94%	10,92%	81,03%	62	61	181	191	55	15
DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LAS EMPRESAS PERIODÍSTICAS	OBLIGATORIA	571	560	11	93,52%	96,39%	2,98%	93,93%	17	20	242	237	43	12
DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA	OBLIGATORIA	423	376	47	84,63%	89,28%	5,20%	87,77%	22	43	155	142	48	13
ECONOMÍA APLICADA AL PERIODISMO	TRONCAL / BÁSICA	394	376	18	89,59%	92,17%	2,79%	91,22%	11	30	202	101	45	5
EDICIÓN, TIPOGRAFÍA Y DISEÑO DE LA INFORMACIÓN ESCRITA	OBLIGATORIA	494	446	48	82,19%	87,31%	5,87%	84,30%	29	59	202	174	26	4
ESTRUCTURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO ESPAÑOL	OPTATIVA	82	73	9	70,73%	79,45%	10,98%	69,86%	9	15	41	14	3	0
ESTRUCTURA Y SISTEMA MUNDIAL DE LA INFORMACIÓN	OBLIGATORIA	420	386	34	89,76%	94,72%	5,24%	91,19%	22	21	186	159	23	9
ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	TRONCAL / BÁSICA	385	376	9	93,51%	95,74%	2,34%	94,41%	9	16	128	183	40	9
EVOLUCIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LOS MEDIOS AUDIOVISUALES	OPTATIVA	228	221	7	96,05%	99,55%	3,51%	95,93%	8	1	47	143	26	3
FOTOGRAFÍA INFORMATIVA	OPTATIVA	128	128	0	98,44%	99,21%	0,78%	98,44%	1	1	30	74	21	1
GABINETES DE COMUNICACIÓN	OPTATIVA	228	227	1	93,86%	98,17%	4,39%	93,83%	10	4	86	90	33	5
HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	OBLIGATORIA	413	384	29	91,04%	94,95%	4,12%	92,97%	17	20	130	217	17	11
HISTORIA DE LA PROPAGANDA	OPTATIVA	227	226	1	83,26%	98,44%	15,42%	83,63%	35	3	83	86	18	2
HISTORIA DEL MUNDO ACTUAL	TRONCAL / BÁSICA	432	379	53	83,80%	90,05%	6,94%	84,96%	30	40	227	106	18	11
HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO CONTEMPORÁNEO	OPTATIVA	163	158	5	89,57%	97,99%	8,59%	89,24%	14	3	28	68	43	7
HISTORIA DEL PERIODISMO UNIVERSAL	OPTATIVA	187	176	11	87,70%	92,66%	5,35%	89,77%	10	13	90	56	15	3
HISTORIA DEL PERIODISMO ESPAÑOL	OPTATIVA	159	142	17	60,38%	71,11%	15,09%	61,97%	24	39	75	21	0	0
INFLUENCIA SOCIOCULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	OPTATIVA	169	164	5	84,62%	91,08%	7,10%	84,76%	12	14	61	67	15	0
INFORMACIÓN EN RADIO	OBLIGATORIA	477	453	24	91,82%	95,01%	3,35%	93,60%	16	23	200	224	9	5

Asignatura	Carácter	Matri- cul.	1ª mat.	2ª Matr. y ss.	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
INFORMACIÓN EN TELEVISIÓN	OBLIGATORIA	597	557	40	92,63%	95,34%	2,85%	94,25%	17	27	206	298	39	9
INFORMACIÓN PERIODÍSTICA ESPECIALIZADA	OBLIGATORIA	571	549	22	94,40%	97,82%	3,50%	95,63%	20	12	243	255	34	7
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN POLÍTICA	OPTATIVA	246	239	7	81,71%	84,81%	3,66%	82,43%	9	36	53	96	43	9
LA EMPRESA INFORMATIVA Y SU RELACIÓN CON LOS SISTEMAS POLÍTICOS	OPTATIVA	119	115	4	89,92%	89,92%	0,00%	90,43%	0	12	60	40	7	0
LENGUA ESPAÑOLA	TRONCAL / BÁSICA	390	369	21	90,26%	94,62%	4,62%	91,60%	18	20	189	111	43	9
LITERATURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	TRONCAL / BÁSICA	440	393	47	90,00%	93,62%	3,86%	92,88%	17	27	207	149	29	11
LITERATURA Y PRENSA PERIÓDICA	OPTATIVA	151	150	1	93,38%	98,60%	5,30%	93,33%	8	2	44	55	37	5
MARKETING APLICADO AL PERIODISMO	OPTATIVA	141	134	7	90,78%	94,12%	3,55%	91,79%	5	8	50	67	7	4
MEDIOS AUDIOVISUALES Y EDUCACIÓN	OPTATIVA	223	220	3	92,38%	99,04%	6,73%	92,73%	15	2	65	87	51	3
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL EN COMUNICACIÓN	OPTATIVA	207	206	1	75,36%	85,71%	12,08%	75,73%	25	26	58	62	29	7
MOVIMIENTOS ARTÍSTICOS CONTEMPORÁNEOS	OPTATIVA	183	173	10	67,76%	81,58%	16,94%	71,10%	31	28	66	47	9	2
MULTIMEDIA	OBLIGATORIA	465	441	24	92,69%	97,07%	4,52%	95,01%	21	13	90	245	84	12
OPINIÓN PÚBLICA	OBLIGATORIA	572	554	18	93,36%	95,36%	2,10%	93,68%	12	26	242	224	54	14
PERIODISMO ESPECIALIZADO EN CIENCIA Y CULTURA	OPTATIVA	236	230	6	91,53%	96,00%	4,66%	91,74%	11	9	41	127	40	8
PERIODISMO ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y MEDIOAMBIENTE	OPTATIVA	211	211	0	90,52%	98,96%	8,53%	90,52%	18	2	72	79	34	6
PERIODISMO ESPECIALIZADO EN EDUCACIÓN Y DEPORTE	OPTATIVA	231	230	1	98,27%	99,56%	1,30%	98,26%	3	1	42	128	49	8
POLÍTICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA UE	OPTATIVA	184	175	9	83,15%	94,44%	11,96%	84,57%	22	9	77	64	8	4
PRAGMÁTICA Y DISCURSO EN EL PERIODISMO	OPTATIVA	141	137	4	95,74%	97,83%	2,13%	98,54%	3	3	40	61	28	6
PRINCIPIOS DE FINANCIACIÓN Y GESTIÓN DE LOS CONTENIDOS INFORMATIVOS	OPTATIVA	163	162	1	95,09%	98,73%	3,68%	95,06%	6	2	43	60	48	4
PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	TRONCAL / BÁSICA	397	383	14	92,19%	95,31%	3,27%	94,26%	13	18	149	180	33	4
REDACCIÓN PERIODÍSTICA: GÉNEROS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN	OBLIGATORIA	563	539	24	90,05%	94,41%	4,62%	90,35%	26	30	215	223	60	9
REDACCIÓN PERIODÍSTICA: GÉNEROS NARRATIVOS Y DIALÓGICOS	OBLIGATORIA	576	444	132	73,61%	80,30%	8,33%	79,73%	48	104	279	117	20	2
RELACIONES EXTERIORES DE ESPAÑA	OPTATIVA	164	148	16	79,88%	87,33%	8,54%	83,11%	14	19	63	57	11	0
SEMIÓTICA DE LA COMUNICACIÓN DE MASAS	OBLIGATORIA	405	385	20	94,07%	97,19%	3,21%	96,10%	13	11	83	213	75	10
SOCIOLOGÍA	TRONCAL / BÁSICA	430	375	55	78,84%	82,28%	4,19%	80,00%	18	73	222	96	14	6
SOCIOLOGÍA POLÍTICA	OPTATIVA	193	182	11	83,94%	90,00%	6,74%	84,62%	13	18	58	73	30	1
TECNOLOGÍAS DE LA GESTIÓN PERIODÍSTICA DE LA INFORMACIÓN DIGITAL	OBLIGATORIA	559	549	10	94,81%	96,89%	2,15%	95,45%	12	17	114	355	55	6
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN IMPRESA	OPTATIVA	208	203	5	94,71%	100,00%	5,29%	95,07%	11	0	84	107	5	1
TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN	TRONCAL / BÁSICA	385	369	16	90,65%	95,36%	4,94%	91,87%	19	17	154	156	29	10
TEORÍA DE LA EMPRESA INFORMATIVA	OBLIGATORIA	411	385	26	82,73%	86,96%	4,87%	84,68%	20	51	161	153	18	8
TEORÍA DE LA INFORMACIÓN	OBLIGATORIA	403	377	26	94,54%	98,45%	3,97%	97,08%	16	6	156	134	82	9
TEORÍA Y PRÁCTICA DEL PERIODISMO	OBLIGATORIA	443	384	59	84,42%	89,05%	5,19%	85,68%	23	46	203	158	12	1
TRABAJO FIN DE GRADO (PERIODISMO)	PROYECTO FIN DE CARRERA	616	485	131	87,18%	99,44%	12,34%	90,52%	76	3	80	221	210	26

Por otro lado, las 18 asignaturas Obligatorias responden a un contenido específico, contemplado como necesario y relevante, desde la Facultad de Ciencias de la Información y desde la verificación del Título. Y tal como se comentaba, las asignaturas Optativas se reparten a lo largo

del Grado, para que el estudiante pueda elegir entre los contenidos que prefiera. Cada alumno podrá elegir, según su situación, el número de asignaturas a matricular, teniendo en cuenta que las asignaturas Optativas sólo tienen validez académica para su curso. Por ello deben elegir el número de Optativas correspondientes al curso que quieren superar y que corresponden con el Plan de Estudios de su curso. Las Optativas de un curso no tienen validez para otros cursos y viceversa. Y en el reparto de asignaturas Optativas en el Grado en periodismo ha de ser el siguiente: 1 Optativa de primer curso, 2 Optativas de segundo curso, 5 Optativas de tercer curso y 3 Optativas de cuarto curso.

Se observa que las asignaturas Optativas con más estudiantes, en primera matrícula, son: Comunicación y Género (283 matrículas), Información y Comunicación Política (239), Periodismo Especializado en Ciencia y Cultura (230), Periodismo Especializado en Educación y Deporte (230), Gabinetes de Comunicación (227), Historia de la Propaganda (226), Medios Audiovisuales y Educación (220), Periodismo Especializado en Economía y Medioambiente (211), Cromatismo e Infografía en Medios Impresos (210), Metodología de la Investigación Social en Comunicación (206), Sociología Política (182), Historia del Periodismo Universal (176), Políticas de Información y Comunicación en la UE (175), Influencia Sociocultural y Medioambiental de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (164), Principios de Financiación y Gestión de los Contenidos Informativos (162) e Historia del Periodismo Español (142).

Las asignaturas con más **Matrículas de Honor** son: Trabajo Fin de Grado (26), Derecho de la Información (15), Opinión Pública (14), Documentación Informativa (13), Derecho (11), Dirección y Gestión de las Empresas Periodísticas (12), Multimedia (12), Historia de la Comunicación Social (11), Historia del Mundo Actual (11), Literatura y Medios de Comunicación (11), Semiótica de la Comunicación de Masas (10), Teoría de la Comunicación (10), Ética y Deontología Profesional (9), Estructura y Sistema Mundial de la Información (9), Información en Televisión (9), Información y Comunicación Política (9), Lengua Española (9), Redacción Periodística: Géneros y Análisis de Opinión (9), Teoría de la Información (9), Comunicación y Género (7), Información Periodística Especializada (7). Por el contrario, las asignaturas con más **Suspensos** son: Redacción Periodística: Géneros Narrativos y Dialógicos (104), Sociología (73), Derecho de la Información (61), Edición, Tipografía y Diseño de la Información Escrita (59), Derecho (57), Teoría de la Empresa informativa (51), Teoría y Práctica del Periodismo (46), Historia del Mundo Actual (40), Documentación Informativa (43), Historia del Periodismo Español (39), Información y Comunicación Política (36), Movimientos Artísticos Contemporáneos (28) y Literatura y Medios de Comunicación (27).

Finalmente, es interesante valorar cuáles son las asignaturas con más matrículas en segundas convocatorias y sucesivas, teniendo en cuenta la relación con el número de matriculados y el número de estudiantes en primera matrícula. A partir de esa relación, se observa que las asignaturas con más segundas matrículas y sucesivas son: Trabajo Fin de Grado (131 segundas matrículas y sucesivas frente a 485 primeras matrículas), Redacción Periodística: Géneros Narrativos y Dialógicos (132 segundas matrículas y sucesivas frente a 444 primeras matrículas), Derecho de la Información (120 segundas matrículas y sucesivas frente a 448 primeras matrículas), Historia del Mundo Actual (53 segundas matrículas y sucesivas frente a 379 primeras matrículas), Derecho (67 segundas matrículas y sucesivas frente a 385 primeras matrículas), Sociología (55 segundas matrículas y sucesivas frente a 375 primeras matrículas), Estructura y Sistema Mundial de la Información (34 segundas matrículas y sucesivas frente a 386 primeras matrículas), Ciencia Política y Relaciones Internacionales (32 segundas matrículas y sucesivas frente a 381 primeras matrículas), Literatura y Medios de Comunicación (47 segundas matrículas y sucesivas frente a 393 primeras matrículas) o Teoría de la Empresa Informativa (26 segundas matrículas y sucesivas frente a 385 primeras matrículas).

Por todo lo anterior, hay que recordar que el ranking mundial de calidad QS posicionó a la Universidad Complutense de Madrid como la única pública española entre las 100 mejores del

mundo en la materia. La Facultad de Ciencias de la Información volvió a liderar el top 100 mundial como la mejor facultad de España en estudios de Comunicación y Medios, siendo la única pública española entre las cien mejores del mundo según la duodécima edición del *QS World University Rankings*.

En el cierre de las conmemoraciones del #50aniversarioUCMccinf, confirmamos nuestra posición de liderazgo como pionera y referente de la formación universitaria en Comunicación en España desde 1971. Este es el cuarto año consecutivo en el que la Facultad se encuentra posicionada como la mejor del país, en el rango de las mejores del mundo entre las posiciones 50 y 100. La Universidad Complutense es la única universidad pública española entre los 100 primeros puestos ya que las siguientes son la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de Barcelona y la Universidad Pompeu Fabra, situadas entre el puesto 101 y 150 (información completa disponible en <https://www.topuniversities.com/subject-rankings/2022>).

Por otro lado, el *ranking* del diario *El Mundo* posicionó los estudios de Grado en Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Información entre los primeros de toda España, concretamente, en el **tercer puesto para el curso 2021-2022**. En la edición de 2022, el primer puesto lo ocupa la Universidad de Navarra, aunque el Grado en Periodismo de la UCM ha ocupado el primer puesto, en varias ocasiones, en ediciones anteriores.

El mismo *ranking* considera que la Complutense es la universidad española con más grados demandados (26 en total) y uno de los mejores centros universitarios para cursarlos. Este *ranking* es una de las principales clasificaciones españolas que miden la calidad de los centros de educación superior. Evalúa la demanda, los recursos humanos y físicos, el plan de estudios y los resultados. Tiene en cuenta, entre otros, los siguientes indicadores: tasas de graduación y abandono, producción de doctores, proyectos de investigación, oferta de idiomas, programas de estudio en el extranjero. Los criterios de valoración del ranking se basan en una encuesta voluntaria, anónima y aleatoria a docentes universitarios (40% de la valoración final); datos de la propia universidad sobre demanda, recursos humanos y físicos, planes de estudio y resultados (50% de la valoración final); y otros indicadores externos, como los rankings internacionales o los informes de la ANECA (10% de la valoración final).

Los resultados del ranking QS y del diario *El Mundo* se difundieron por todas las vías de comunicación de la Facultad de Ciencias de la Información: a profesorado, PAS, estudiantes, egresados, eventos y celebraciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
En el curso 2021-2022, se ofrecieron 400 plazas de nuevo ingreso , recibiendo finalmente 379 estudiantes matriculados, con un porcentaje de cobertura del 94,75%. Supone una disminución sustancial del número de plazas, que sigue mejorando las ratios profesorado-alumnado y redonda positivamente en la calidad de la docencia.	La tasa de abandono es del 21,08% para el curso 2021-2022, frente al 21,34% del curso 2020-2021. Sería bueno disminuirla, para acercarse al 18,58% del curso 2019-2020.
La tasa de rendimiento del título es de 88,08%, frente al 89,91% del curso académico 2019-2020, que siguen mejorando sustancialmente la tasa del 87,2% que se planteaba la Memoria verificada.	
Los estudiantes de primer curso eligieron la Facultad de Ciencias de la Información como primera opción , en el 126,50% de los casos, para el curso académico 2021-2022.	
Los estudiantes que accedieron al Grado en Periodismo, en el curso 2021-2022, fueron los que obtuvieron una nota de acceso superior a 9,392 . Al ser una nota de corte mayor que las de los cursos anteriores, la motivación, calidad y aptitudes del alumnado serán siempre ascendentes y contribuirán a mejorar la calidad.	

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	Curso autoinforme acreditación	1º curso de acreditación	2º curso de acreditación	3º curso de acreditación	4º curso de acreditación	5º curso de acreditación	6º curso de acreditación
IUCM-13: Satisfacción de alumnos con el título	4,9	5,29	5,2	5,2	5,67	5,7	6,0
IUCM-14: Satisfacción del profesorado con el título	6,6	6,79	6,9	7,0	7,75	7,3	6,8
IUCM-15: Satisfacción del PAS del Centro	7,4	7,33	7,4	6,6	7,22	7,3	6,3

La **satisfacción global del alumnado** del Grado en Periodismo fue de **6,0 puntos** con una muestra de 175 encuestados para el curso académico 2021-2022. Es la nota de satisfacción más alta desde que se imparte el Grado en Periodismo y supone una participación del 8% sobre un universo total de 2.182 estudiantes. Aunque la calificación ascendió 3 décimas respecto al curso 2020-2021, cuando el Grado recibió 5,7 puntos, las respuestas disminuyeron en número y en participación (del 11% de 2020-2021 al 8% de 2021-2022). No obstante, es una calificación muy superior a los 5,67 puntos que se atribuían en el curso académico 2019-2020. Por sexto año consecutivo, se ha superado la nota más baja de todos los cursos de seguimiento, que fueron los 4,9 puntos de 2015-2016, y se subraya positivamente que la satisfacción no ha dejado de ascender.

Viendo los detalles de esta encuesta, contestó un 65,1% de mujeres y un 34,9% de varones, que se corresponde con el reparto por género del Grado en Periodismo de acuerdo con SIDI. La edad media es de 22,2 años, por lo que se sobreentiende que la mayoría de los estudiantes que responde la encuesta son de tercer y cuarto curso de Grado. De ellos, el 81,6% tiene un puesto de trabajo relacionado con los estudios; pero solo el 34,9% está inscrito en la OPE (Oficina de Prácticas y Empleo de la UCM). Sobre este punto, el 21,1% sí ha realizado Prácticas Externas pero el 78,9% no las ha realizado todavía. En el momento de la encuesta, el 50,3% de los encuestados no trabajaba ni realizaba prácticas.

En el apartado de Desarrollo Académico, el 8,98% atribuye un 10 a la claridad de los objetivos del Grado; y un 15,5% atribuye otro 10 al número de estudiantes por aula. En el lado negativo, el 12,05% califica con la peor nota la adecuación del Plan de Estudios y un 12,1% coloca la integración teoría/práctica también en la nota mínima. El nivel de dificultad adecuado y la entrega de calificaciones en tiempo adecuado son los ítems con mayor porcentaje de máximas puntuaciones en la zona más alta (7-10 puntos). El 13,9% le atribuye la peor calificación al Grado en Periodismo en relación calidad-precio; y el 25,4% también coloca en la parte baja de las opiniones la internacionalización del Grado. De acuerdo con ello, las fortalezas que superan la media de 6 (satisfacción con la titulación) son: nivel de dificultad apropiado, número de estudiantes por aula y calificaciones en tiempo adecuado. Los objetivos claros, con una media de 5,9, estarían también aprobados, junto con la relación calidad/precio, con una valoración media de 5,2 puntos.

Sobre Asignaturas, materias y materiales, los contenidos organizados y no solapados reciben la mejor calificación general, con 6,1 puntos. Sin llegar al 6 de la titulación, pero todavía aprobados, se encuentran los Objetivos propuestos alcanzados (5,7) y el Trabajo no presencial útil (5,7). Los materiales ofrecidos actuales y novedosos y el Contenido innovador obtienen una media de 4,5; y el Componente práctico adecuado se queda en 4,1 puntos. La formación recibida y la matriculación también son dignos de mención, pues todos sus ítems están aprobados o muy cerca de estarlo. Los estudiantes destacan muy positivamente las Tutorías presenciales útiles, con 6,2 puntos, y el Proceso de matriculación, con 6,1 puntos. La Labor docente del profesorado es reconocida con 5,9 puntos; y las Competencias de la titulación también logran la misma puntuación. Cerca del aprobado se quedan el Acceso al mundo de la investigación (4,8 puntos) y el Acceso al mundo laboral (4,7 puntos).

El apartado de Prácticas Externas es, en general, el mejor valorado, pues la puntuación de la Satisfacción con las prácticas asciende hasta los 7,5 puntos; la Valoración formativa es puntuada con 6,9 puntos; y la Utilidad percibida para la empleabilidad llega a los 6,5 puntos. La Atención del tutor es aprobada con 5,5 puntos y solo quedaría por debajo del 5 la Gestión del Centro, con 4,7 puntos sobre los 10 posibles. Aunque la movilidad no es obligatoria, el 5,7% de los estudiantes que contestaron la encuesta realizó algún programa de movilidad; y su satisfacción con la formación recibida en estos programas asciende hasta los 8,6 puntos, otro de los ítems valorados de forma excelente. Mientras, la satisfacción con los programas de movilidad también recibe excelentes resultados, con una nota media de 8,1 puntos. Es muy relevante apuntar que el 50% de los encuestados contribuyó a estas calificaciones otorgando un 10 a su formación en el extranjero, lo que se erige como otra clara fortaleza.

Por otro lado, el 49,7% de los estudiantes afirma conocer los canales de Quejas y Sugerencias, mientras que el 50,3% comenta que lo desconoce; y el 20,6% lo habría utilizado, mientras que el 79,4% no lo habría usado nunca. El apartado de la UCM es especialmente positivo, pues los encuestados valoran con 7,7 puntos el Prestigio de la UCM; 7,1 puntos para las Actividades complementarias; 7,0 puntos a su Orgullo como estudiante de la UCM; 6,6 puntos a su Satisfacción global con la UCM; y 6,4 puntos a los Recursos y Medios. En el lado contrario, pero sin suspender, atribuyen 5,7 puntos a la Atención al estudiante, que sería el único ítem que queda por debajo de los 6 puntos que atribuyen en global al Grado en Periodismo. De hecho, y sobre 10 puntos, atribuyen 7,2 puntos a la idea de repetir estudios en la UCM; 7,1 puntos a repetir estudios superiores; 7,1 puntos a recomendar la UCM; 7,0 puntos a repetir titulación; 6,7 puntos a seguir en la misma titulación; 6,4 puntos a seguir como alumno de la UCM; y 5,8 puntos a recomendar la titulación. Son valores muy positivos y todos ellos están por encima de los resultados obtenidos en los cursos anteriores, por lo que constituyen una fortaleza de la Titulación, la Facultad y la UCM.

En el curso 2019-2020, el Vicedecano Ángel Luis Rubio Moraga dirigió el Proyecto de Innova-Gestión Calidad, número 307, titulado “Propuesta de incentivación y mejora de la participación de la comunidad universitaria en las Encuestas de Evaluación docente y Satisfacción con las titulaciones de Grado, Máster y Doctorado”. La memoria de dicho proyecto está disponible en e-Prints UCM: (<https://eprints.ucm.es/61239/1/MEMORIA%20PIGC%202019-2020.pdf>). Este proyecto propone el diseño de un plan de incentivación y mejora de la participación de la comunidad universitaria (PDI, PAS y Estudiantes) en las diferentes titulaciones, tanto de grado como de posgrado, ofertadas en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Como indican los objetivos de la memoria: “A pesar de la mejora constante en las iniciativas que han partido desde el Vicerrectorado de Calidad por incentivar la participación de los diferentes colectivos universitarios en las encuestas de satisfacción de las titulaciones de los diferentes centros de la Universidad Complutense de Madrid, los resultados de la Facultad de Ciencias de la Información, en cuanto a participación se refiere, han sido fluctuantes en los últimos años registrándose de forma alterna elevados índices de participación con tasas muy bajas, sobre todo entre estudiantes y profesorado, que afectan a la evaluación de la satisfacción tanto de los grados como de los posgrados”. Como se explica en el texto, el Grado en Periodismo se ha visto beneficiado por las propuestas de dicho proyecto.

También se han implementado mejoras desde el Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información, pero se considera que el crecimiento no es consistente y se pretendía conseguir que, al menos el 50% de la comunidad universitaria tomase parte en las evaluaciones de satisfacción de las titulaciones del centro. Este objetivo se ha podido llevar a cabo mediante una estrategia de comunicación exclusivamente online, que ha venido a reforzar la comunicación oficial del Vicerrectorado de Calidad. A través de los canales de comunicación institucionales del Centro (Página web del Centro y de cada una de las respectivas

titulaciones, perfiles en redes sociales, WhatsApp de la Facultad y *Newsletters*), se realizó una campaña de comunicación en la que se explicaron convenientemente las características de las encuestas de satisfacción con las titulaciones y las diferencias con otras encuestas de evaluación, que periódicamente se cumplimentan a lo largo del curso académico (especialmente los estudiantes). Para ello se elaboró un vídeo divulgativo (disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Ead18zv1SBA>), con la finalidad de promoverla cultura de evaluación y animar a los diferentes sectores a tomar parte en las encuestas de evaluación, tanto en el programa Docentia para el profesorado como en el sistema de evaluación de la satisfacción con las titulaciones. Esta comunicación se reforzó a través del envío sistemático de correos electrónicos organizados por titulación, sector, perfil y curso con el fin de aclarar la función e importancia que las encuestas de evaluación tienen para los Sistemas de Gestión Interna de la Calidad de las titulaciones.

La **satisfacción del profesorado** con el título es de 6,8 puntos, resultado de 40 encuestas, respondidas por un 50% de mujeres y un 50% de varones, con una edad media de 51,5 años. El sector que más contestó a la encuesta fue el de Profesorado Titular (32,5%) y la experiencia laboral más repetida fue la de 11 a 15 años (25%). El 52,5% de los encuestados, además, imparte docencia en 2 titulaciones. Son datos alentadores pero hay que recordar que la puntuación del profesorado para el Grado en Periodismo fue de 7,3 puntos en 2020-2021 y 7,75 puntos en 2019-2020; y que en 2020-2021, se recibieron 61 encuestas, un dato muy positivo frente a las 11 encuestas de 2019-2020. Es necesario que el número de encuestas respondidas siga creciendo para que los resultados de verdad sean representativos.

Acerca de los profesores que sí respondieron, en 2021-2022, sabemos que el 5% (1,7% en 2020-2021) eran Catedráticos de universidad; el 32,5% (31,7% en 2020-2021) eran Titulares de universidad; el 12,5% (30,0% en 2020-2021) eran Contratados Doctores; el 5% eran Contratados Doctores Interinos; el 12,5% eran Asociados a tiempo completo; el 17,5% (16% en 2020-2021) eran Asociados a tiempo parcial; y el 15% restante (13,3% en 2020-2021) eran Ayudante Doctores. Para tener una mayor radiografía, se puede recordar que en el curso 2019-2020, los profesores que respondieron a la encuesta eran: el 41,67% eran Ayudantes Doctores; el 16,67% Contratados Doctores Interinos; otro 16,67% eran Profesores Titulares de Universidad; y otro 16,67% eran Profesores Contratados Doctores. De nuevo, la cantidad de respuestas es una de las debilidades del título y hay que animar a todo el profesorado a mejorar estas cifras, sea cual sea su figura contractual o funcionarial.

Las respuestas del profesorado son altamente positivas con todos los ítems aprobados: 9,4 puntos (de los 10 posibles) a la Formación académica; 9 puntos a las Calificaciones en tiempo adecuado; 8,5 puntos a la Importancia del Grado en Periodismo en la sociedad; 8,5 puntos al Cumplimiento del programa; 7,2 puntos a los Objetivos claros; 7,2 puntos a la Coordinación de la titulación; 7,1 puntos a la Integración teoría/práctica; 6,7 puntos a la Relación calidad/precio; 6,1 puntos al Nivel de dificultad apropiada; 5,4 puntos al Número de estudiantes por aula; y 5,4 puntos al Plan de estudios adecuado. Por debajo del aprobado de 5 puntos solo quedarían las Prácticas externas, con 4,4 puntos.

Dentro del Profesorado, se puede destacar también positivamente que el 28,9% atribuye 9 puntos a los Recursos administrativos suficientes; el 42,3% atribuyen 8 y 9 puntos a las Aulas de docencia práctica; y el 37,5% atribuye 9 puntos a las Aulas de docencia teórica. Los Fondos de la Biblioteca son valorados de forma brillante, con un 33,3% de respuestas que atribuyen 9 puntos y un 30,8% que atribuyen 10 puntos. Teniendo en cuenta el promedio de todas las respuestas, los Fondos de la biblioteca obtienen una nota media de 8,5 puntos; las Aulas de docencia teórica, 7,6 puntos; el Campus Virtual, 7,6 puntos; los Recursos administrativos suficientes, 7,1 puntos; y las Aulas de docencia práctica, 6,3 puntos. Así, el Profesorado del Grado en Periodismo aprueba de sobra todos los Recursos para el desarrollo de la titulación. Del mismo modo, las puntuaciones otorgadas a la Gestión de la Titulación son sobresalientes y notables en todos los

casos: Procesos administrativos comunes (7,8 puntos), Información ofrecida (7,8 puntos), Organización de horarios (7,6 puntos), Procesos administrativos de la titulación (7,6 puntos), Atención prestada por el PAS (7,4 puntos), Apoyo técnico y logístico (7,1 puntos). Y al ser preguntados por su satisfacción con los estudiantes, todas las respuestas están en torno al 6, excepto el aprovechamiento de las tutorías, que es suspendido con 4,6 puntos. El Orgullo PDI de la UCM recibe 8,1 puntos; la Satisfacción con la actividad docente recibe 7,7 puntos; y la Satisfacción con la UCM alcanza los 7,2 puntos de media. Tanto es así que el 91% repetiría como profesorado de la UCM.

La **tasa de satisfacción del PAS** del Centro también es muy importante pero sus resultados son poco representativos por la baja participación. De la población de 85 personas solo respondieron 6 compañeras, todas ellas mujeres, y en el 50% de los casos, con edades comprendidas entre 31 y 35 años. El 66,7% de las compañeras que respondieron eran funcionarias, frente al 16,7% de PAS laboral y al 16,7% de personal interino. Su satisfacción global con el Grado en Periodismo es de 6,3 puntos, que supone un descenso de un punto porcentual respecto de los 7,3 puntos del curso 2020-2021. En el curso anterior hay que recordar también que respondieron 13 personas y la participación alcanzó el 15%. El nivel de respuestas del PAS es una de las debilidades del Título y habrán de implementarse medidas de concienciación para que el nivel de respuestas aumente ostensiblemente.

Sobre los resultados de las encuestas de 2021-2022, el PAS otorgó 8,3 puntos a su Relación con los compañeros de servicio; 6,8 puntos a su Relación con los estudiantes del Centro; 6,5 puntos a su Comunicación con otras unidades; y 6,5 puntos a su Comunicación con el profesorado. Suspenden la Comunicación con los servicios centrales, con 4,5 puntos; la Información de la titulación, con 4 puntos; la Comunicación con responsables académicos, con 3,7 puntos; y la Comunicación con la gerencia del centro, con 3 puntos. No obstante, atribuyen 6,7 puntos a los Espacios de trabajo y 6,2 puntos a los Recursos materiales y tecnológicos, con lo que el reconocimiento al espacio laboral es positivo. El Reconocimiento de su trabajo recibe una puntuación media de 6,5 puntos sobre los 10 posibles; y el 60% recomendaría estudiar en la UCM y repetiría como PAS en la UCM.

Queda en último término, la **Satisfacción del Agente Externo**, donde contamos con la encuesta anual que se realiza a través de la Comisión de Calidad. Respecto a su nivel de satisfacción, el agente externo ha valorado con 9 puntos (sobre 10 posibles) los apartados de “Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)”, “Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación”, “Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo” y “Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad”. Lamentablemente, no detalla su opinión en “Observaciones” y no podemos conocer en profundidad la motivación de esas puntuaciones o los puntos que habría que mejorar para alcanzar el 10, pero sí supone una fortaleza que la puntuación general haya mejorado de 7 a 9 puntos, respecto de los cursos anteriores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los estudiantes asignan 10 puntos, de los 10 posibles, a los objetivos del Grado (8,98%) y número de alumnos por aula (15,5%). Los resultados del segundo ítem se han doblado respecto a cursos anteriores y es la respuesta positiva esperable a la reducción paulatina del número de matrículas.	La satisfacción global del alumnado del Grado en Periodismo, con una muestra del 8% (sobre un universo total de 2.182 estudiantes), es de 6 puntos, que supone una pequeña mejora frente a los 5,8 puntos de 2020-2021.
El 49,7% de los estudiantes manifestó conocer los canales de quejas y sugerencias ; y el 20,6% ya había realizado alguna queja o sugerencia en el momento de responder a la encuesta.	Los estudiantes destacan negativamente los Materiales ofrecidos actuales y novedosos y el Contenido innovador , que obtienen una media de 4,5; y el Componente práctico adecuado, que solo se queda en 4,1 puntos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los estudiantes destacan muy positivamente las Prácticas Externas, con 7,5 puntos sobre los 10 posibles, incluso sin ser obligatorias para obtener el título de Grado.	La tasa de participación del PAS del Centro ha descendido , con solo 6 encuestas completadas por compañeras, y habría que mejorar ostensiblemente esta tasa para que los resultados sean representativos.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Atendiendo a la Tasa de satisfacción de los egresados con la formación recibida y a la Tasa de inserción laboral de los egresados, que es novedad para el curso 2021-2022, se encuentran datos relevantes que han de ser comentados:

	Curso autoinforme acreditación	1º curso de acreditación	2º curso de acreditación	3º curso de acreditación	4º curso de acreditación	5º curso de acreditación	6º curso de acreditación
IUCM-29: Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	No consta	No consta	No consta	No consta	No consta	No consta	5,5
IUCM-30: Tasa de inserción laboral egresados	No consta	No consta	No consta	No consta	No consta	No consta	76,1%

En las **Encuestas de Satisfacción con la Titulación de los Egresados**, se encuentran datos muy interesantes y necesarios para conocer fortalezas y debilidades del Grado en Periodismo. Sin embargo, la participación todavía es muy baja, pues **solo respondieron 23 egresados de un universo total de 534 personas**. En espera de seguir implementando campañas de comunicación y concienciación que animen a los que fueron estudiantes a rellenar estas preguntas, es útil valorar los resultados obtenidos.

El 56,5% de los egresados que respondieron eran mujeres y el 43,5% eran varones. El 73,9% tenían entre 18 y 24 años, y el 21,7% tenían entre 25 y 34 años. De ellos, el 87% residía en Madrid en el momento de responder a la encuesta y el 95,7% era de nacionalidad española. Al ser preguntados por las razones de la elección de sus estudios, un 78,3% manifiesta que el primer motivo fue el prestigio de la UCM; y el 8,7% declara que porque no había estos estudios en otra universidad. Todas las competencias adquiridas son valoradas de forma notable, pues aunque la satisfacción global con el título es de 5,5 puntos, afirman que son fortalezas: Asumir responsabilidades (8,1 puntos), Expresión y comunicación (8,1 puntos), Analizar (7,8 puntos), Críticas (7,7 puntos), Trabajar en equipo (7,6 puntos), Organizar (7,3 puntos), Liderazgo y Capacidad técnica de resolución de problemas (7,2 puntos), Adaptación a nuevas situaciones (7,1 puntos), Aprendizaje (6,9 puntos), Manejar dificultades (7,8 puntos) y Puntualidad (6,4 puntos). Solo suspendieron la Comunicación bilingüe (4,5 puntos) y las Competencias desarrolladas en la titulación (4,3 puntos).

Al entrar a valorar los ítems propios de la Titulación, atribuyen 6,8 puntos al Nivel de dificultad adecuada y 6,3 puntos a las Calificaciones en tiempo adecuado. Reciben un 5 la Relación calidad/precio y los Objetivos claros. Mientras, suspenden el Número de alumnos por aula con 4 puntos, el Plan de estudios adecuado con 3,7 puntos, la Integración teoría/práctica con 3,3 puntos, y la Orientación internacional con 2,7 puntos. Son resultados que, sin duda, han de animar a todos los agentes implicados a plantearse una modernización o actualización del Plan de Estudios ya que estas respuestas, aunque son pocas en número todavía, muestran de primera mano si el Grado en Periodismo ha ayudado a la empleabilidad de los egresados, o no. Sobre la Internacionalización, solo 3 de los egresados hicieron estancias en el extranjero, pero atribuyeron 9,3 puntos a la Mejora laboral por estancia en el extranjero, precisamente.

Sobre la **Tasa de inserción laboral egresados**, contamos con un informe oficial que es novedad para el curso 2021-2022. Según esta encuesta, la tasa de inserción es del 76,1%, de acuerdo con 88 respuestas, que conforman el 12,8% de participación de una población de 689 personas. Esta

tasa corresponde a la media de las tasas de los 4 últimos cursos. Analizando esas 4 tasas, se contempla que la inserción laboral ha crecido patentemente en los últimos años: 57,1% en 2018-2019, 66,7% en 2019-2020, 69,7% en 2020-2021 y 77% en 2021-2022. Son números muy positivos, que se sitúan por encima de la empleabilidad de la UCM, en casi todos los casos (73,4% en 2018-2019, 58,4% en 2019-2020, 60% en 2020-2021 y 75,3% en 2021-2022). La empleabilidad del Centro, que también contempla las tasas del Grado en Comunicación Audiovisual y el Grado en publicidad y Relaciones Públicas, se mantiene en porcentajes similares (68,2% en 2018-2019, 52,9% en 2019-2020, 60% en 2020-2021 y 77% en 2021-2022).

La edad media de respuesta de los egresados que contestan la encuesta es de 24,88 años; y el 90,9% de ellos trabaja o ha trabajado alguna vez. Concretamente, el 76,1% de los egresados estaba trabajando en el momento de contestar la encuesta; el 14,8% no estaba trabajando en el momento de responder la encuesta, pero había trabajado tras finalizar los estudios de Grado; el 8,0% nunca había trabajado pero estaba buscando empleo; y el 1,1% restante no estaba trabajando y no estaba buscando empleo. Atendiendo al tipo de contrato, es destacable que el 41,8% de los egresados con trabajo disponen de contrato indefinido; el 27,8% tiene contrato temporal; el 19% tiene contrato de formación en prácticas; el 6,3% es autónomo; el 2,5% se dedica a la formación o aprendizaje; el 1,3% colabora sin contrato; y el 1,3% tiene otro tipo de contrato. El 75% trabajaba por cuenta ajena; y el 25% trabajaba por cuenta propia. Del mismo modo, el 72,5% trabajaba a tiempo completo y el 27,5% trabajaba a tiempo parcial.

Analizando los lugares de los egresados que afirman haber trabajado, se detecta que el 45% ha trabajado o trabaja en una empresa privada nacional; el 23,8% trabaja o ha trabajado en una empresa privada internacional; el 17,5% en una institución pública; el 7,5% en un negocio propio; el 3,8% en una institución no lucrativa; y el 2,5% restante en otro tipo de empresa. Sobre el tamaño de las empresas, se conoce que el 38,8% tenía más de 500 empleados; el 22,5% tenía menos de 10 empleados; el 17,5% de 51 a 250 empleados; el 12,5% de 11 a 50 empleados; y el 8,8% restante, de 251 a 500 empleados. Son datos interesantes porque revelarían que la mayoría de los egresados ha conseguido trabajo en empresas asentadas y aunque la internacionalización no reciba buena puntuación en el Grado en Periodismo, luego es cierto que una gran parte de egresados ha conseguido trabajo en empresas internacionales. Esta incongruencia puede deberse, sin duda, a la falta de representatividad de los datos por baja participación de los egresados y como suele ocurrir, que quizás se animaran a responder los más descontentos en lugar de los más satisfechos.

Es muy importante resaltar que el 27,7% de los egresados afirma que encontró el trabajo nada más acabar los estudios, aunque la media de meses para encontrar el primer trabajo es menos halagüeña, con una media de 8,56 meses (6,34 meses para los varones y 9,84 meses para las mujeres). Valoran con 6,04 puntos la adecuación del empleo a su capacitación obtenida en el Grado en Periodismo; y con 5,36 puntos, la relación del empleo con su titulación. Su satisfacción con el trabajo actual se coloca en los 7,04 puntos, que sería un dato muy positivo.

Desde el curso 2016-2017, el Decanato de este Centro viene trabajando, a través de diferentes Proyectos de Innovación en Gestión de carácter competitivo, en el estudio y seguimiento de los egresados del Centro en sus diferentes titulaciones y en la formación recibida en el Centro de cara a su inserción en el mercado laboral. Uno de los objetivos de estos estudios sobre la inserción laboral consiste en el diseño de un sistema piloto de seguimiento de los estudiantes egresados de las titulaciones de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, para conocer la tasa de egresados que continúa una formación de postgrado, el tipo de Máster o Postgrado alternativo eligen, si lo cursan en la propia Facultad o en la misma Universidad. También se analiza la tasa de inserción laboral, así como la valoración de los empleadores y las expectativas que albergan respecto a nuestros egresados. Los resultados de la Fase previa del proyecto de innovación son de libre acceso, siguiendo los criterios de transparencia y se

encuentran disponibles en el repositorio institucional ePrints: <https://eprints.ucm.es/43772/1/Memoria%20PIGC%20n%C2%BA%2080%202016-17.%20Definitiva.pdf>. En los actos de bienvenida del curso 2022-2023, se compartió una encuesta con los estudiantes del primer curso, con interesantes preguntas que se podrán comentar en la memoria de 2022-2023.

Asimismo, nos inspiramos en el perfil *Alumni UCM Universidad Complutense Madrid*, del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Gabinete del Rector en Universidad Complutense de Madrid, en LinkedIn, que cuenta con 6.559 seguidores en noviembre de 2022 (<https://www.linkedin.com/in/alumniucm/>).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El 78,3% de los egresados eligió la UCM por su prestigio . Todas las competencias adquiridas son valoradas de forma notable, pues aunque la satisfacción global con el título es de 5,5 puntos , al entrar a valorar los ítems propios de la Titulación, atribuyen 6,8 puntos al Nivel de dificultad adecuada y 6,3 puntos a las Calificaciones en tiempo adecuado.	Solo respondieron 23 egresados sobre un universo de 534 personas. Los egresados otorgan 2,7 puntos a la Orientación internacional del título , pero entendemos que no es una pregunta que pueda plantearse a todos los Grados y más todavía, cuando el Grado en Periodismo no contempla la movilidad de manera obligatoria.
La tasa de inserción laboral de los egresados del Grado en Periodismo es del 76,1% ; el 90,9% de ellos trabaja o ha trabajado alguna vez; y el 76,1% de los egresados estaba trabajando en el momento de contestar la encuesta. El 27,7% de los egresados afirma que encontró el trabajo nada acabar los estudios. Y su satisfacción con el trabajo actual se coloca en los 7,04 puntos .	La media de meses para encontrar el primer trabajo es menos halagüeña, con una media de 8,56 meses (6,34 meses para los varones y 9,84 meses para las mujeres).

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Grado en Periodismo no contempla programas de movilidad obligatorios en su Plan de Estudios, de acuerdo con la información completamente publicada y actualizada de manera transparente (<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/estructura-del-plan-de-estudios>). Sin embargo, y de acuerdo con la Memoria verificada, la organización de las enseñanzas del Grado en Periodismo tiene entre sus objetivos (Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre): “Fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de la misma universidad”. Con este objetivo se plantea que cada universidad disponga de un sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, entendido como tales:

- Reconocimiento: Aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.
- Transferencia: Implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, figure la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, siempre que no hayan sido empleados para la obtención de un título oficial.

En el Grado en Periodismo, su página web contempla el apartado específico *de Movilidad de Estudiantes* (<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/movilidad>). Esta pestaña, actualizada y accesible a los públicos interesados, incorpora:

- Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.
- Información sobre Movilidad: Movilidad Entrante (*Incoming Mobility*) para estudiantes, profesores y personal de administración y servicios; y Movilidad Saliente (*Outgoing Mobility*) para estudiantes, profesores y personal de administración y servicios.

- Estudiar en la UCM sin Intercambio / *NON Exchange Students*.
- Programa oficial para estudiar en España.
- Direcciones de contacto para más información: Alumno regular / *Students*, Alumnos visitantes / *Visiting students*, Máster, y Erasmus Student Network (ESN) Complutense.
- Buscador de acuerdos de intercambio.
- Oficina de Movilidad Internacional (Erasmus/Convenios Internacionales de la Facultad de Ciencias de la Información).

Igualmente, explica y detalla los dos programas internacionales, de movilidad voluntaria, ofrecidos a los estudiantes del Grado en Periodismo y de toda la Facultad de Ciencias de la Información:

- 1) **PROGRAMA SICUE-SÉNECA:** El número de estudiantes que pueden ser aceptados en el Grado en Periodismo se cifra en 15. Para seleccionar tanto a los alumnos propios como a los alumnos visitantes, se utilizarán los siguientes parámetros: número de créditos cursados por el alumno, expediente académico y en su caso conocimientos de otras lenguas oficiales del territorio español. El sistema utilizado para el reconocimiento y acumulación de créditos ECTS es el de la correspondencia entre el número de dichos créditos y el contenido de las materias cursadas. Dentro de la Facultad de Ciencias de la Información, las competencias de este programa están asignadas al Vicedecanato de Estudiantes y Relaciones Internacionales, que está asesorado por una Comisión establecida al efecto para el estudio de los expedientes, contenidos y programas. Los estudiantes discapacitados disponen, además, de los servicios de atención y apoyo diseñados por la Oficina del Discapacitado de la Universidad Complutense de Madrid.
- 2) **PROGRAMA ERASMUS:** El número de estudiantes Erasmus que pueden ser aceptados en esta titulación se sitúa en torno a los 100 alumnos, englobados en más de 60 convenios ya firmados con universidades europeas, a los que se irían añadiendo otros de nueva creación, que se siguen suscribiendo con otras instituciones universitarias. El número máximo de profesores de esta titulación que podrían participar en el programa Erasmus asciende a unos 185 docentes. Los criterios establecidos para seleccionar a los alumnos propios que desean participar en este programa son principalmente el número de créditos cursados, el expediente académico del alumno, la universidad de destino solicitada, así como el conocimiento del idioma en el que se desarrolla la enseñanza en la universidad elegida. En lo referente a los criterios para seleccionar al alumno visitante se tendrá en cuenta lo dispuesto en los convenios suscritos entre la Universidad Complutense de Madrid y las universidades de origen que servirán para seleccionar a los alumnos en el caso de que hubiera más solicitudes que plazas disponibles. El sistema utilizado para reconocimiento de créditos en el programa Erasmus será el del reconocimiento y acumulación de créditos ECTS, el de la correspondencia en el número de dichos créditos, así como el contenido de las materias cursadas. Dentro de la Facultad de Ciencias de la Información las competencias del programa Erasmus están asignadas al Vicedecanato de Relaciones Internacionales, que está asesorado por una Comisión establecida al efecto para el estudio de los expedientes, contenidos y programas. Los estudiantes discapacitados disponen además de los servicios de atención y apoyo diseñados por la Oficina del Discapacitado de la Universidad Complutense de Madrid. Siguiendo los criterios de transparencia y acceso igualitario a la información, la web del Grado en Periodismo publicó y actualizó, para el curso académico 2019-2020, las siguientes convocatorias y llamadas para su alumnado: Becas Erasmus+, Erasmus+ Prácticas, Pruebas de acreditación idioma para Erasmus Centro Superior de Idiomas Modernos (CSIM), Documentación para alumnos del programa de Erasmus+, Documentación para alumnos de Convenios Internacionales o Similares, Asignaturas NO OFERTADAS alumnos procedentes de Universidades Extranjeras (Erasmus y Convenios

Internacionales), Acuerdo Exámenes de Alumnos Erasmus/Convenios Internacionales de la Facultad de Ciencias de la Información.

Podemos destacar como clara fortaleza, la información, transparencia y actualización de la web del Grado en Periodismo, para animar a sus estudiantes a su movilidad, a pesar de que ésta no sea obligatoria en el Plan de Estudios. Como resultado, para el curso académico 2021-2022, **39 estudiantes del Grado en Periodismo disfrutaron de una beca Erasmus**. La lista de centros donde fueron recibidos son los siguientes:

Universidad de destino	País
Ruhr-Universität Bochum	ALEMANIA
Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg	ALEMANIA
Vrije Universiteit Brussel	BÉLGICA
Universiteit Antwerpen	BÉLGICA
Haute Ecole Galilée	BÉLGICA
American University in Bulgaria	BULGARIA
Roskilde Universitet	DINAMARCA
Univerzita Komenského Bratislava	ESLOVAQUIA
Jyväskylän Yliopisto	FINLANDIA
Sciences Po Paris	FRANCIA
Sorbonne Université	FRANCIA
Ethniko Kai Kapodistriako Panepistimio Athinon	GRECIA
Aristoteleio Panepistimio Thessalonikis	GRECIA
Università degli Studi di Siena	ITALIA
Libera Università di Lingue e Comunicazione 'IULM' di Milano	ITALIA
Università degli Studi di Sassari	ITALIA
Libera Università di Bolzano - Freie Universität Bozen	ITALIA
Università degli Studi di Firenze	ITALIA
Nord universitet	NORUEGA
Uniwersytet Papieski Jana Pawła II w Krakowie	POLONIA
Uniwersytet Śląski	POLONIA
Uniwersytet Łódzki	POLONIA
Uniwersytet Wrocławski	POLONIA
Universidade do Porto	PORTUGAL
Universidade do Minho	PORTUGAL
Universidade Católica Portuguesa	PORTUGAL
Universidade Católica Portuguesa	PORTUGAL

Sobre los estudiantes *Erasmus Incoming* (entrantes) no se puede disponer de información definida sobre los Grados concretos que cursan, ya que pueden matricularse en asignaturas de los diferentes grados de la Facultad de Ciencias de la Información, simultáneamente. Podemos recordar, en este punto, los altos porcentajes de egresados de los cursos 2021-2022, 2020-2021, 2019-2020, 2018-2019 y 2017-2018, que respondieron a las encuestas de satisfacción manifestando haber realizado estancias en el extranjero y atribuyéndolas suma importancia para poder encontrar trabajo, como se ha comentado en el apartado anterior.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Aunque no se contempla la movilidad en el Plan de Estudios, 39 estudiantes del Grado en Periodismo disfrutaron de una beca Erasmus .	

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Grado en Periodismo no contempla, en su Plan de Estudios, la realización de Prácticas Externas, ni obligatorias, ni voluntarias, de acuerdo con la información publicada y actualizada

(<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/estructura-del-plan-de-estudios>). Aunque en términos numéricos, podemos validar el éxito de las Prácticas Externas, **aun siendo no obligatorias**. Constituyen una actividad de naturaleza formativa, realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por la Universidad Complutense de Madrid. Su objetivo es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias y su preparación para el ejercicio de actividades profesionales, facilitando su incorporación al mercado de trabajo.

Durante el curso académico 2015-2016, 253 alumnos y alumnas del Grado en Periodismo realizaron prácticas externas, a través de los convenios con empresas gestionados desde la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE). En el curso académico 2016-2017, el número ascendió a 476 estudiantes. En el curso 2017-2018, fueron 399 alumnos y alumnas. En el curso 2018-2019, fueron 549 estudiantes. Y en el curso 2019-2020, a pesar de la crisis sociosanitaria causada por la COVID-19, 563 estudiantes del Grado en Periodismo hicieron prácticas. Esta cifra ha seguido ascendiendo, con la vuelta a la normalidad, y en **2021-2022, 592 estudiantes del Grado en Periodismo hicieron Prácticas Externas**.

Gracias a la colaboración de la OPE, que comparte cada año estos datos con la Coordinación del Grado en Periodismo, se pueden conocer las empresas que acogieron a los estudiantes, por orden alfabético, y el número de estudiantes que acogió cada corporación:

Entidades	Nº Estudiantes
13 TV, S.A.	2
20 Minutos Editora, S.L.	6
6&M Producciones y Contenidos Audiovisuales, S.L.	1
Acento en la Ce S. Coop. Mad.	1
Advance Marketing Solutions, S.L.	1
Aena, S.M.E., S.A.	2
Agencia EFE, S.A.U., SME	6
Aim Inver Financial Advisors, S.L.	1
Alabra Comunicación, S.L.	1
Almebdrá Multimedia y Publicaciones, S.L.	1
Antena 3 Multimedia, S.L.U.	13
Apple Tree Communications, S.L.	1
Archetype Agency, S.L.U.	1
Asociación Cultural Vive Sayago	1
Asociación de Apoyo al Pueblo Sirio	1
Asociación de Empresas del Comercio e Industria del Metal de Madrid	1
Asociación Española de Mujeres Profesionales de los Medios de Comunicación	4
Atlantis Target, S.L.	2
Atocha, S.A. de Seguros	1
Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A.	1
Atrevia Comunicación, S.L.U.	1
Aura Staffing España ETT S.L.	1
Axicom Spain, S.L.	3
Ayuntamiento de Alcobendas	1
Ayuntamiento de Igualada	1
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes	1
Balboa Comunicación, S.L.	2
Batex Global Invest, S.L.	8
Beta Entertainment Spain, S.L.	1
Bigdata Cognitive, S.L.	2
Borrmart, S.A.	3
Botslovers S.L.	1
Brainprise, S.L.	1
Buceo y Servicios Andalucía 2018 S.L.	1
Bulldog TV Spain, S.L.	1
Burcor Producciones, S.L.	1

Entidades	Nº Estudiantes
Casi Nuevo Kids, S.L.	1
Casino Apuestas y Bingo Magazine Online, S.L.	1
Cenántica, S.A.	1
Centris Events, S.L.	1
Cison Inversiones, S.L.	1
Citiservi Europe, S.L.	2
City Confidential, S.L.	1
Club de Fútbol Fuenlabrada, S.A.D.	1
Club Deportivo Leganés, S.A.D.	1
Comunicación Y Relaciones Públicas Babilia, S.L.	4
Consortio Casa de América	1
Corporación de Medios de Extremadura, S.A.	1
Corporación de Radio y Televisión Española, S.A, S.M.E.	33
Corporación Radio e Televisión de Galicia, S.A.	1
Corporate Communicator, S.L.	4
Costume Design Group Spain, S.L.	1
CPIFP Escuela de Hostelería y Turismo Simone Ortega	1
Creatia Business, S.L.	1
Cristina Sánchez	2
Crushnews S.L.	2
Crushnews S.L.	1
Cyclo Sostenible, S.L.	1
David Morán Cacho	1
Deporpress Comunicación, S.L.	1
Desde León al Mundo, S.L.	1
Diario ABC, S.L.U.	4
Diario AS, S.L.	12
Diario Cinco Días, S.A.	2
Diario de Prensa Digital, S.L.	1
Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, S.L.	1
Discovery Networks, S.L.	2
Display Connectors, S.L.	5
Dreamsoft Connecting, S.L.	1
Dyp Comunicación, S.L.	1
Ecuanima Brecha Digital, S.L.	1
Ediciones LM, S.L.	1
Ediciones Prensa Libre, S.L.	1
Ediciones Reunidas, S.A.	1
Edigrup Producciones TV, S.A.	3
Edita Magerit, S.L.	3
Editora Balear, S.A.	3
Editorial Aranzadi, S.A.	1
Editorial Cantabria, S.A.	1
Editorial Ecoprensa, S.A.	6
Editorial Extremadura, S.A.	1
Editorial Imani, S.L.	1
Editorial Nueva Alcarria S.A.	1
Editorial Opera Prima, S.L.	1
Editorial Planeta, S.A.	3
Editorial Prensa Asturiana, S.A.U.	8
Eduardo García Llamas	1
El Adelantado de Segovia, S.L.	2
El Diario de León, S.A.	2
El Norte de Castilla, S.A.	2
El Resurgir Media, S.L.	6
Enjoy Mandarin, S.L.	1
Ente Público Radio Televisión Castilla La Mancha	7
Equipo Singular, S.L.	1
Escondite Gestión, S.L.	1

Entidades	Nº Estudiantes
Eurocybcar, S.L.	1
Europa Press Comunicacion, S.A.	1
Europa Press Noticias, S.A.	1
Evercom Comunicación y RRPP, S.L.	1
Factoría Prisa Noticias, S.L.	1
FDL Servicios Empresariales, S.L.	1
Feel at Home Solutions, S.L.	1
Financière des Paiements Électroniques SAS, Sucursal en España	1
Fundación Amigos del Museo del Prado	1
Fundación Atresmedia	1
Fundación Casa de México en España	2
Fundación Conexus Madrid Comunitat Valenciana	1
Fundación del Teatro Real, F.S.P.	1
Fundación del Toro de Lidia	1
Fundación Foro de Encuentros - Foro de Foros	1
Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid	1
Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre (Instituto de Investigación Sanitaria Hospital 12 de Octubre (i+12))	3
Fundación por Causa de Investigación y Periodismo	1
Fundación TALENTO MCR Acción Solidaria	1
Game TV, S.L.	2
Genexies Mobile, S.L.	1
Gerardo Quintana Galiana	1
Global Fisterra, S.L.U.	1
Grupo Cybentia Mobility & Cybersecurity, S.L.	4
Grupo de Comunicación El Cierre, S.L.	1
Grupo de Comunicación Promecal, S.L.	1
Grupo Infomarcas, S.L.	1
Grupo Intercomarcas, S.L.	1
Hacemos Cosas Contenidos, S.L.	1
Hamilton Media, S.L.	2
Happy FM, S.L.	5
Hill & Knowlton España, S.A.	2
Hispa Bridge Communication, S.L.	2
Hola, S.L.	4
Hora Nova, S.A.	1
Hulleras del Norte, S.A.	1
Icon Music, S.L., y T. Tercios, S.L.U., U.T.E.	1
Idealista, S.A.	1
Imadrid Tecnología & Comunicación, S.L.	2
Immune Coding Institute, S.L.	1
Indaloymedia S.L.	1
Indra Corporate Services, S.L.U.	1
Institución Ferial de Madrid	2
International Association of Hydraulic Engineering and Research	3
International Business Education Alliance, S.L.	1
Jesús Martín	1
Juan Carlos Sierra Martín	1
Kailani Consultora de Comunicación Global, S.L.	3
Kaki Global, S.L.	2
Kanito Marketing Group, S.L.	4
La Cometa TV, S.L.	1
La Fábrica de la Tele, S.L.	4
La Voz de Galicia, S.A.	4
Lapicero Reality Tellers, S.L.	1
Leaders Asesores En Comunicación, Imagen y Gestión de Publicidad, S.L.	1
Lerez Ediciones, S.L.	1
Lexman Productions, LTD	1
LF Channel, S.L.	1

Entidades	Nº Estudiantes
Libertad Digital, S.A.	5
LISA Institute, S.L.	1
Lizarraga Palau, S.L.	1
Llorente y Cuenca Madrid, S.L.	3
Louis Alexander Royal Group, S.L.	12
Ludico Business & Entertainment, S.L.	2
Lujart 2021, S. L	1
M2 Music Group Promociones Discográficas y Gestion, S.L.	1
Madrid Noticias e Información, S.L.	2
Marco de Comunicación, S.L.	1
Marketinet Estrategias y Soluciones, S.L.	1
Mazinn Life S.L.	1
Mazuelas Martín, S.L.	1
Mediaset España Comunicación, S.A.	1
Mediforum, S.L.	2
Medios de Comunicación de Extremadura, S.L.	1
Megamedia Televisión, S.L.	2
Mercados y Estilos de Vida, S.L.	10
Minicoders 21, S.L.	2
Motorismo Magazine, S.L.	2
MRM Worldwide Spain, S.A.	1
Mucho por Hacer, S.L.	1
Multicanal Iberia, S.L.U.	5
My Grandes Historias, C.B.	1
Nestrategia Diseño, Programación y Marketing On Line, S.L.U.	1
Newlink Consulting and Communications Spain, S.A.	1
Newspress Spain, S.L.	2
Newtral Media Audiovisual, S.L.	5
No Solo Una Idea, S.L.	1
Norte-Sur Media & Comunicación, S.L.	1
Noxvo, S.L.	2
Nueva Rioja, S.A.	1
Ociocultura Network, S.L.	1
OCU Ediciones, S.A.	1
Offer Dance, S.L.	1
Omnicom Public Relations Group, S.A.	3
Optimizaclick, S.L.	2
Organización Gómez de Zamora, S.L.	1
Óscar Vegas Naval	1
Papernest Services S.A.S. Sucursal en España	1
Periodista Digital, S.L.	2
Portal Verteale, S.L.	1
Posizionarte, S.L.	1
Premium Medical, S.L.	1
Producciones Audiovisuales Hispania, S.A.	1
Producciones Lo Nunca Visto, S.L.U.	1
Publicaciones Alimarket, S.A.	2
Publicaciones Confidenciales, S.L.U.	3
QDQ Media, S.A.U.	3
Radio Jerez, S.L.	1
Radio Lucentum, S.A.	1
Radio Popular, S.A.	10
Radio Sport Plus, S.L.	1
Radio Televisión Madrid, S.A.U.	13
Radio Vigo, S.A.U.	2
Radio Zaragoza, S.A.	1
Radiotelevisión del Principado de Asturias S.A.U.	1
Ratio Digital Marketing, S.L.	3
Red Helio, S. L	1

Entidades	Nº Estudiantes
Redexis Gas, S.A.	1
Repsol, S.A.	1
Roatán Comunicación, S.L.	1
Román y Asociados, S.A.	1
Rosa Ana González Alonso	2
Rural Rentals, S.L.	1
RVB Business Consulting, S.L.	1
S&H Medical Science Service, S.L.	1
S.E.I Edetronik, S.A.	2
Safe Marketing Online, S.L.	1
Sanifax Información, S.L.	2
Sebastián Alonso Casado	2
Securitas Seguridad España, S.A.	2
Semana, S.L.	3
Servicios Integrales de Marketing, S.L.	2
Shine Iberia, S.L.	1
Sidocor, S.L.	1
Simon Casas Production Sas Nautalia Viajes S.L. UTE	1
Social Media Connection, S.L.	1
Sociedad Española de Directivos de la Salud	1
Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.	24
Sociedad Vascongada de Publicaciones, S.A.	1
Soluciones Integrales de Formación y Gestión Structuralia, S.A.	1
Study Around the World, S.L.	2
Sweet Press, S.L.	2
Tajo Media, S.L.	4
Tal Mas Cual Comunicación, S.L.	2
Talent Lab, S.L.	1
Taurocom, S.L.	1
Tech Press, S.L.	1
Telefónica Broadcast Services, S.L.	1
Televaldepeñas, S.L.	1
Televisión Digital Madrid, S.A.	1
Televisión Pública de Canarias, S.A.	3
The Gearbox Automotive Group, S.L.	1
The Objective Media, S.L.	2
The Reason Behind, S.L.	1
The Walkers & Partners, S.L.	1
Time Out Spain Media, S.L.	1
Titania Compañía Editorial, S.L.	3
Torres y Carrera, Consultores de Comunicación, S.L.	1
TPI Edita, S.A.	1
Tracia Producciones, S.L.	1
Ufounders Management, S.L.	1
Unicorn Content, S.L.	2
Unidad de Medios Escritos, S.A.	3
Uniprex, S.A.U.	23
V3rtice Marqueting, S.L.	2
Vector Software Factory, S.L.	2
Vertice Cine, S.L.	1
Vilma Degorgue Alegre	2
We Are Pink, S.L.	1
WFG Vortex Solutions, S.L.	5
WXZ Group Information Cesine Metros2, S.L.	1
Xing Hua Culture and Business, S.L.	1
Yumping Adventure, S.L.	1
Zanskar Producciones S.L.	1
Zhumeng International Education, S.L.	2
Zinet Media Global, S.L.	3

Entidades	Nº Estudiantes
TOTAL ESTUDIANTES	539

Se entiende que la adquisición de los conocimientos prácticos, especialmente los referidos a los aspectos más técnicos y profesionales, no se produce exclusiva y forzosamente con el aprendizaje mediante Prácticas Externas realizadas en empresas profesionales. Por ello, las Prácticas Externas no están recogidas como créditos obligatorios que haya de cursar el alumno dentro de la propuesta de módulos y materias que conforman el plan de estudios del Grado en Periodismo. Sin embargo, tradicionalmente, la Facultad de Ciencias de la Información permite a los estudiantes interesados la posibilidad de hacer prácticas, siempre que hayan superado 120 créditos ECTS del Plan de Estudios, normalmente, al acabar el segundo curso del Grado. Dichas prácticas pueden realizarse por cuenta del alumno en cualquier empresa interesada que el estudiante mismo busca, o a través de las empresas que están dadas de alta en la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la Universidad Complutense de Madrid.

Por cuestiones éticas, los estudiantes no podrán realizar prácticas en una entidad en la que tengan una relación laboral, salvo que el tutor de la entidad deje constancia, por escrito, de que las prácticas se realizan en un departamento distinto y que, por tanto, conllevan funciones distintas a las de su puesto de trabajo. A la par, se procurará que el estudiante no realice prácticas en una entidad colaboradora, cuya titularidad o cargos directivos guarden parentesco de consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado.

La OPE ofrece prácticas académicas externas, ofertas de empleo y acciones de formación para el empleo, a través de su página web, que es accesible a todos los públicos interesados (<https://www.ucm.es/ope>). El apartado más interesante para los estudiantes del Grado en Periodismo es el de Prácticas académicas externas. Allí pueden encontrar toda la información necesaria sobre el reglamento, los seguros, las empresas con convenios y el acceso a **GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas)**, que aglutina ofertas y seguimiento de procesos de selección. Este sistema ha mejorado y automatizado, sobremanera, la búsqueda y gestión de prácticas para alumnado y empresas. Del mismo modo, la Facultad de Ciencias de la Información cuenta con la figura del Sr. Vicedecano de Relaciones Internacionales, Empleabilidad y Emprendimiento, D. José Antonio Ruiz San Román, que está en contacto directo con la Coordinadora del Grado en Periodismo, para informar y motivar a los estudiantes que desean hacer Prácticas Externas.

El alumnado de Periodismo, interesado en realizar prácticas, cuenta con la información pertinente también en la web del Grado (<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/practicas-externas-en-empresas-e-instituciones>). Allí se encuentra, siempre actualizado, el Listado de Empresas e Instituciones con convenios de Prácticas para el Grado en Periodismo. Esta lista es accesible en el hipervínculo (<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-61790/Empresas%20e%20instituciones%20con%20convenio%20de%20pr%C3%A1cticas%20para%20el%20Grado%20en%20Periodismo.pdf>).

Aquellos alumnos que desean reconocimiento de sus prácticas, una vez finalizadas, pueden cursar su petición a través de la OPE. La UCM, a instancias de la Junta de Facultad, acordó dar hasta 6 créditos ECTS sin calificación, por estancias de un mínimo de 200 horas en la misma empresa o institución (con una media de 5 horas por día de práctica, 5 días semanales). Para ello, el alumno hace su petición al tutor de la Universidad a través de GIPE. Ha de subir los siguientes documentos: informe favorable de la Empresa sobre el aprovechamiento del alumno y una memoria libre acerca de la labor realizada presentada por el estudiante. El tutor, cuando dé el visto bueno, generará una opción de certificado, que firma el COIE, y que con posterioridad puede presentar en la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Información, toda vez que haya sumado ya el total de los 6 ECTS necesarios, por diferentes actividades extra lectivas, para compensar por una optativa del Plan de Estudios. Toda la información es accesible en <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/practicas-extracurriculares>

En último lugar, y no menos importante, el alumnado del Grado en Periodismo puede realizar **Prácticas Internas** (<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/practicas-internas>). Éstas son fundamentales para garantizar todas las competencias del Grado en Periodismo, si bien conviene diferenciar las prácticas en función del grado de experimentalidad que posean las diferentes materias que conforman el Plan de Estudios, sobre las que recaerá la adquisición de las competencias. Para aquellas materias que precisan desarrollar la aplicación de los conocimientos que enseñan mediante platós, estudios y laboratorios, la Facultad de Ciencias de la Información posee un número suficiente de platós de televisión, salas/talleres de sonido, fotografía, vídeo, DVD, estudios de radio, laboratorios de prácticas informáticas, laboratorios de medios impresos y laboratorios de prácticas audiovisuales.

Además de estos recursos, la Facultad de Ciencias de la Información, cuenta con un periódico, una radio, una televisión, una agencia de publicidad y una productora propios, en las que hacen prácticas los alumnos. La gestión del uso y organización de la infraestructura indicada corre a cargo de un grupo de Coordinadores, que cuenta con la ayuda de personal técnico y becarios de apoyo que asisten a los profesores y estudiantes en todo aquello que precisan. Para los aspectos más teóricos de estas materias, así como las de otras cuya aplicación de conocimientos no requiere de unas prácticas con este grado de experimentalidad, el escenario para su desarrollo es diverso en función del recurso metodológico que desee aplicar el profesor en cada momento. Para los seminarios, grupos reducidos de trabajo, prácticas de campo, por ejemplo, se cuenta con las mismas aulas de docencia que cuentan con un óptimo equipamiento.

El alumno también dispone de acceso a la herramienta del **Campus Virtual**, donde el profesor aloja todo el material formativo que requiera la materia impartida. El campus ofrece una excelente posibilidad de realizar una enseñanza-aprendizaje activa y participativa entre el profesor y el estudiante, permitiendo una atención más personalizada para desarrollar un trabajo práctico en grupos más reducidos. La utilización de esta aplicación informática está siendo cada vez más utilizada entre el profesorado de Ciencias de la Información.

El sentido de todas las prácticas internas es que el estudiante deberá observar problemas y cuestiones relacionados con la materia/competencia, identificarlos, estudiarlos, debatir sobre ellos y proponer posibles soluciones. Se busca habituar al estudiante en la observación y el análisis crítico. Las prácticas más habituales –sin perjuicio de las que el profesor en cada momento considere más oportunas– analizarán la aplicación a la vida cotidiana de las principales ideas de los autores clásicos, aplicarán los conceptos estudiados en clases teóricas y seminarios a la realidad inmediata que rodea al alumno y contendrán material multimedia ejemplarizante sobre los conocimientos adquiridos durante el curso.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
A pesar de no ser obligatorio para obtener el título de Grado, 592 estudiantes del Grado en Periodismo hicieron prácticas, al amparo de la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la UCM.	

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Con fecha del 21 de febrero de 2022, el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid emitió su Informe de la Memoria 2020-2021 de Seguimiento del Título. En líneas generales, la valoración era excelente y se cumplían todos los aspectos. Solamente se hacían algunas recomendaciones parciales, dentro del pleno cumplimiento, que se solventaron en el curso 2021-2022 y que se han tenido en cuenta para la redacción y los comentarios de análisis de esta memoria (se ponen las respuestas en cursivas):

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspectos para valorar

1.- La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.

Se recomienda que la totalidad del personal docente publique su CV de forma abreviada.

La web con el Profesorado del Grado en Periodismo se encuentra en este enlace: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/profesorado>

En la parte derecha de la web, hay un enlace a las páginas de cada Departamento, Unidad y Sección departamental. Se insta a todos ellos a tener actualizados los currículums de todo el profesorado.

2.- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición. Se recomienda una mayor accesibilidad a los CV de los profesores que los tienen publicados.

Como se decía en el punto 1, en la parte derecha de la web, hay un enlace a las páginas de cada Departamento, Unidad y Sección departamental. Se insta a todos ellos a tener actualizados los currículums de todo el profesorado.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

Aspectos para valorar

1.- Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título.

Se recomienda indicar la fecha de aprobación y/o modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad en el texto de la Memoria.

Se indica en esta memoria y en todas las futuras memorias.

3.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

Se recomienda analizar la participación del profesorado en los Proyectos de Innovación Docente.

Se recomienda indicar y analizar los resultados del Programa Docencia del curso en evaluación.

Al no disponer de información sobre los Proyectos de Innovación Docente, no se puede ofrecer información detallada. No obstante, la memoria del Grado en Periodismo procede a incluir la información relevante, presente en la página web del Vicerrectorado de Calidad.

Sobre los resultados del Programa Docencia, al no contar con ellos en el momento de entrega de la memoria de 2020-2021, se hacía imposible comentarlos. Sin embargo, se comentan en la memoria del curso 2021-2022.

6.4. Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Desde la puesta en funcionamiento del Grado de Periodismo, la Facultad de Ciencias de la Información se está implicando en perfeccionar los siguientes aspectos:

- Accesibilidad y actualización de los contenidos sobre el Grado en la Web.
- Puesta en marcha a través de la Web de un sistema para presentar telemáticamente las sugerencias, quejas y reclamaciones, como ya se ha indicado.
- Publicidad de dicho sistema telemático entre todas las partes implicadas: equipo decanal, coordinadores, profesorado, PAS, alumnado, etc.
- Nueva Comisión de Estudios, única para las tres titulaciones que se imparten en la Facultad, con el fin de ganar operatividad y eficacia, incorporando a un miembro de cada Departamento y Sección departamental implicado en la enseñanza de las asignaturas que conforman los planes de estudios de los diferentes Grados, y que son coincidentes en su mayor parte. Al tiempo que el Decanato, asistido por los coordinadores de Grado, se encarga de la coordinación de la misma.
- Participación de profesores, estudiantes y PAS en las encuestas de satisfacción.
- Aumento de la intervención del profesorado en el programa Docencia UCM y previamente, Docencia en extinción.
- Sistema de coordinación entre asignaturas, con coordinadores de asignaturas y actualización de fichas docentes.
- Diseño de nuevos sistemas de información sobre la evolución profesional de los egresados.
- Uso intensivo del Campus Virtual, más todavía tras la COVID-19.
- Instalaciones, equipamiento técnico y medios para las prácticas internas.
- Nuevo procedimiento para el mejor desarrollo y puesta en marcha de los Trabajos Fin de Grado.

De acuerdo al Plan de Mejora de la memoria del curso 2019-2020, se siguió trabajando en mejorar la tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente para el curso 2020-2021 y siguientes, tal cual se ha indicado en líneas anteriores; transmitir a los Departamentos los motivos principales de las Quejas recibidas, para que el número decrezca; mejorar la tasa de abandono y la tasa de graduación, tal como se ha expuesto; y desarrollar un proyecto para conocer la inserción laboral de los egresados. Sin embargo, la crisis sanitaria sobrevenida y las medidas de distancia social posteriores obligaron a anteponer otras medidas referidas a la conversión a la docencia online o bimodal, y se sigue trabajando en esas mejoras. Sobre la crisis de la COVID-19 hay que destacar el compromiso y esfuerzo de todas las partes implicadas, profesorado, alumnado y PAS. Desde el Grado en Periodismo, siguiendo los criterios de transparencia, se publicó a este respecto la “Adenda de modificaciones Curso académico 2019/2020” en la pestaña *Sistema de Calidad* de la web del Grado (<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/sistema-de-calidad>).

En el punto 9.2. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar, de la Memoria de Seguimiento del curso académico 2019-2020, también se incluían algunas acciones que se rescatan y comentan en las líneas siguientes, junto a su consecución o causas de su retraso o no implementación:

- *Convocar reuniones para animar al PAS y al profesorado a participar:* El nivel de participación sigue siendo bajo, como se detecta y se comenta en el apartado de debilidades del curso 2020-2021 pero se prevén acciones para seguir motivando a todas las partes.
- *Motivar al alumnado a rellenar esas encuestas, mostrando la importancia y los efectos positivos que implica trasladar su opinión para poder mejorar la calidad del Grado y de*

la Facultad: El nivel de participación sigue siendo bajo, como se detecta y se comenta en el apartado de debilidades del curso 2021-2022, pero se prevén acciones para motivar a todas las partes.

- *Solicitar y comentar con la Oficina de Calidad la necesidad de implementar más encuestas de satisfacción de egresados; si no la hubiera, implementar una medida similar a través de las redes sociales de la Facultad de Ciencias de la Información; comunicar la encuesta de egresados y animar a completarla, en el formato que finalmente se hiciera; proponer algún incentivo o sorteo para que los egresados se animen a responder:* El nivel de participación de los egresados sigue siendo bajo, como se detecta y se comenta en el apartado de debilidades del curso 2021-2022, pero se prevé solicitar a la Oficina de Calidad otras formas para animar a los egresados a responder las encuestas y publicar y compartir noticias en redes sociales, que creen comunidad y sentimiento de pertenencia y orgullo entre los alumnos egresados.
- *Proponer beneficios sociales para los egresados, como en otros programas de Alumni:* Se contempla de nuevo en el curso 2021-2022, porque todavía no se ha implementado completamente. Con motivo de los actos del 50 aniversario de la Facultad, se multiplicaron las acciones y celebraciones, y su visibilidad en redes sociales y medios de comunicación, implicando a los egresados profundamente en estos actos: en eventos, en vídeos conmemorativos, en entrevistas y en concursos. Sin embargo, los resultados de estas acciones no podrán ser comentados hasta ver avanzado el curso 2022-2023 y hasta entonces, no se conocerá su efectividad.
- *Seguir defendiendo la necesidad de la reducción de plazas de nuevo ingreso y estudiar sus consecuencias positivas en las encuestas y en los indicadores de resultados:* Ha continuado la reducción de plazas, en el curso 2021-2022, como se ha comentado anteriormente. Continúa la disminución sustancial del número de plazas, que sigue mejorando las ratios profesorado-alumnado y redonda positivamente en la calidad de la docencia. Aunque el número de plazas se ha ido reduciendo paulatinamente, muchos profesores y profesoras creen que los grupos todavía son muy numerosos y al respecto, en varias comisiones, el Sr. Decano informó sobre la intención de seguir reduciendo la masificación para mejorar la calidad de la docencia. Sigue, entonces, en curso, pero cumpliéndose.
- *Para el curso 2020-2021, se adelantó la convocatoria de septiembre a julio, con el cierre completo de actas para el 27 de julio de 2021:* Se ha implementado completamente para el curso 2020-2021 y sus consecuencias son altamente positivas para el profesorado en el curso 2021-2022, que ve concentradas sus tareas y obligaciones de evaluación, y para el alumnado, que cuenta con tiempo suficiente para tener sus actas cerradas y sus expedientes oficiales preparados para el acceso a máster y posgrado.
- *Animar al profesorado a que se implique en tareas de investigación, que proponga proyectos en distintas convocatorias de distinta índole, y genere sinergias nacionales e internacionales con otros profesores y otros centros:* Se sigue implementando en la Facultad desde la puesta en marcha de la Oficina de Apoyo a la Docencia. Tiene el objetivo de servir de ayuda en las tareas de gestión e información de las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Información y, en particular, de los títulos de posgrado (Másteres y Doctorado) del Centro. Mantiene una actitud proactiva en la búsqueda de información (Becas, Prácticas, Plazos, Normativas, etc.) que puedan ser de utilidad para los coordinadores de los programas de Máster y Doctorado. Y transmite, por correo electrónico, todas las convocatorias y llamadas de interés de organismos de investigación o de profesorado que quiere establecer sinergias.
- *Alentar de las consecuencias positivas de la acreditación y de la promoción a Contratado Doctor, para poder solicitar un sexenio de investigación a la ANECA; y apoyar al docente con más cursos de sexenios, como los que organiza la Biblioteca de la Facultad cada año y dan tan buenos resultados a los solicitantes:* Se cumple con la extensa y extensiva

comunicación que se transmite desde el Vicedecanato de Comunicación y Relaciones Institucionales. Se transmiten por email todas las noticias y convocatorias, y se replica en redes sociales y en la *newsletter* semanal de los viernes. Asimismo, la Dirección de la Biblioteca manda a todo el profesorado información, por email, de cursos, talleres, formación, suscripción a bases de datos, suscripción en pruebas y similares.

- *Promover encuentros de profesorado, entre docentes con experiencia en sexenios y docentes que van a pedir su primer sexenio, para que puedan ayudarse y encontrar una guía real y cercana:* No se ha implementado todavía porque las circunstancias socio-sanitarias lo hacían imposible. Aunque contamos con la formación especialista de la Biblioteca se contempla organizar alguna formación o evento al respecto.
- *Promover la existencia del Sexenio de Excelencia, cuando se conozca, y promover cursos de formación para que el profesorado se anime a solicitarlo:* No se puede implementar porque la ANECA nunca ha llegado a convocarlo, aunque en octubre de 2022 se ha implementado un reconocimiento propio desde el Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid.
- *Trasladar las propuestas de mejora a la Comisión de Estudios, para que los Departamentos, Secciones y Unidades animen al profesorado a: publicar su programa y evaluación en tiempo y forma, utilizar plenamente los recursos del campus virtual con más contenidos didácticos, reducir el tiempo de entrega de calificaciones y cumplir escrupulosamente con la fecha de la entrega y firma de actas, realizar revisiones de exámenes personalizadas y bien motivadas para evitar reclamaciones, etc.:* Se ha implementado, tal como consta en las actas de la Comisión de Calidad y de la Comisión de Estudios.
- *Del mismo modo, alentar a las Comisiones de Reclamaciones de la importancia de emitir sus informes lo antes posible y con la motivación más completa y detallada, recomendando atender personalmente al estudiante, para evitar recursos de alzada:* Se ha implementado, tal como consta en las actas de la Comisión de Calidad y de la Comisión de Estudios. Asimismo, la Facultad tendrá en el curso 2022-2023 un nuevo formulario de sugerencias, quejas y reclamaciones, como se ha comentado.
- *Alentar al profesorado de detectar cualquier estudiante en situación de exclusión o riesgo de exclusión, para que sea atendido de forma personalizada y reciba información sobre ayudas y becas:* Se ha implementado gracias al nombramiento de Dña. Laia Falcón Díaz-Aguado, como Vicedecana de Estudiantes, Igualdad y Diversidad. Las funciones de este Vicedecanato incluyen: Atención al alumnado; Estudio y canalización de las propuestas, sugerencias y necesidades de los estudiantes; Apoyo a las actividades de las distintas Asociaciones de Estudiantes; Presidencia de los Actos de Bienvenida y Graduación, Premios extraordinarios de Grado y de la Jornada de Puertas Abiertas; Supervisión de actividades culturales y deportivas; Coordinación de Diversidad e Inclusión. Atención de las personas con discapacidad; Coordinación de las actividades destinadas a promover el respeto a la igualdad entre los miembros de la Facultad, así como la responsabilidad medioambiental; Presidencia de la Comisión de Igualdad, Diversidad y Desarrollo Sostenible, delegada de Junta de Facultad; Fomento de la Facultad como ámbito de encuentro de antiguos alumnos y profesionales de la Comunicación (disponible en <https://ccinformacion.ucm.es/funciones-vicecanato-de-estudiantes>).
- *Promover que los Departamentos, Unidades y Secciones animen al profesorado a detectar a estudiantes en riesgo de exclusión:* Se ha implementado, tal como se explica en el punto anterior.
- *Difundir todas las acciones, propuestas, ayudas y becas que proponen la UCM y otros organismos oficiales, en todos los cauces de comunicación y redes sociales del Grado y de la Facultad:* Se ha implementado, tal como se explica con la extensa y extensiva comunicación que se transmite desde el Vicedecanato de Comunicación y Relaciones

Institucionales. Se transmiten por email todas las noticias y convocatorias, y se replica en redes sociales y en la *newsletter* semanal de los viernes. Asimismo, la Dirección de la Biblioteca manda a todo el profesorado información, por email, de cursos, talleres, formación, suscripción a bases de datos, suscripción en pruebas y similares.

- *Mejorar y actualizar los planes de estudios para conseguir mayor motivación del alumnado y mejor inserción laboral:* Se está implementando, tal como consta en las actas de la Comisión de Calidad y de la Comisión de Estudios.
- *Implementar un plan de mentoría, con la ayuda de egresados o alumnos de último curso de Grado, que puedan ayudar a estudiantes de primer y segundo curso:* Se está implementando como parte de la actualización de los planes de estudio.
- *Motivar al PDI y al PAS para rellenar las encuestas; hacer las encuestas más sencillas y con menos preguntas; premiar al profesorado que completa la encuesta:* Se está implementando, tal como consta en las actas de la Comisión de Calidad y de la Comisión de Estudios. No existe ni se prevé todavía premiar al profesorado que complete la encuesta.
- *Motivar en que los egresados rellenen las encuestas; sugerir promociones o sorteos para los egresados que completen su encuesta; publicar los resultados positivos de las encuestas en redes sociales para que los egresados tengan sentimiento de ser Complutenses:* Se está implementando, tal como consta en las actas de la Comisión de Calidad y de la Comisión de Estudios. No existe ni se prevén todavía promociones o sorteos para el alumnado que complete la encuesta.

En medios **materiales e instalaciones**, las mejoras del curso 2021-2022 incluyeron:

- Septiembre de 2021: Nueva entrada accesible al Edificio Principal. Facilita el acceso a las personas con movilidad reducida desde la fachada trasera. La nueva puerta de acceso a la Facultad situada en la planta sótano del edificio principal (antigua reprografía) es una de las muchas obras de rehabilitación y mejora que se han llevado a cabo en el Centro. El acceso cuenta con puertas correderas de cristal automáticas completamente accesibles, nueva iluminación y ventilación. Esta nueva puerta de entrada es clave en la mejora de nuestras instalaciones para personas con diversidad funcional y movilidad reducida, que hasta ahora no podían acceder al aulario desde el edificio principal, si no era a través de la cafetería o rodeando el edificio.
- Septiembre de 2021: Estrenamos Sala con el último equipamiento. En la segunda planta, ahora totalmente accesible para personas con movilidad reducida. Se ha cambiado todo el mobiliario, tanto las butacas, como la mesa de conferencias, y se ha renovado el sistema de iluminación, incorporando lámparas led. También se ha instalado un nuevo sistema de aire acondicionado, solado y cortinas nuevas. Una de las novedades más importantes es que ahora el escenario es totalmente accesible para sillas de ruedas, al construirse una rampa de acceso en el lateral izquierdo del estrado. La sala cuenta también con una nueva pantalla de 98 pulgadas y se ha instalado el sistema de retransmisión vía *streaming*.
- Octubre de 2021: Nueva identidad visual de las delegaciones y servicios de la Facultad. El equipo de estudiantes de la agencia de publicidad júnior 'El Estudio' ha sido el encargado de elaborar y desarrollar la arquitectura de marca con el Gabinete de Comunicación. El proyecto forma parte del proceso estratégico de renovación de la identidad visual corporativa llevado a cabo por el Gabinete de Comunicación, que dio lugar a una identidad actualizada, acorde a las nuevas necesidades y formatos.
- Enero de 2022: La Facultad recibe del Ayuntamiento de Madrid equipamiento de radio para sus estudiantes. Se trata de mesas de edición y una cabina de insonorización portátil, entre otros, para las prácticas de los estudiantes en InfoRadio. Disponer de tales equipos permitirá incrementar el número de estudiantes que pueden realizar las

prácticas, así como ampliar su duración, mejorando la calidad de las enseñanzas al completar el material del que se dispone en la Universidad.

- Enero de 2022: Nuevo equipamiento de mobiliario. Se trata de un proyecto piloto para flexibilizar los espacios y fomentar la interacción en las aulas. El Aula 302, ubicada en la tercera planta del Edificio Principal de la Facultad, ha sido equipada con nuevas sillas movibles que facilitarán la docencia de las asignaturas con contenidos más prácticos. Se trata de un proyecto piloto que permite que docentes y estudiantes cuenten con más flexibilidad espacial en el aula para formar grupos de trabajo, mejorando la interactividad en función de las distintas necesidades.
- Febrero de 2022: Terminada la primera fase de reordenación de viales y siguiendo las indicaciones de los arquitectos de la Universidad, se ha llevado a cabo la finalización de la primera fase del reordenamiento de las plazas de aparcamiento y los viales del recinto de la Facultad. Se han pintado los espacios reservados para todas las plazas de coches y motocicletas, así como las plazas especiales para personas con movilidad reducida. Siguiendo las indicaciones de los arquitectos de la Universidad, se han instalado bolardos en los viales de un único sentido para evitar problemas de circulación derivados del aparcamiento en los mismos y que han provocado en numerosas ocasiones problemas de circulación para peatones y vehículos en cursos anteriores.
- Marzo de 2022: La desactualización de los equipos ha hecho necesario nuevo *software* y nuevas pantallas para uno de los canales de información más importantes de la Facultad. Las antiguas pantallas nos acompañaban desde hace más de diez años, al igual que el *software* con el que se programaba el contenido con la información de los eventos que se celebran en nuestro Centro. En un ámbito como el tecnológico, donde los equipos se quedan rápidamente obsoletos, nuestro equipamiento había quedado desactualizado, fallando en numerosas ocasiones durante los últimos meses ante la imposibilidad de actualizar el programa informático instalado que ya había quedado descatalogado.
- Junio de 2022: *El Mago de Oz*, protagonista del nuevo mural de Ciencias de la Información. Coincidiendo con el 28 de junio, día en el que desde 1969 se reivindican los derechos de las personas LGTBIQ+, estrenamos el mural de *El Mago de Oz*, una película que además de ser considerada de culto, es uno de los pocos filmes incluidos como "Memorias del mundo" por la UNESCO. Este mural fue propuesto por el profesor Francisco Zurián, coordinador del Máster Universitario en Estudios LGTBIQ+ y es obra del profesor Paco Reyes, siendo el decimosexto mural que pinta con la técnica del grafiti en la Facultad. El nuevo mural, situado en la cuarta planta, es el número 23 en nuestras paredes. Toda la información de los murales está disponible en la sección de la web de la facultad, incluyendo un mapa de las ubicaciones.
- Septiembre de 2022: Se han llevado a cabo obras de renovación en la segunda planta del edificio principal de la Facultad. En estos trabajos se han saneado las paredes con pintura lisa, se han eliminado las antiguas vitrinas sin uso distribuidas por la planta y se han pintado las puertas de despachos, baños y salas. Especialmente significativa ha sido la instalación de nuevos enchufes y, por primera vez, puertos USB en las paredes junto a las mesas de estudio, para facilitar el trabajo con equipos informáticos.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el mes de junio de 2022, la Fundación Madri+D habilitó un sistema rápido de Renovación de la Acreditación de las titulaciones oficiales. Solo afectó, en la Facultad de Ciencias de la Información, a los Grados en Periodismo y en Publicidad y Relaciones Públicas y al Máster

Universitario en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación. No se trataba de una renovación de la acreditación y no se celebraban paneles ni visitas de expertos evaluadores. Se trataba únicamente de revisar el Informe definitivo que la Fundación Madri+D hizo de nuestros títulos en la última renovación para centrarse en aquellos que obtuvieron una valoración C o D, con el fin de aportar las evidencias que permitan mejorar ahora esa calificación.

Con fecha de 30 de noviembre de 2017, se recibió el Informe final del Grado en Periodismo, en términos favorables, y pleno cumplimiento de los criterios. No se obtuvo la calificación de D en ningún apartado y solo se recibió la calificación de C en dos ítems:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO.

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO Y SE HA IMPLANTADO DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son acordes con lo comprometido en la memoria verificada. Las actividades formativas comprometidas en la memoria y en las guías docentes permiten la adquisición de las correspondientes competencias por parte de los alumnos. El título presenta mecanismos de coordinación docente tanto horizontales como verticales divididos en dos Comisiones: Comisión de Grado y Comisión de Calidad (SIGC) de la Facultad de Ciencias de la Información. En general, ambos órganos están bien definidos en sus competencias y objetivos así como en las responsabilidades de los distintos agentes implicados, lo cual garantiza una adecuada supervisión de la implantación de plan de estudios y del desempeño docente. El título se imparte en la modalidad prevista, todas las asignaturas tienen actividades formativas presenciales. Las normativas de acceso y permanencia establecidas en la memoria verificada coinciden con las aplicadas por el título. Los criterios de evaluación establecen porcentajes para que cada estudiante tenga una participación activa y pueda ser calificado mediante una evaluación continua. Las guías docentes de cada asignatura y del TFG informan sobre los porcentajes de evaluación de cada actividad formativa. Respecto a criterios y procesos de admisión aplicados, hay que destacar que los estudiantes acceden al título con una media de 7,4 y que la información para que los alumnos puedan conocer la planificación del curso está actualizada y visible. El número de alumnos de nuevo ingreso ha superado las plazas autorizadas en el curso 2012-13 (tasa cobertura 105,7%); en el curso 2013-14 (tasa de cobertura 102,5%) y en el curso 2015-16 (tasa de cobertura 107,71%). Por tanto, la tasa de cobertura del título en la actualidad se sitúa por encima del 100%. Se recomienda ajustar el número de plazas para mejorar este índice. Respecto al tamaño del grupo, en la Memoria Verificada se planteaba que, ante la necesidad de contar con un mayor número de profesores, la Universidad Complutense de Madrid se comprometía a llevar a cabo una contratación escalonada de profesorado que permitiera ajustar grupos entre 60-80 alumnos en clases magistrales y que a su vez se pudieran subdividir en grupos más pequeños para seminarios, prácticas, talleres, laboratorios, etc. La realidad ha sido que el número de profesores se ha reducido en los últimos años. A pesar de ello, el tamaño de los grupos se ha ido reduciendo pero no lo suficiente. El elevado número de alumnos que hay en cada grupo, sobre todo en las actividades prácticas, no facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. En lo que se refiere a la normativa de reconocimiento de créditos, se aplica conforme a la memoria verificada y a la legislación vigente.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN.

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

La evolución de los principales datos e indicadores del programa formativo sobre graduación, abandono y eficiencia (70%; 14% y 94% respectivamente) cumplen los valores cuantitativos estimados en la memoria de Verificación (63%; 14% y 87% respectivamente). La tasa de rendimiento de los alumnos presenta en los últimos años valores cercanos al 83%. No así la tasa de cobertura, como ya se ha indicado anteriormente ha superado las plazas autorizadas. En el curso 2012-13 (tasa cobertura 105,7%); en el curso 2013-14 (tasa de cobertura 102,5%) y en el curso 2015-16 (tasa de cobertura (107,71%). La satisfacción de los estudiantes presenta importantes márgenes para la mejora. La satisfacción general se sitúa en una puntuación de 4,9 sobre 10 puntos. En cuanto a las valoraciones por asignatura, el nivel de cumplimiento del programa de las asignaturas y la satisfacción global con la titulación son los ítems que mayor puntuación alcanzan. El grado de utilidad de las tutorías presenciales ha tenido en todos los cursos una puntuación media de 6,5 sobre 10. Los ítems del componente práctico de las asignaturas (puntuación media de 2,7 sobre 10) y la cantidad de alumnos por aula (puntuación media de 2,9 sobre 10) son los menos valorados. La utilidad de las prácticas externas ha sido de los ítems mejor valorados (puntuación media 7,9 sobre 10). Igualmente, los programas de movilidad han sido muy bien valorados (puntuación media 8,3 sobre 10). El nivel de satisfacción con la actividad docente de los profesores alcanza una puntuación media de 6,6 sobre 10. En el colectivo PAS, el nivel de satisfacción (ítem relativo al trabajo que desempeña) se sitúa en una puntuación media de 7,4 sobre 10. Todos los procedimientos de recogida de datos están implantados excepto el de inserción laboral. Está pendiente de diseñar un sistema a través de encuestas a antiguos alumnos y empleadores.

RECOMENDACIONES:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

- 1.- Es necesario corregir el mínimo pero reiterado exceso de la tasa de cobertura.
- 2.- Se recomienda reducir el tamaño de los grupos en las actividades prácticas.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

- 1.- Se recomienda implantar los procedimientos de recogida de información de satisfacción de los egresados y realizar estudios de inserción laboral.
- 2.- Tomar las medidas adecuadas para mejorar los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción realizadas a estudiantes.

Desde la Coordinación del Grado y el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información, se preparó el documento de respuesta a dichas recomendaciones, que serían aprobadas por la Comisión de Calidad del Centro. Así, se han mantenido o implementado las siguientes medidas de mejora:

- El plan de estudios y la organización del programa sigue siendo acorde con lo comprometido en la memoria verificada.
- Las actividades formativas comprometidas en la memoria y en las guías docentes permiten la adquisición de competencias comprometidas. Se actualizan las guías docentes cada curso y aparecen enlazadas en la web del programa:
<https://www.ucm.es/gradoperiodismo/guias-docentes>

- Se mantienen y mejoran los mecanismos de coordinación docente, tanto horizontales como verticales. Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título. La información pertinente aparece enlazada en la web del programa: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/sistema-de-calidad-organizacion,-composicion-y-funciones>
- El título se imparte exclusivamente en modalidad presencial, de acuerdo a la memoria. En los momentos de pandemia y medidas de distanciamiento social, se introdujeron las adendas correspondientes para la enseñanza a distancia.
- Las normativas de acceso y permanencia establecidas en la memoria verificada siguen coincidiendo con las aplicadas por el título. Están correctamente publicadas y enlazadas en la web del programa: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/caracteristicas-del-titulo>
- En lo que se refiere a la normativa de reconocimiento de créditos, se aplica conforme a la memoria verificada y la legislación vigente. Toda la información está publicada en la web del Grado, sección *Matrícula*: <https://www.ucm.es/gradoperiodismo/normas-de-acceso-y-plazo-de-preinscripcion>.

Sobre los criterios y procesos de admisión aplicados y el número de estudiantes de nuevo ingreso, se han implementado las medidas necesarias para no exceder el número de plazas autorizadas en el curso 2012-13 y del mismo modo, atendiendo a las sugerencias, se ha reducido el número de plazas para mejorar el índice de tasas de cobertura.

En la Memoria de Verificación del Grado, el **número de plazas ofertadas** de nuevo ingreso del Grado en Periodismo era de 700 para los cursos 2015-2016 y 2016-2017. En el primero, se alcanzaron 720 plazas, con un porcentaje de cobertura del 102,85%. En el curso académico 2016-2017, se disminuyó levemente este dato, con 718 plazas de nuevo ingreso y un porcentaje de cobertura de 102,57%. De acuerdo con el compromiso de reducir el alumnado, en el curso 2017-2018, se ofertaron 660 nuevas plazas, que se cubrieron con 621 matrículas de nuevo ingreso y un 95,30% de porcentaje de cobertura. En el curso académico 2018-2019, se redujo esta cifra a 620 nuevas plazas ofertadas con 635 matrículas de nuevo ingreso. Y en el curso 2019-2020, se ofrecieron 544 plazas de nuevo ingreso, recibiendo finalmente 507 estudiantes matriculados, con un porcentaje de cobertura del 93,20%.

Los datos mejoran sustancialmente con la visible disminución del número de plazas de nuevo ingreso del curso académico 2020-2021. De 544 nuevas plazas se bajó a 463 plazas; y de 507 matrículas se bajó a 427 matrículas. El porcentaje de cobertura se mantuvo, con un 92,22%; y la tasa de rendimiento del título solo descendió 3 puntos porcentuales, de 93,02% a 89,91%, que está en consonancia con la disminución del número de plazas. Sin embargo, sí hay que señalar como debilidad que, si los datos son correctos, la tasa de abandono del título ascendió 3 puntos porcentuales hasta colocarse en el 21,34%.

Gracias a la reducción de plazas, disminuye connaturalmente la ratio estudiante/docente y el curso 2020-2021 sería el más positivo en este aspecto, dentro de todos los cursos de seguimiento de los que se tiene constancia. Hay que destacar que habiendo 8 grupos de Periodismo en cada uno de los 4 cursos del Grado, el descenso de 720 alumnos matriculados en primero a 427 alumnos matriculados, para el mismo curso, en 2020-2021, supone nada menos que un descenso del 41% y la atención del profesorado, con equipos más pequeños, será mucho mejor.

Respecto al tamaño del grupo, en la Memoria Verificada se planteaba que, ante la necesidad de contar con un mayor número de profesores, la Universidad Complutense de Madrid se comprometía a llevar a cabo una contratación escalonada de profesorado que permitiera ajustar

grupos entre 60-80 alumnos en clases magistrales y que a su vez se pudieran subdividir en grupos más pequeños para seminarios, prácticas, talleres, laboratorios, etc. A este respecto, se han implementado las siguientes mejoras, dando respuesta a esta sugerencia.

Las características del Personal Académico del Título son, en la actualidad, una de las fortalezas del Grado en Periodismo. Por un lado, debemos destacar el punto positivo de que hay **129 profesores doctores (sobre un total de 189 profesores); y 105 profesores a tiempo completo** y con figura o contratos indefinidos, entre Catedráticos, Contratados Doctores, Eméritos y Titulares de Universidad. Al respecto, hay que señalar el dato de que eran 86 profesores a tiempo completo para el curso 2019-2020 y 97 profesores a tiempo completo en el curso 2018-2019. El descenso entre esos dos cursos se pudo deber a jubilaciones pero volvió a ascender en el curso 2020-2021 y esto redunda positivamente en la calidad de la docencia.

Sobre el total de profesorado, supone un porcentaje alto en dedicación y en preparación, por ser doctores oficialmente acreditados. Si los comparamos con el total de **189 profesores para todo el Grado**, logramos una proporción del 68,25% de profesores doctores con acreditación a Contratado Doctor, Titular o Catedrático. Este porcentaje era de 56,9% para el curso 2019-2020, 72,37% para el curso 2018-2019, y 68% para el curso 2017-2018. Por lo tanto, supondría una nueva fortaleza a pesar de que en el curso académico 2018-2019 se asemejaba como una debilidad por el descenso del porcentaje.

Sobre la figura de **profesores Contratados Doctores Interinos** hay que señalar un dato muy positivo y es que **solamente son 6** profesores de esta categoría, cuando eran 16 para el curso académico 2019-2020 y 22 profesoras para el curso académico 2018-2019. Esto quiere decir que 10 profesores que eran Contratados Doctores Interinos pudieron promocionar a Profesor Contratado Doctor o Profesor Titular de Universidad, logrando una estabilización de sus contratos. Supone una mejora para el Grado en Periodismo y para la Facultad de Ciencias de la Información, pues las estabilizaciones mejoran el rendimiento y la motivación del profesorado y como consecuencia, del alumnado. Asimismo, la estabilización del profesorado implica más labores y responsabilidad en equipos de investigación.

Por otro lado, **el número de sexenios es de 173** para el Grado en Periodismo, que suponen 13 sexenios más que los 160 sexenios del curso académico 2019-2020; y 4 sexenios más que los 169 sexenios del curso académico 2018-2019. Mientras que en el curso académico 2019-2020, se comentaba que el descenso de sexenios podía ser consecuencia directa de las jubilaciones de algunos profesores (Catedráticos y Titulares de Universidad); la estabilización de profesores en las figuras de Contratado Doctor y Contratado Doctor Interino ha hecho que el número de sexenios vuelva a aumentar. Hay que tener en cuenta que la ANECA evalúa al personal contratado doctor de naturaleza temporal desde las convocatorias de los sexenios 2017, 2018 y 2019. Del mismo modo, el número de sexenios en el Grado en Periodismo destaca positivamente porque supone el 58,84% de los 294 sexenios para todo el Centro.

De acuerdo con lo anterior, se ha producido esa contratación escalonada de profesorado, se ha ajustado el número de estudiantes en el grupo, y se han hecho grupos más pequeños, gracias a conseguir mayor experimentalidad en algunas asignaturas, donde la parte práctica se imparte con dos docentes, en grupos más pequeños. Gracias al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Información se ha logrado una de las demandas históricas de la Licenciatura y después, Grado en Periodismo, que ha sido obtener un grado de *experimentalidad* mayor al reconocido antiguamente. Este logro, considerado hace un año, comenzó a percibirse plenamente en el curso académico 2021-2022, tras el período de emergencia sanitaria causado por la pandemia provocada por la COVID-19.

La tasa de cobertura se ha mejorado de acuerdo con lo explicado, en detalle, sobre el Criterio 1, en el apartado anterior, reduciendo escalonadamente el número de plazas ofertadas.

Sobre la satisfacción de los estudiantes, y atendiendo a las recomendaciones anteriores, se han implementado las medidas siguientes.

La **satisfacción global del alumnado** del Grado en Periodismo, con una muestra de 282 encuestados de una población total de 2.477 estudiantes (11% de participación), es de 5,7 puntos para el curso 2020-2021. Es una calificación ligeramente superior a los 5,67 puntos que atribuían a sus estudios del Grado en Periodismo en el curso académico 2019-2020. Sin embargo, la participación ha descendido del 11% de 2020-2021 respecto del 14,00% al curso anterior. En cursos anteriores, como en 2018-2019, el resultado de satisfacción de los alumnos con el título era de 5,67 puntos. Por quinto año consecutivo, se supera la nota más baja de todos los cursos de seguimiento, que fueron los 4,9 puntos de 2015-2016.

Sobre la segunda recomendación, acerca de implantar los procedimientos de recogida de información de satisfacción de los egresados y realizar estudios de inserción laboral, se han implementado las medidas siguientes.

Contamos con las **encuestas de satisfacción con la titulación de los egresados**. Lamentablemente, solo respondieron **32 egresados** sobre un universo de 514 personas, en el curso 2020-2021. Resulta llamativo que el 78% de los encuestados solo tenga entre 18 y 24 años y esto hace que apenas tengan experiencia laboral para valorar todavía con madurez y distancia la plena validez de los conocimientos adquiridos. A pesar de ello, destacamos que el 72,4% eligió la UCM por su prestigio; el 16,6% atribuye 10 puntos a la asunción de responsabilidades en materia de competencias adquiridas; el 28,1% atribuye 9 puntos a cómo aprendió a trabajar en equipo gracias al Grado en Periodismo; y el 21,9% otorga 9 puntos a la expresión y comunicación que adquirió dentro de las competencias de sus estudios. El punto más negativo es el 34,4% que otorga 0 puntos a la adquisición de competencias bilingües pero entendemos que no es una pregunta que pueda plantearse en todos los Grados, cuando algunos, como éste, no tiene plan bilingüe ni asignaturas en otros idiomas distintos al castellano. La satisfacción global con el título es de 4,8 puntos sobre los 10 posibles; pero premian la puntualidad y la asunción de responsabilidades con 7,3 puntos; la expresión y comunicación y el trabajo en equipo con 6,7 puntos; y la adaptación a nuevas situaciones con 6,6 puntos.

Seguimos constatando que es muy difícil contactar con los estudiantes cuando acaban sus estudios; muchos dejan de utilizar el email UCM donde reciben el enlace a la encuesta; y puede decrecer su interés por responder cuando ya no forman parte de la Facultad y sus nuevas preocupaciones son personales, familiares y por supuesto, profesionales. Al acabar el Grado, los estudiantes no ven beneficio en seguir usando el email de la UCM y no leen a tiempo las convocatorias. Es tangible que necesitan motivación para seguir sintiéndose parte de la UCM al acabar el Grado y hay que anunciar y visibilizar las encuestas a egresados en redes sociales, porque ahí podrán llegar a aquellas personas que se interesen por completarlas.

Para lograrlo, el Grado en Periodismo seguirá motivando a los egresados para que rellenen las encuestas; se sugerirán promociones o sorteos para los egresados que completen su encuesta; y se publicarán los resultados positivos de las encuestas en redes sociales para que los egresados tengan sentimiento de ser Complutenses. Los resultados se conocerán gracias a la tasa de participación de egresados que se obtenga en el curso 2021-2022, sobre todo si la tasa crece.

Asimismo, tal como se comentaba, sería necesario un estudio completo y más profundo, dirigido e implementado desde la Oficina de Calidad y/o el Vicerrectorado de Estudiantes. Por ello, se ha solicitado y comentado con la Oficina de Calidad la necesidad de implementar más encuestas de satisfacción de egresados. Si no la hubiera, la Facultad habría de implementar una medida similar a través de las redes sociales de la Facultad de Ciencias de la Información, comunicando la encuesta de egresados y animando a completarla, en el formato que finalmente se hiciera; proponiendo algún incentivo o sorteo para que los egresados se animen a responder.

Por último, como ayuda a esta colaboración, se quieren proponer *beneficios sociales para los egresados, como en otros programas de Alumni*. Se contempla de nuevo en el curso 2022-2023 porque todavía no se ha implementado completamente. Con motivo de los actos del 50 aniversario de la Facultad, en el curso 2021-2022, se han multiplicado las acciones y celebraciones, y su visibilidad en redes sociales y medios de comunicación, implicando a los egresados profundamente en estos actos: en eventos, en vídeos conmemorativos, en entrevistas y en concursos. Sin embargo, los resultados de estas acciones no podrán ser comentados hasta contar con los datos del curso 2021-2022 y hasta entonces, no se conocerá su efectividad.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Reuniones frecuentes (4 ocasiones en el curso docente 2021-2022), con volumen de trabajo importante pero bien repartido y distribuido, como se indica en las actas de las reuniones. Esto supone cumplir con la periodicidad que determinaba su Reglamento. Se han realizado tareas importantes como el nuevo Reglamento de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias de la Información, tratado en la Comisión de Calidad del 15/09/2021. Se han realizado en tiempo y forma todos los Informes de Autoevaluación para renovar la acreditación de los títulos oficiales y los Informes de Renovación de la Acreditación de los Másteres de la Facultad, aunque la Facultad no dispusiera de todos los datos necesarios para hacer esas memorias, tratado en la Comisión de Calidad del 15/11/2021.	Ver apartados 1.1, 1.2 y 1.3.	Para el curso académico 2022-2023, se propone mantener esta fortaleza y ampliarla, para seguir mejorando las tareas de coordinación entre todos los agentes implicados. Consideramos que el nuevo Reglamento de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias de la Información reducirá sustancialmente el número de reclamaciones y quejas, el tiempo en que los Departamentos emiten las resoluciones, y las dudas que tienen los estudiantes sobre dónde reclamar, cuándo y a través de qué vía.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Reuniones numerosas (cuatro ocasiones en el curso docente 2021-2022), con volumen de trabajo razonable, bien repartido y distribuido, como se indica en las actas de las reuniones. Reducción paulatina y continuada del número de estudiantes matriculados, que repercute directamente sobre la mejor calidad de la docencia. Esfuerzo de la dirección y coordinación de Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales a la hora de distribuir los TFG, para que siempre haya suficientes tutores. Asimismo, se comenta lo positivo del cambio que ha supuesto eliminar las convocatorias de septiembre para la defensa de TFG y TFM. Tal como se esperaba, anula importantes desventajas que se habían comentado en comisiones de cursos anteriores. Asimismo, se actualizan las líneas temáticas. Información detallada de procesos y de estrategias diversas.	Ver apartado 2.	Para el curso académico 2022-2023, se propone mantener esta fortaleza y ampliarla, incluso con alguna reunión más de la Comisión de Estudios, para mejorar las tareas de coordinación entre todos los agentes implicados. Las páginas web del Grado en Periodismo y de la Facultad seguirán publicando, de forma transparente, la información sobre la Comisión de Estudios, con el nombre de todos sus miembros. La idea es seguir manteniendo la página web del Grado, en tiempo y forma, para que PDI, PAS y alumnado sepan quiénes les representan en materia de Calidad. En el curso académico 2018-2019, se implantó una nueva normativa de TFG, de acuerdo con las propuestas de la Comisión de Estudios del curso 2018-2019. Para el curso 2019-2020, la normativa estaba plenamente implantada y era conocida por todas las partes. Para mantener esta fortaleza, seguirán implementándose las propuestas del Vicedecano de Estudios y Calidad: foro de dudas y contenidos en el Campus Virtual, vídeo didáctico sobre el TFG para el alumnado, publicación de guías y normativas en todos los canales, y contacto directo para dudas por email con la Coordinación del Grado antes de elegir la línea de investigación, el tema y el tutor.
Personal académico	Hay 123 profesores doctores (sobre un total de 187 profesores); siendo 91 de ellos, profesores a tiempo completo. El 65,77% de los profesores doctores cuentan con acreditación a Contratado Doctor, Titular o Catedrático. Solo hay 4 profesores Contratados Doctores Interinos, cuando eran 16 para esta misma figura, en el curso académico 2019-2020 y 6 en el curso académico 2020-2021. Es decir, 2 profesores que eran Contratados Doctores Interinos pudieron promocionar a Profesor Contratado Doctor o Profesor Titular de Universidad en el curso 2021-2022.	Ver apartado 3.	Mantener la motivación y la información al profesorado, difundiendo los cursos de sexenios, impartidos por la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información, anunciándolos en varios niveles: email UCM, redes sociales, página web del Grado y de la Facultad, pantallas informativas en toda la Facultad, etc. Cuando se conozca el funcionamiento, criterios y baremos del Sexenio de Excelencia, si es que finalmente se convoca, promocionarlo entre el Profesorado y animarle a participar, teniendo en cuenta las evaluaciones positivas, obtenidas en Docencia UCM.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
	El número de sexenios del profesorado del Grado en Periodismo es de 150 , que suponen el 53,76% de los 279 sexenios de todo el Centro.		Motivar al profesorado en la importancia de las encuestas y la obtención de resultados positivos, no solo por ver reconocido su trabajo; sino también de cara a futuras acreditaciones, ya que es un punto importante, contemplado en todas las figuras de la ANECA y en procesos de promoción. Seguir animando al profesorado a que difunda los programas de Evaluación Docente entre el alumnado, para que la participación siga creciendo como en el curso 2020-2021 y 2021-2022.
Sistema de quejas y sugerencias	Durante el curso 2021-2022, se finalizó y se aprobó un nuevo reglamento de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones para todos los estudios de la Facultad de Ciencias de la Información. Este nuevo reglamento solucionará muchas problemáticas y ayudará al alumnado a distinguir qué es una queja y qué es una reclamación; y sobre qué temas pueden presentar una queja o una reclamación. El número de reclamaciones en el Grado en Periodismo descendió de 22 reclamaciones en el curso académico 2020-2021, a 7 reclamaciones en el curso académico 2021-2022. El número de quejas en el Grado en Periodismo descendió de 29 quejas en el curso académico 2020-2021, a 3 quejas en el curso académico 2021-2022.	Ver apartado 4.	Seguir haciendo que todo el alumnado conozca la figura del Coordinador del Grado y sus funciones, desde el ingreso en los estudios, por ejemplo a través de las reuniones de bienvenida, cada mes de septiembre. Del mismo modo, profesorado, coordinadores, delegados y asociaciones de estudiantes deberían nombrar más a menudo la figura del Coordinador, para que todos los estudiantes sepan de cómo esta figura puede ayudarles. Continuar con ese compromiso de acuse de recibo breve y motivar a los Departamentos, Unidades Departamentales y Secciones Departamentales para que sigan fomentando respuestas rápidas, útiles y personalizadas. Como se ha comentado en el Apartado 4, una respuesta bien motivada individualmente satisface mejor al alumno reclamante y evita el recurso de alzada. Publicar, difundir y explicar el nuevo Reglamento de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones, darle máxima difusión en redes sociales, página web, reuniones informativas, <i>newsletter</i>, etc.
Indicadores de resultados	En el curso 2021-2022, se ofrecieron 400 plazas de nuevo ingreso, recibiendo finalmente 379 estudiantes matriculados, con un porcentaje de cobertura del 94,75%. Supone una disminución sustancial del número de plazas, que sigue mejorando las ratios profesorado-alumnado y redonda positivamente en la calidad de la docencia. La tasa de rendimiento del título es de 88,08%, frente al 89,91% del curso académico 2019-2020, que siguen mejorando sustancialmente la tasa del 87,2% que se planteaba la Memoria verificada. Los estudiantes de primer curso eligieron la Facultad de Ciencias de la Información como primera opción, en el 126,50% de los casos, para el curso académico 2021-2022. Los estudiantes que accedieron al Grado en Periodismo, en el curso 2021-2022, fueron los que obtuvieron una nota de acceso superior a 9,392. Al ser una nota de corte mayor que las de los cursos anteriores, la motivación, calidad y aptitudes del alumnado serán siempre ascendentes y contribuirán a mejorar la calidad.	Ver apartado 5.1.	Gracias a la reducción de plazas, disminuye el ratio alumnado/profesor y la atención podrá mejorar. Seguir reduciendo esta cifra mejorará la enseñanza y la atención personalizadas, y las aptitudes de los nuevos estudiantes que habrán de acceder con una nota de corte superior. Se mantendrán todas las acciones informativas para futuros estudiantes, en ferias, colegios e institutos; y se fomentarán las apariciones del profesorado en medios de comunicación para que los futuros estudiantes conozcan mejor en qué consiste el Grado y qué temas y profesores tendrán en el futuro. Se seguirá motivando al profesorado y al alumnado para mantener y mejorar la imagen de la Facultad como centro preferente y más prestigioso en la docencia del Periodismo. Del mismo modo, se sugerirá anunciar y compartir todas las noticias positivas sobre la situación del Grado y de la Facultad en los distintos rankings nacionales e internacionales, como se hizo en los cursos 2018-2019, 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Satisfacción de los diferentes colectivos	Los estudiantes asignan 10 puntos, de los 10 posibles, a los objetivos del Grado (8,98%) y número de alumnos por aula (15,5%). Los resultados del segundo ítem se han doblado respecto a cursos anteriores y es la respuesta positiva esperable a la reducción paulatina del número de matrículas. El 49,7% de los estudiantes manifestó conocer los canales de quejas y sugerencias; y el 20,6% ya había realizado alguna queja o sugerencia en el momento de responder a la encuesta. Los estudiantes destacan muy positivamente las Prácticas Externas, con 7,5 puntos sobre los 10 posibles, incluso sin ser obligatorias para obtener el título de Grado.	Ver apartado 5.2.	Motivar a los estudiantes y a los egresados, en persona, por email, por WhatsApp, por redes sociales, y por las pantallas de la Facultad, para que rellenen las encuestas de satisfacción y que compartan sus sugerencias de mejora, para que sean conocidas e implementadas. Seguir motivando al profesorado a que rellene las encuestas de satisfacción y transmita sus sugerencias de mejora en esa vía y en todos los mecanismos de coordinación horizontal y vertical. Motivar al PAS para que rellene las encuestas; escuchar e implementar sus propuestas; incrementar su participación en las distintas comisiones para tener conocimiento de sus sugerencias y problemas.
Inserción laboral	El 78,3% de los egresados eligió la UCM por su prestigio. Todas las competencias adquiridas son valoradas de forma notable, pues aunque la satisfacción global con el título es de 5,5 puntos, al entrar a valorar los ítems propios de la Titulación, atribuyen 6,8 puntos al Nivel de dificultad adecuada y 6,3 puntos a las Calificaciones en tiempo adecuado. La tasa de inserción laboral de los egresados del Grado en Periodismo es del 76,1%; el 90,9% de ellos trabaja o ha trabajado alguna vez; y el 76,1% de los egresados estaba trabajando en el momento de contestar la encuesta. El 27,7% de los egresados afirma que encontró el trabajo nada acabar los estudios. Y su satisfacción con el trabajo actual se coloca en los 7,04 puntos.	Ver apartado 5.3	Trabajar y mejorar los aspectos que los egresados valoraron más positivamente y compartirlos con el profesorado, para que puedan reseñarlos, tenerlos en cuenta y seguir trabajándolos con sus estudiantes de 2022-2023 y futuros cursos. Publicar y compartir noticias en redes sociales, que creen comunidad y sentimiento de pertenencia y orgullo entre los alumnos egresados. Proponer beneficios sociales para los egresados, como en otros programas de <i>Alumni</i>. Seguir mejorando la visibilidad de la Facultad y de la UCM en medios de comunicación y redes sociales.
Programas de movilidad	Aunque no se contempla la movilidad en el Plan de Estudios, 39 estudiantes del Grado en Periodismo disfrutaron de una beca Erasmus .	Ver apartado 5.4.	Mantener actualizada toda la información sobre programas de movilidad; mantener y ampliar su difusión por todos los medios físicos y digitales que dispone la Facultad; aumentar las sesiones informativas presenciales para alumnado interesado en programas de movilidad; promover algún formato de encuentro, taller o congreso donde se dé la palabra a alumnos que ya han hecho estancias fuera y expongan su caso como caso de éxito.
Prácticas externas	A pesar de no ser obligatorio para obtener el título de Grado, 592 estudiantes del Grado en Periodismo hicieron prácticas, al amparo de la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la UCM.	Ver apartado 5.5.	Seguir anunciando todas las acciones de la OPE UCM a través de todos los medios de comunicación de la Facultad, para que los estudiantes conozcan sus posibilidades, como se busca una oferta de prácticas, cómo pueden firmar un nuevo convenio con una empresa donde elijan trabajar, o qué cursos gratuitos pueden hacer en la OPE de cara a enfrentarse al mundo laboral (cómo hacer un buen CV, cómo afrontar una entrevista de selección, cómo crear un buen perfil en LinkedIn, etc.). Seguir anunciando y animando al alumnado a conocer y trabajar en los medios de comunicación propios de la Facultad de Ciencias de la Información: un periódico, una radio, una televisión, una agencia de

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
			publicidad y una productora propios, en las que pueden aprender y formarse de manera práctica de cara a una mejor inserción laboral a corto plazo.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	En el mes de junio de 2022, la Fundación Madri+D habilitó un sistema rápido de Renovación de la Acreditación de las titulaciones oficiales. Solo afectó, en la Facultad de Ciencias de la Información, a los Grados en Periodismo y en Publicidad y Relaciones Públicas y al Máster Universitario en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación. No se trataba de una renovación de la acreditación y no se celebraban paneles ni visitas de expertos evaluadores. Se trataba únicamente de revisar el Informe definitivo que la Fundación Madri+D hizo de nuestros títulos en la última renovación para centrarse en aquellos que obtuvieron una valoración C o D, con el fin de aportar las evidencias que permitan mejorar ahora esa calificación. Con fecha de 30 de noviembre de 2017, se recibió el Informe final del Grado en Periodismo, en términos favorables, y pleno cumplimiento de los criterios. No se obtuvo la calificación de D en ningún apartado y solo se recibió la calificación de C en dos ítems. Se contestó al informe en septiembre de 2022, en tiempo y forma, aunque los criterios recomendados ya habían sido mejorados en el tiempo desde que se recibió el informe (noviembre de 2017) y se pudo responder (septiembre de 2022), de acuerdo a lo explicado en el apartado 6.5.	Ver apartado 6.5.	No procede pues las mejoras recomendadas ya se habían implementado entre noviembre de 2017 y septiembre de 2022.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

El Grado en Periodismo presenta, en general, más fortalezas que debilidades, como se ha indicado en todos los apartados anteriores. Sin embargo, en las líneas siguientes, se relacionan y se analizan algunas debilidades que han sido identificadas en el curso 2021-2022.

	DEBILIDADES	Análisis de la debilidad	Acciones para identificar y analizar las causas de esa debilidad
Estructura y funcionamiento del SGIC	En varias comisiones vuelve a comentarse la importancia de motivar a los estudiantes para que cubran las encuestas de satisfacción, que son la base de las Memorias de Seguimiento. En varias comisiones, se vuelve a referir la falta de encuestas de egresados, a efectos de determinar su grado de inserción laboral y se repite la sugerencia de pedir a la Oficina de Calidad UCM un mayor seguimiento de los egresados, pues los únicos datos recibidos no son representativos. Los informes provisionales y las peticiones de alegaciones de la Fundación Madri+d llegan sin previo aviso y a veces, en medio o antes de un período vacacional. Dificulta la gestión y la conciliación de los coordinadores, que han de asumir estas tareas.	Ver apartados 1.1, 1.2 y 1.3.	Hay que seguir trabajando la importancia de motivar a los estudiantes para que cubran las encuestas de satisfacción, y trasladar esta importancia a todos los Departamentos, Unidades y Secciones, para que el profesorado también anime a su alumnado. El Vicerrectorado de Calidad elabora y comparte una encuesta de inserción de laboral, que ya se ha podido comentar en esta memoria del curso 2021-2022.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	En varias comisiones, el Sr. Decano informó sobre la intención de seguir reduciendo la masificación para mejorar la calidad de la docencia y poder llegar al número de 50 estudiantes matriculados por grupo , que se considera como realmente óptimo.	Ver apartado 2.	Aunque el número de plazas se ha ido reduciendo paulatinamente, muchos profesores y profesoras creen que los grupos todavía son numerosos y al respecto, en varias comisiones, el Sr. Decano informó sobre la intención de seguir reduciendo la masificación para mejorar la calidad de la docencia para poder llegar al número óptimo de 50 estudiantes por grupo.
Personal académico	En el curso académico 2021-2022, todavía existían 4 profesores Contratados Doctores Interinos . Se espera que desaparezcan y promocionen de cara al curso 2022-2023.	Ver apartado 3.	Se espera que este dato se solucione para el curso 2022-2023, de acuerdo al compromiso de plena eliminación de esta figura contractual, por parte del Rectorado de la UCM.
Sistema de quejas y sugerencias	No se detectan, ante la reducción masiva de reclamaciones y de quejas.	Ver apartado 4.	No procede.
Indicadores de resultados	La tasa de abandono es del 21,08% para el curso 2021-2022, frente al 21,34% del curso 2020-2021. Sería bueno disminuirla, para acercarse al 18,58% del curso 2019-2020.	Ver apartado 5.1.	Es necesario identificar las razones del abandono de estudiantes para saber si hay soluciones y seguir promocionando ayudas y becas, por si los problemas económicos fueran una de las causas, como se entiende que ocurre tras la pandemia de la COVID-19 y los problemas económicos actuales.

DEBILIDADES		Análisis de la debilidad	Acciones para identificar y analizar las causas de esa debilidad
Satisfacción de los diferentes colectivos	La satisfacción global del alumnado del Grado en Periodismo, con una muestra del 8% (sobre un universo total de 2.182 estudiantes), es de 6 puntos, que supone una pequeña mejora frente a los 5,8 puntos de 2020-2021. Los estudiantes destacan negativamente los Materiales ofrecidos actuales y novedosos y el Contenido innovador, que obtienen una media de 4,5; y el Componente práctico adecuado, que solo se queda en 4,1 puntos. La tasa de participación del PAS del Centro ha descendido, con solo 6 encuestas completadas por compañeras, y habría que mejorar ostensiblemente esta tasa para que los resultados sean representativos.	Ver apartado 5.2.	La Comisión de Calidad, la Comisión de Estudios, la Junta de Facultad y todos los Departamentos, Secciones y Unidades de la Facultad siguen estudiando la renovación del Plan de Estudios, que habrá de atender a los puntos negativos detectados para que mejore la satisfacción del alumnado. Esta debilidad puede deberse a la falta de tiempo, en la extensa longitud de la encuesta, o en el hecho de que el PAS posee mecanismos de coordinación propios.
Inserción laboral	Solo respondieron 23 egresados sobre un universo de 534 personas. Los egresados otorgan 2,7 puntos a la Orientación internacional del título, pero entendemos que no es una pregunta que pueda plantearse a todos los Grados y más todavía, cuando el Grado en Periodismo no contempla la movilidad de manera obligatoria. La media de meses para encontrar el primer trabajo es menos halagüeña, con una media de 8,56 meses (6,34 meses para los varones y 9,84 meses para las mujeres).	Ver apartado 5.3	Es difícil contactar con los estudiantes cuando acaban sus estudios; muchos dejan de utilizar el email UCM donde reciben el enlace a la encuesta; y puede decrecer su interés por responder cuando ya no forman parte de la Facultad y sus nuevas preocupaciones son personales, familiares y por supuesto, profesionales. La actualización y renovación del Plan de Estudios persigue una mejor empleabilidad, adecuando los estudios a las demandas actuales del Periodismo y esto habría de mejorar el tiempo y la calidad del primer trabajo de los egresados.
Programas de movilidad	No se detectan debilidades para la movilidad, pues los datos son muy positivos de acuerdo con las encuestas y la movilidad no está oficializada como parte del Grado en Periodismo.	Ver apartado 5.4.	No procede.
Prácticas externas	No se detectan debilidades para las Prácticas Externas porque el número de estudiantes que hicieron prácticas externas (592) fue muy alto para no ser obligatorias ni curriculares.	Ver apartado 5.5.	No procede.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	No procede.	No procede.	No procede.

En el **apartado 1**, de Estructura y Funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título se destacó, en las reuniones de la Comisión de Calidad, la importancia de motivar a los estudiantes para que cubran las encuestas de satisfacción, que son la base de las Memorias de Seguimiento. Como se ha comentado en varios puntos, la participación es baja y por ello, los resultados pueden ser poco representativos. Como en ocasiones anteriores, creemos que los estudiantes confunden las encuestas de Docencia con las encuestas de Satisfacción, a veces tienen que rellenarlas en poco tiempo y en periodo de trabajos y de exámenes, y no saben qué beneficios pueden inspirar sus respuestas. Del mismo modo, en varias comisiones, se refirió la falta de encuestas de egresados, a efectos de determinar su grado de inserción laboral y se repite la sugerencia de pedir a la Oficina de Calidad UCM un mayor seguimiento de los egresados

aunque ya se disponen de estos datos y se han podido comentar en esta memoria del curso 2021-2022.

En el **apartado 2**, de Análisis de la Organización y Funcionamiento de los Mecanismos de Coordinación del Título, se comenta que en varias comisiones, el Sr. Decano informó sobre la intención de seguir reduciendo la masificación para mejorar la calidad de la docencia y poder llegar al número de 50 estudiantes matriculados por grupo, que se considera como realmente óptimo. Aunque el número de plazas se ha ido reduciendo paulatinamente, muchos profesores y profesoras creen que los grupos todavía son numerosos y al respecto, en varias comisiones, el Sr. Decano informó sobre la intención de seguir reduciendo la masificación para mejorar la calidad de la docencia para poder llegar al número óptimo de 50 estudiantes por grupo. Gracias a la reducción de plazas, disminuye connaturalmente la ratio estudiante/docente y el curso 2021-2022 sería el más positivo en este aspecto, dentro de todos los cursos de seguimiento de los que se tiene constancia. Hay que destacar que habiendo 8 grupos de Periodismo en cada uno de los 4 cursos del Grado, el descenso de 720 alumnos matriculados en primero a 427 alumnos matriculados, para el mismo curso, en 2020-2021, supuso nada menos que un descenso del 41% y la atención del profesorado, con equipos más pequeños, no podía sino ser más positiva. En el curso 2021-2022, con 400 plazas ofertadas y 379 matrículas de nuevo ingreso, la ratio vuelve a disminuir un 11,25%.

En el **apartado 3**, de Análisis del Personal Académico, se detecta que todavía existían 4 profesores Contratados Doctores Interinos. Se espera que desaparezcan y promocionen de cara al curso 2022-2023. Se espera que este dato se solucione para el curso 2022-2023, de acuerdo con el compromiso de plena eliminación de esta figura contractual, por parte del Rectorado de la UCM, y no habría que ejecutar acciones distintas.

En el **apartado 4**, de Análisis del Funcionamiento de Quejas y Sugerencias, se comenta que no se detectan, ante la reducción masiva de reclamaciones y de quejas. Consideramos que el nuevo Reglamento de Sugerencias, Quejas y Reclamaciones de la Facultad de Ciencias de la Información ha reducido sustancialmente el número de reclamaciones y de quejas, el tiempo en que los Departamentos emiten las resoluciones, y las dudas que tienen los estudiantes sobre dónde reclamar, cuándo y a través de qué vía. Entendemos que las reclamaciones pudieron ascender por la enseñanza bimodal, que puede generar incompreensión o errores de comunicación entre docente y estudiante, pero se han estabilizado en la vuelta a la normalidad.

En el **apartado 5**, de Indicadores de Resultado, se detecta que la tasa de abandono fue del 21,08% para el curso 2021-2022, que suponen tres décimas menos que la del 21,34% para el curso 2020-2021; mientras que en 2019-2020, se mantuvo en un 18,58%, que suponía el mismo porcentaje que en el curso 2018-2019. En el curso académico 2017-2018, se situaba en el 13,03%, con cinco puntos menos; en el curso 2015-2016, se situaba en 16,05%; y en el curso 2016-2017, en un 16,31%. A pesar de haber bajado tres décimas, la tasa de abandono todavía es una debilidad del Grado en Periodismo, ya que con ese 21,34% se coloca todavía muy por encima del 13,98% establecido en la Memoria verificada. Es necesario identificar las razones del abandono de estudiantes para saber si hay soluciones y seguir promocionando ayudas y becas, por si los problemas económicos fueran una de las causas, como se entiende que ocurre tras la pandemia de la COVID-19 y los problemas económicos actuales.

En el mismo apartado 5, se señala que **satisfacción global del alumnado** del Grado en Periodismo fue de **6,0 puntos** con una muestra de 175 encuestados para el curso académico 2021-2022. Es la nota de satisfacción más alta desde que se imparte el Grado en Periodismo y supone una participación del 8% sobre un universo total de 2.182 estudiantes. Aunque la calificación ascendió 3 décimas respecto al curso 2020-2021, cuando el Grado recibió 5,7 puntos, las respuestas disminuyeron en número y en participación (del 11% de 2020-2021 al 8% de 2021-2022). No obstante, es una calificación muy superior a los 5,67 puntos que se atribuían en el

curso académico 2019-2020. Por sexto año consecutivo, se ha superado la nota más baja de todos los cursos de seguimiento, que fueron los 4,9 puntos de 2015-2016, y se subraya positivamente que la satisfacción no ha dejado de ascender.

En el apartado de Desarrollo Académico, el 8,98% atribuye un 10 a la claridad de los objetivos del Grado; y un 15,5% atribuye otro 10 al número de estudiantes por aula. En el lado negativo, el 12,05% califica con la peor nota la adecuación del Plan de Estudios y un 12,1% coloca la integración teoría/práctica también en la nota mínima. El nivel de dificultad adecuado y la entrega de calificaciones en tiempo adecuado son los ítems con mayor porcentaje de máximas puntuaciones en la zona más alta (7-10 puntos). El 13,9% le atribuye la peor calificación al Grado en Periodismo en relación calidad-precio; y el 25,4% también coloca en la parte baja de las opiniones la internacionalización del Grado. De acuerdo con ello, las fortalezas que superan la media de 6 (satisfacción con la titulación) son: nivel de dificultad apropiado, número de estudiantes por aula y calificaciones en tiempo adecuado. Los objetivos claros, con una media de 5,9, estarían también aprobados, junto con la relación calidad/precio, con una valoración media de 5,2 puntos. La Comisión de Calidad, la Comisión de Estudios, la Junta de Facultad y todos los Departamentos, Secciones y Unidades de la Facultad siguen estudiando la renovación del Plan de Estudios, que habrá de atender a estos puntos negativos detectados para que mejore la satisfacción del alumnado.

En la misma línea, detectamos que la tasa de participación del PAS del Centro ha descendido, con solo 6 encuestas completadas por compañeras, y habría que mejorar ostensiblemente esta tasa para que los resultados sean representativos.

En cuanto a la inserción laboral, solo respondieron 23 egresados sobre un universo de 534 personas. Los egresados otorgan 2,7 puntos a la Orientación internacional del título, pero entendemos que no es una pregunta que pueda plantearse a todos los Grados y más todavía, cuando el Grado en Periodismo no contempla la movilidad de manera obligatoria. Entendemos que esta participación de los egresados es baja porque es muy difícil contactar con los estudiantes cuando acaban sus estudios; muchos dejan de utilizar el email UCM donde reciben el enlace a la encuesta; y puede decrecer su interés por responder cuando ya no forman parte de la Facultad y sus nuevas preocupaciones son personales, familiares y por supuesto, profesionales.

No se detectan debilidades para la movilidad, pues los datos son muy positivos de acuerdo con lo comentado y más todavía, cuando la movilidad no está oficializada como parte del Grado en Periodismo; y tampoco en las Prácticas Externas, ya que el número de estudiantes que hicieron prácticas en empresas fue muy alto, como se recoge en el apartado 5.5.

En el **apartado 6**, de Tratamiento dado a las recomendaciones de los Informes de Verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación, no hay debilidades o no proceden para el Grado en Periodismo. Y lo mismo ocurre para el **apartado 7**, de Modificación del Plan de Estudios, que tampoco procede para el Grado en Periodismo.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso / No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	En varias comisiones vuelve a comentarse la importancia de motivar a los estudiantes para que cubran las encuestas de satisfacción , que son la base de las Memorias de Seguimiento. En varias comisiones, se vuelve a referir la falta de encuestas de egresados , a efectos de determinar su grado de inserción laboral y se repite la sugerencia de pedir a la Oficina de Calidad UCM un mayor seguimiento de los egresados, pues los únicos datos recibidos no son representativos.	Se cree que los estudiantes confunden Docencia UCM con la encuesta de satisfacción o que no las confunden pero quizás se cansan por rellenar tantas encuestas, de manera tan seguida, en ocasiones. También se cree que el profesorado atribuye mayor importancia a las encuestas que lo evalúan (Docencia UCM), y no al título (satisfacción).	Hay que seguir trabajando la importancia de motivar a los estudiantes para que cubran las encuestas de satisfacción, y trasladar esta importancia a todos los Departamentos, Unidades y Secciones, para que el profesorado también anime a su alumnado. El Vicerrectorado de Calidad elabora y comparte una encuesta de inserción de laboral, que ya se ha podido comentar en esta memoria del curso 2021-2022.	Los resultados se conocerán y analizarán al saber las tasas de participación de las mismas encuestas en el curso 2022-2023.	Todos los agentes implicados: alumnado, profesorado y equipo de Gobierno. Oficina de Calidad, Decanato de Ciencias de la Información, Coordinación del Grado en Periodismo, profesorado y egresados.	Cursos 2021-2022 y 2022-2023.	En proceso.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	En varias comisiones, el Sr. Decano informó sobre la intención de seguir reduciendo la masificación para mejorar la calidad de la docencia y poder llegar al número de 50 estudiantes matriculados por grupo , que se considera como realmente óptimo. Aunque el número de plazas se ha ido reduciendo paulatinamente, muchos profesores y profesoras creen que los grupos todavía son numerosos y al respecto, en varias comisiones, el Sr. Decano informó sobre la intención de seguir reduciendo la masificación para mejorar la calidad de la docencia para poder llegar al número óptimo de 50 estudiantes por grupo.	Aunque el número de plazas se ha ido reduciendo paulatinamente, muchos profesores y profesoras creen que los grupos todavía son numerosos y al respecto, en varias comisiones, el Sr. Decano informó sobre la intención de seguir reduciendo la masificación para mejorar la calidad de la docencia para poder llegar al número óptimo de 50 estudiantes por grupo.	Seguir defendiendo la necesidad de la reducción de plazas de nuevo ingreso y estudiar sus consecuencias positivas en las encuestas y en los indicadores de resultados.	Los resultados se conocerán y analizarán los datos del curso 2022-2023. Los resultados de las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia, graduación y éxito del título, en memorias posteriores, según esos nuevos estudiantes avancen cursos en el Grado.	Decanato de Ciencias de la Información, Coordinación del Grado en Periodismo, Departamentos, Unidades y Secciones.	Cursos 2021-2022 y 2022-2023.	En proceso.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso / No realizado
Personal Académico	En el curso académico 2021-2022, todavía existían 4 profesores Contratados Doctores Interinos . Se espera que desaparezcan y promocionen de cara al curso 2022-2023.	Se espera que este dato se solucione para el curso 2022-2023, de acuerdo con el compromiso de plena eliminación de esta figura contractual, por parte del Rectorado de la UCM.	No procede desde el Grado.	Datos de Personal Académico que se reciban del curso 2022-2023.	Rectorado de la UCM.	Curso 2022-2023.	En proceso.
Sistema de quejas y sugerencias	No se detectan, ante la reducción masiva de reclamaciones y de quejas.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
Indicadores de resultados	La tasa de abandono es del 21,08% para el curso 2021-2022, frente al 21,34% del curso 2020-2021. Sería bueno disminuirla, para acercarse al 18,58% del curso 2019-2020.	Es necesario identificar las razones del abandono de estudiantes para saber si hay soluciones y seguir promocionando ayudas y becas, por si los problemas económicos fueran una de las causas, como se entiende que ocurre tras la pandemia de la COVID-19 y los problemas económicos actuales.	Alentar al profesorado de detectar cualquier estudiante en situación de exclusión o riesgo de exclusión, para que sea atendido de forma personalizada y reciba información sobre ayudas y becas. Promover que los Departamentos, Unidades y Secciones animen al profesorado a detectar a estudiantes en riesgo de exclusión. Difundir todas las acciones, propuestas, ayudas y becas que proponen la UCM y otros organismos oficiales, en todos los cauces de comunicación y redes sociales del Grado y de la Facultad. Mejorar y actualizar los planes de estudios para conseguir mayor motivación del alumnado y mejor inserción laboral. Implementar un plan de mentoría, con la ayuda de egresados o alumnos de último curso de Grado, que puedan ayudar a estudiantes de primer y segundo curso	Los resultados se conocerán al poder compararlos con las tasas de 2018-2019, 2019-2020, 2021-2022 y 2022-2023, teniendo en cuenta que el Grado en Periodismo consta de 4 cursos.	Decanato, Departamentos, Coordinación del Grado, Profesorado, Vicerrectorado de Estudiantes, Casa del Estudiante.	Cursos 2022-2023 y siguientes.	En proceso.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso / No realizado
Satisfacción de los diferentes colectivos	La satisfacción global del alumnado del Grado en Periodismo, con una muestra del 8% (sobre un universo total de 2.182 estudiantes), es de 6 puntos, que supone una pequeña mejora frente a los 5,8 puntos de 2020-2021. Los estudiantes destacan negativamente los Materiales ofrecidos actuales y novedosos y el Contenido innovador, que obtienen una media de 4,5; y el Componente práctico adecuado, que solo se queda en 4,1 puntos. La tasa de participación del PAS del Centro ha descendido, con solo 6 encuestas completadas por compañeras, y habría que mejorar ostensiblemente esta tasa para que los resultados sean representativos.	Las causas pueden ser variadas: la encuesta es demasiado larga en preguntas; el profesorado no se siente motivado a hacerla porque cree que las preguntas no condensan su trabajo o la posibilidad de hacer sugerencias; el periodo para responder a la encuesta es muy corto y suele coincidir con periodos de mucho trabajo de cierre de asignaturas y actas; el profesorado y el PAS no ve ninguna recompensa en dedicar su tiempo a contestar esa encuesta...	La Comisión que está planteando la renovación del Plan de Estudios habrá de atender a los puntos negativos detectados, para mejorar el próximo plan. Asimismo, hay que motivar al PDI y al PAS para rellenar las encuestas; hacer las encuestas más sencillas y con menos preguntas; premiar al profesorado que completa la encuesta. Los resultados se conocerán gracias a la tasa de participación que se obtenga en las encuestas del curso 2021-2022 y sobre todo, si la participación creciera sustancialmente.	Datos de satisfacción de los diferentes colectivos, que se reciban del curso 2022-2023.	Vicerrectorado de Calidad, Decanato, Comisión de Calidad, Departamentos, Profesorado.	Cursos 2022-2023 y posteriores.	En proceso.
Inserción laboral	Solo respondieron 23 egresados sobre un universo de 534 personas. Los egresados otorgan 2,7 puntos a la Orientación internacional del título, pero entendemos que no es una pregunta que pueda plantearse a todos los Grados y más todavía, cuando el Grado en Periodismo no contempla la movilidad de manera obligatoria. La media de meses para encontrar el primer trabajo es menos halagüeña, con una media de 8,56 meses (6,34 meses para los	Es difícil contactar con los estudiantes cuando acaban sus estudios; muchos dejan de utilizar el email UCM donde reciben el enlace a la encuesta; y puede decrecer su interés por responder cuando ya no forman parte de la Facultad y sus nuevas preocupaciones son personales, familiares y por supuesto, profesionales.	Motivar en que los egresados rellenen las encuestas; sugerir promociones o sorteos para los egresados que completen su encuesta; publicar los resultados positivos de las encuestas en redes sociales para que los egresados tengan sentimiento de ser Complutenses.	Los resultados se conocerán gracias a la tasa de participación de egresados que se obtenga en el curso 2022-2023, sobre todo si la tasa crece exponencialmente. La actualización y renovación del Plan de Estudios persigue una mejor empleabilidad, adecuando los estudios a las demandas actuales del Periodismo y esto habría de mejorar el	Vicerrectorado de Estudiantes, Oficina de Calidad, Decanato, Profesorado que mantiene el contacto con antiguos alumnos y egresados de Grado y Máster.	Cursos 2022-2023 y posteriores.	En proceso.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado / En proceso / No realizado
	varones y 9,84 meses para las mujeres).	La actualización y renovación del Plan de Estudios persigue una mejor empleabilidad, adecuando los estudios a las demandas actuales del Periodismo y esto habría de mejorar el tiempo y la calidad del primer trabajo de los egresados.		tiempo y la calidad del primer trabajo de los egresados.			
Programas de movilidad	No procede	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
Prácticas externas	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN CON FECHA ... DE NOVIEMBRE DE 2022

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN CON FECHA ... DE NOVIEMBRE DE 2022

RESULTADOS DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN

GRADO EN PERIODISMO

CURSO 2021-2022

The background of the slide features a photograph of a large mural on a wall, depicting a woman's face with green eyes and dark hair. In the foreground, a yellow metal railing of a staircase is visible, along with some green foliage. The mural is illuminated by two small, modern pendant lights.

ESTUDIANTES

*Resultados de las Encuestas de
Satisfacción con la Titulación*

Curso 2021-2022



OFICINA para la CALIDAD

Vicerrectorado de Calidad

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

CURSO: 2021-22

TITULACIÓN: GRADO EN PERIODISMO

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Población N

2.182

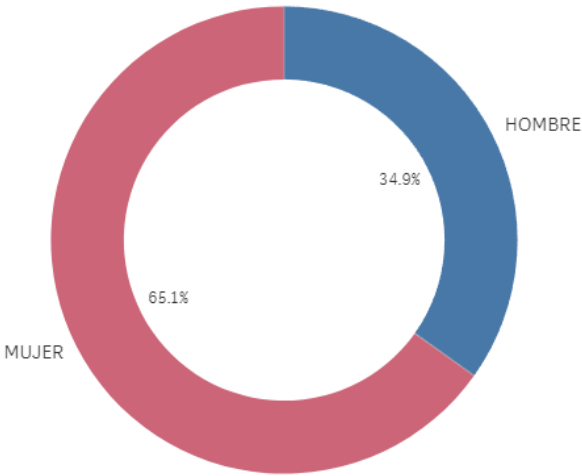
%_Participacion

8,0%

Participación n

175

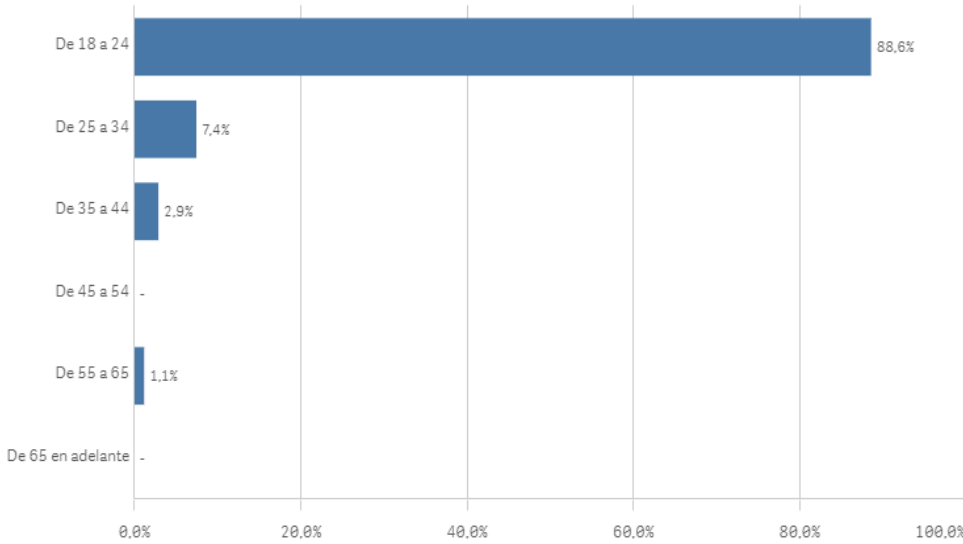
Genero



■ HOMBRE ■ MUJER

Edad (años)

(%) Porcentaje por franjas



Edad media (años)

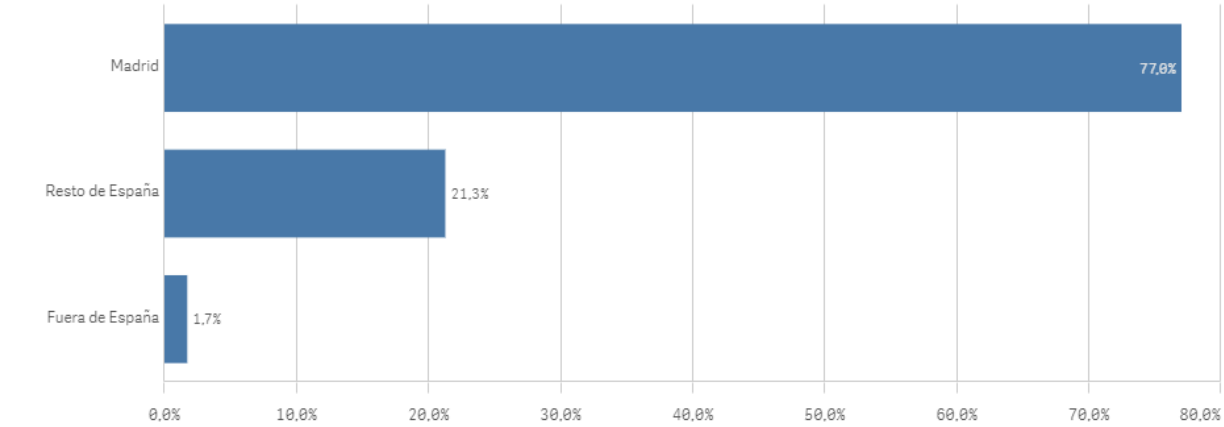
22,2

Des. Típica

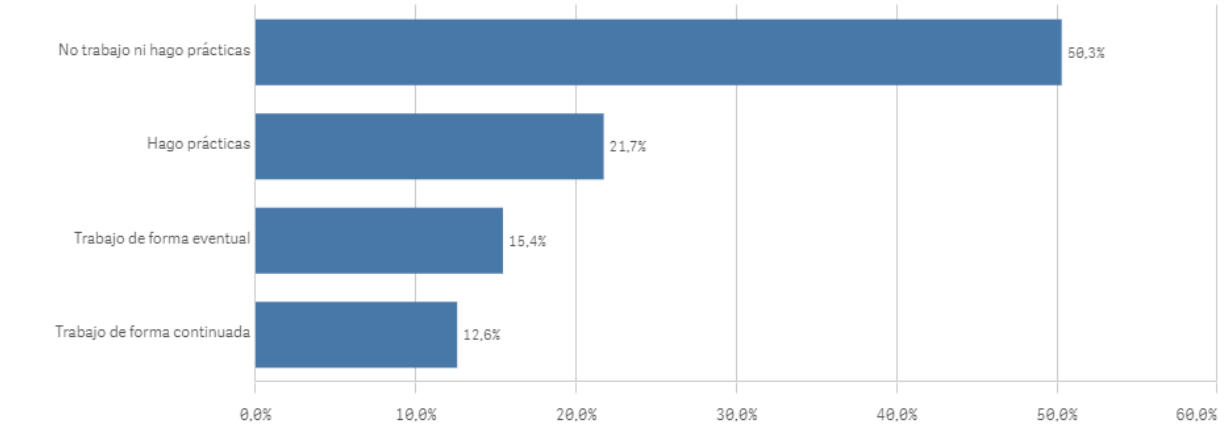
5,5

Grado-Máster Estudiantes: Características de la muestra II

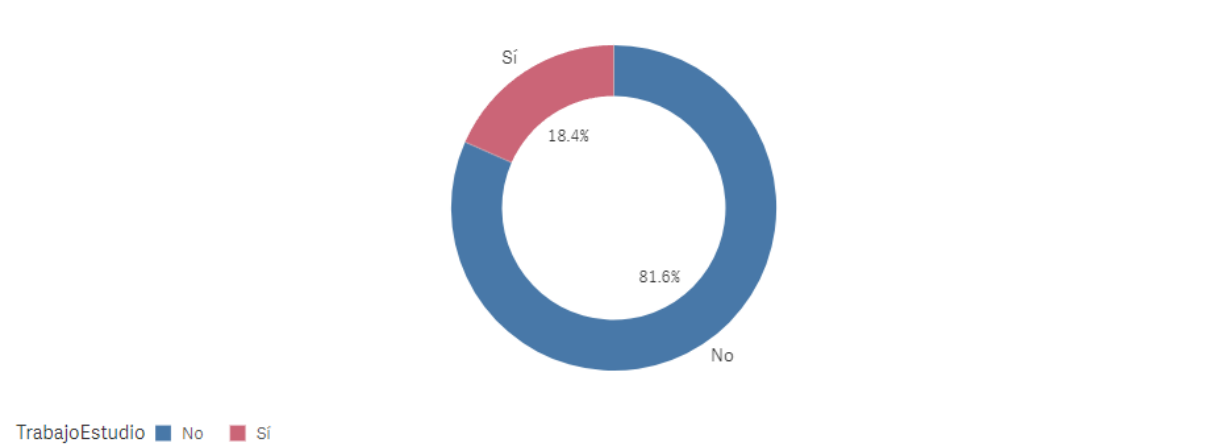
Lugar de residencia
(%) Porcentaje por franjas



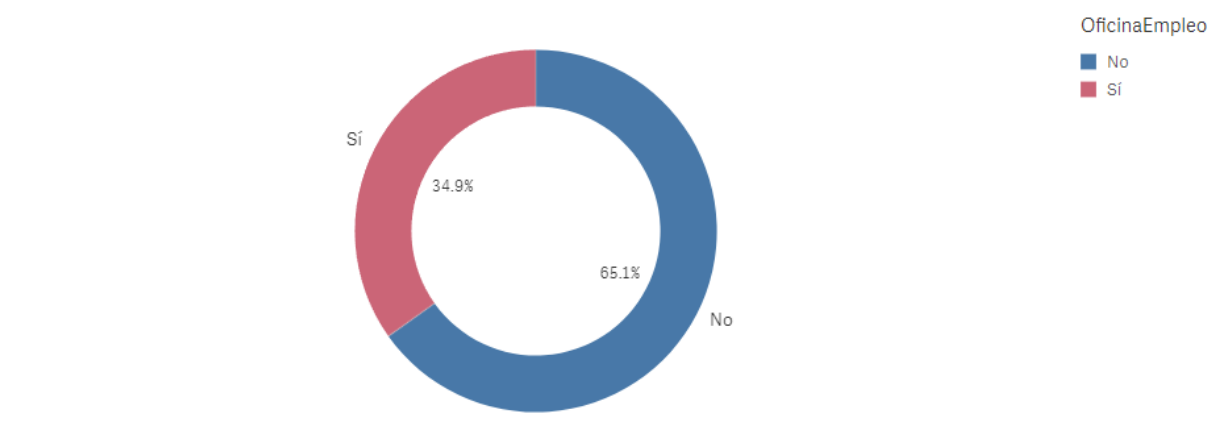
Situacion laboral
(%) Porcentaje por franjas



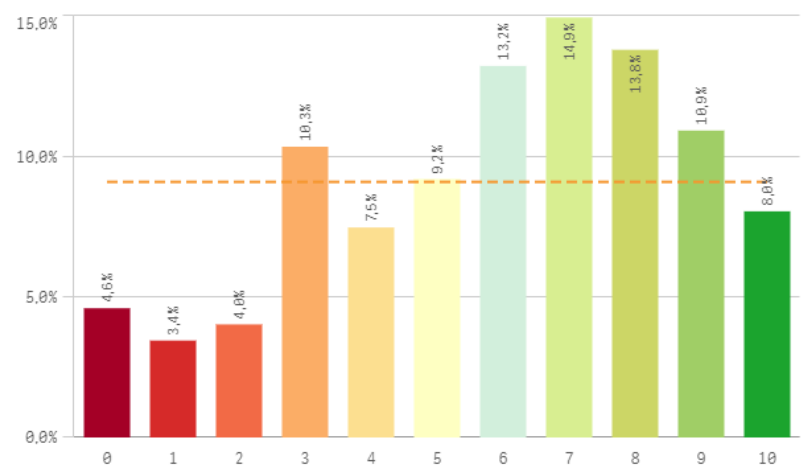
Puesto de trabajo relacionado con los estudios



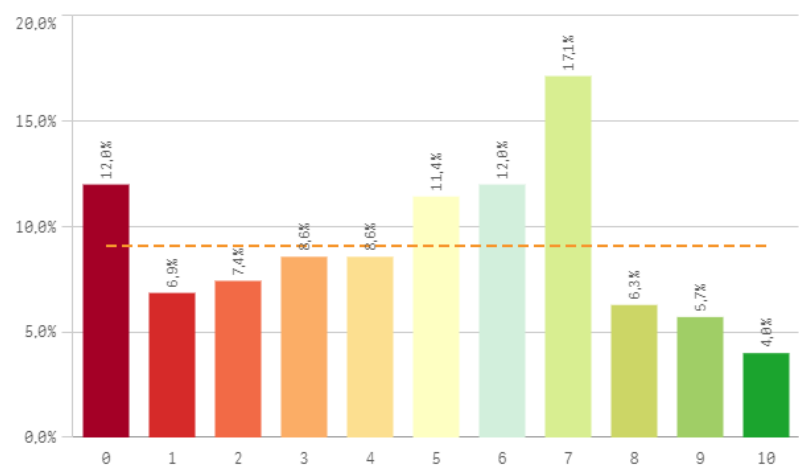
Alumnos inscritos en la OPE



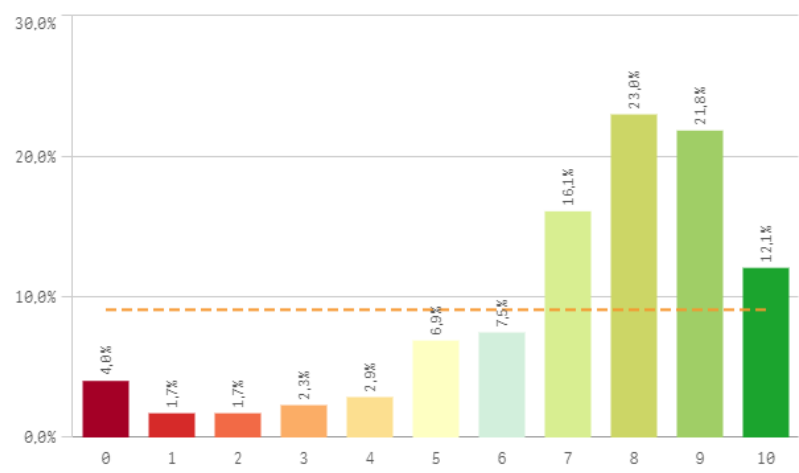
Objetivos claros



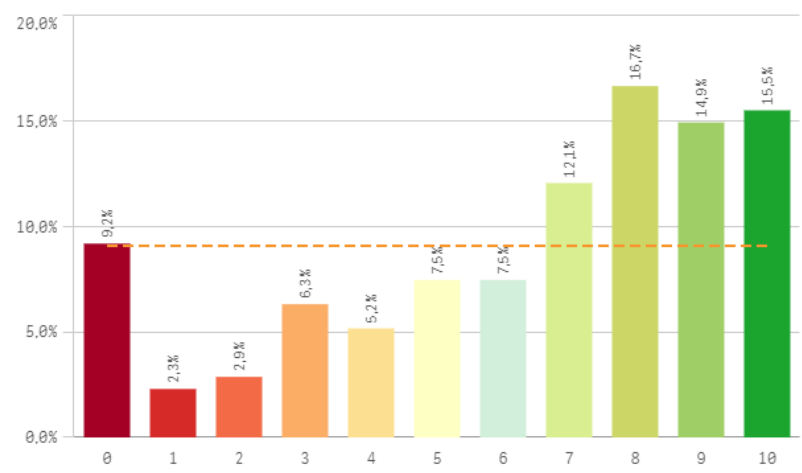
Plan de estudios adecuado



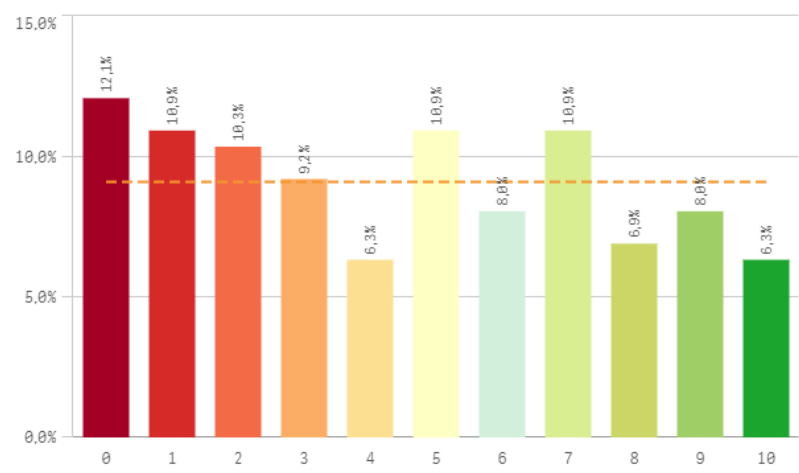
Nivel de dificultad apropiado



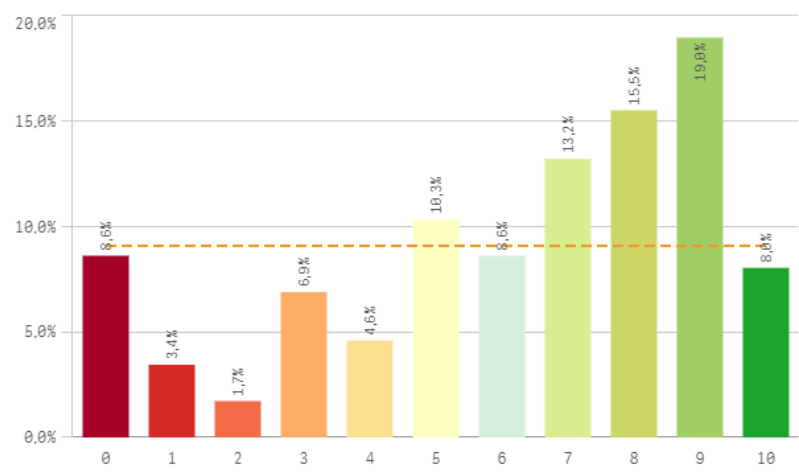
Número de alumnos por aula



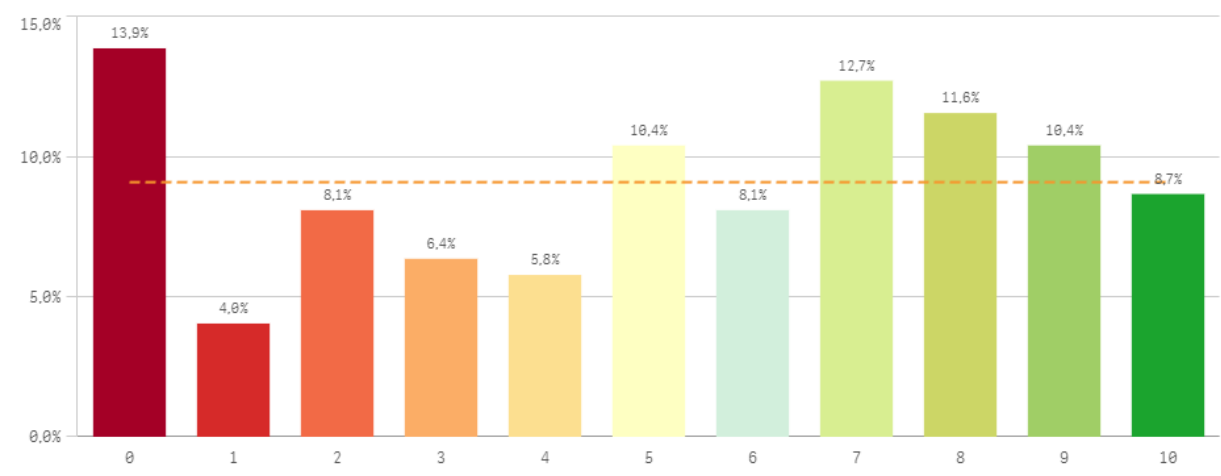
Integración de teoría/práctica



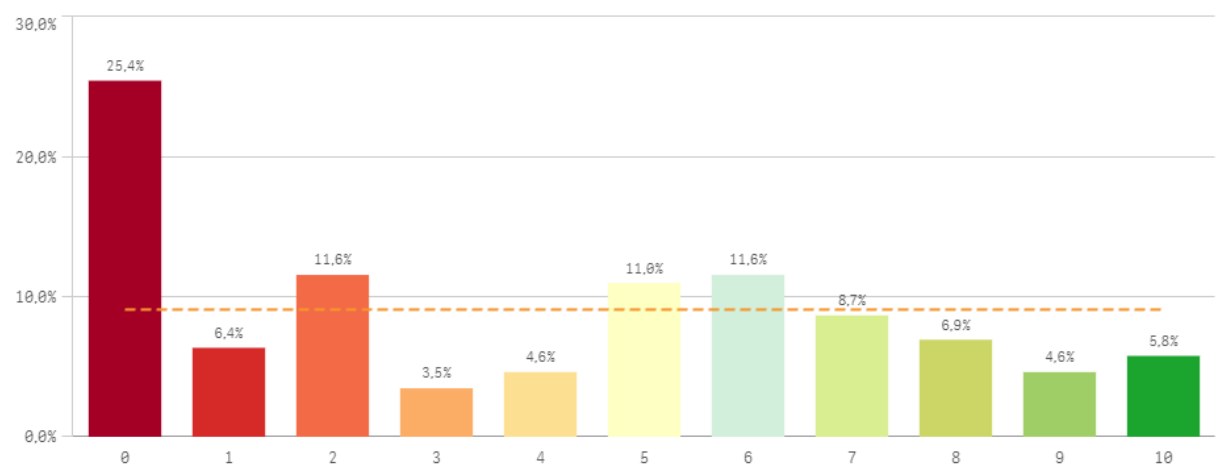
Calificaciones en tiempo adecuado



Relación calidad/precio

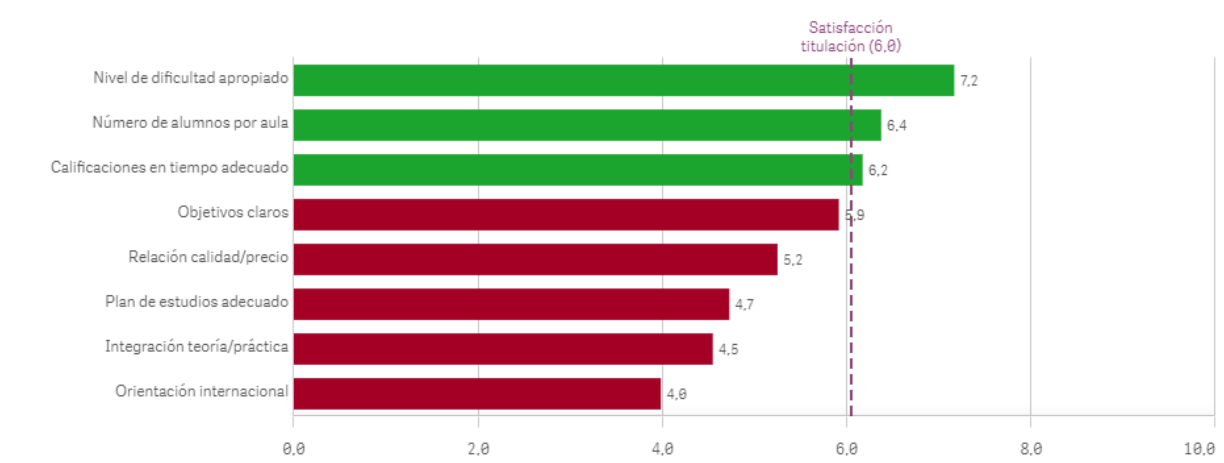


Orientación internacional

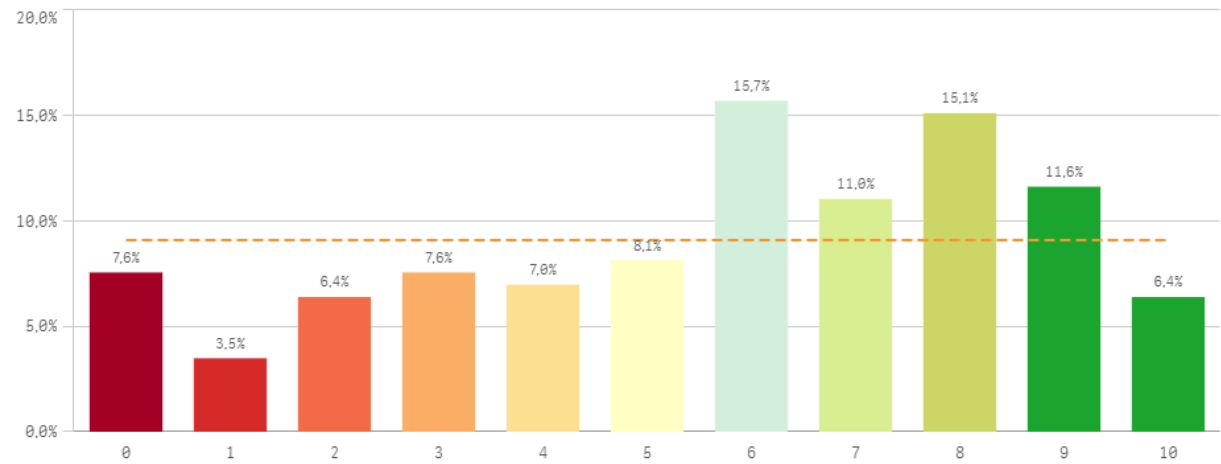


Desarrollo académico	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda	
Nivel de dificultad apropiado		7,2	2,5	8,0	8	
Número de alumnos por aula		6,4	3,1	7,0	8	
Calificaciones en tiempo adecuado		6,2	3,0	7,0	9	
Objetivos claros		5,9	2,7	6,0	7	
Relación calidad/precio		5,2	3,3	6,0	0	
Plan de estudios adecuado		4,7	2,9	5,0	7	
Integración teoría/práctica		4,5	3,2	5,0	0	
Orientación internacional		4,0	3,3	4,0	0	

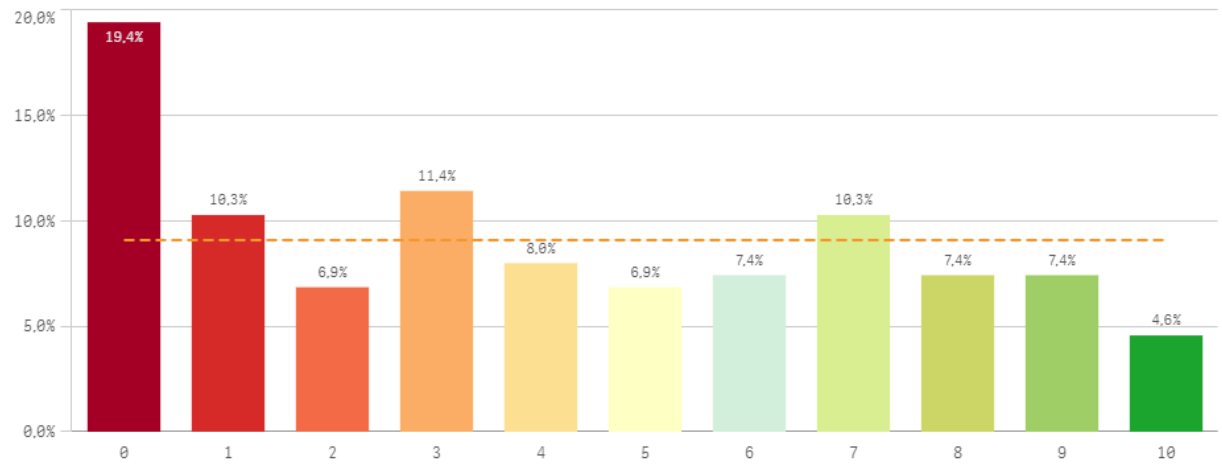
Fortalezas y debilidades



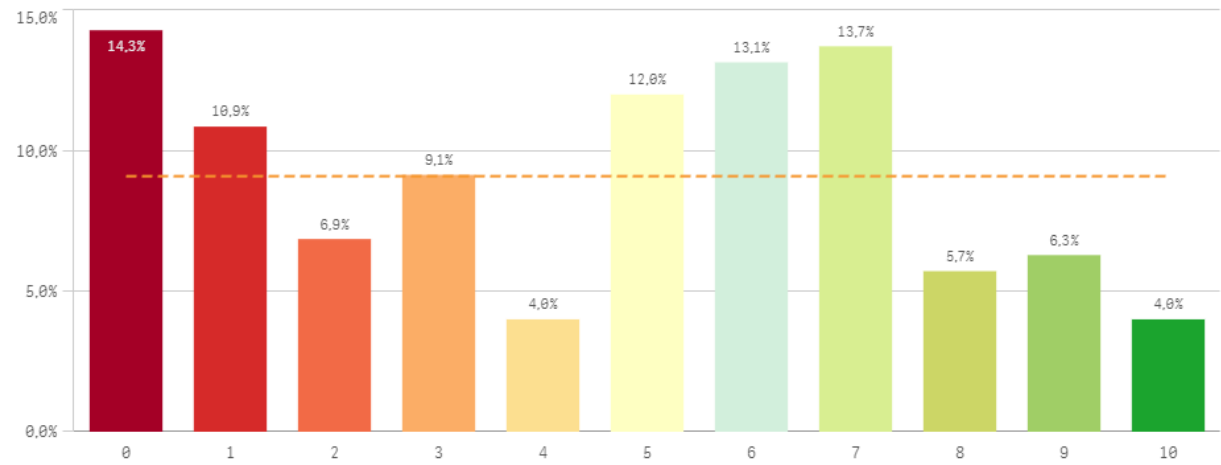
Objetivos propuestos alcanzados



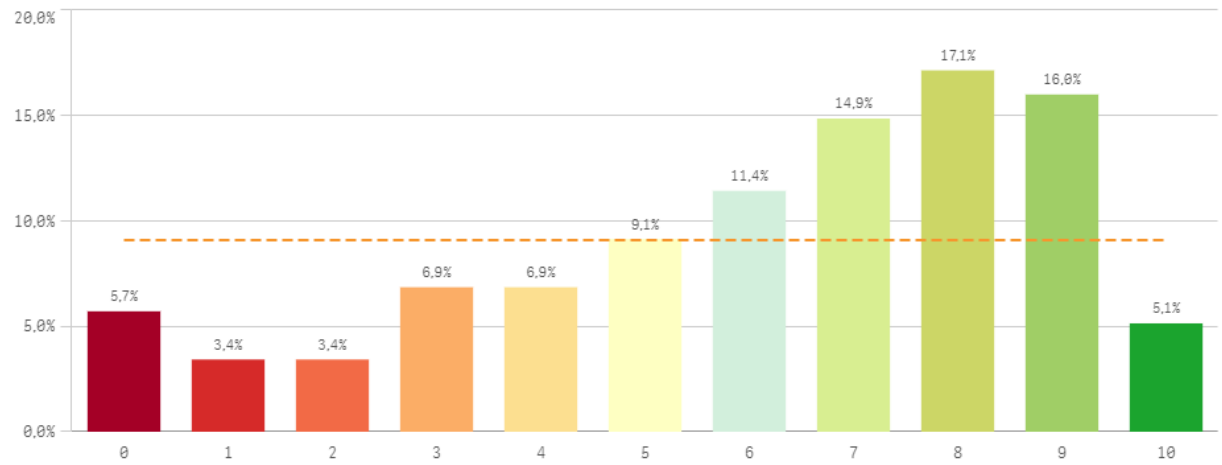
Componente práctico adecuado

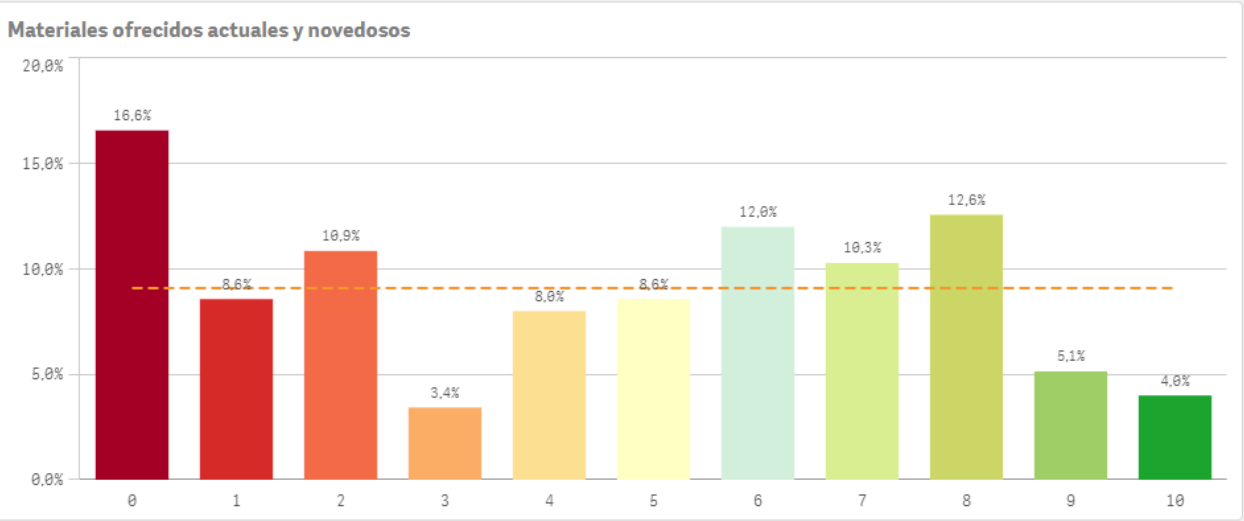
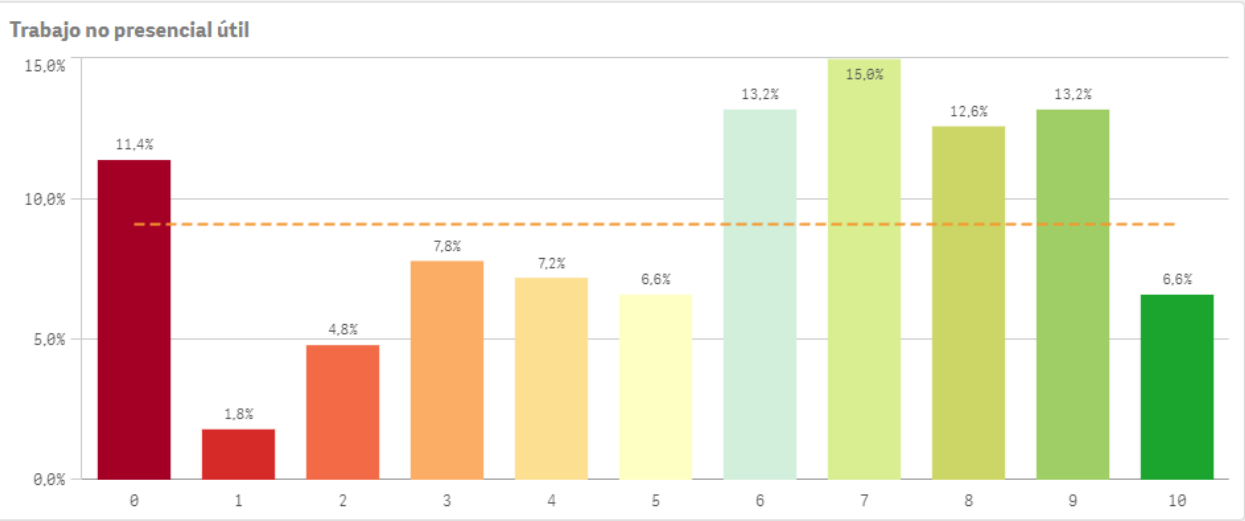


Contenidos innovadores

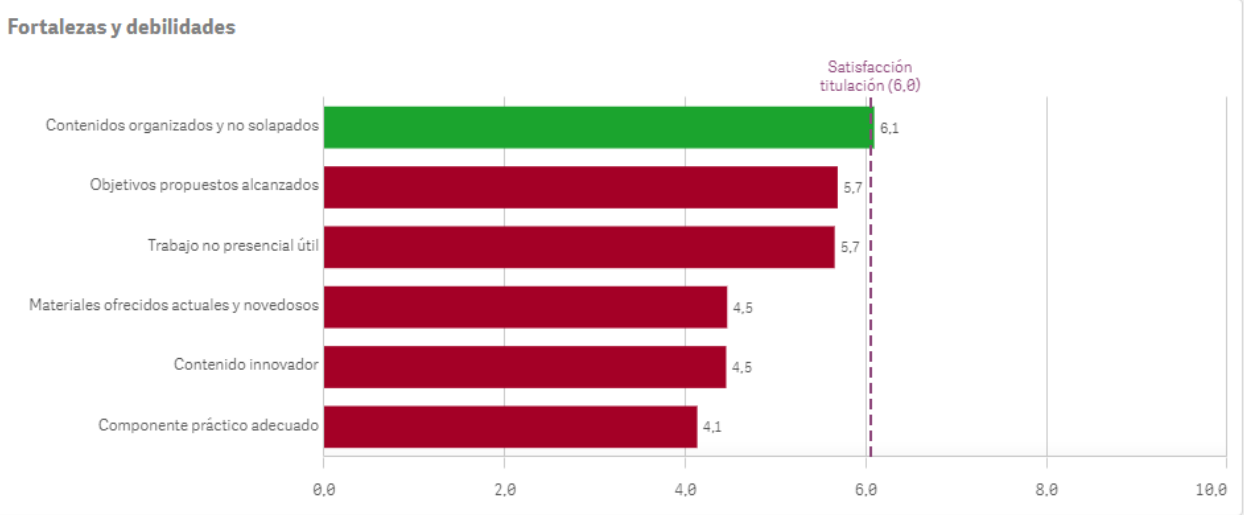


Contenidos organizados y no solapados



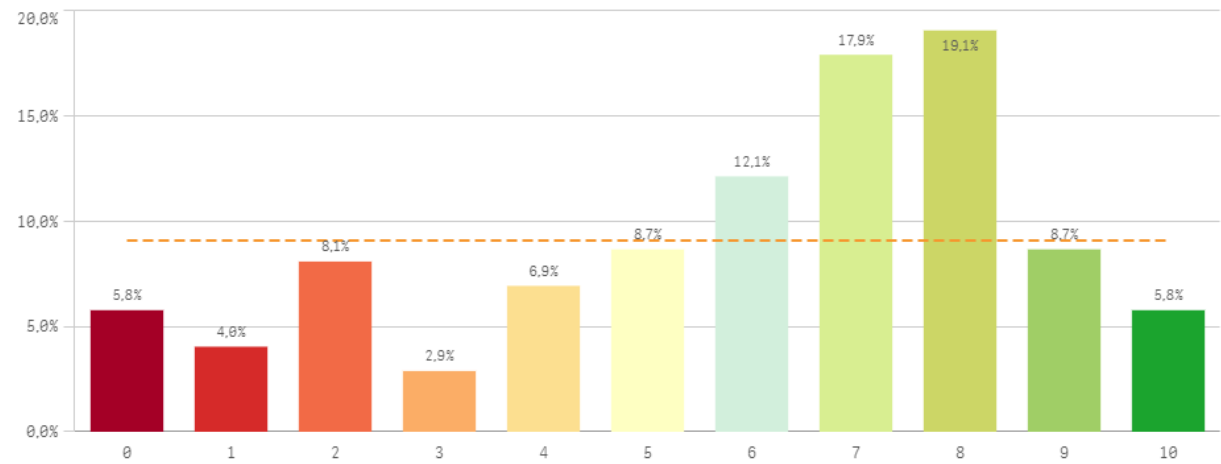


Asignaturas, tareas y materiales	Media	Desv. típica	Mediana	Moda	
Contenidos organizados y no solapados	6,1	2,8	7,0	8,0	
Objetivos propuestos alcanzados	5,7	2,9	6,0	6,0	
Trabajo no presencial útil	5,7	3,0	6,0	7,0	
Materiales ofrecidos actuales y novedosos	4,5	3,2	5,0	0,0	
Contenido innovador	4,5	3,0	5,0	0,0	
Componente práctico adecuado	4,1	3,2	4,0	0,0	

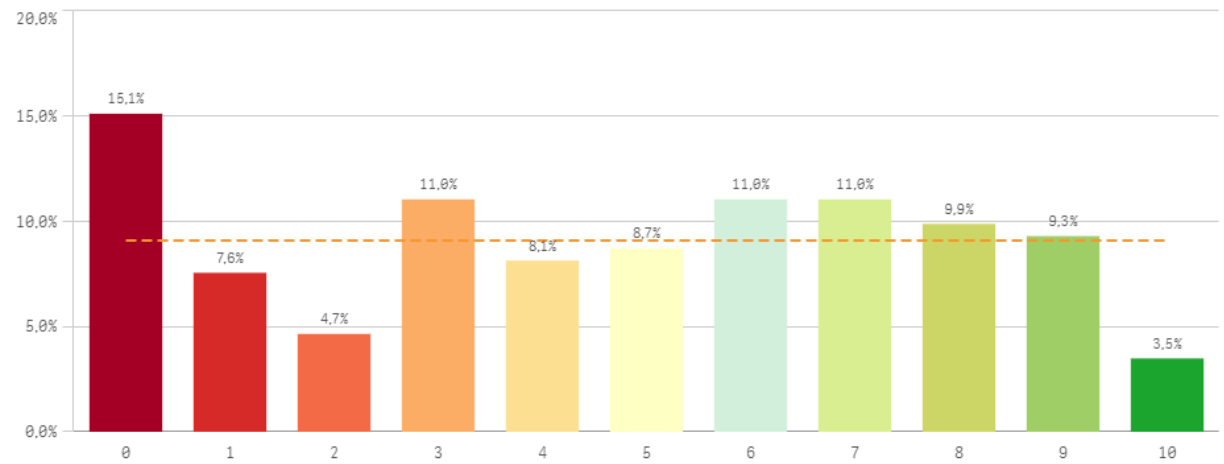


Grado-Máster Estudiantes: Formación recibida y matriculación I

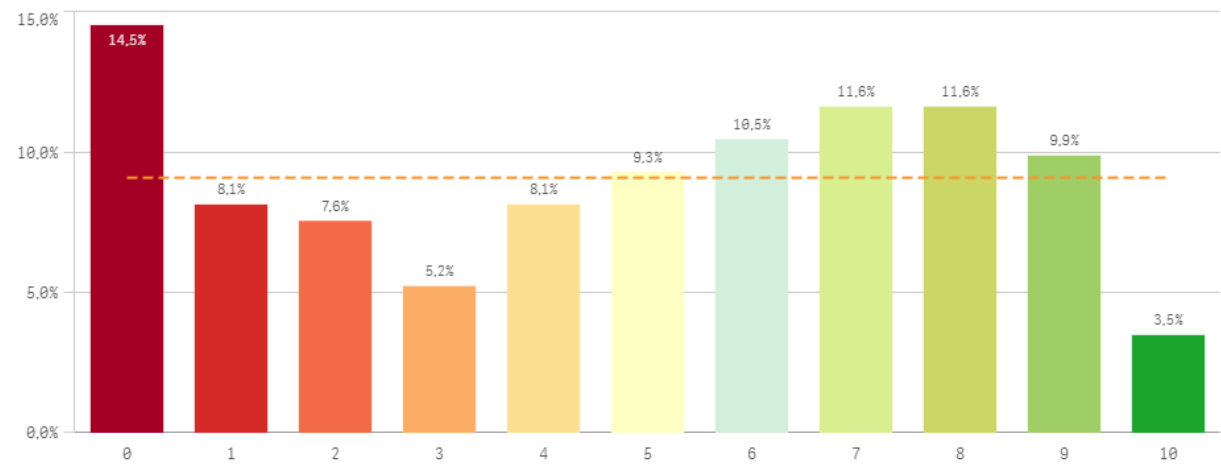
Competencias de la titulación



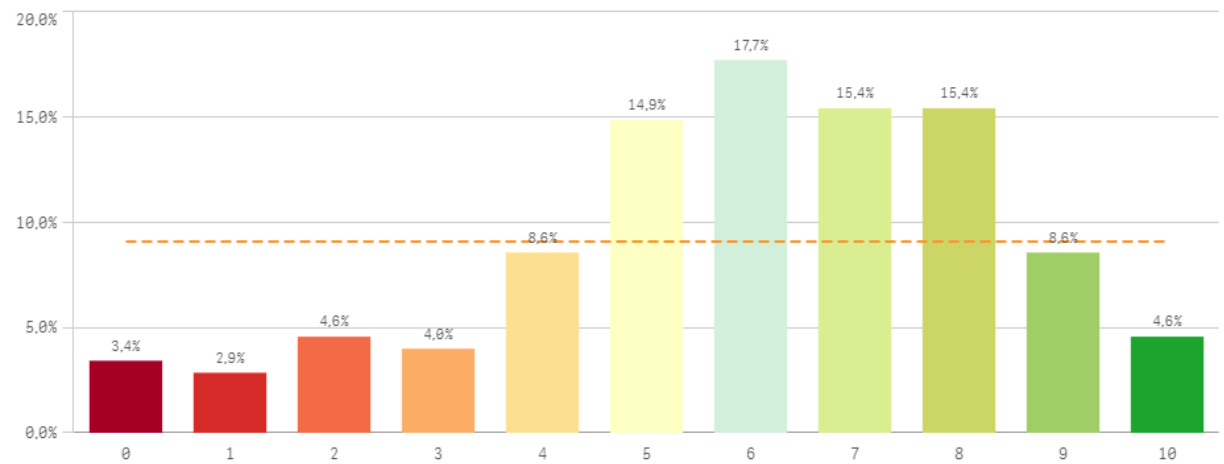
Acceso al mundo laboral



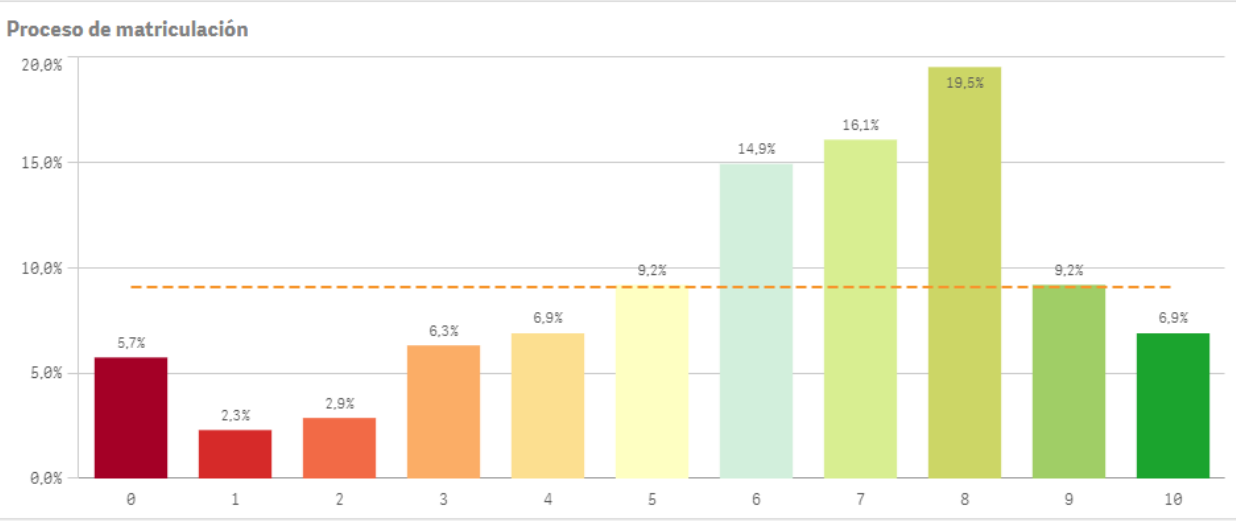
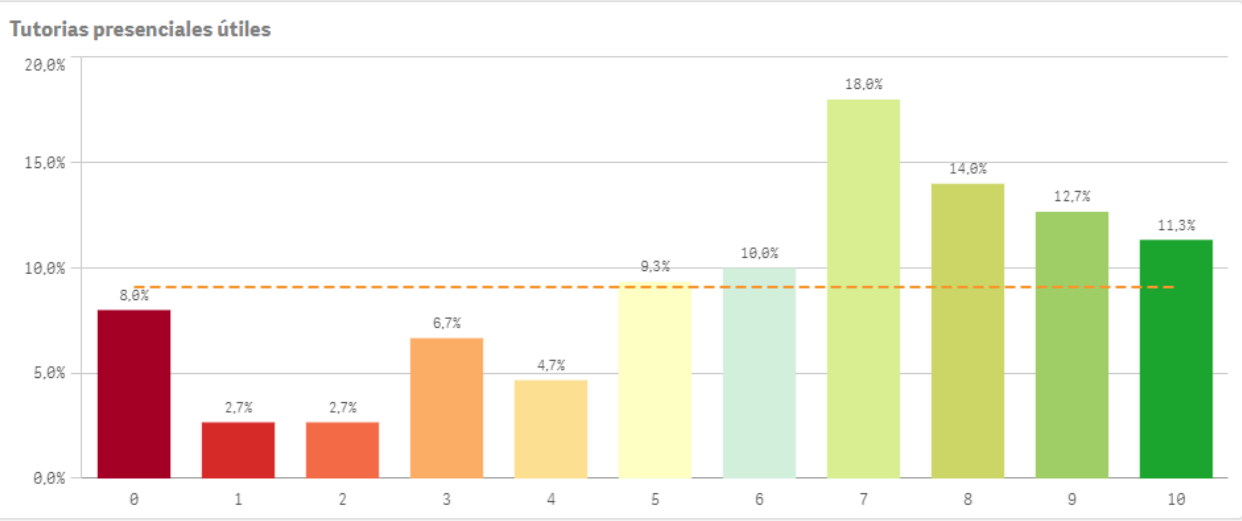
Acceso al mundo de la investigación



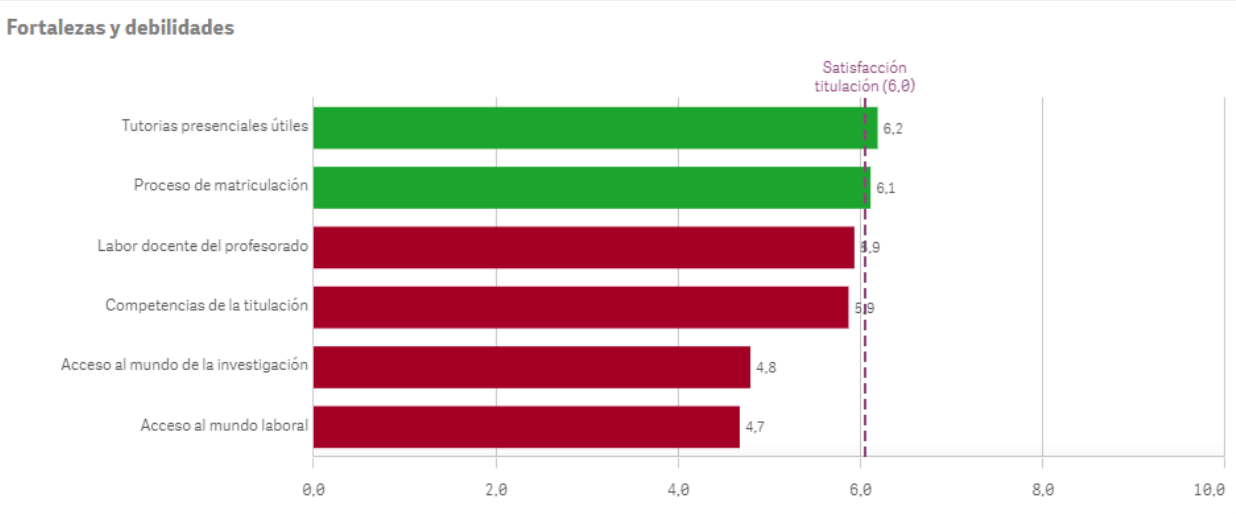
Labor docente del profesorado



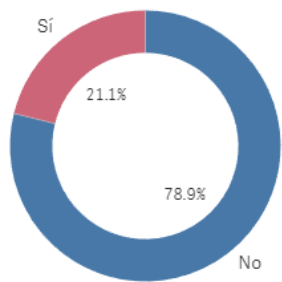
Grado-Máster Estudiantes: Formación recibida y matriculación II



Formación recibida y matriculación	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda	
Tutorías presenciales útiles		6,2	2,9	7,0	7,0	
Proceso de matriculación		6,1	2,6	7,0	8,0	
Labor docente del profesorado		5,9	2,4	6,0	6,0	
Competencias de la titulación		5,9	2,8	7,0	8,0	
Acceso al mundo de la investigación		4,8	3,2	5,0	0,0	
Acceso al mundo laboral		4,7	3,1	5,0	0,0	



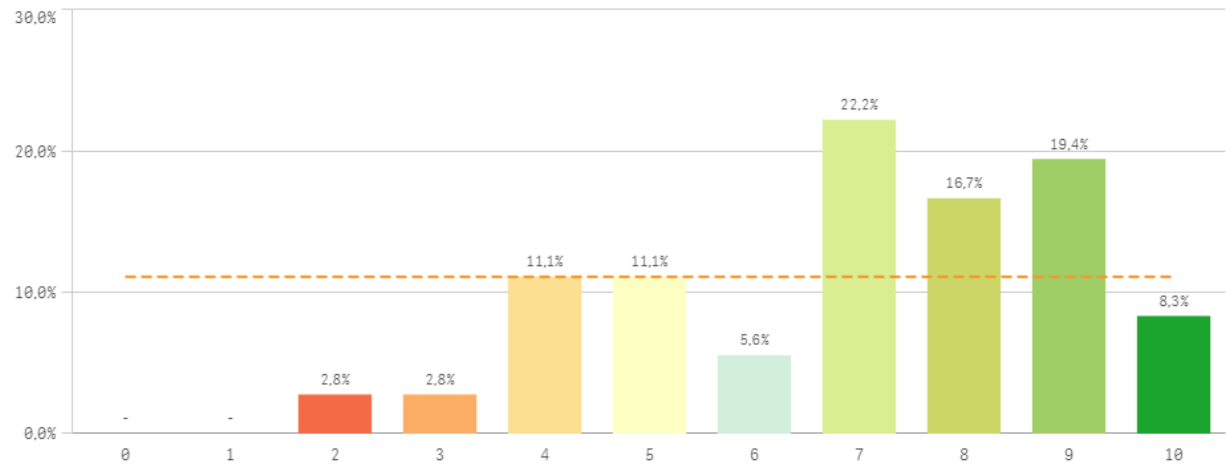
Prácticas externas



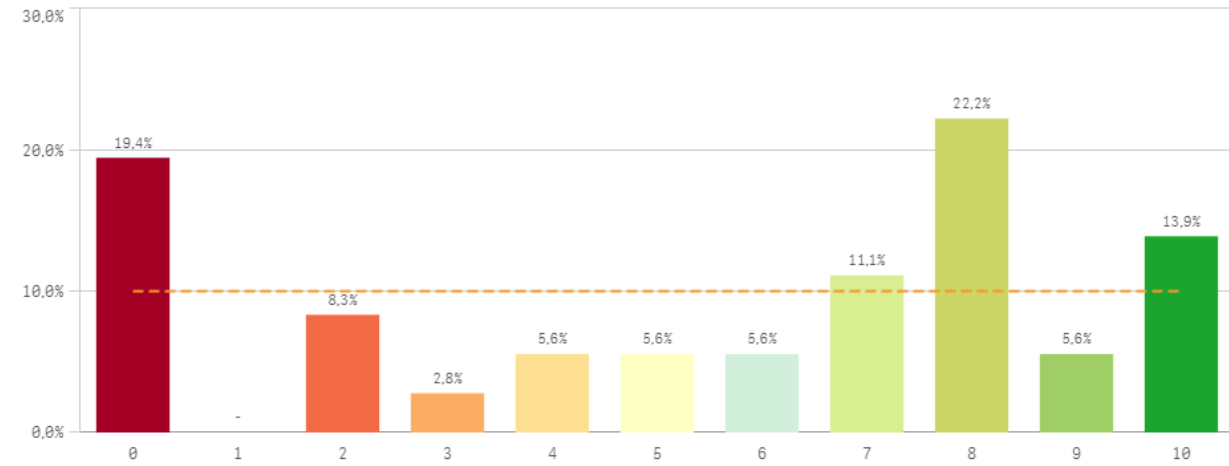
Si
37

No
138

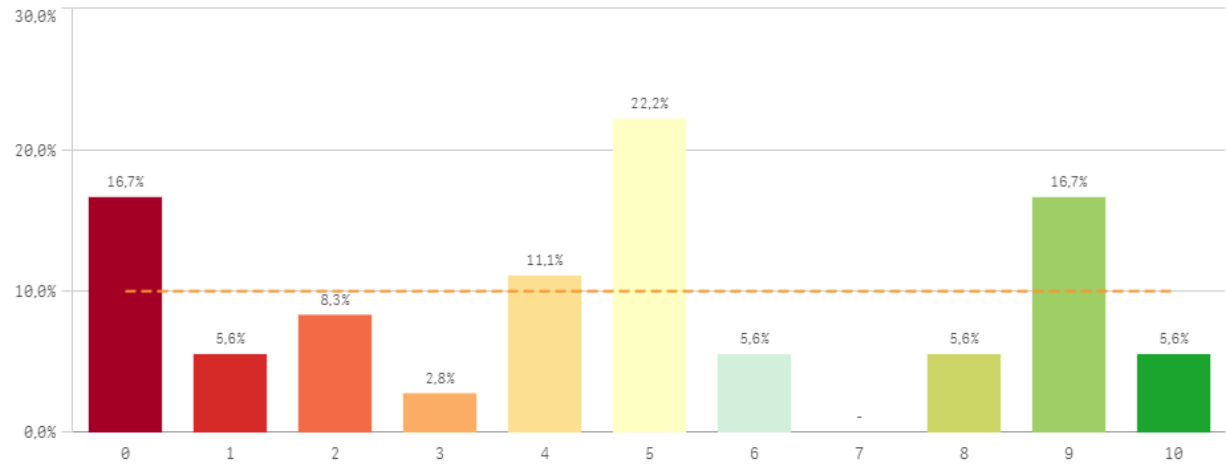
Valoración formativa



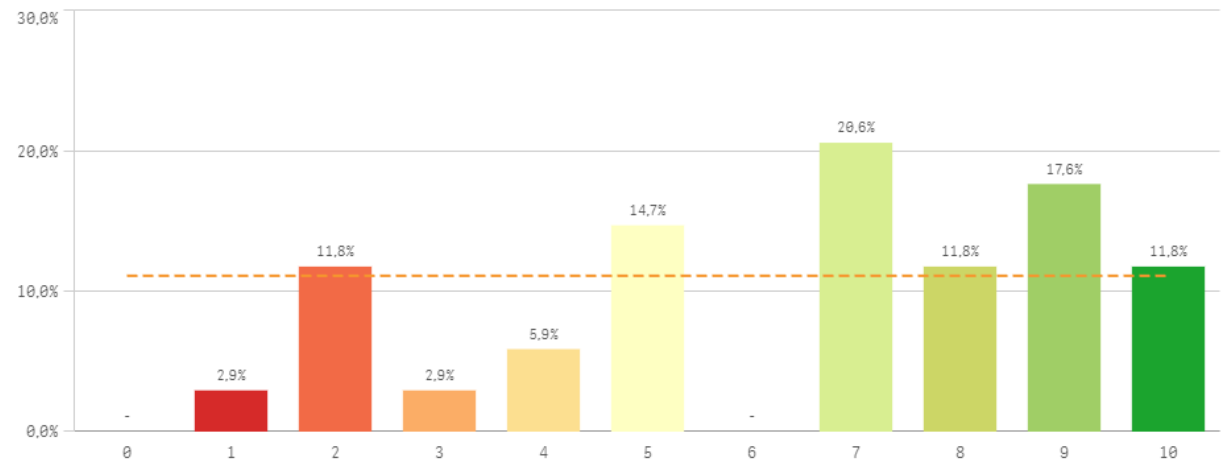
Atención del tutor/colaborador



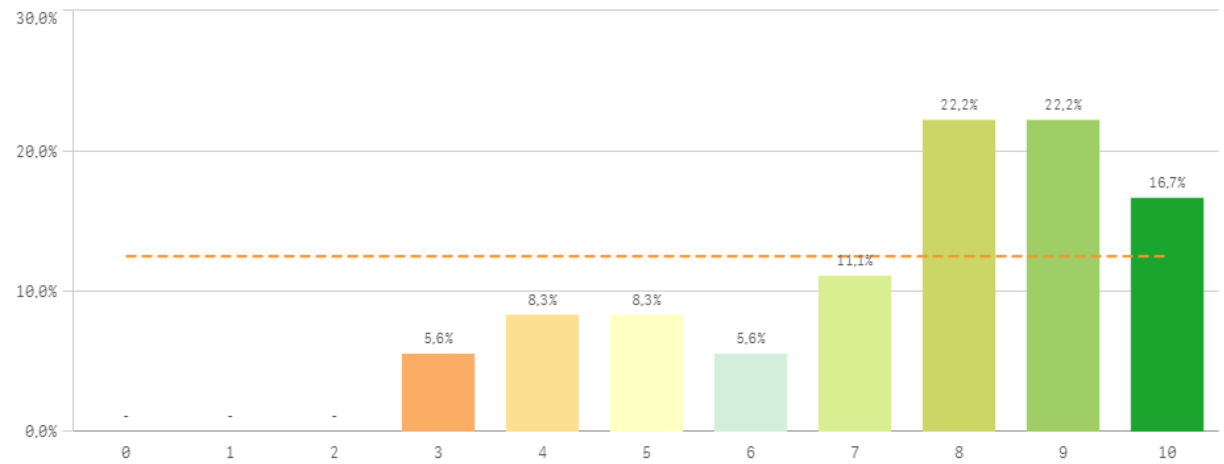
Gestión del Centro



Utilidad percibida para empleabilidad

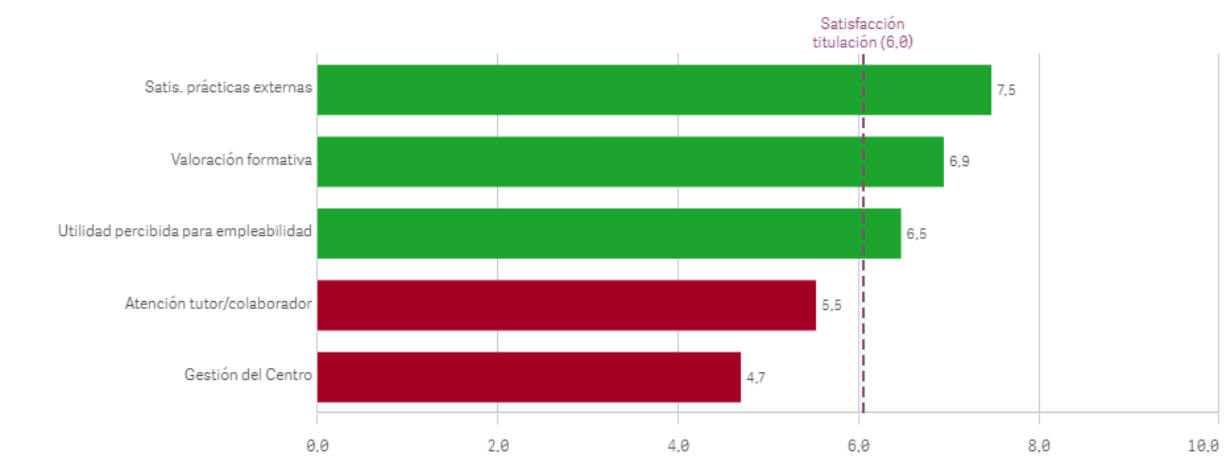


Satisfacción con las prácticas externas

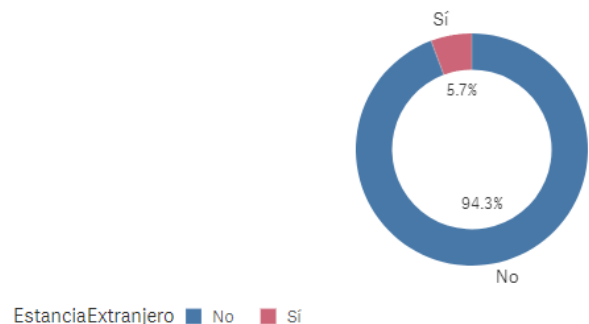


Prácticas externas	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda	
Satis. prácticas externas		7,5	2,1	8,0	-	
Valoración formativa		6,9	2,1	7,0	7,0	
Utilidad percibida para empleabilidad		6,5	2,7	7,0	7,0	
Atención tutor/colaborador		5,5	3,6	7,0	8,0	
Gestión del Centro		4,7	3,3	5,0	5,0	

Fortalezas y debilidades



Realización programas de movilidad

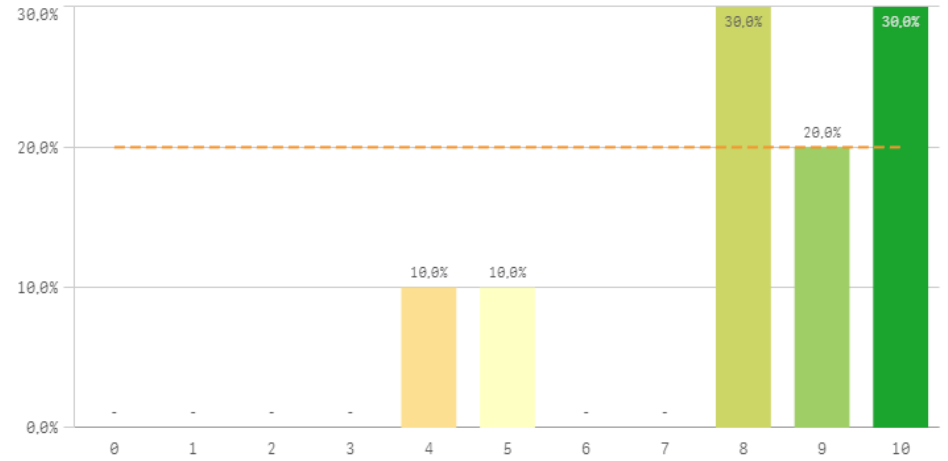


EstanciaExtranjero

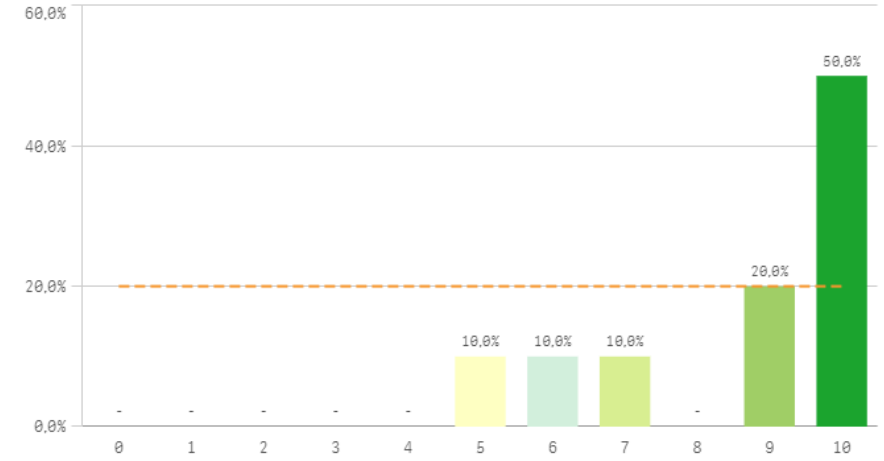
Si
10

No
165

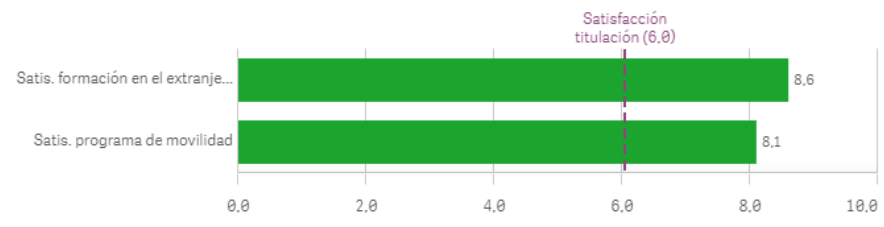
Satisfacción programa de movilidad



Satisfacción formacion en el extranjero

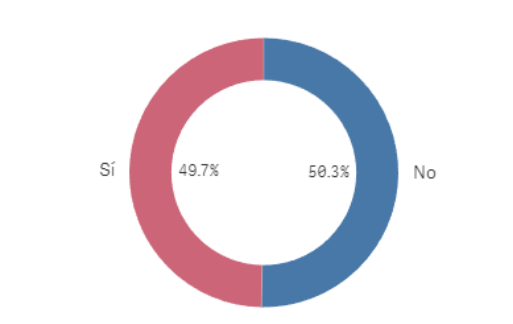


Fortalezas y debilidades



Programa de movilidad	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Satis. formación en el extranjero		8,6	1,9	9,5	10,0
Satis. programa de movilidad		8,1	2,1	8,5	-

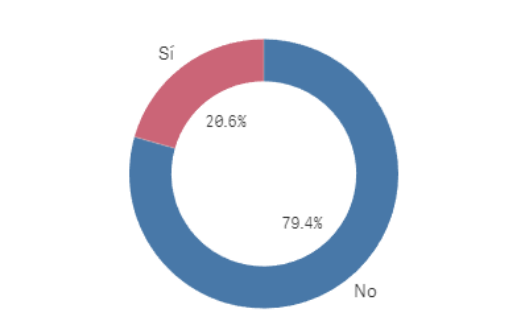
Conocimiento de los canales de Quejas y Sugerencias



Si
87

No
88

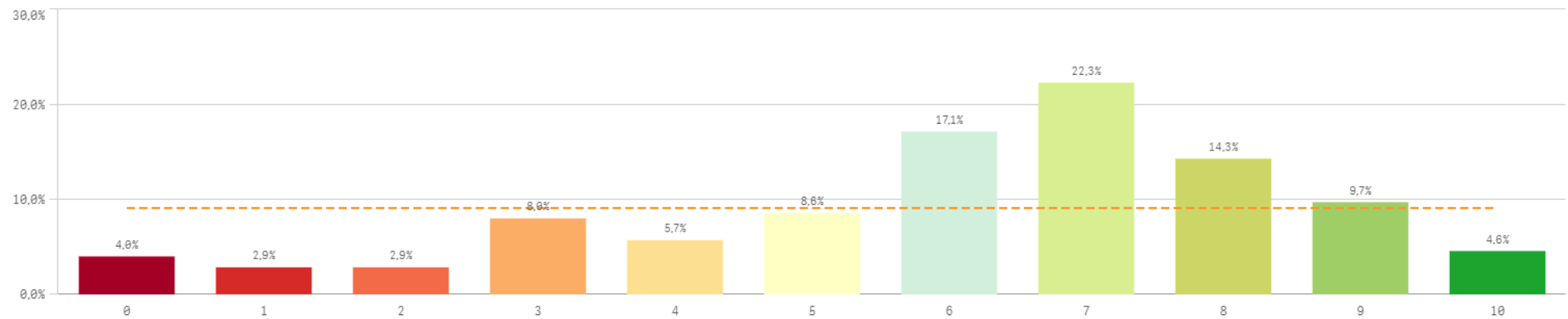
Utilización de los canales de Quejas y Sugerencias



Si
36

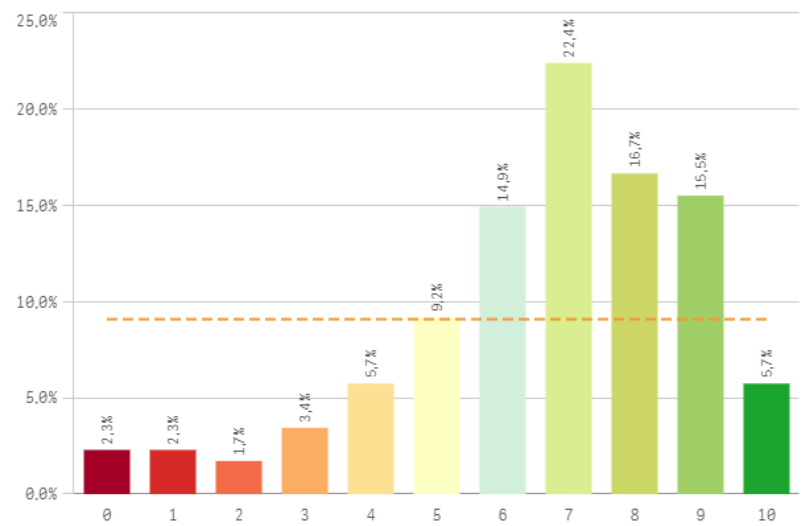
No
139

Satisfacción global con la titulación

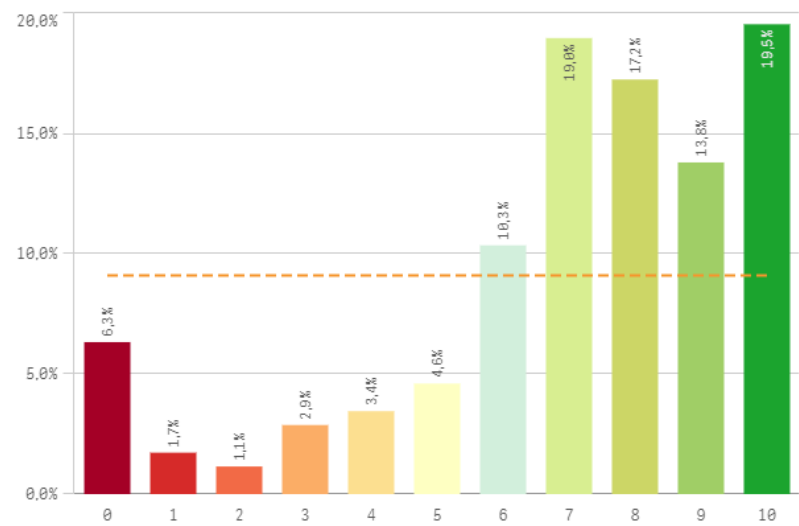


Media 6,0
Desviación Típica 2,5
Mediana 7,0
Moda 7,0

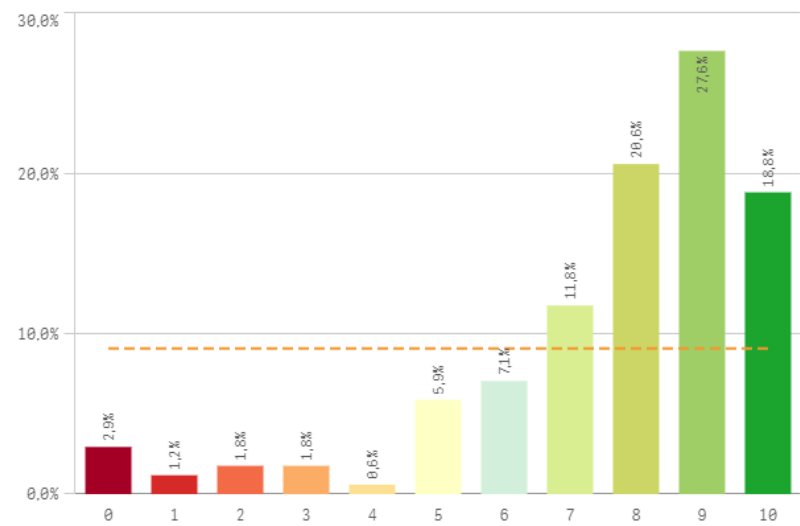
Satisfacción UCM

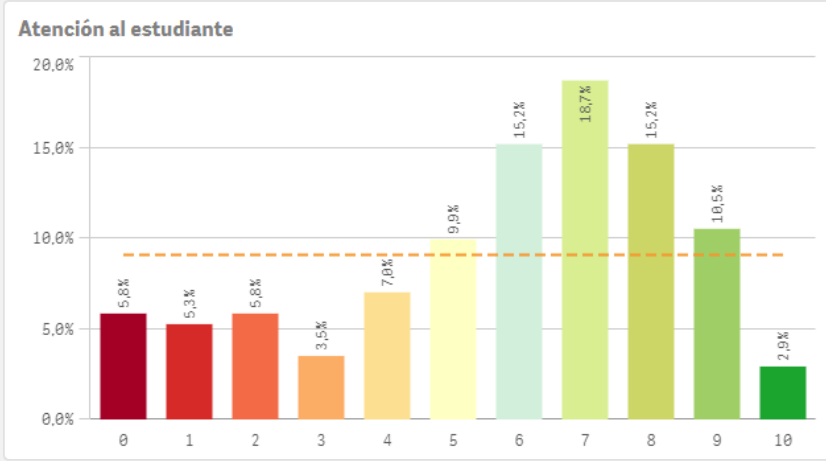
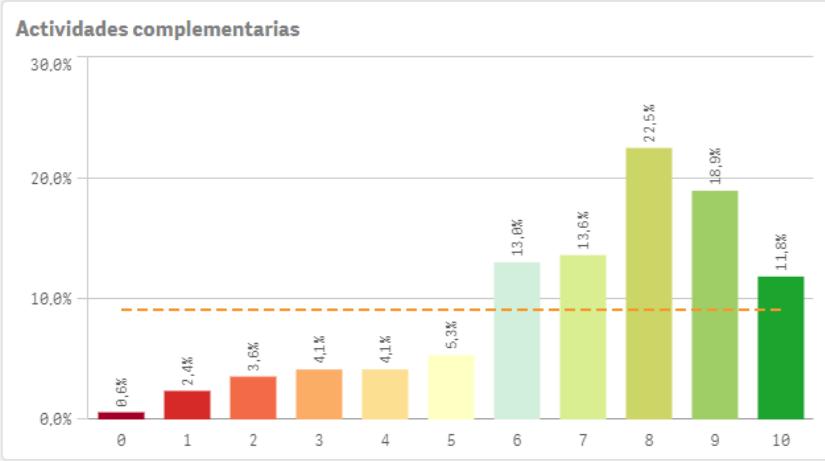
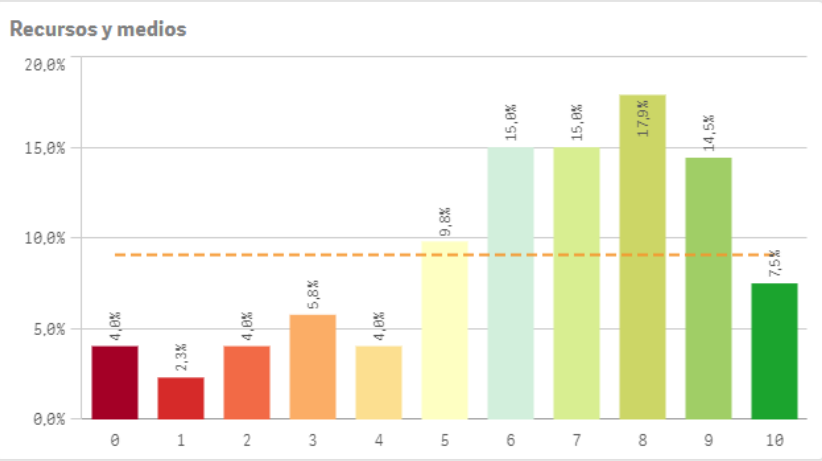


Orgullo estudiante UCM

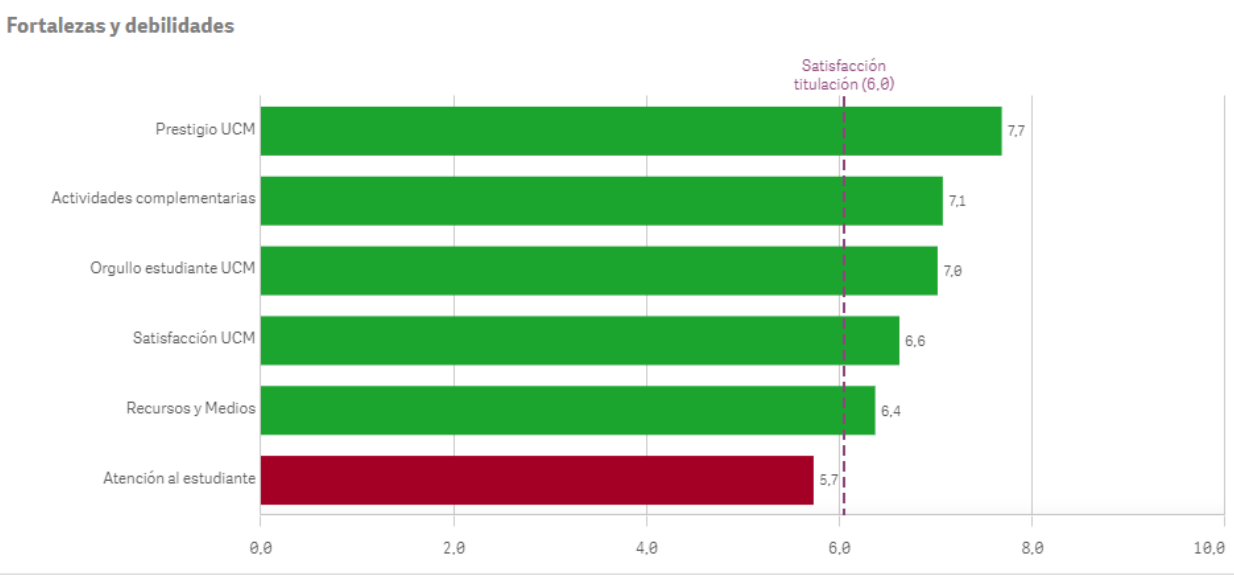


Prestigio UCM

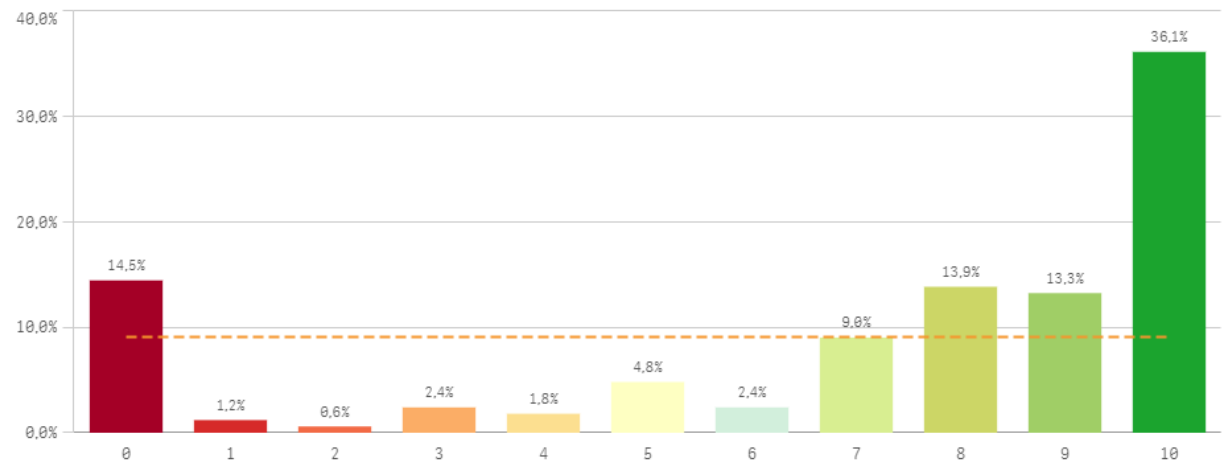




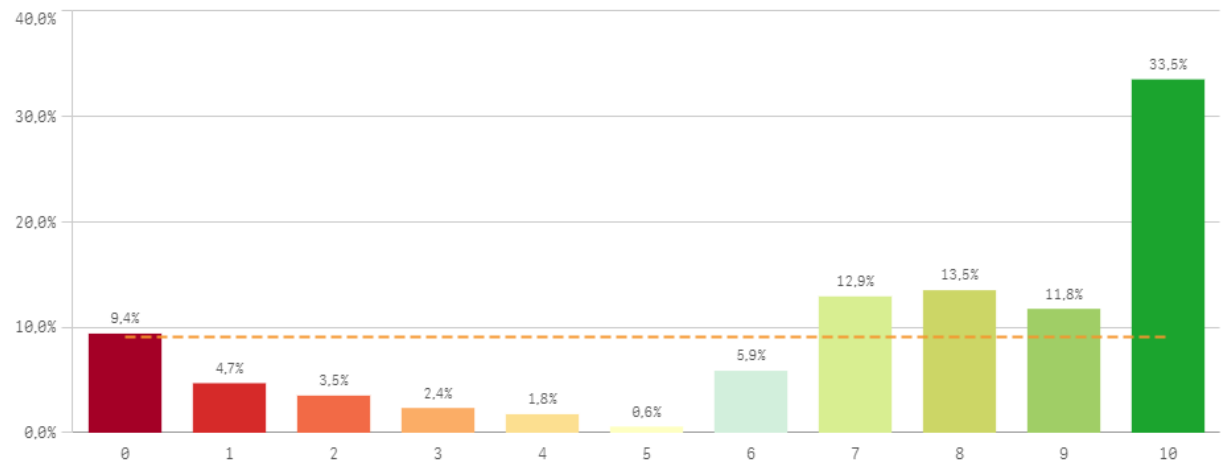
Satisfaccion	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda	
Prestigio UCM		7,7	2,3	8,0	9,0	
Actividades complementarias		7,1	2,3	8,0	8,0	
Orgullo estudiante UCM		7,0	2,8	8,0	10,0	
Satisfacción UCM		6,6	2,3	7,0	7,0	
Recursos y Medios		6,4	2,6	7,0	8,0	
Atención al estudiante		5,7	2,7	6,0	7,0	



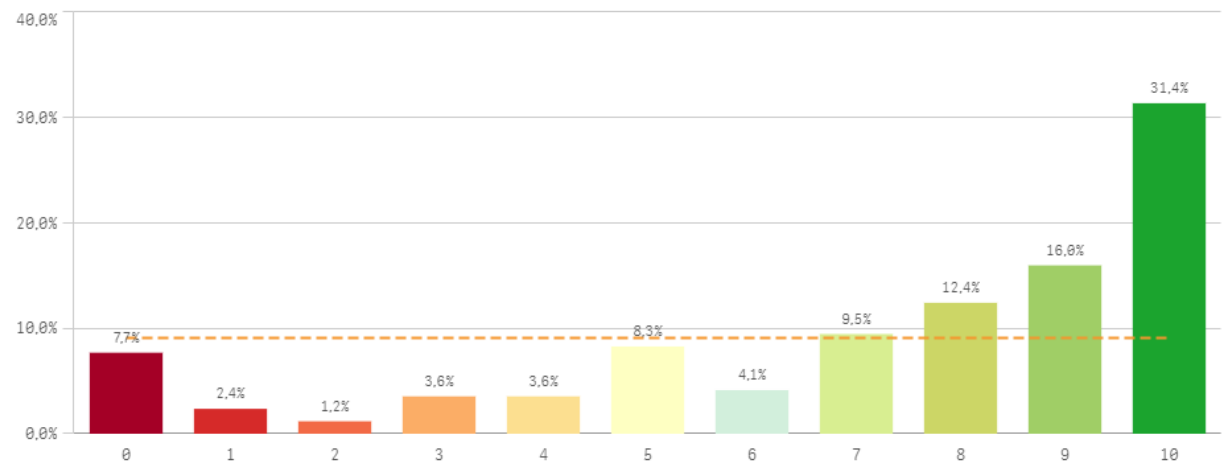
Repetir estudios superiores (fidelidad)



Repetir titulación (fidelidad)

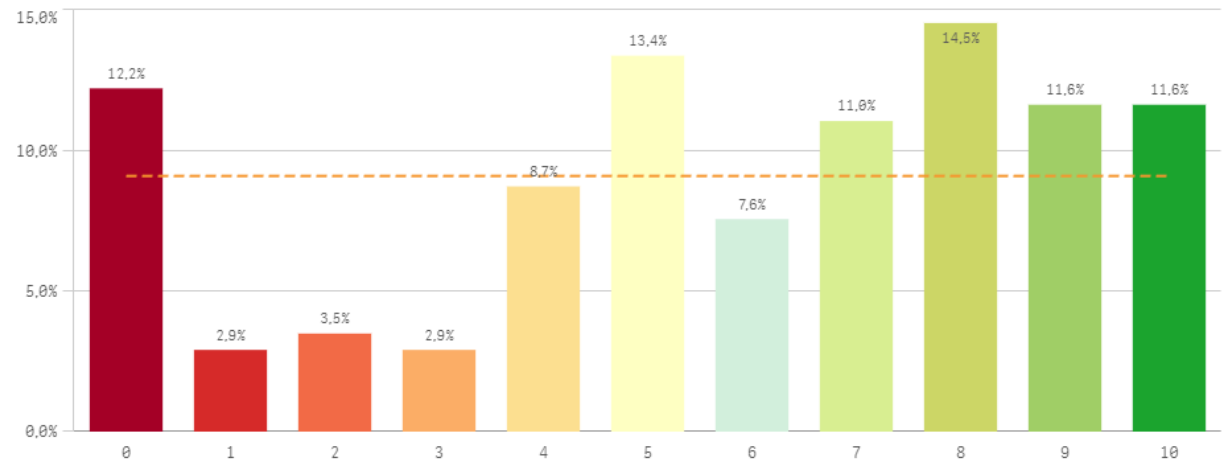


Repetir en la UCM (fidelidad)

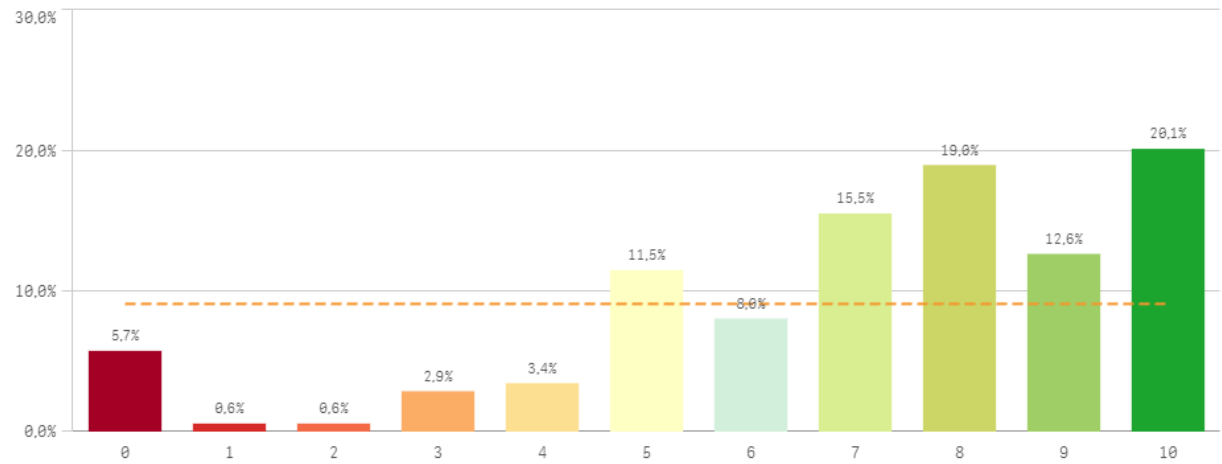


Compromiso	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda	
Repetir en la UCM		7,2	3,1	8,0	10,0	
Repetir estudios superiores		7,1	3,5	8,0	10,0	
Recomendar la UCM		7,1	2,6	8,0	10,0	
Repetir titulación		7,0	3,4	8,0	10,0	
Seguir en la misma titulación		6,7	3,7	8,0	10,0	
Seguir como alumno de la UCM		6,4	3,1	7,0	10,0	
Recomendar titulación		5,8	3,2	6,0	8,0	

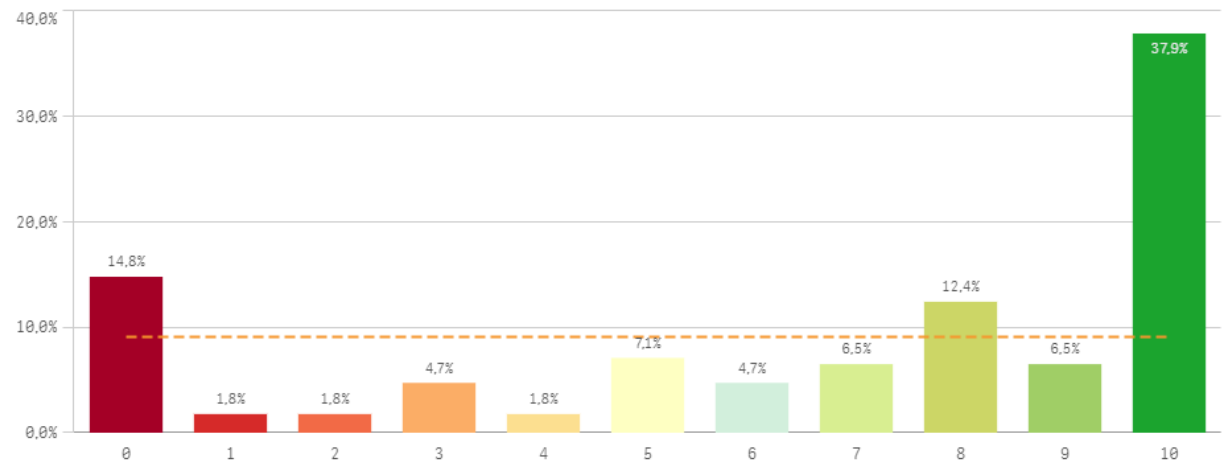
Recomendar titulación (preinscripción)



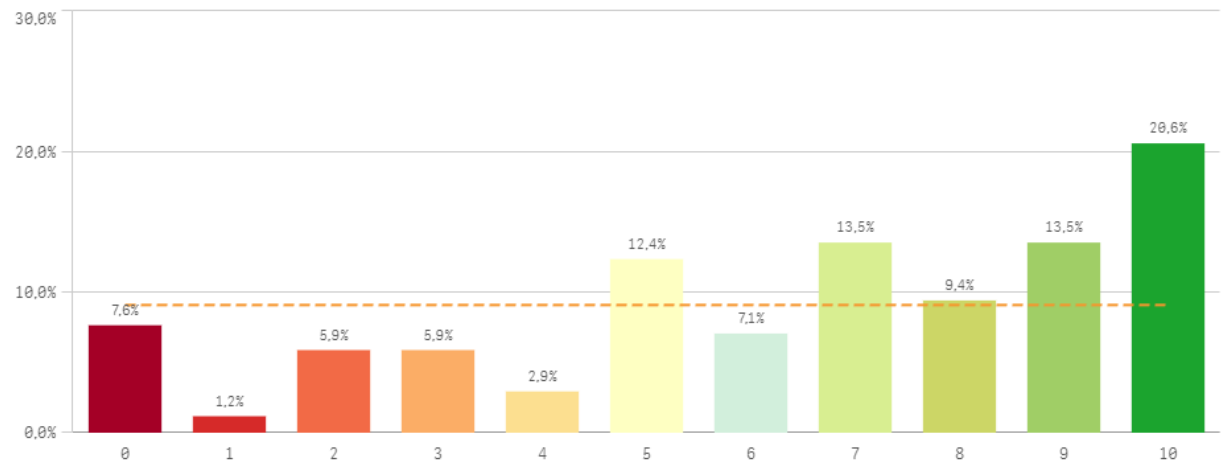
Recomendar la UCM (preinscripción)



Seguir en la misma titulación (vinculación)

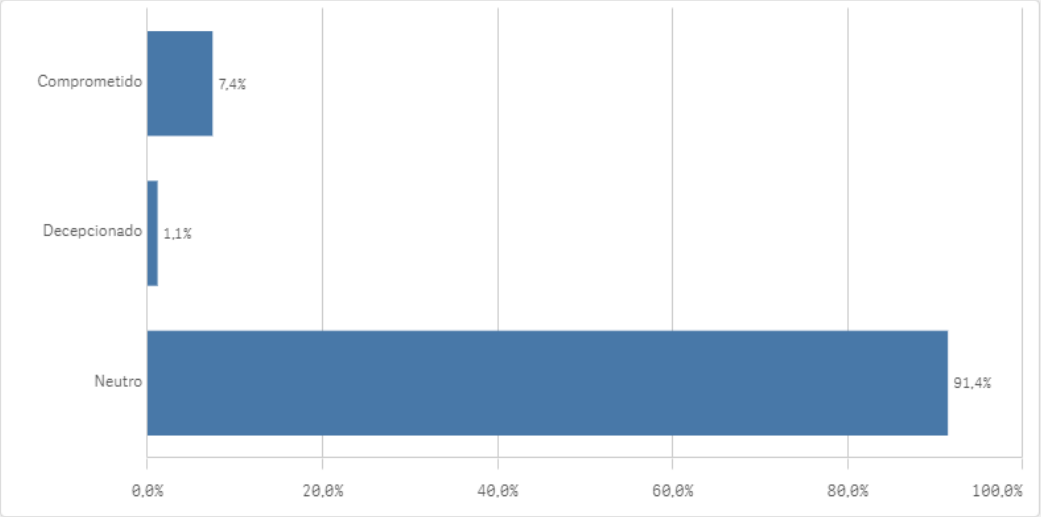
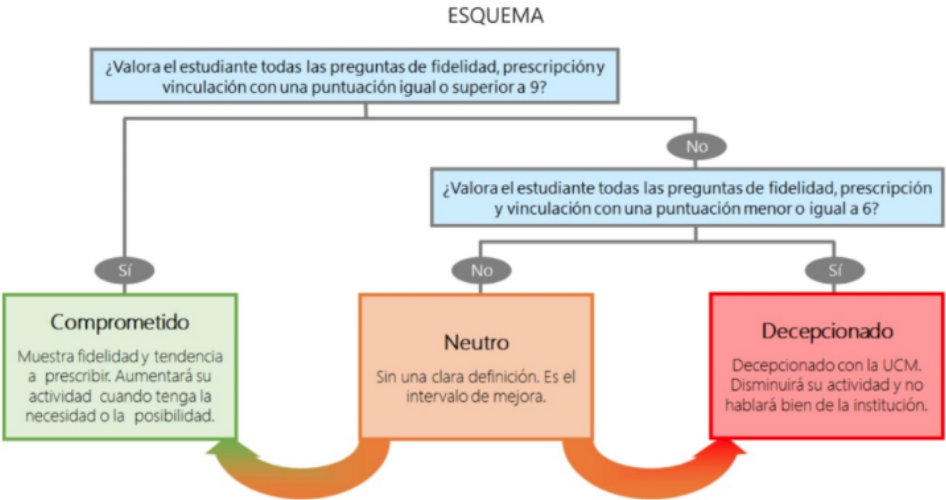


Seguir como alumno de la UCM (vinculación)



Construcción y significado del valor "compromiso":

- * Estudiante comprometido: valora con 9 o más puntos todas las preguntas de fidelidad, prescripción y vinculación.
- * Estudiante neutro: la puntuación que otorga a todas las preguntas de fidelidad, prescripción y vinculación están entre 6 y 9.
- * Estudiante decepcionado: valora con 6 o menos puntos todas las preguntas de fidelidad, prescripción y vinculación.





PROFESORADO

*Resultados de las Encuestas de
Satisfacción con la Titulación*

Curso 2021-2022



OFICINA para la CALIDAD

Vicerrectorado de Calidad

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

CURSO: 2021-22

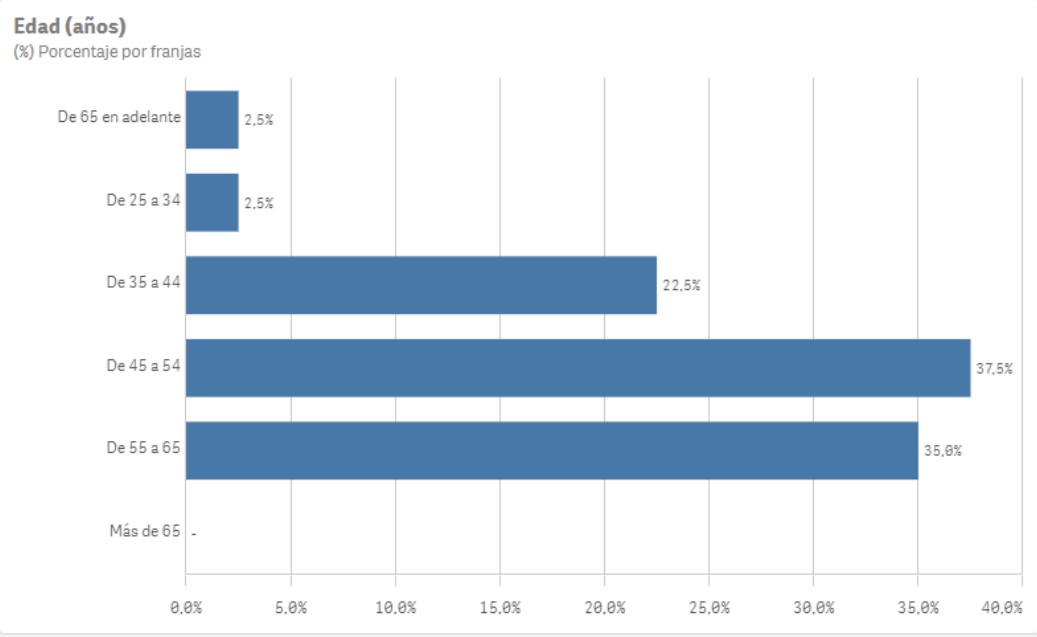
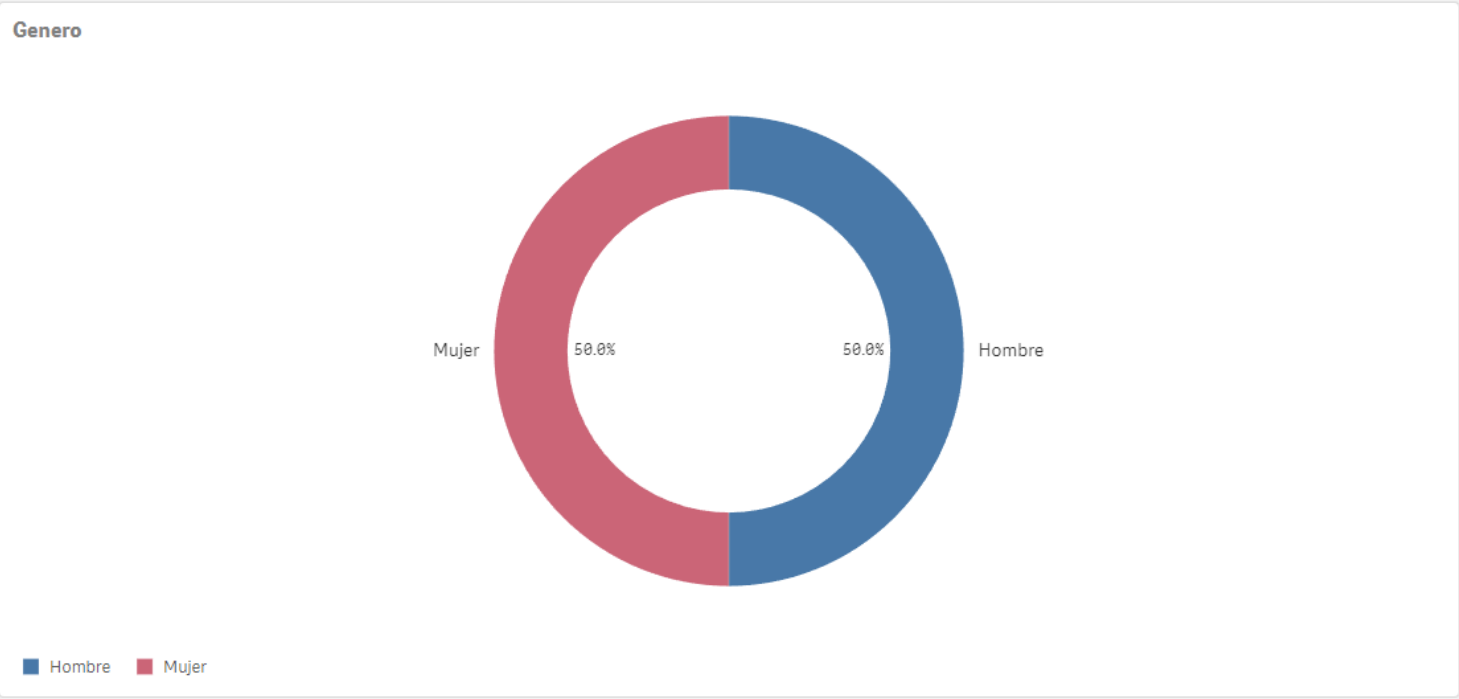
TITULACIÓN: GRADO EN PERIODISMO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Población N
-

%_Participacion
-

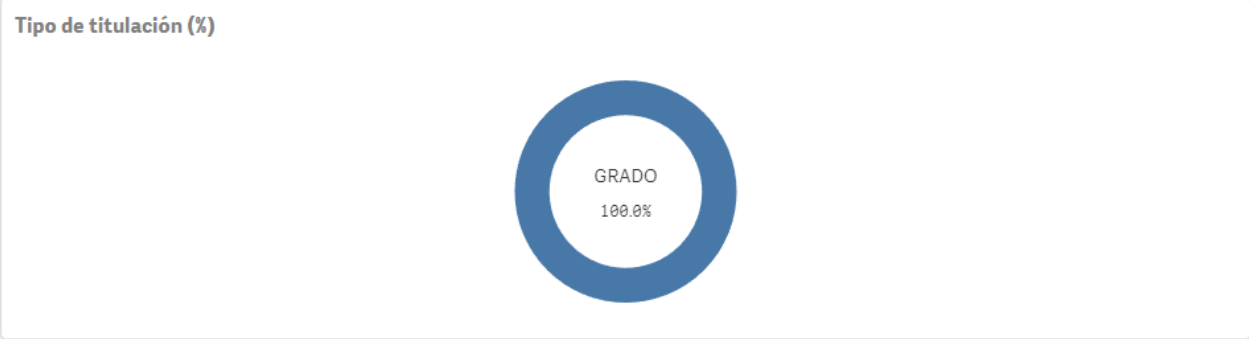
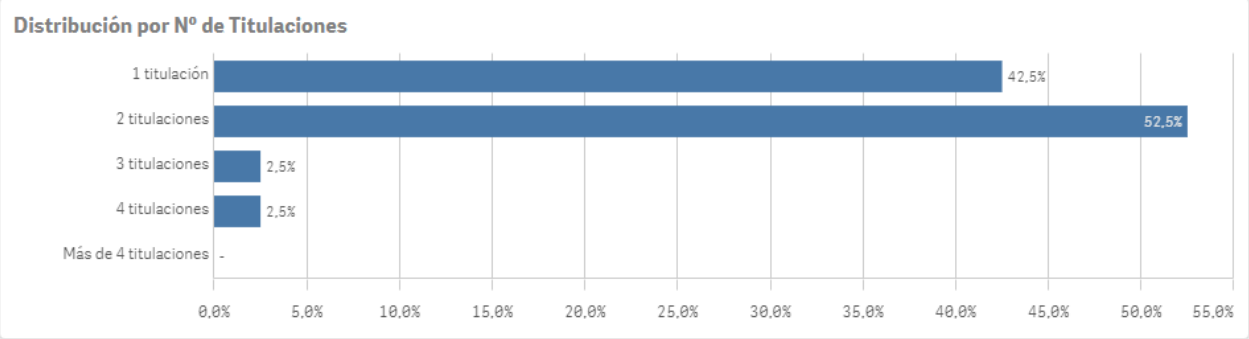
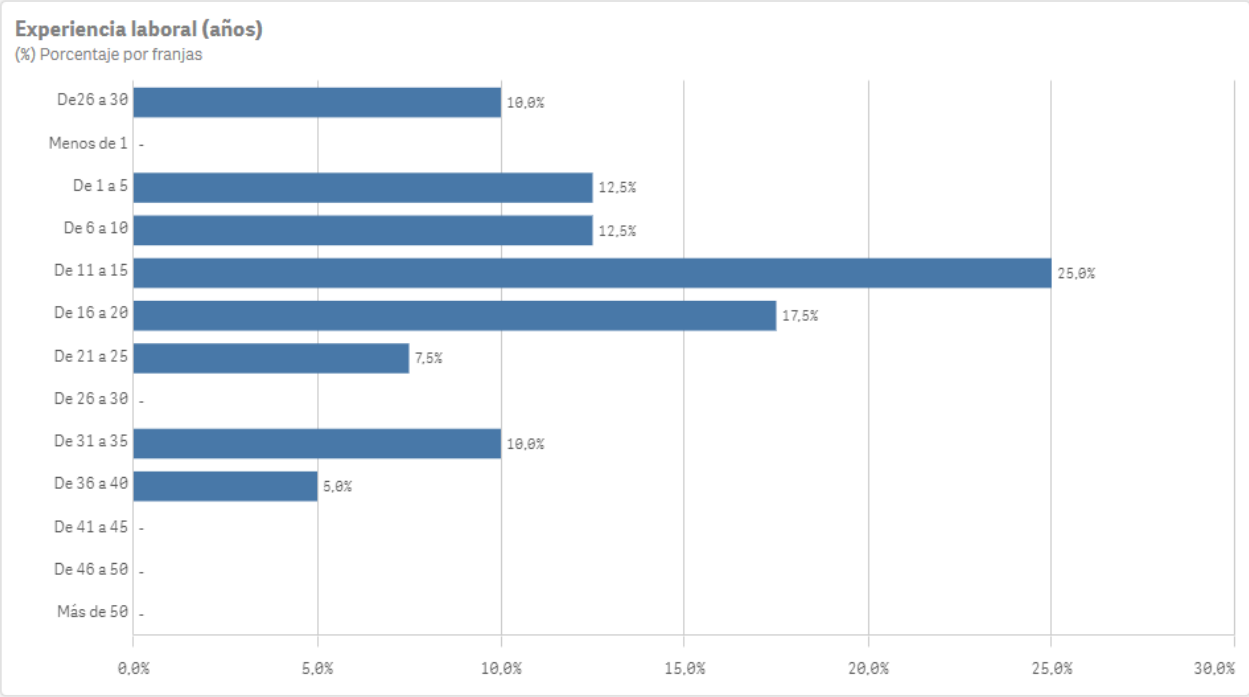
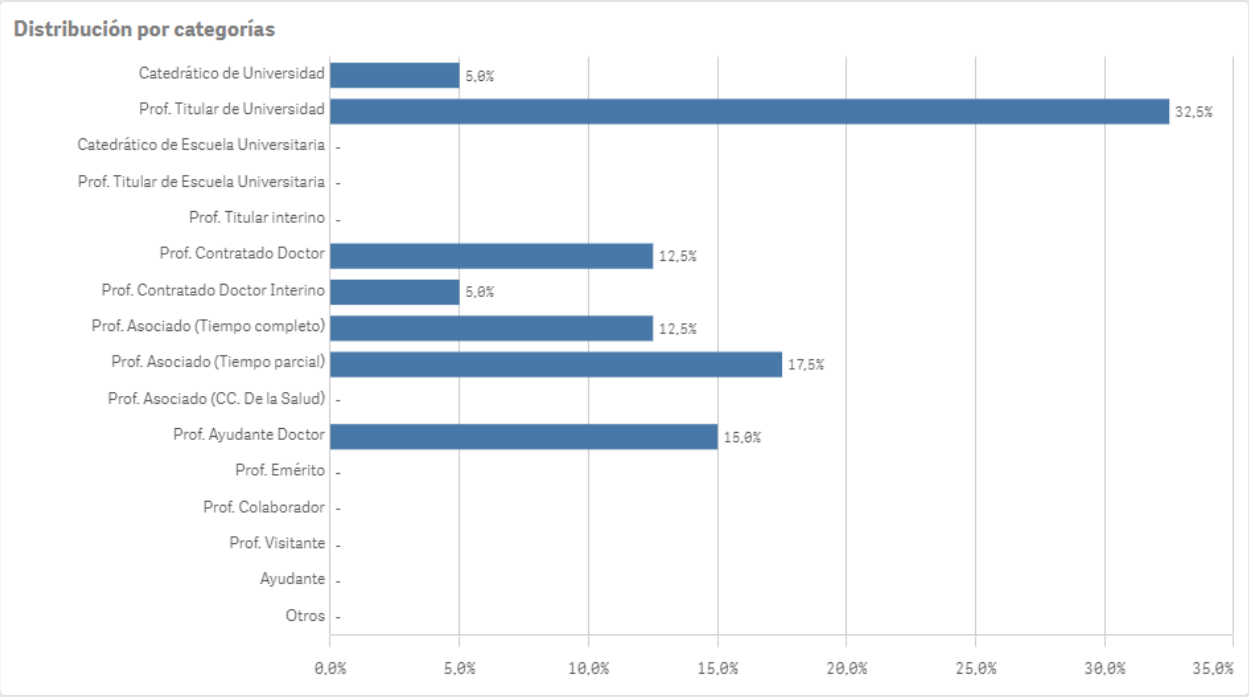
Participación n
40

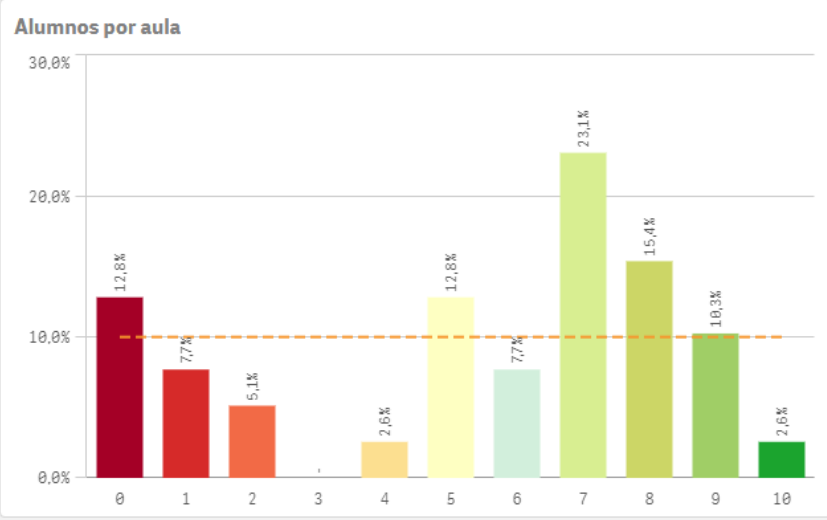
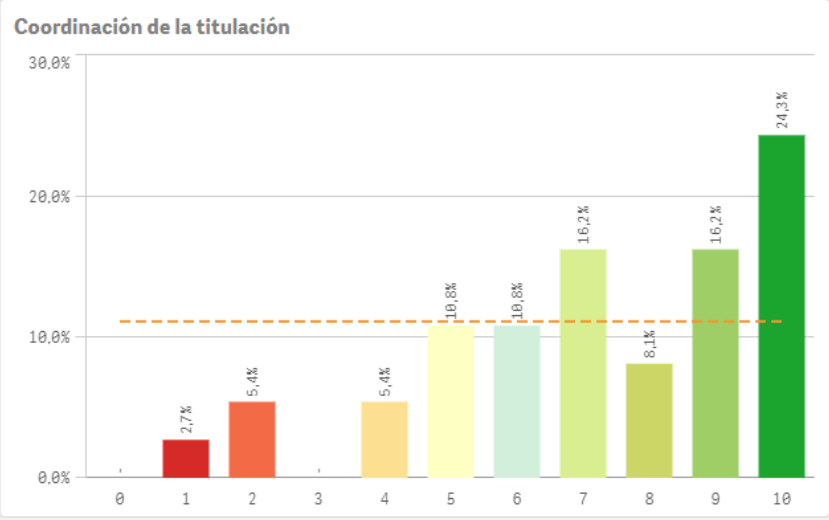
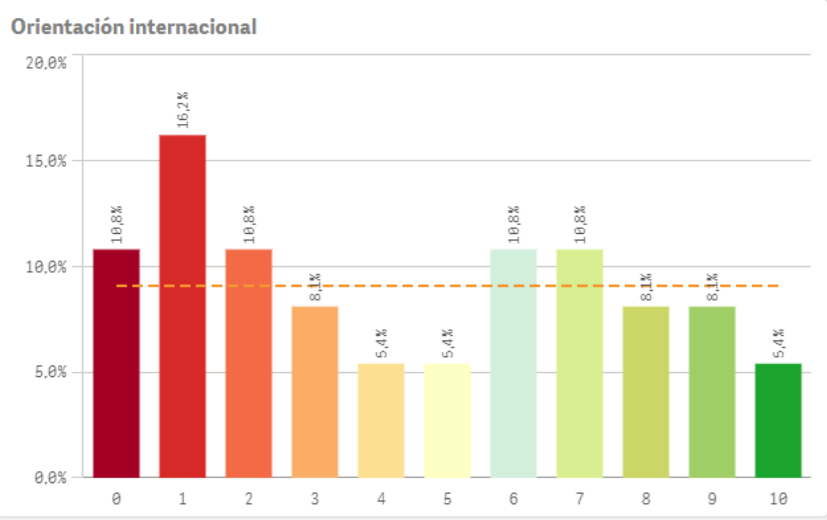
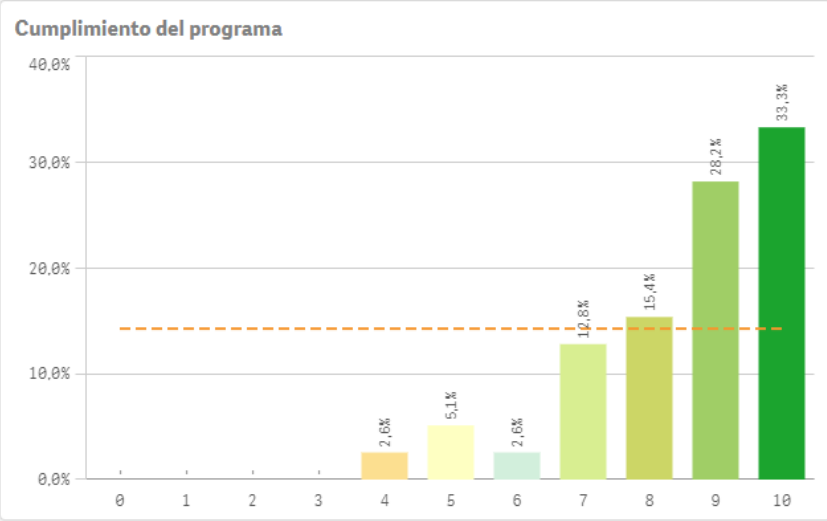
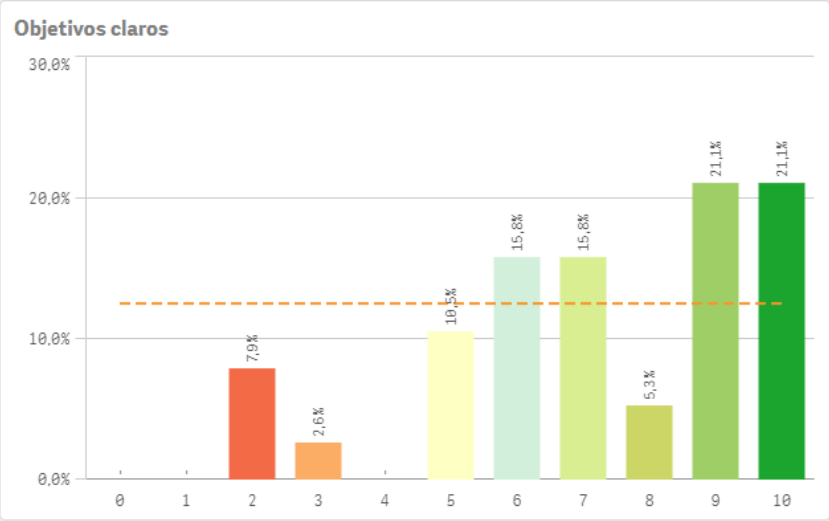
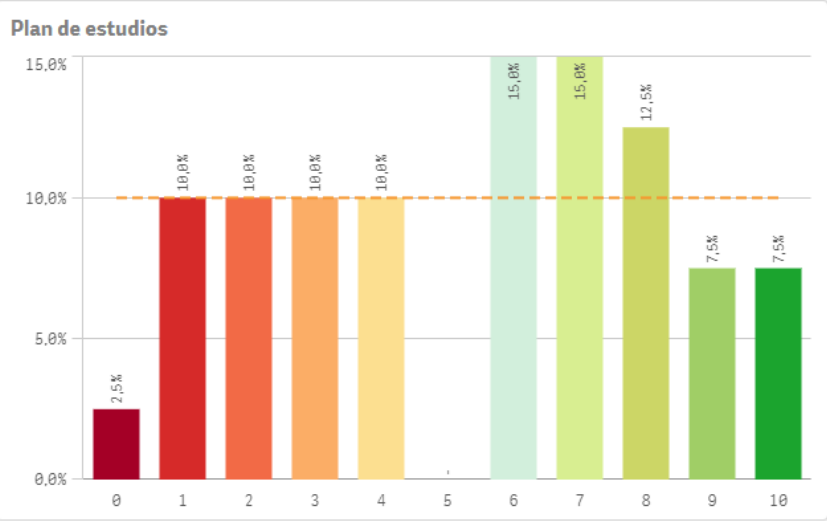


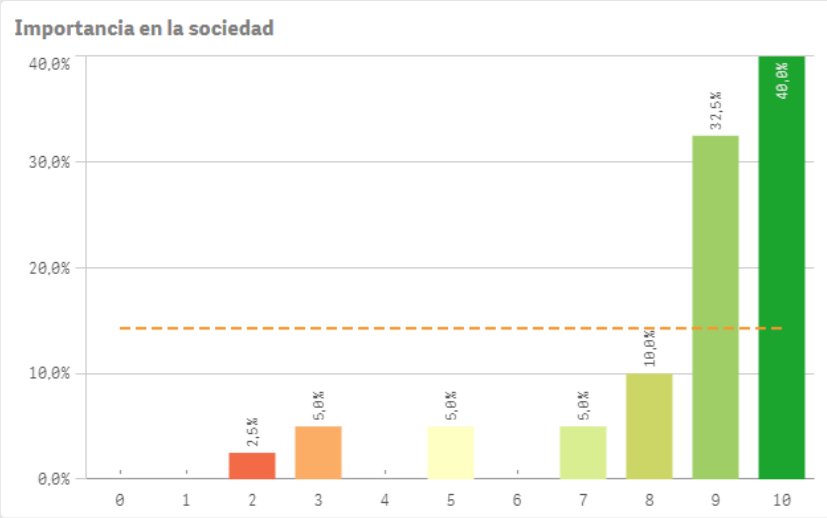
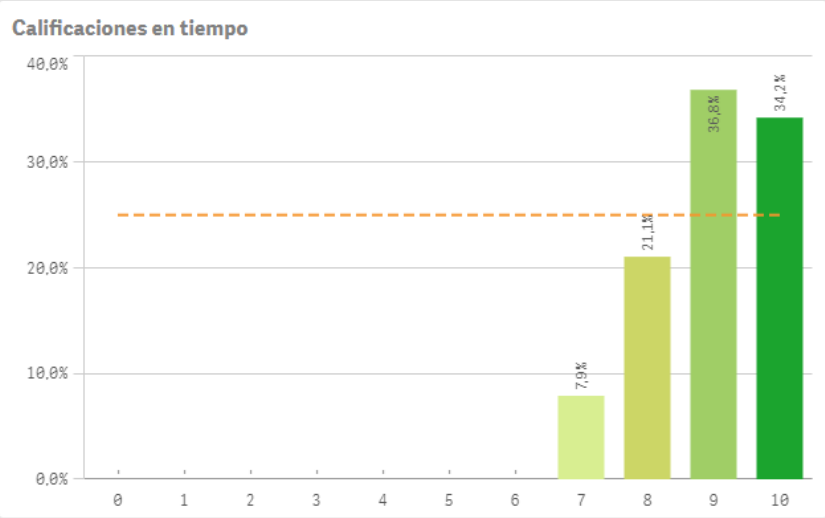
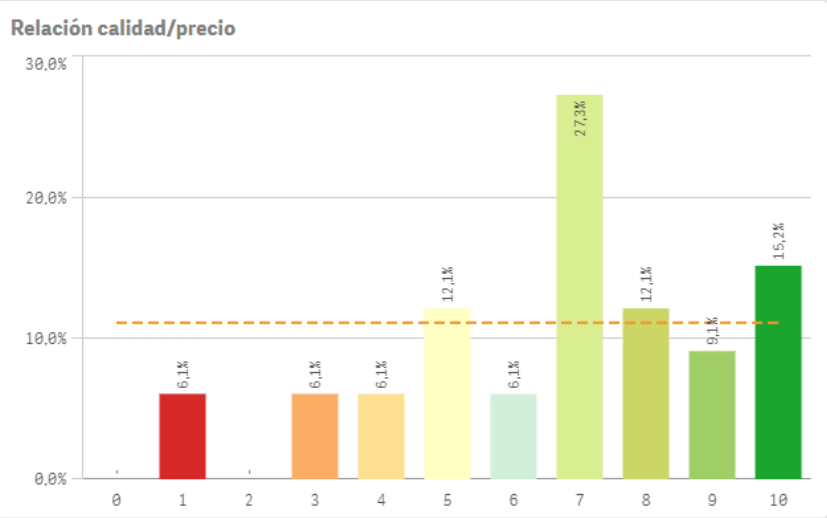
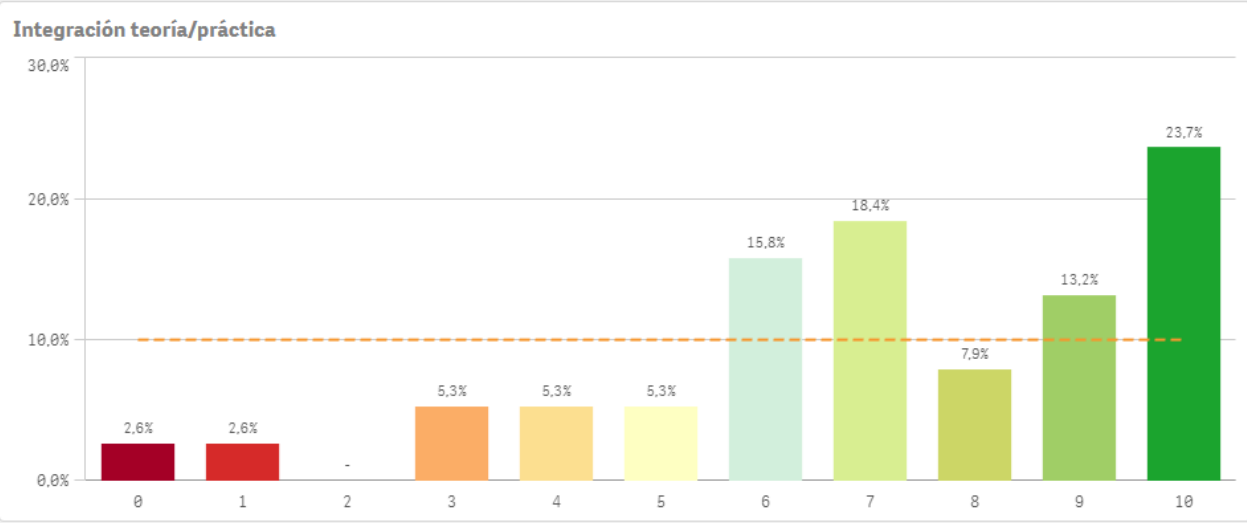
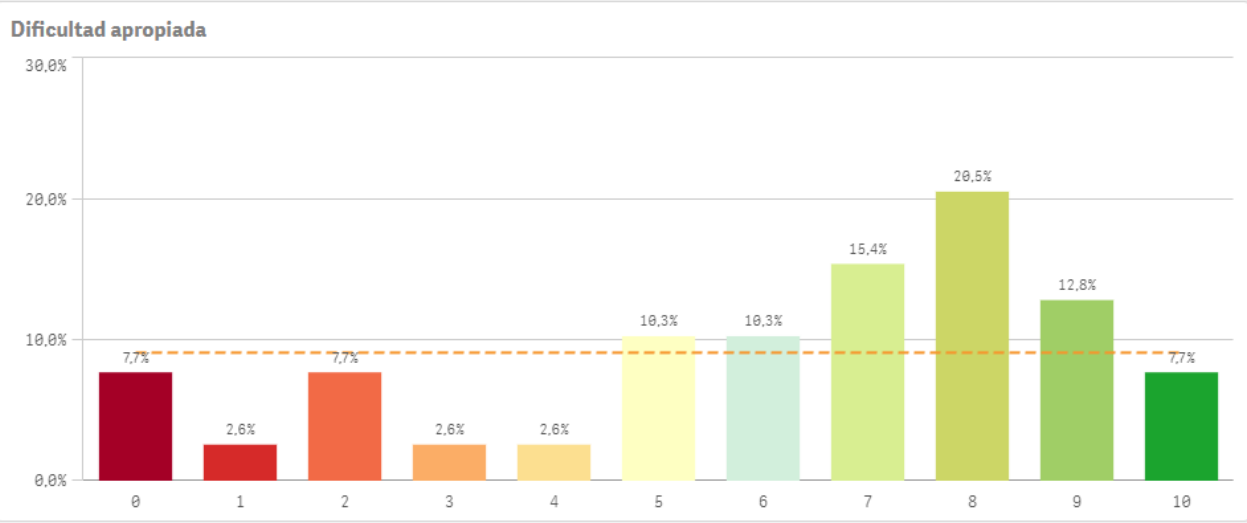
Edad media (años)
51,5

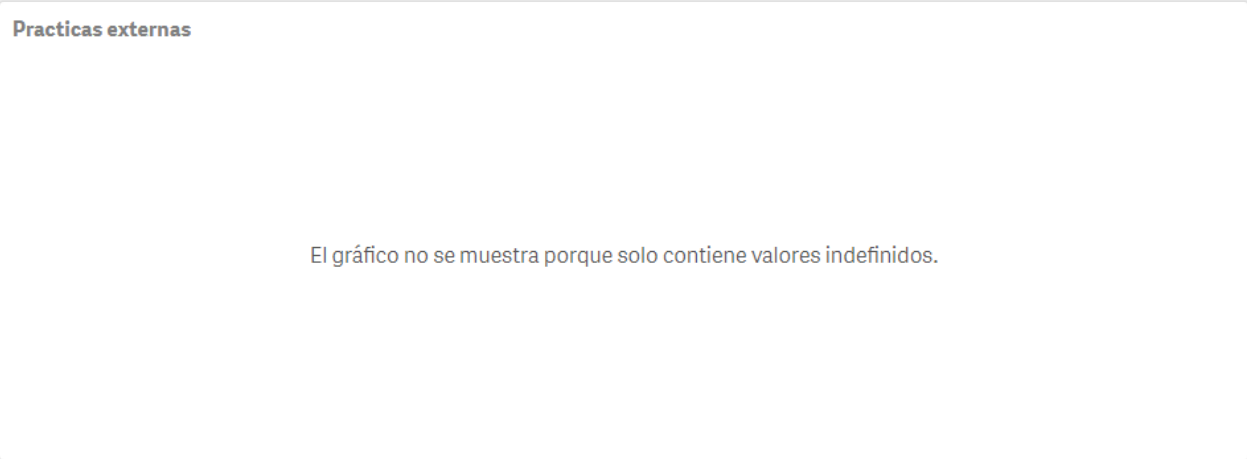
Des. Típica
8,8

Grado-Máster PDI: Características de la muestra II

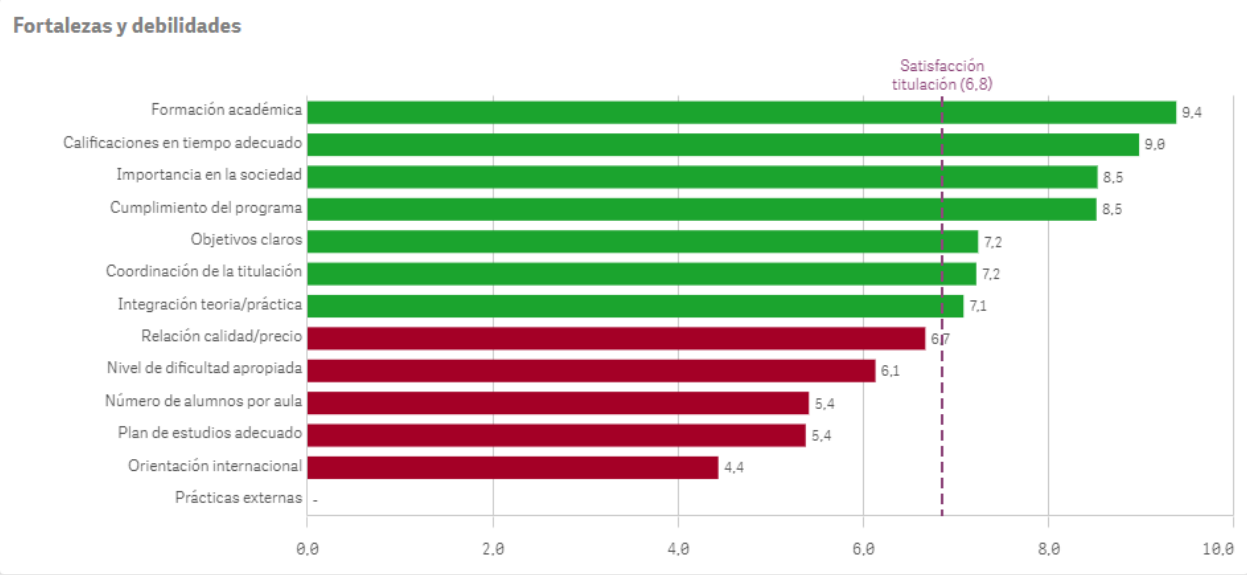
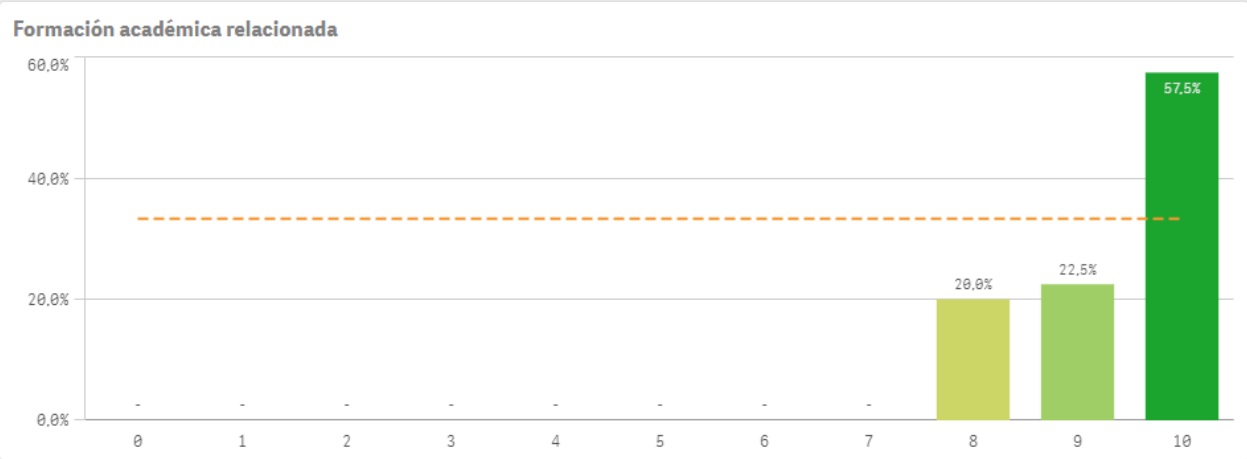




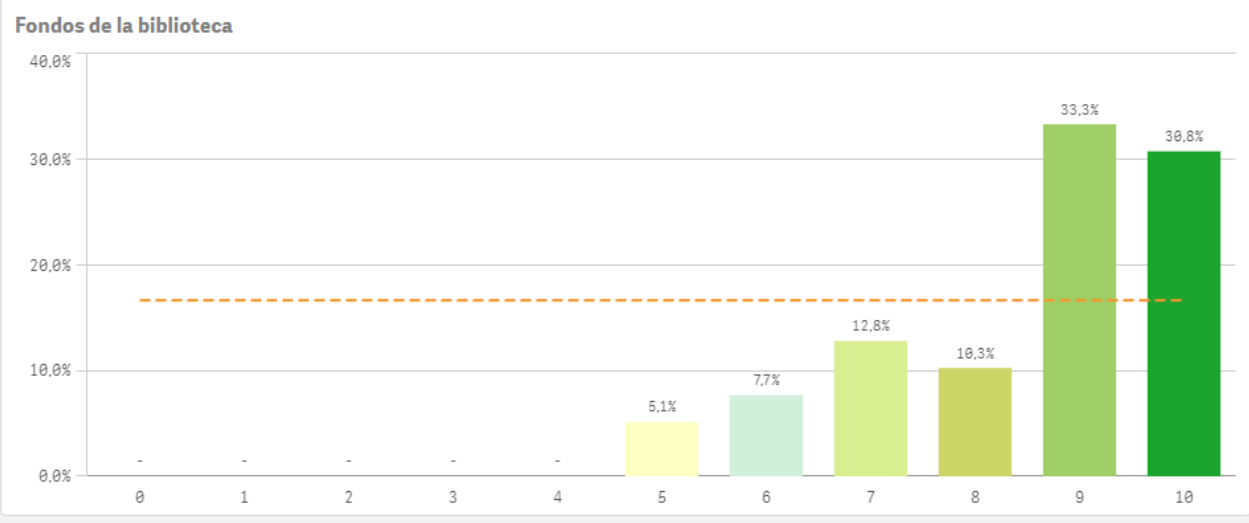
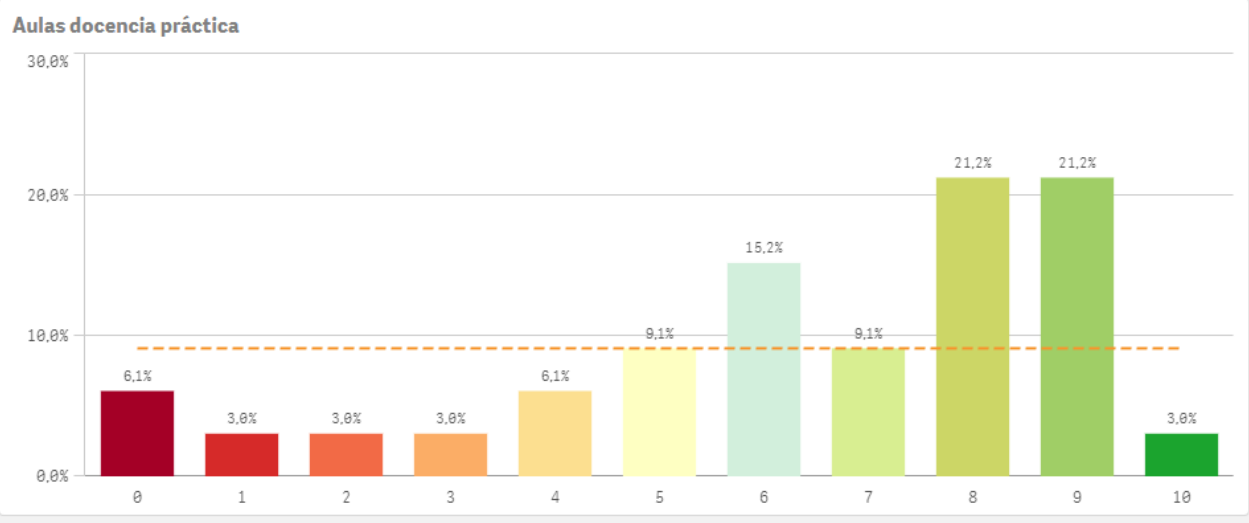
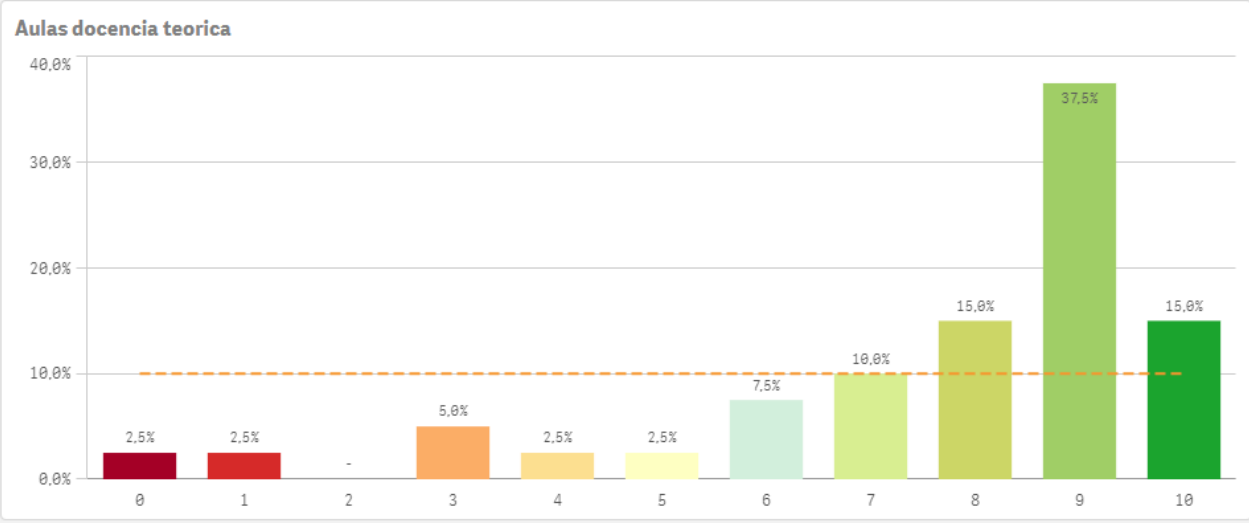
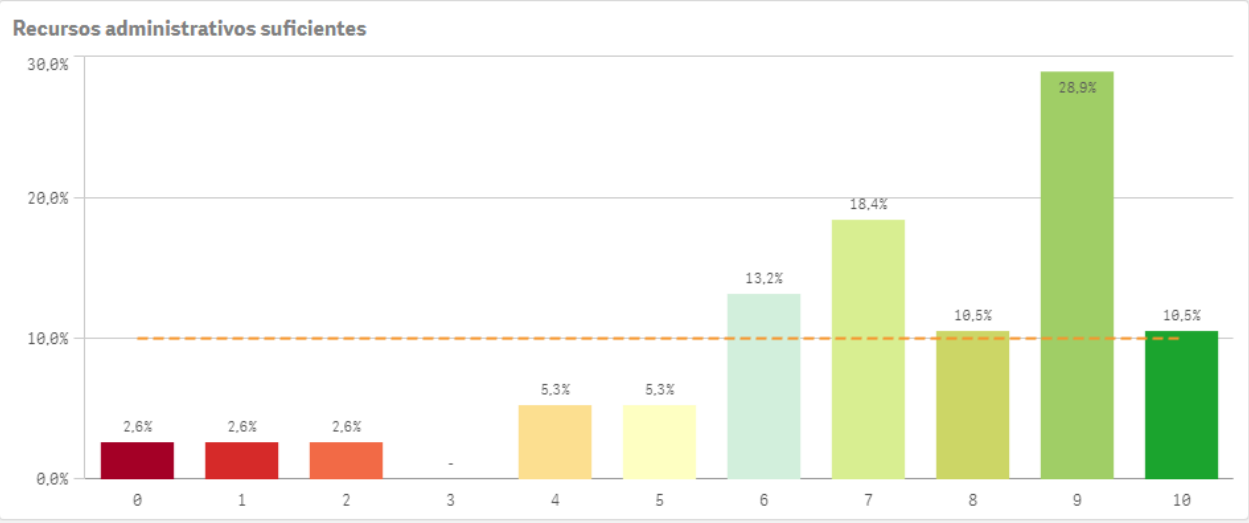


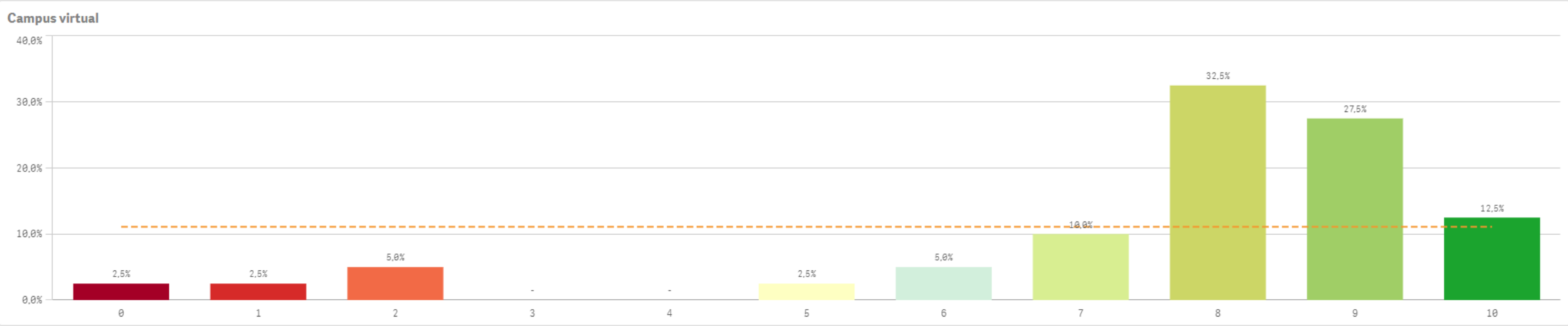


Aspectos de la titulación	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda	
Formación académica		9,4	0,8	10,0	10,0	
Calificaciones en tiempo adecuado		9,0	0,9	9,0	9,0	
Importancia en la sociedad		8,5	2,1	9,0	10,0	
Cumplimiento del programa		8,5	1,6	9,0	10,0	
Objetivos claros		7,2	2,4	7,0	-	
Coordinación de la titulación		7,2	2,5	7,0	10,0	
Integración teoría/práctica		7,1	2,6	7,0	10,0	
Relación calidad/precio		6,7	2,5	7,0	7,0	
Nivel de dificultad apropiada		6,1	2,9	7,0	8,0	
Número de alumnos por aula		5,4	3,1	7,0	7,0	
Plan de estudios adecuado		5,4	2,9	6,0	-	
Orientación internacional		4,4	3,2	4,0	1,0	
Prácticas externas		-	-	-	-	

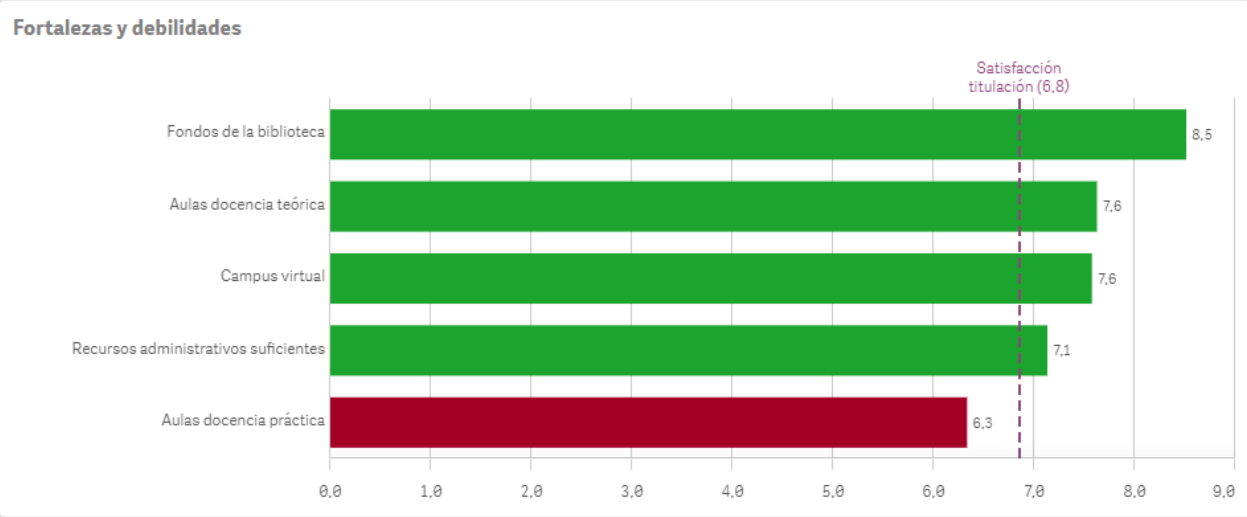


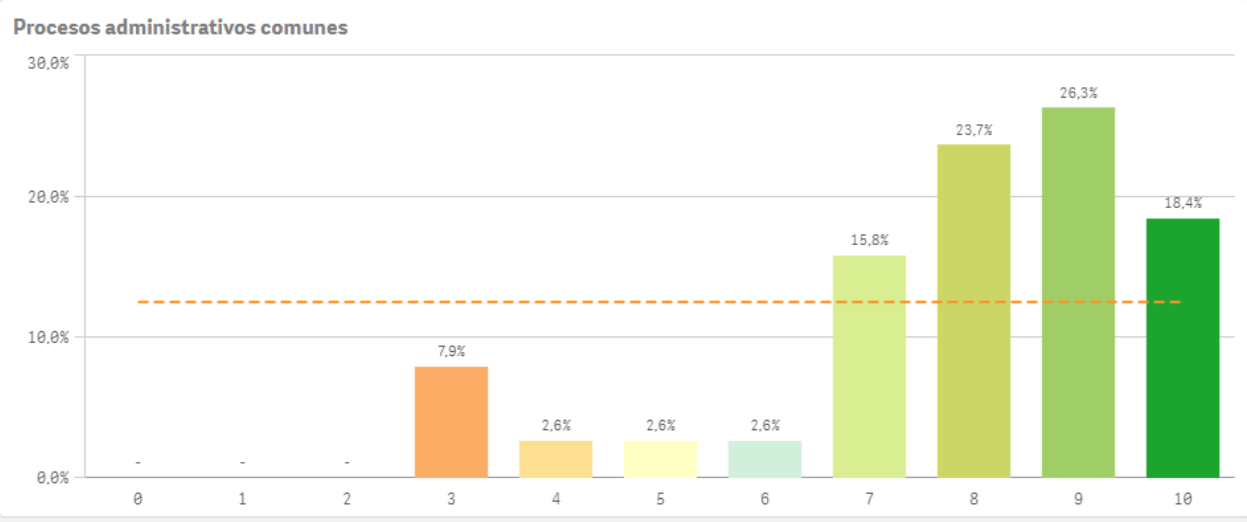
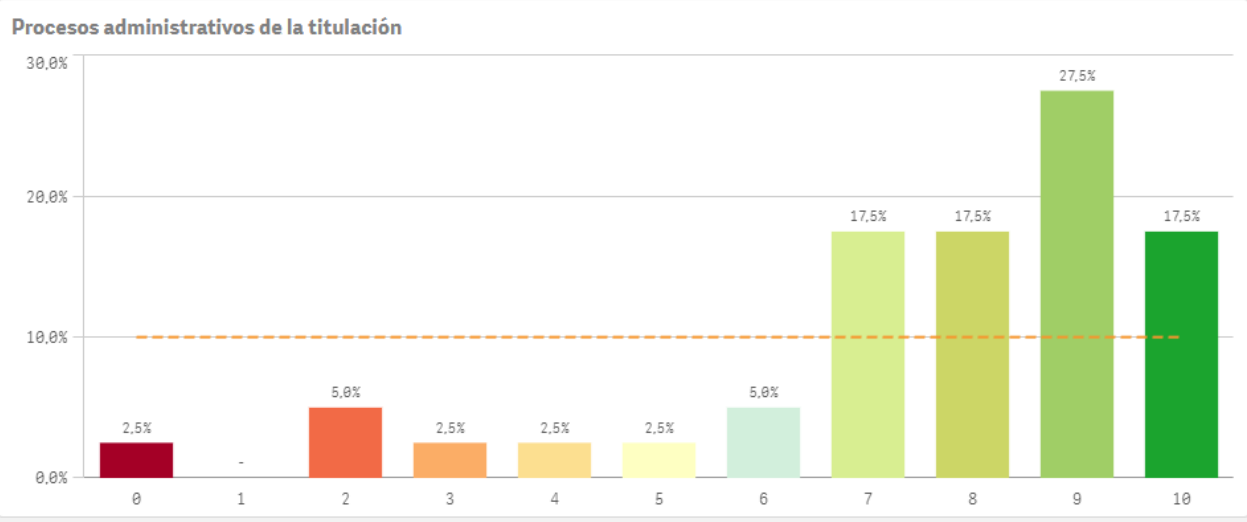
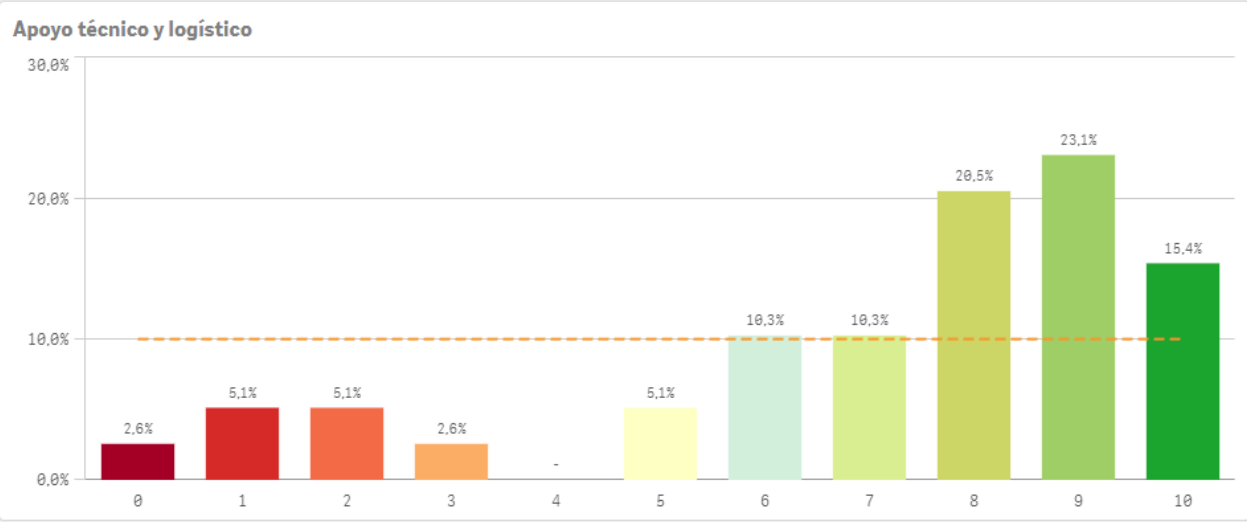
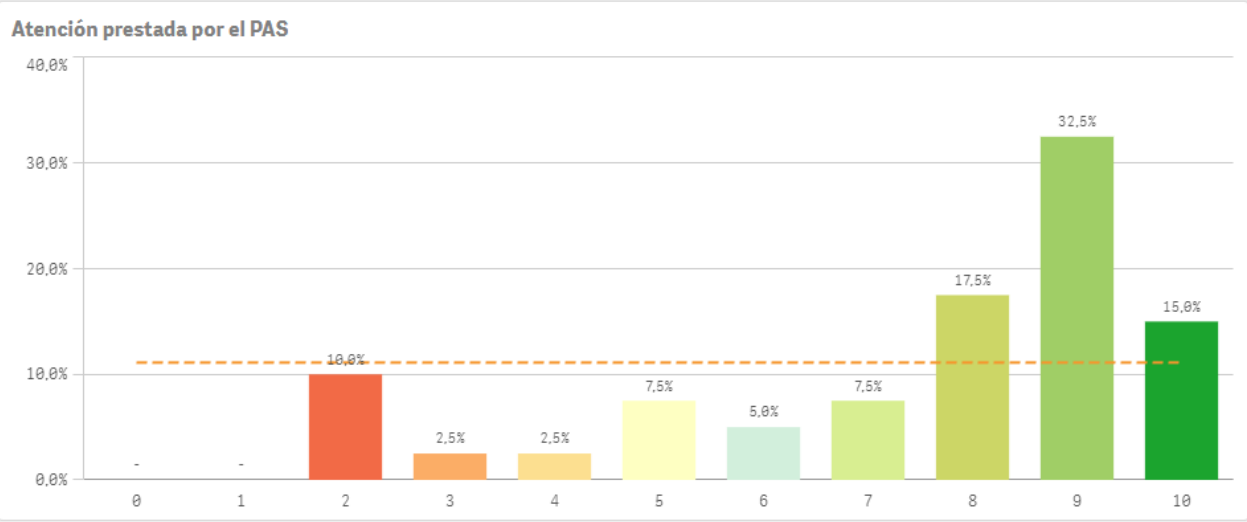
Grado-Máster PDI: Recursos para el desarrollo de la titulación I

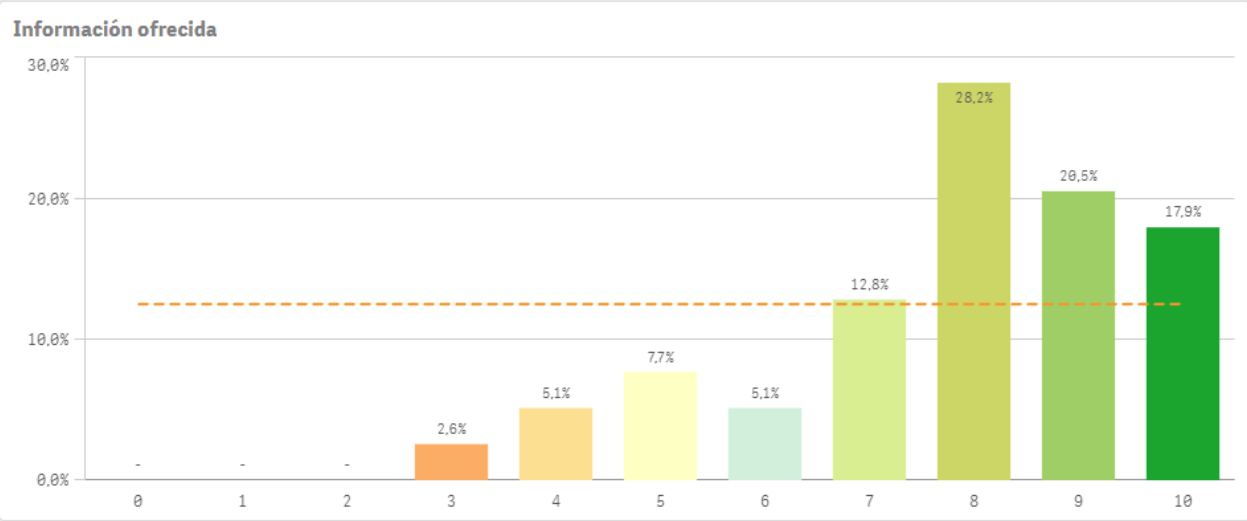
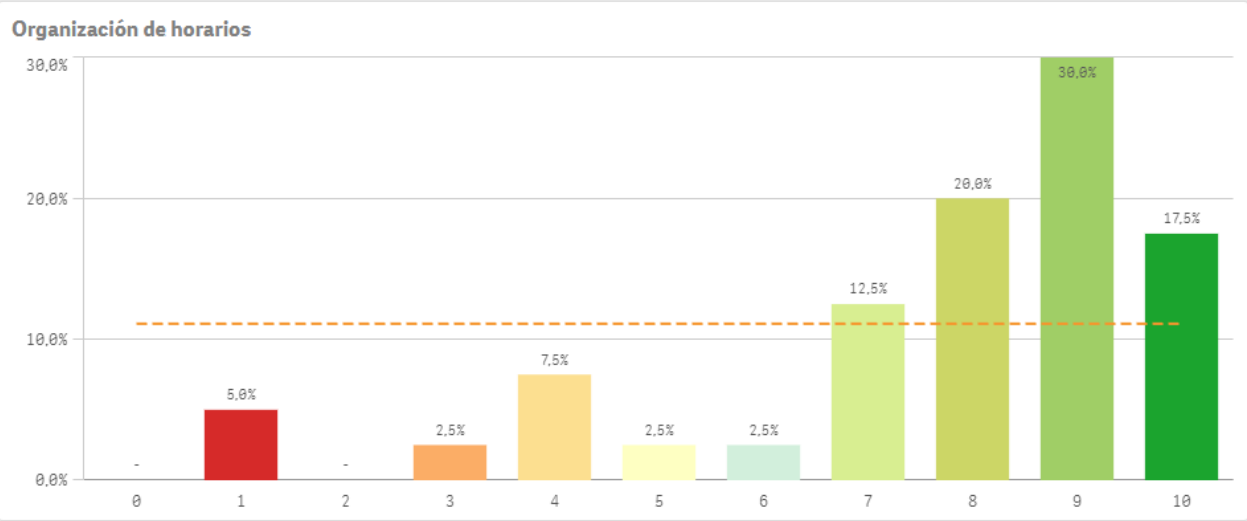




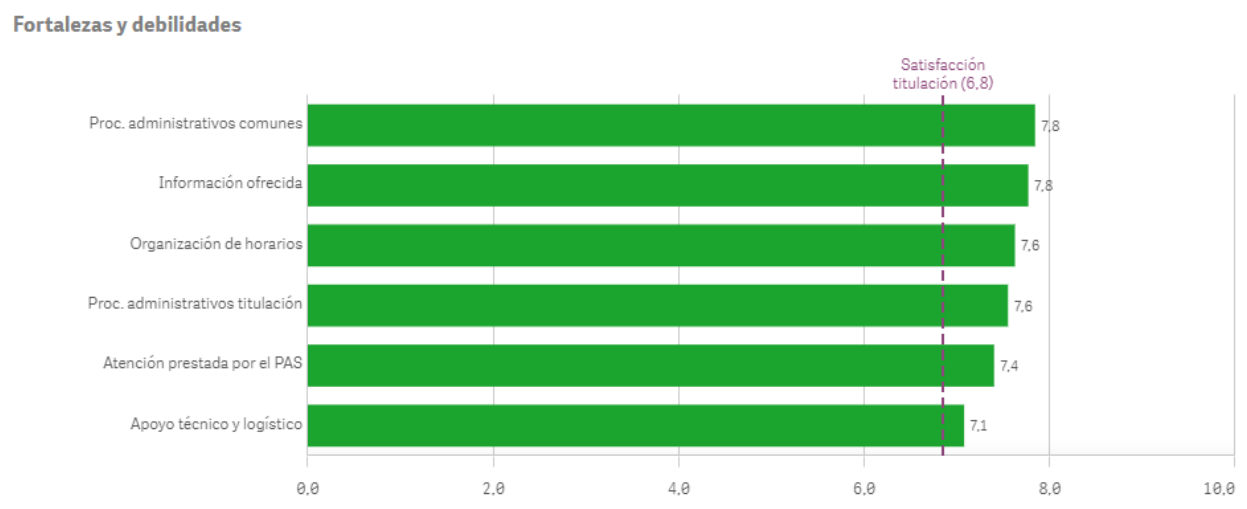
Recursos	Q	Media	Desv típica	Mediana	Moda	
Fondos de la biblioteca		8,5	1,5	9,0	9,0	
Aulas docencia teórica		7,6	2,5	9,0	9,0	
Campus virtual		7,6	2,4	8,0	8,0	
Recursos administrativos suficientes		7,1	2,5	7,5	9,0	
Aulas docencia práctica		6,3	2,7	7,0	-	



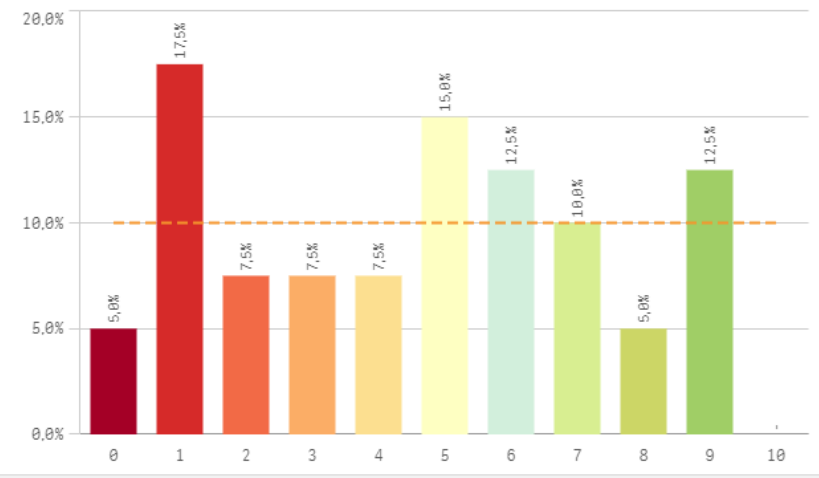




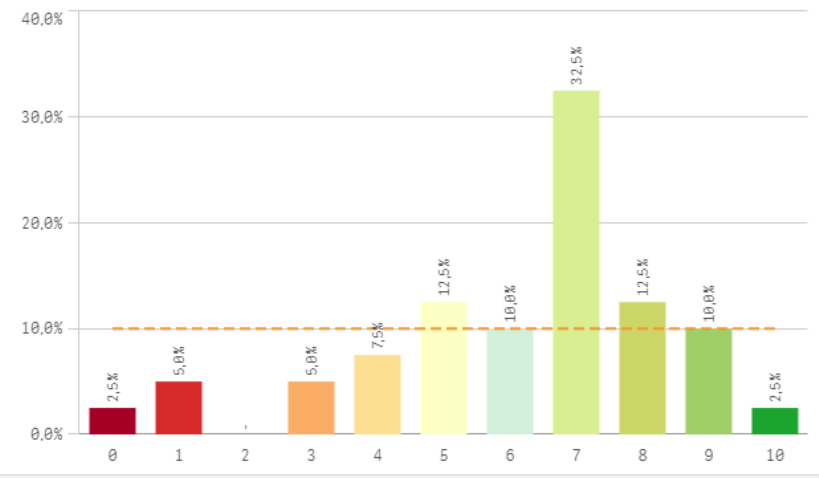
Gestión de la titulación	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda	
Proc. administrativos comunes		7,8	2,0	8,0	9,0	
Información ofrecida		7,8	1,9	8,0	8,0	
Organización de horarios		7,6	2,4	8,0	9,0	
Proc. administrativos titulación		7,6	2,4	8,0	9,0	
Atención prestada por el PAS		7,4	2,5	8,0	9,0	
Apoyo técnico y logístico		7,1	2,8	8,0	9,0	



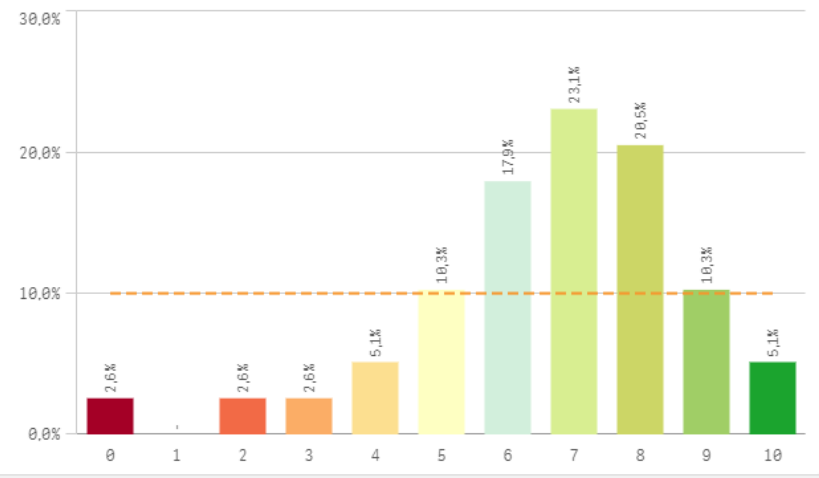
Aprovechamiento de las tutorías



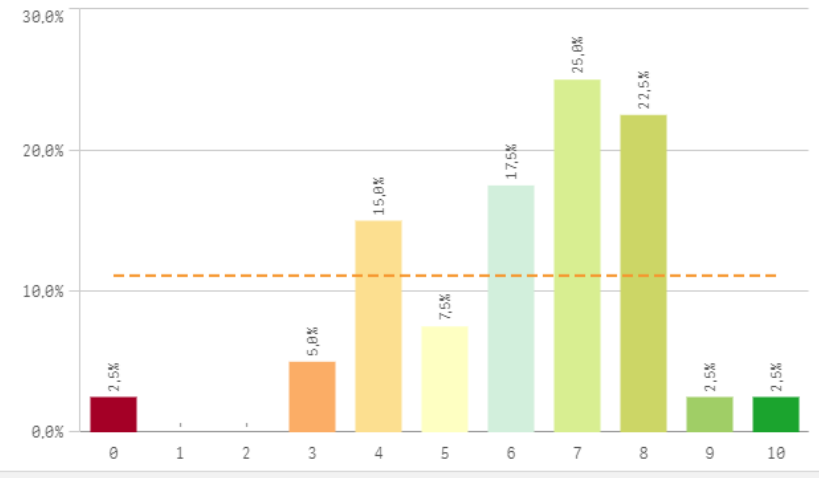
Implicación de los alumnos



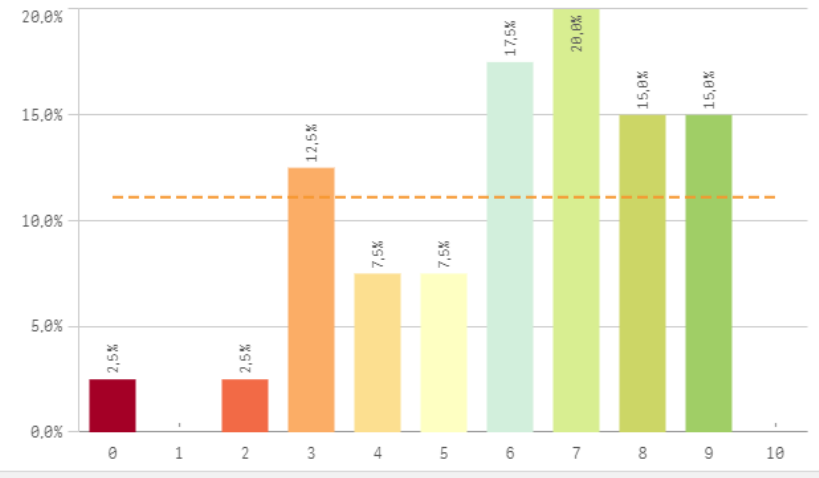
Adquisición de competencias del plan de estudios



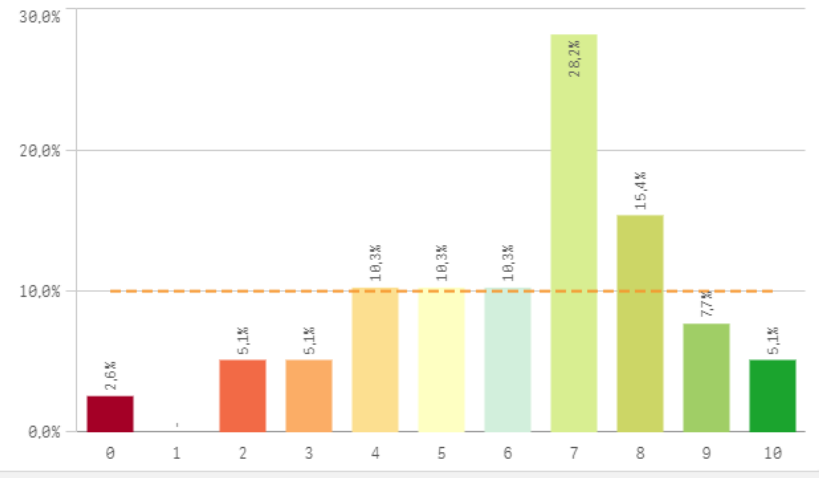
Compromiso del alumnado

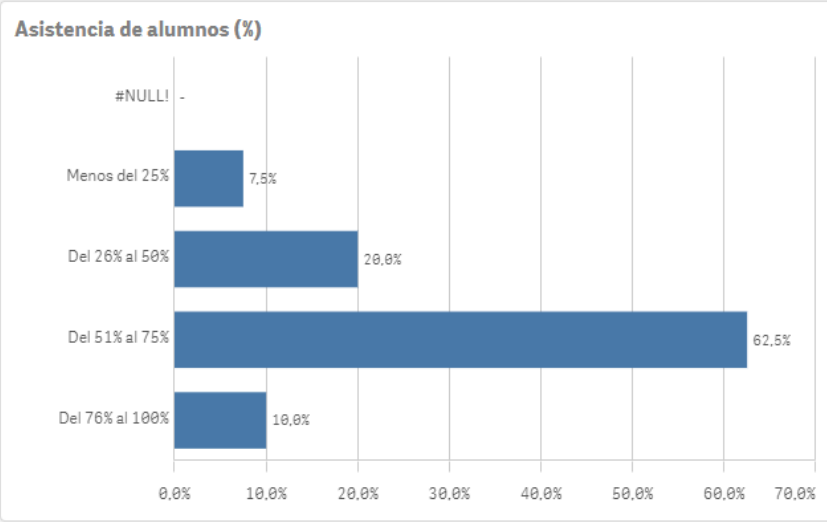
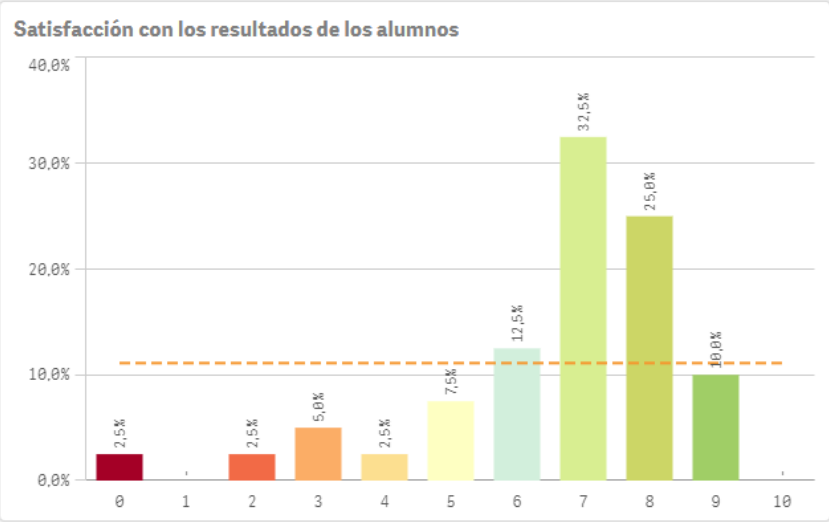
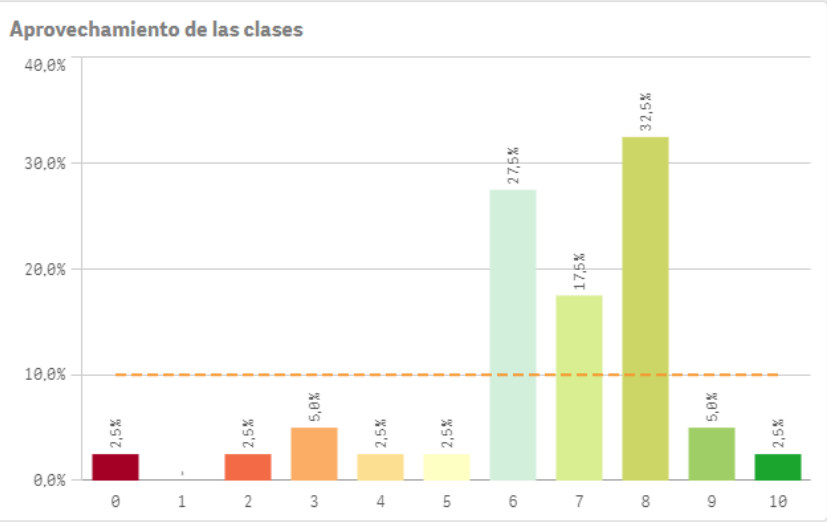


Nivel de trabajo

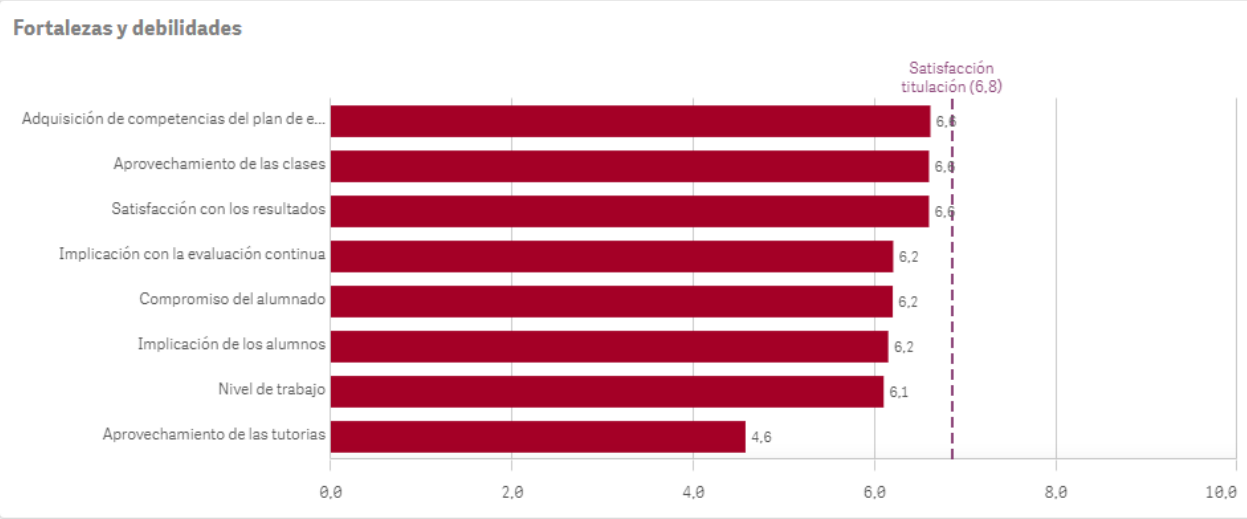


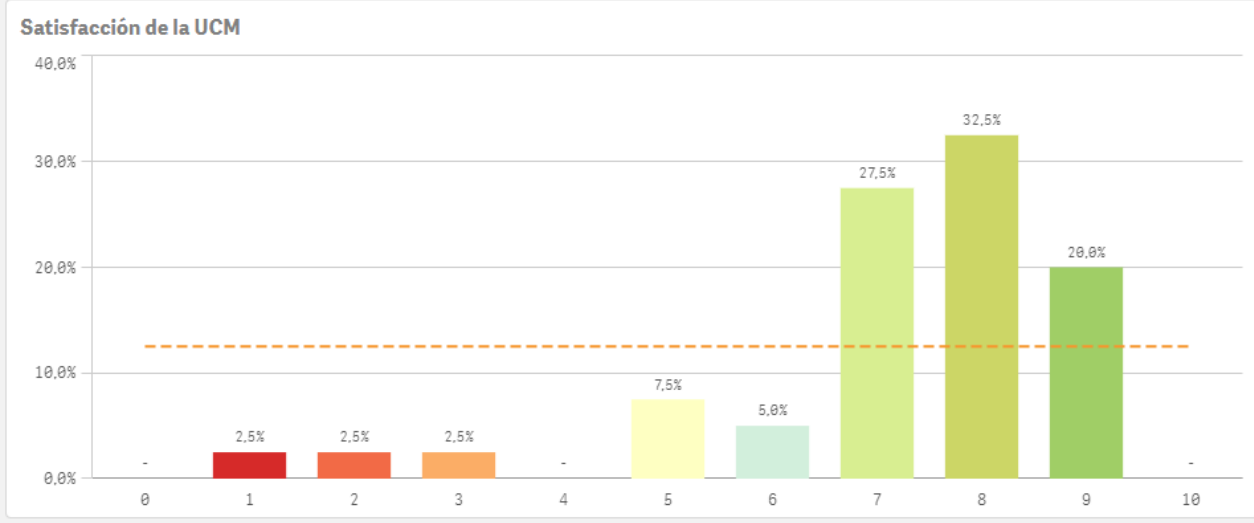
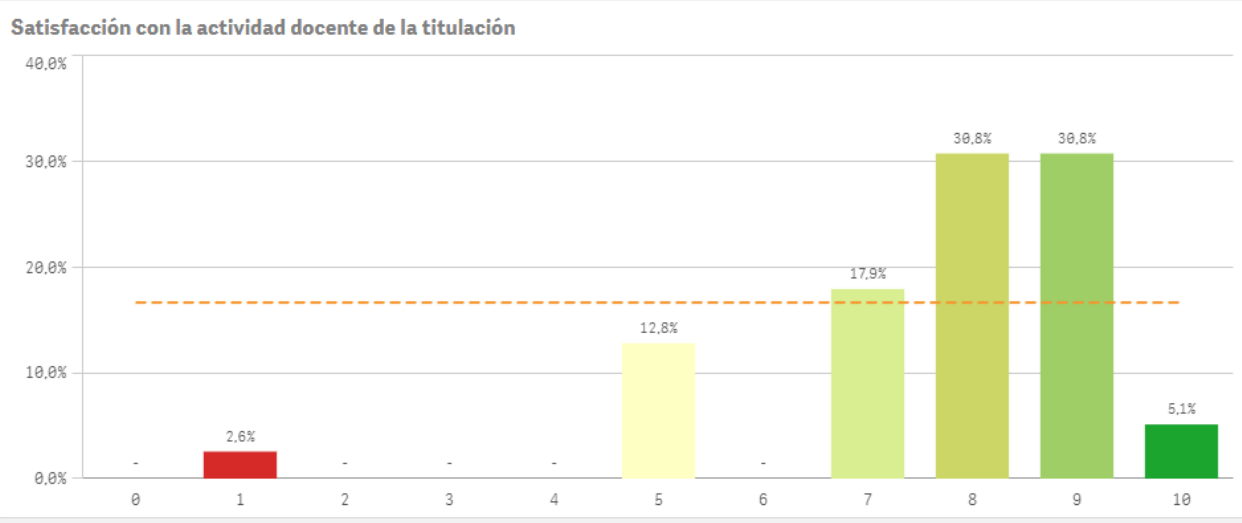
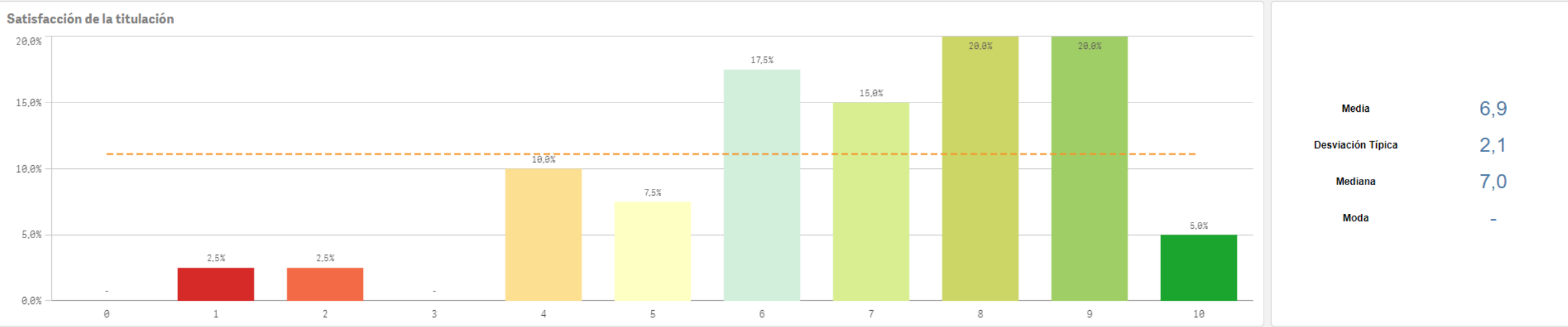
Implicación con la evaluación continua de los alumnos

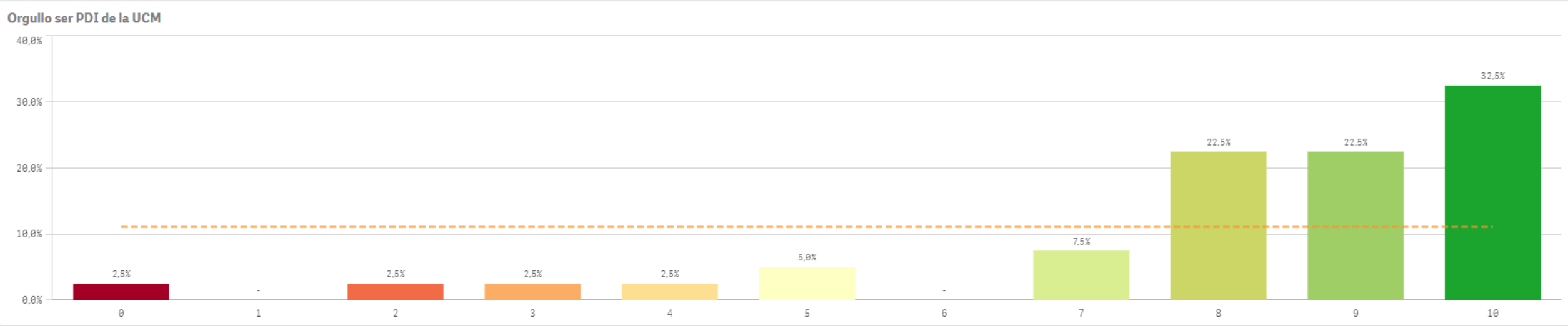




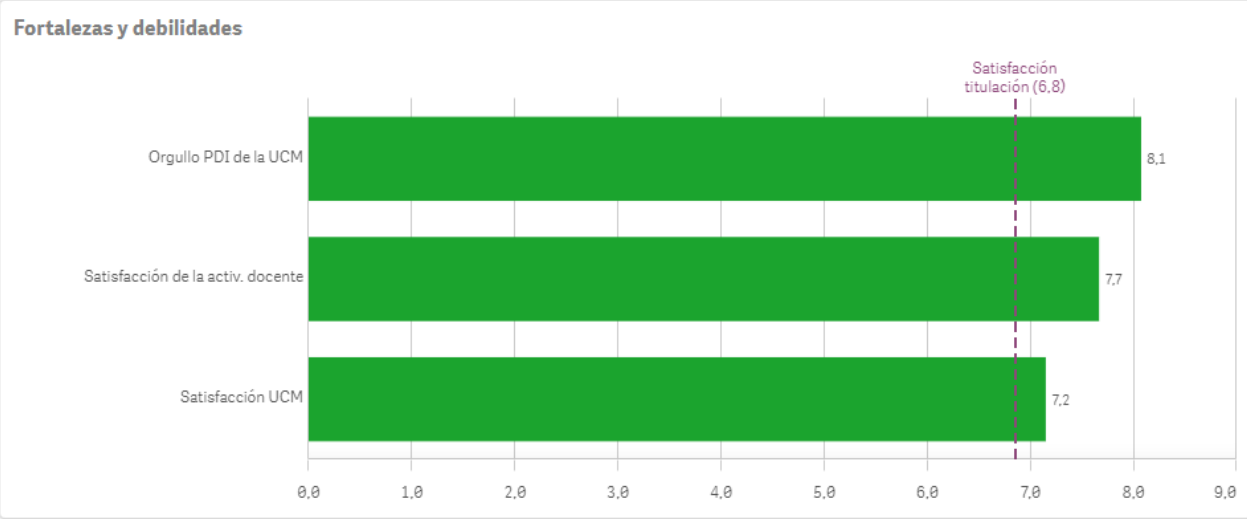
Satisfacción con los alumnos	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Adquisición de competencias del plan de estudios		6,6	2,1	7,0	7,0
Aprovechamiento de las clases		6,6	2,0	7,0	8,0
Satisfacción con los resultados		6,6	2,0	7,0	7,0
Implicación con la evaluación continua		6,2	2,3	7,0	7,0
Compromiso del alumnado		6,2	2,0	7,0	7,0
Implicación de los alumnos		6,2	2,3	7,0	7,0
Nivel de trabajo		6,1	2,3	6,5	7,0
Aprovechamiento de las tutorías		4,6	2,8	5,0	1,0



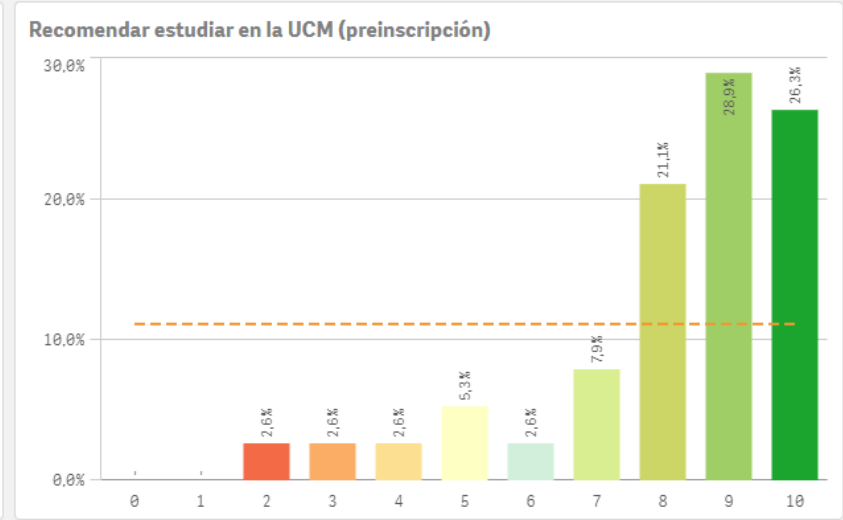
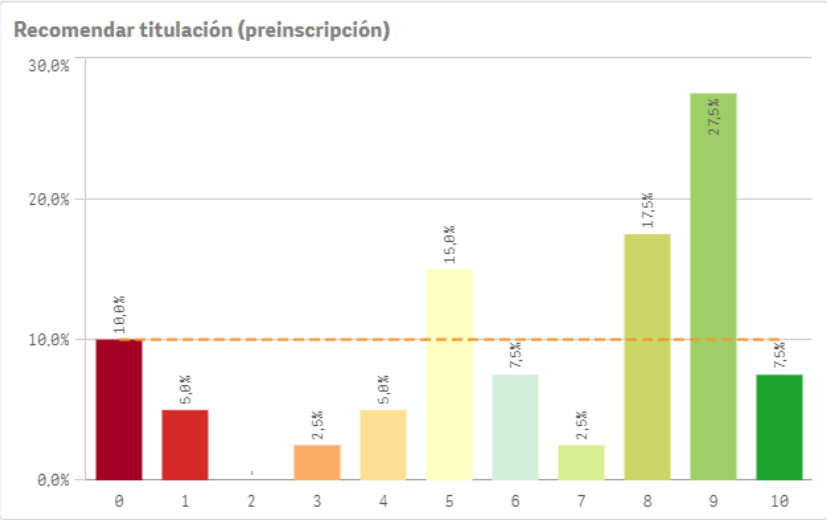
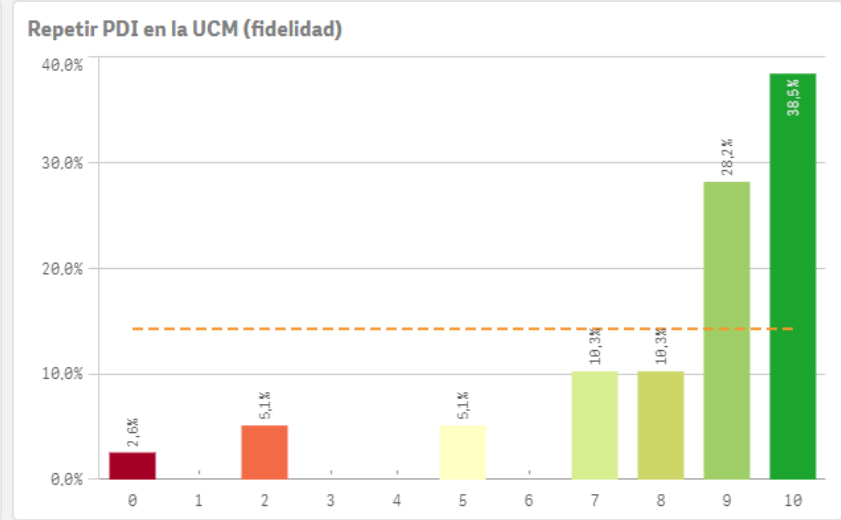
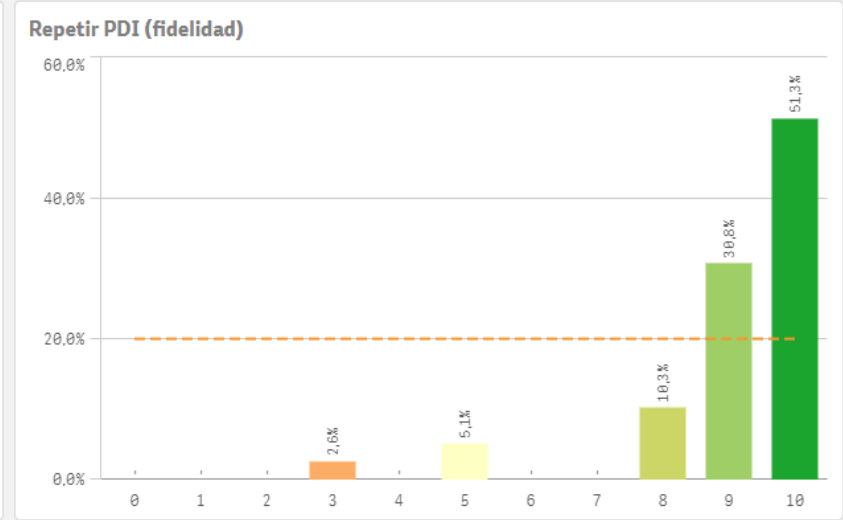
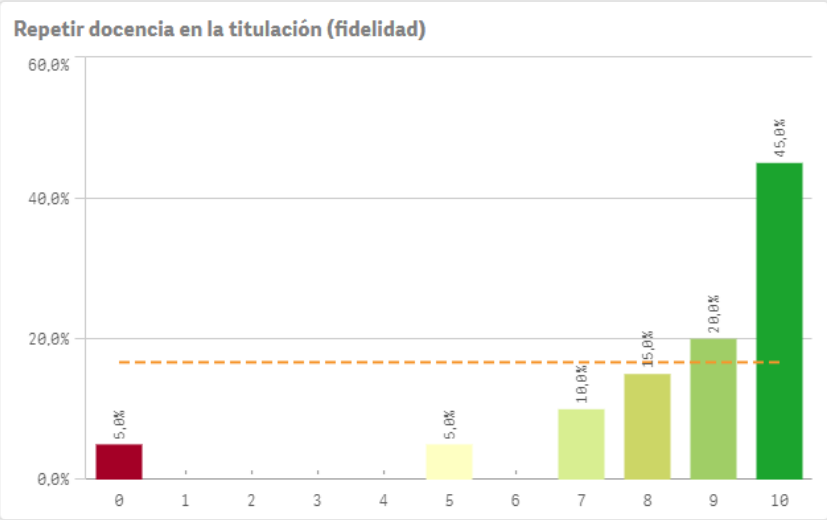




Satisfacción de la titulación	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda	
Orgullo PDI de la UCM		8,1	2,4	9,0	10,0	
Satisfacción de la activ. docente		7,7	1,8	8,0	-	
Satisfacción UCM		7,2	1,9	8,0	8,0	



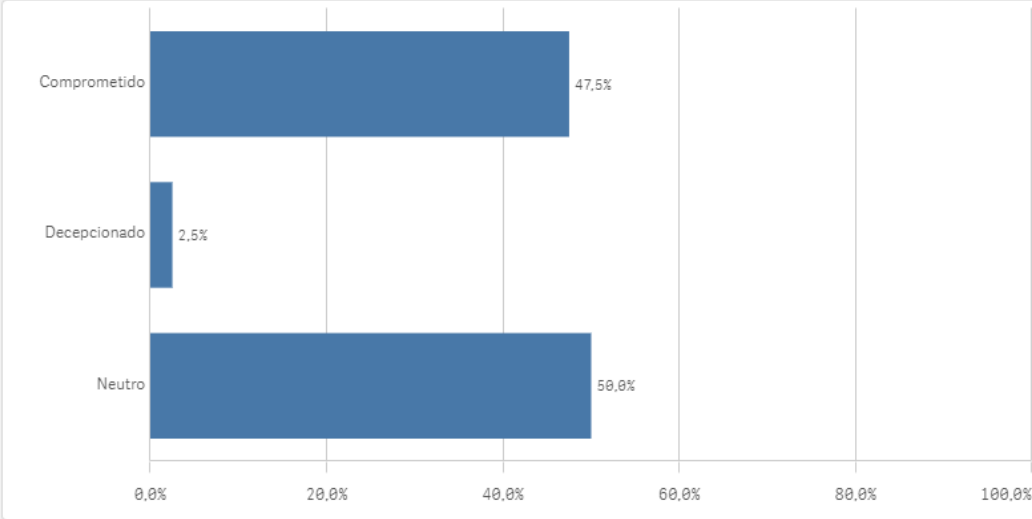
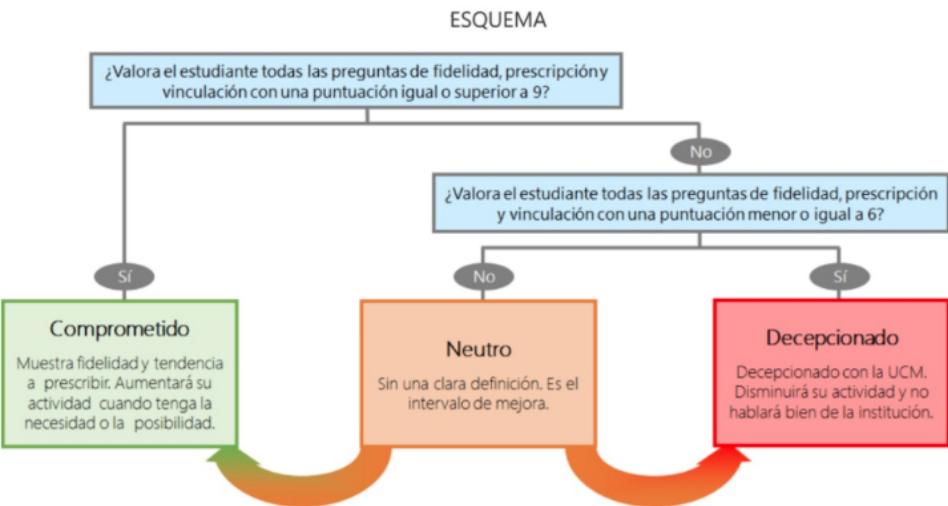
Grado-Máster PDI: Compromiso



Compromiso	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Repetir PDI		9,1	1,6	10,0	10,0
Repetir docencia en la titulación		8,5	2,4	9,0	10,0
Repetir PDI en la UCM		8,3	2,4	9,0	10,0
Recomendar estudiar en la UCM		8,1	2,0	9,0	9,0
Recomendar titulación		6,3	3,2	8,0	9,0

Construcción y significado del valor "compromiso":

- * Estudiante comprometido: valora con 9 o más puntos todas las preguntas de fidelidad, prescripción y vinculación.
- * Estudiante neutro: la puntuación que otorga a todas las preguntas de fidelidad, prescripción y vinculación están entre 6 y 9.
- * Estudiante decepcionado: valora con 6 o menos puntos todas las preguntas de fidelidad, prescripción y vinculación.





EGRESADOS

*Resultados de las Encuestas de
Satisfacción con la Titulación*

Curso 2021-2022

Grado-Máster Egresados: Características de la muestra I



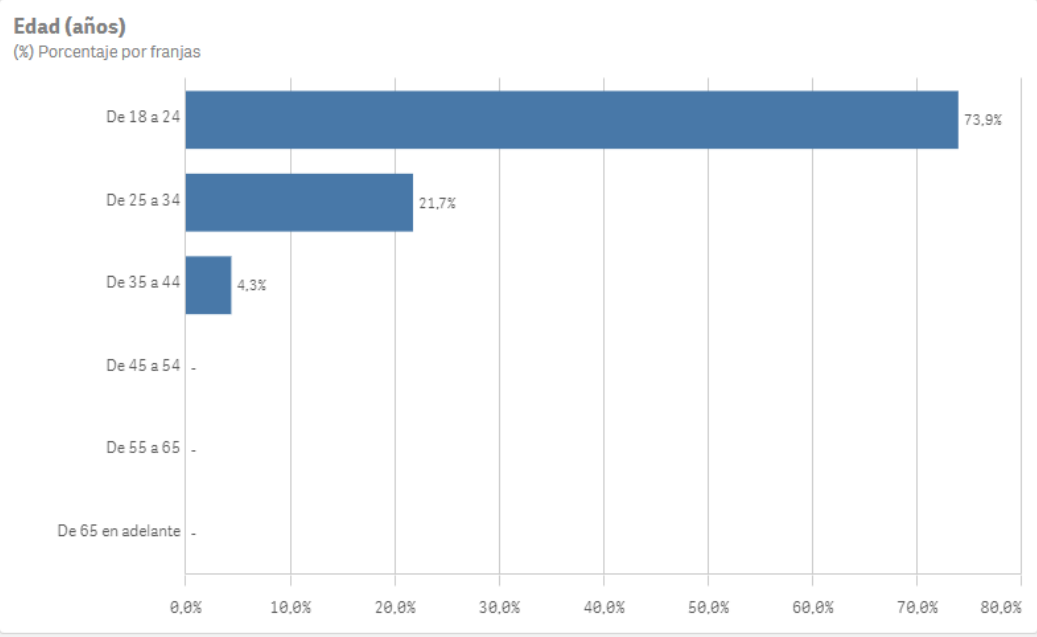
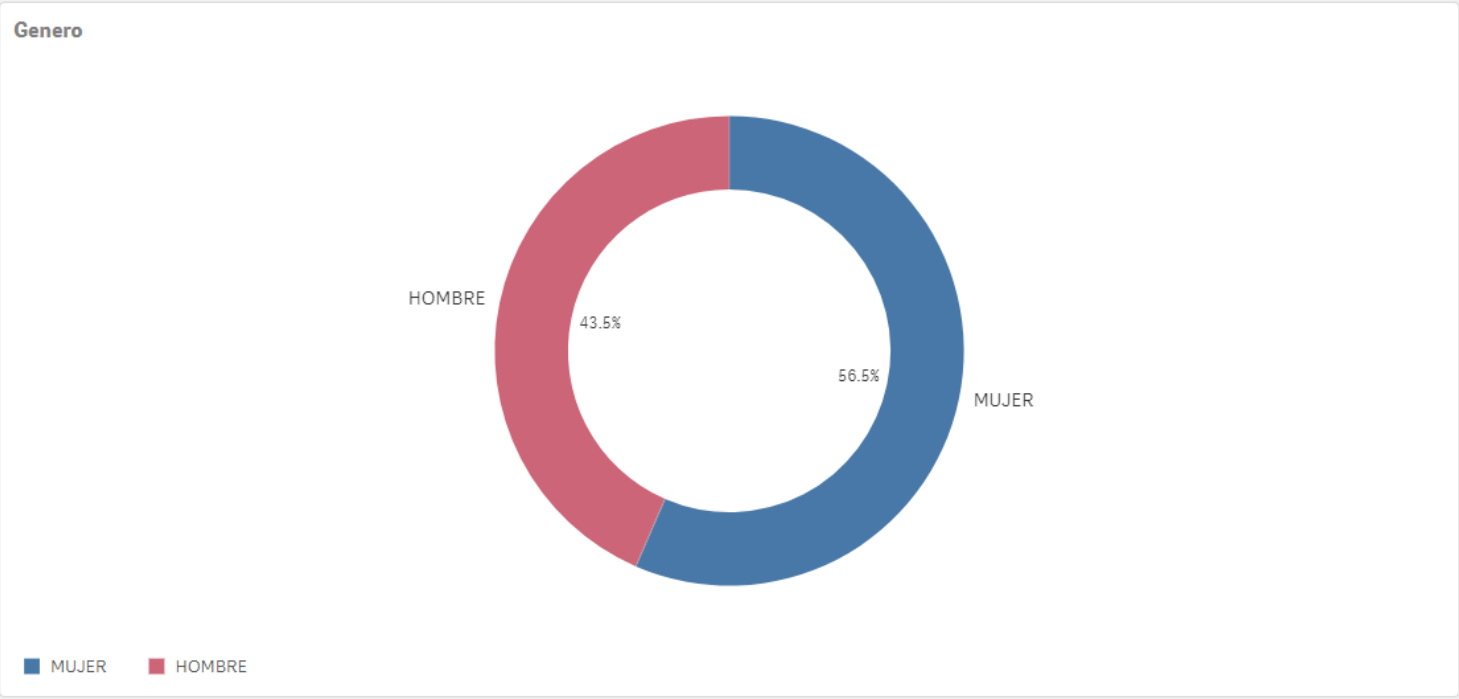
OFICINA para la CALIDAD

Vicerrectorado de Calidad

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

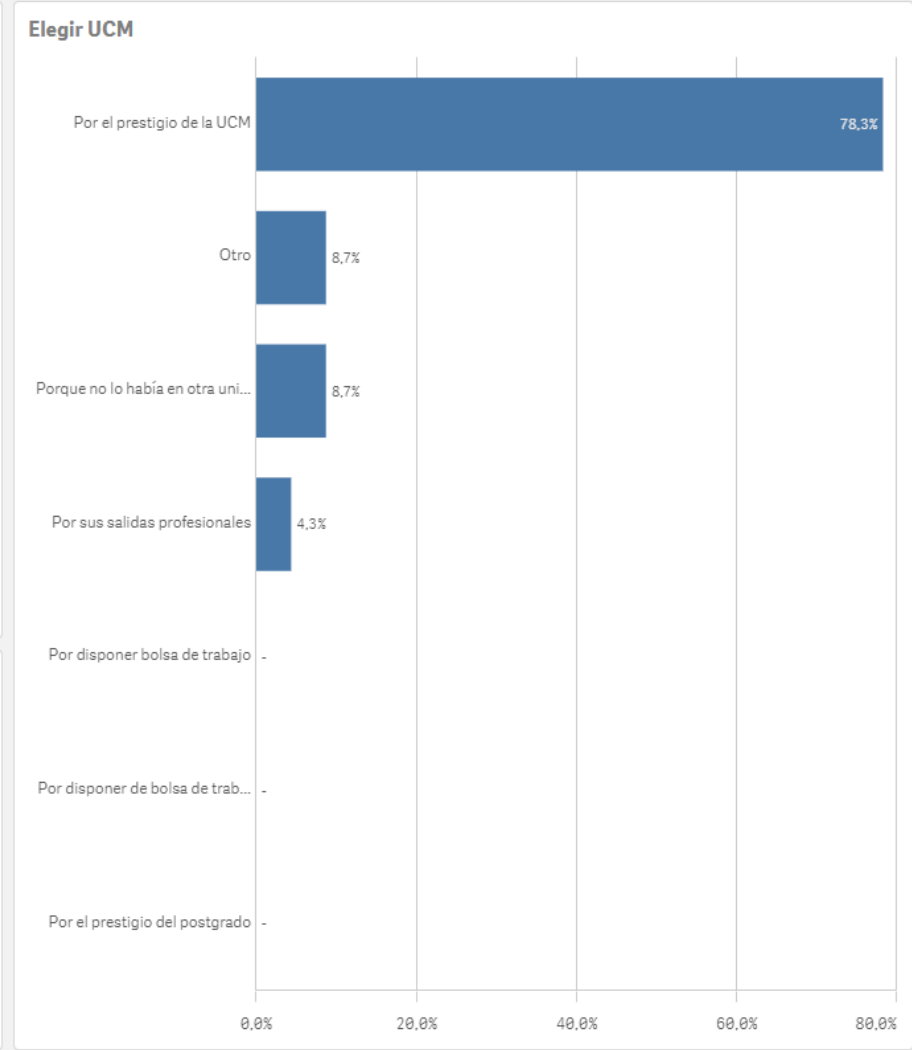
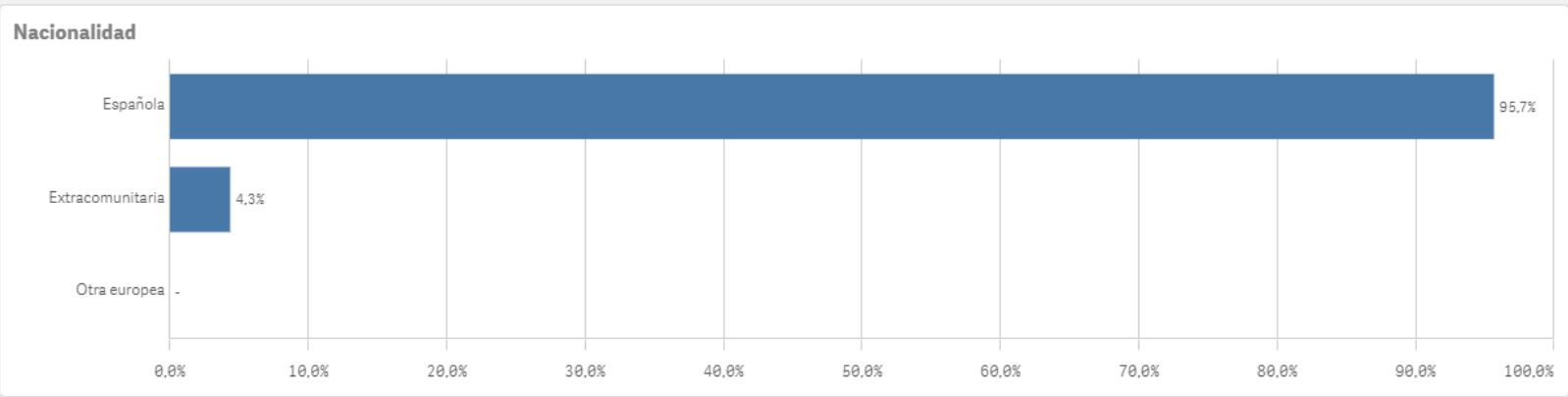
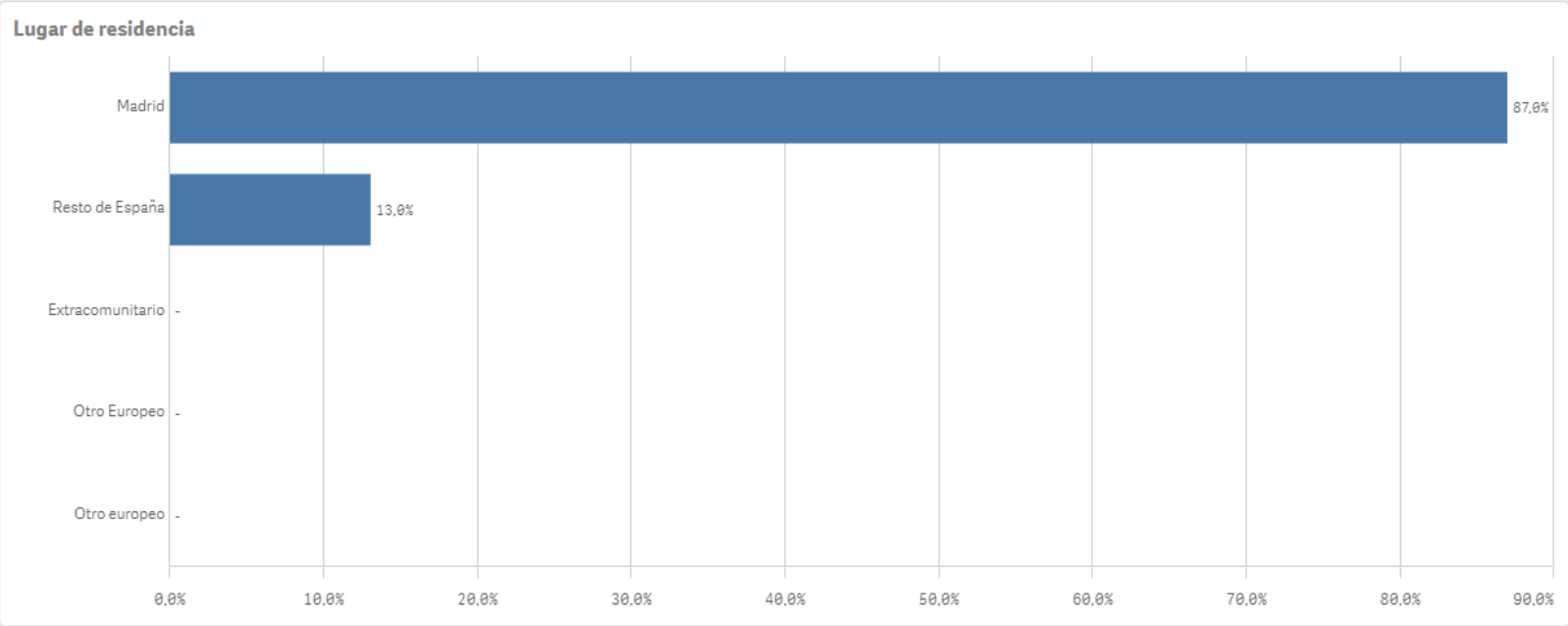
CURSO: 2021-22
TITULACIÓN: GRADO EN PERIODISMO
CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Población N	%_Participacion	Participación n
534	4,3%	23

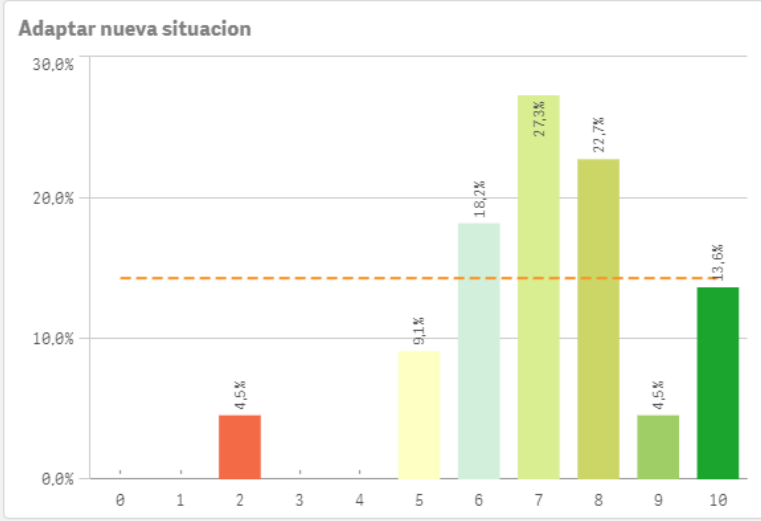
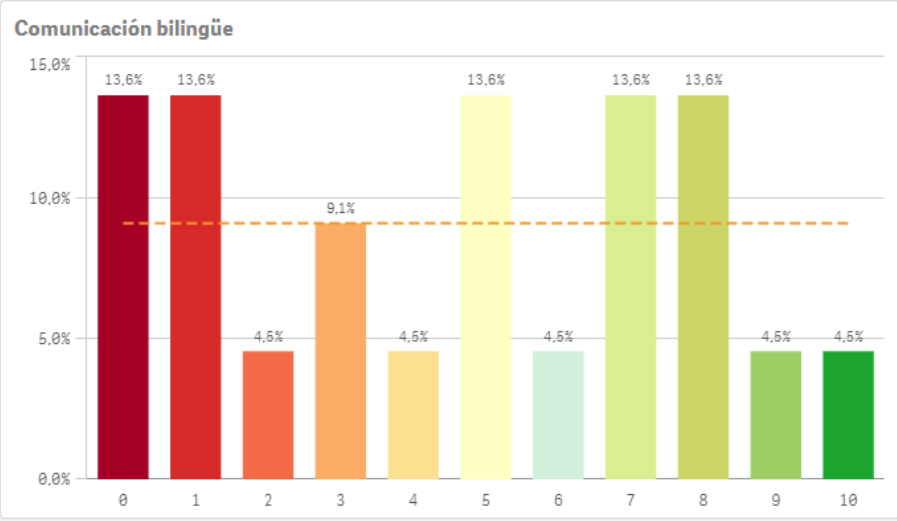
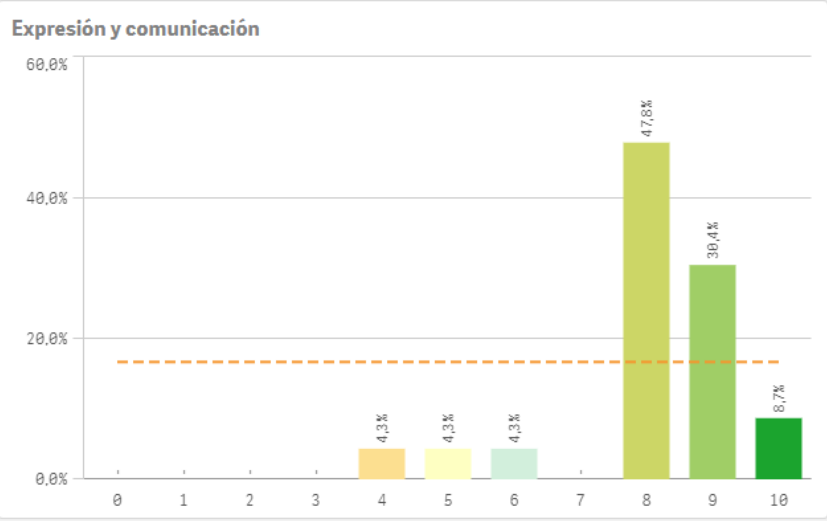
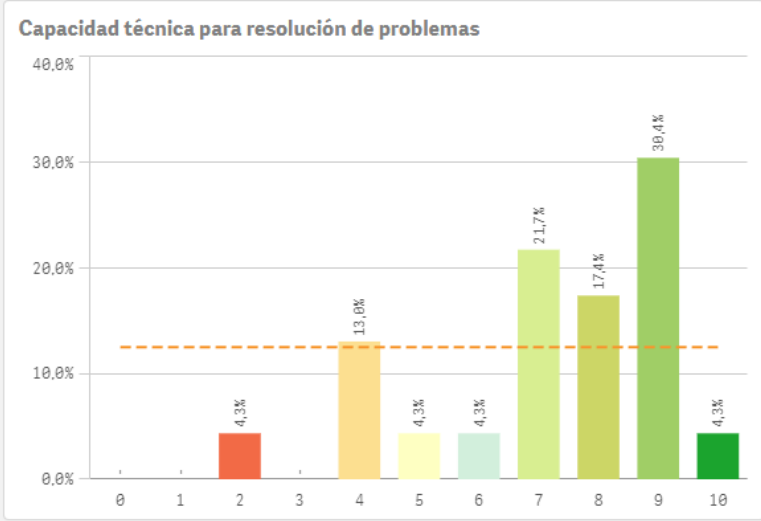
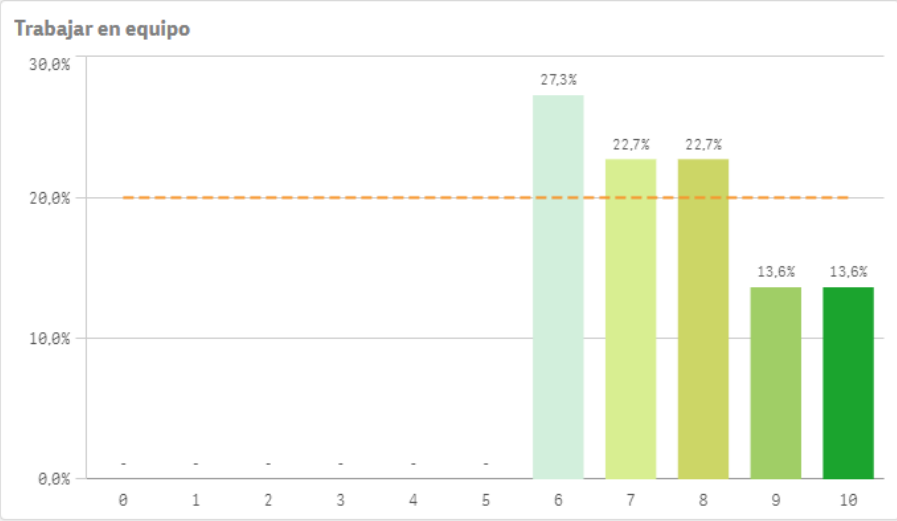
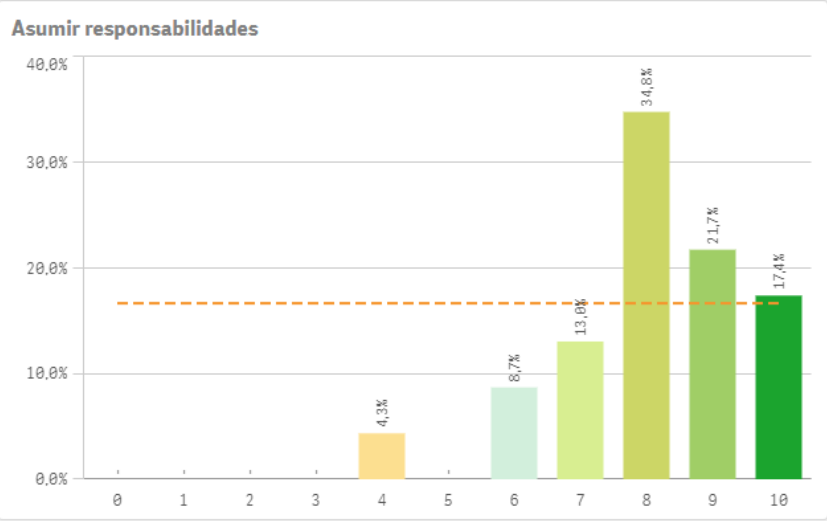


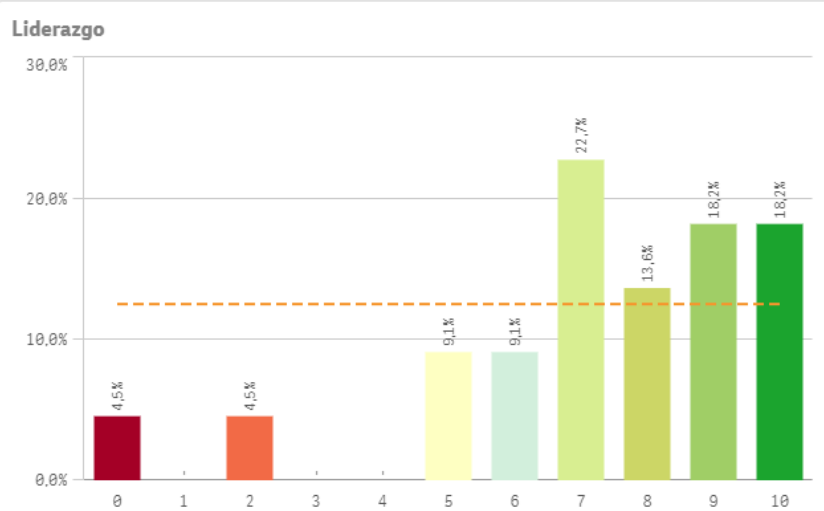
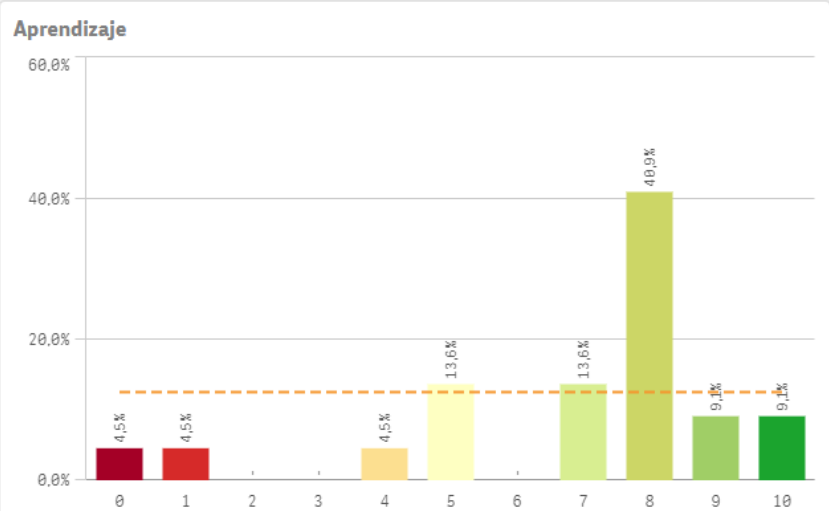
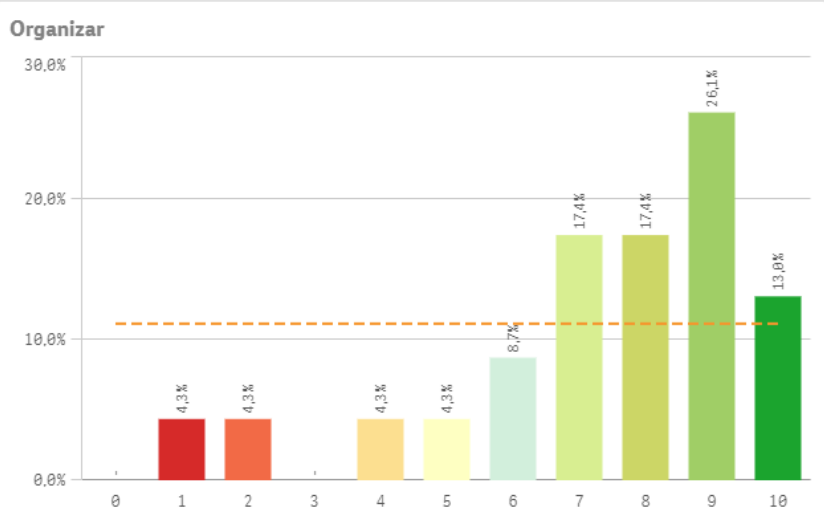
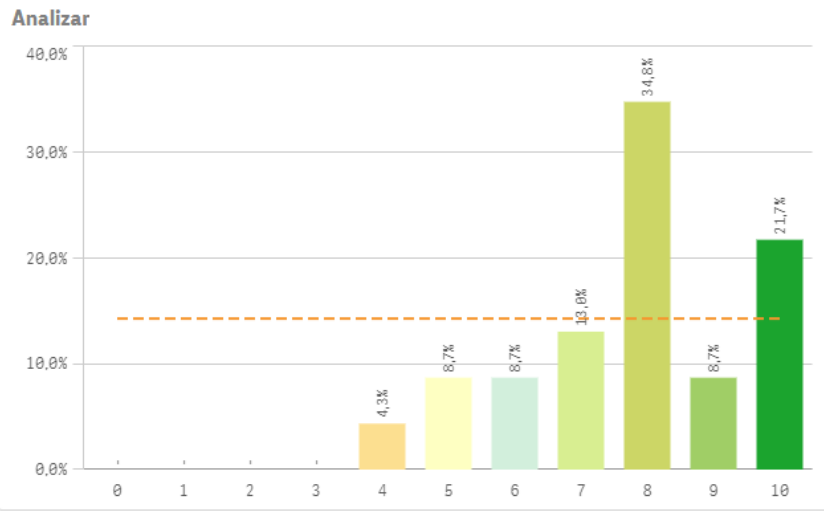
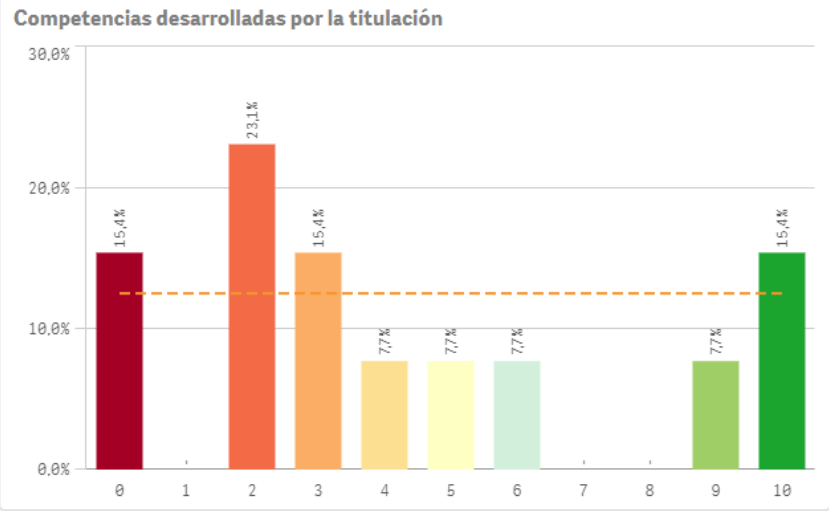
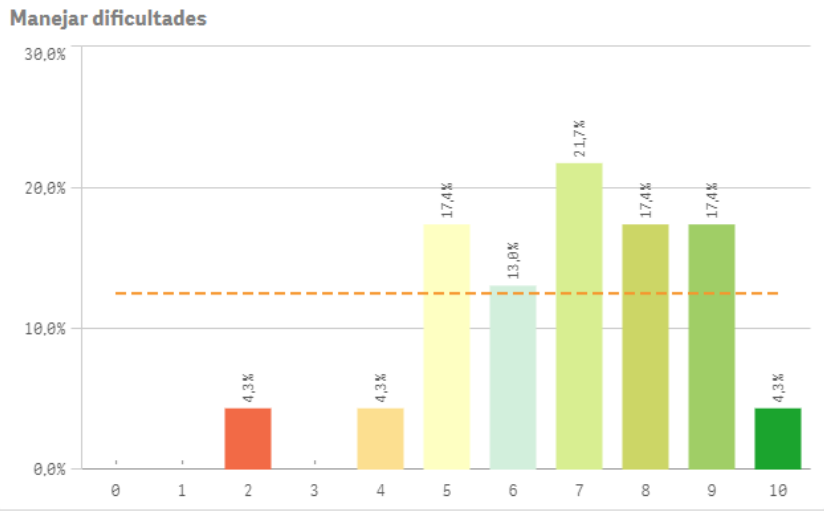
Edad media (años)	24,2	Desviación Típica	3,1
-------------------	------	-------------------	-----

Grado-Máster Egresados: Características de la muestra II

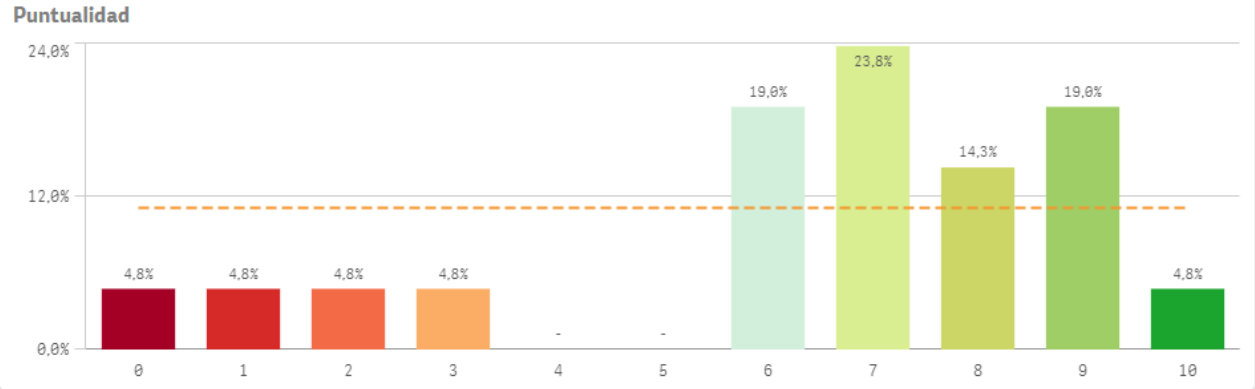
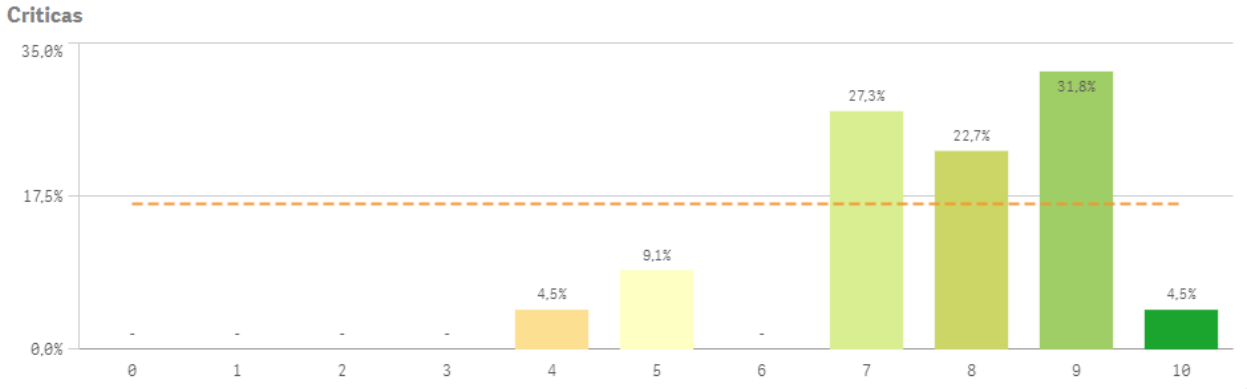


Grado-Máster Egresados: Competencias adquiridas I

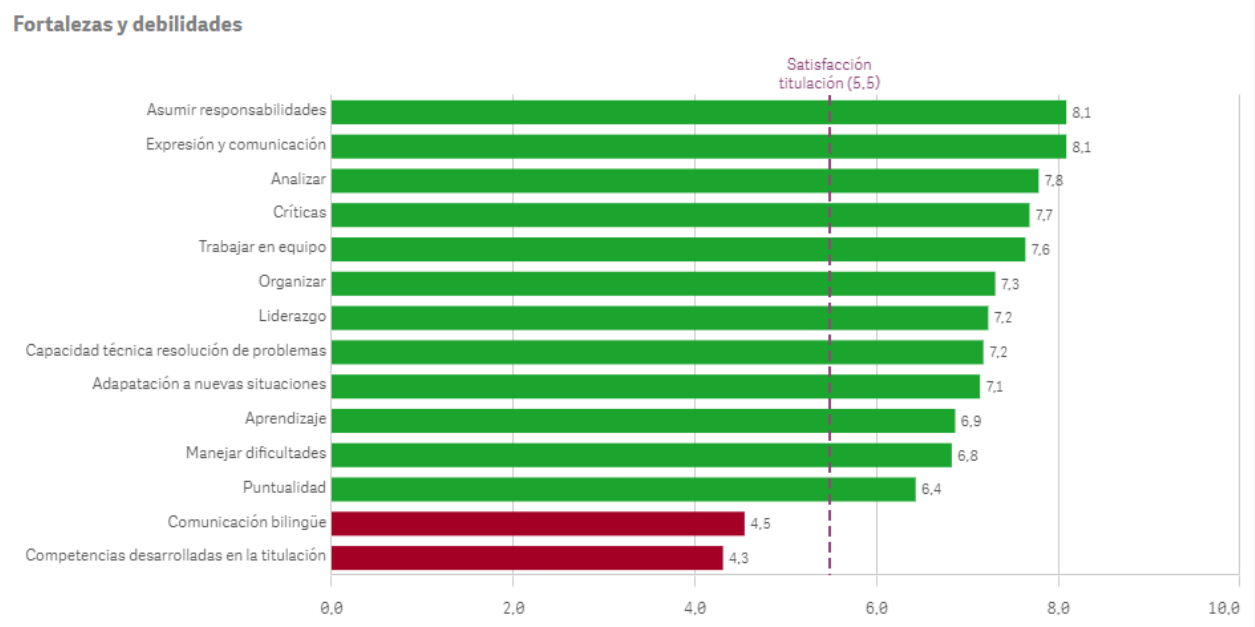




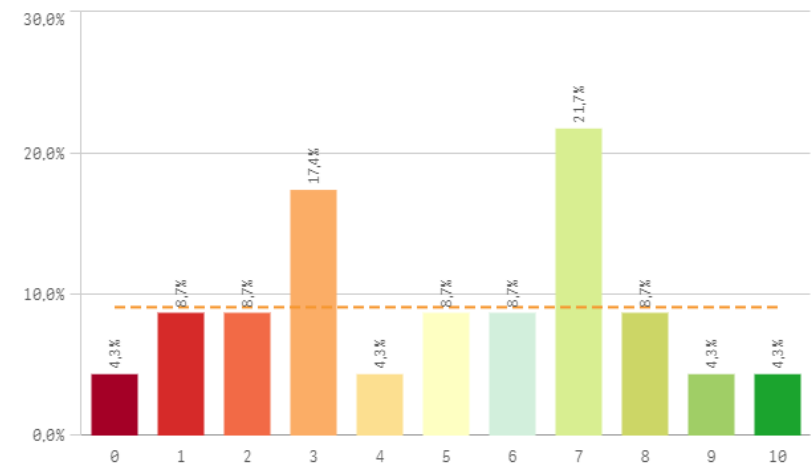
Grado-Máster Egresados: Competencias adquiridas III



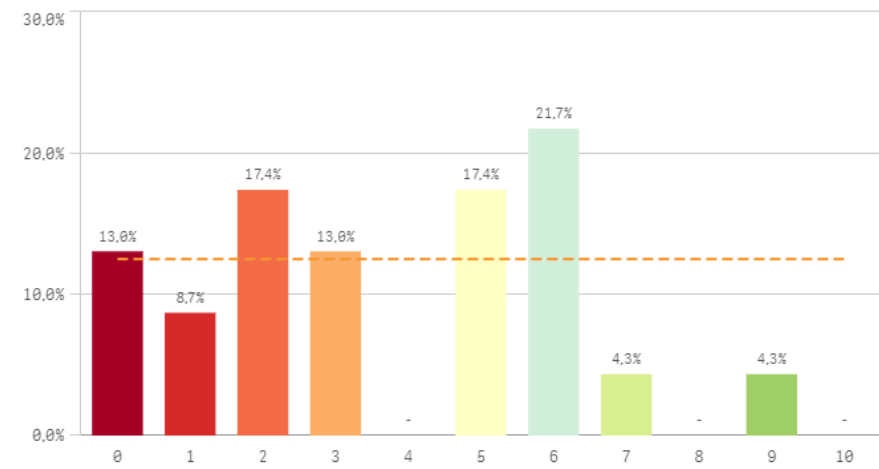
Competencias adquiridas	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda	
Asumir responsabilidades		8,1	1,5	8,0	8,0	
Expresión y comunicación		8,1	1,4	8,0	8,0	
Analizar		7,8	1,7	8,0	8,0	
Críticas		7,7	1,5	8,0	9,0	
Trabajar en equipo		7,6	1,4	7,5	6,0	
Organizar		7,3	2,4	8,0	9,0	
Liderazgo		7,2	2,6	7,5	7,0	
Capacidad técnica resolución de problemas		7,2	2,1	8,0	9,0	
Adapatación a nuevas situaciones		7,1	1,9	7,0	7,0	
Aprendizaje		6,9	2,6	8,0	8,0	
Manejar dificultades		6,8	1,9	7,0	7,0	
Puntualidad		6,4	2,7	7,0	7,0	
Comunicación bilingüe		4,5	3,2	5,0	-	
Competencias desarrolladas en la titulación		4,3	3,5	3,0	2,0	



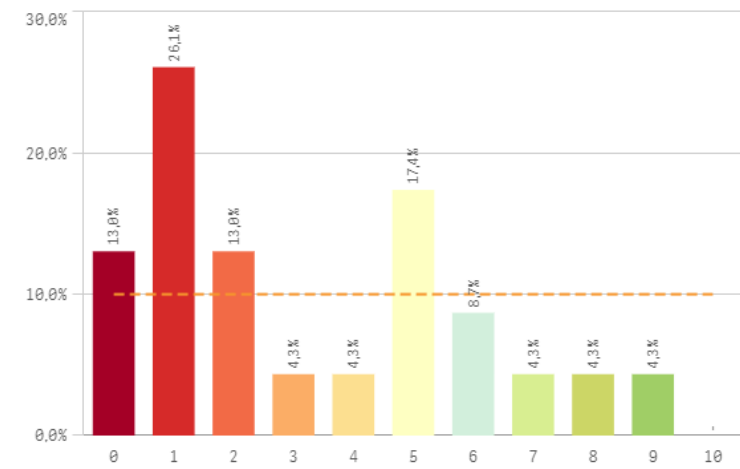
Objetivos claros



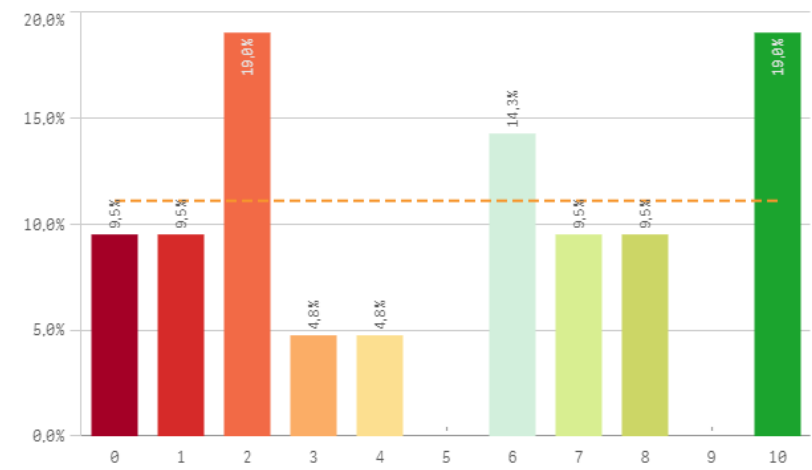
Plan de estudios adecuado



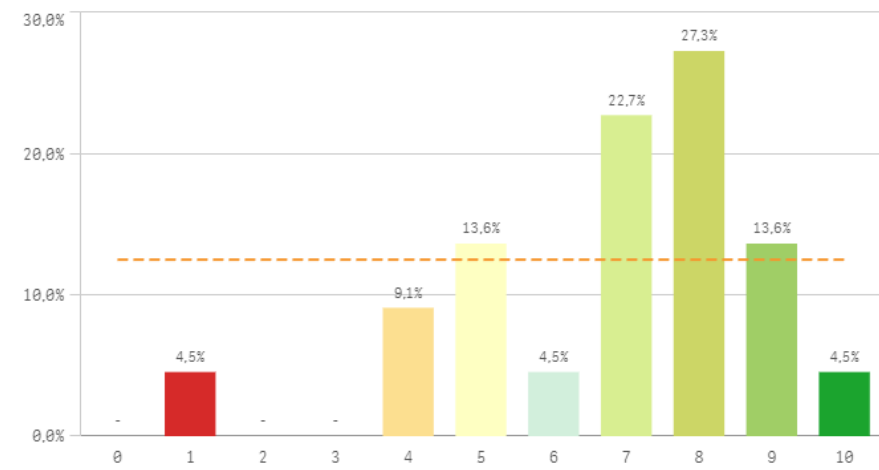
Integración de teoría/práctica



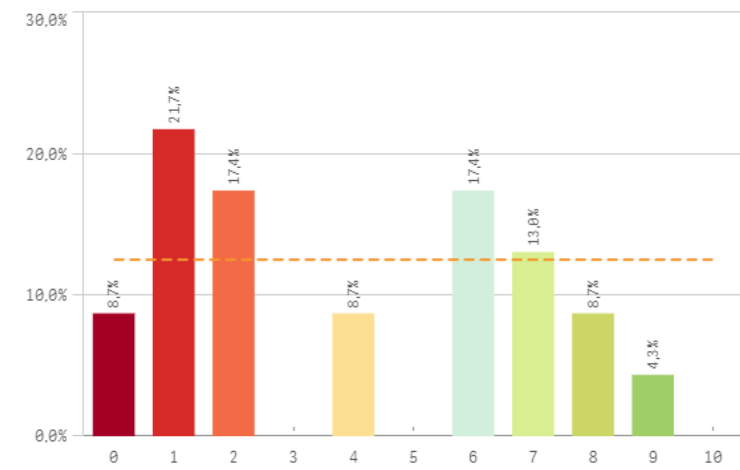
Relación calidad/precio

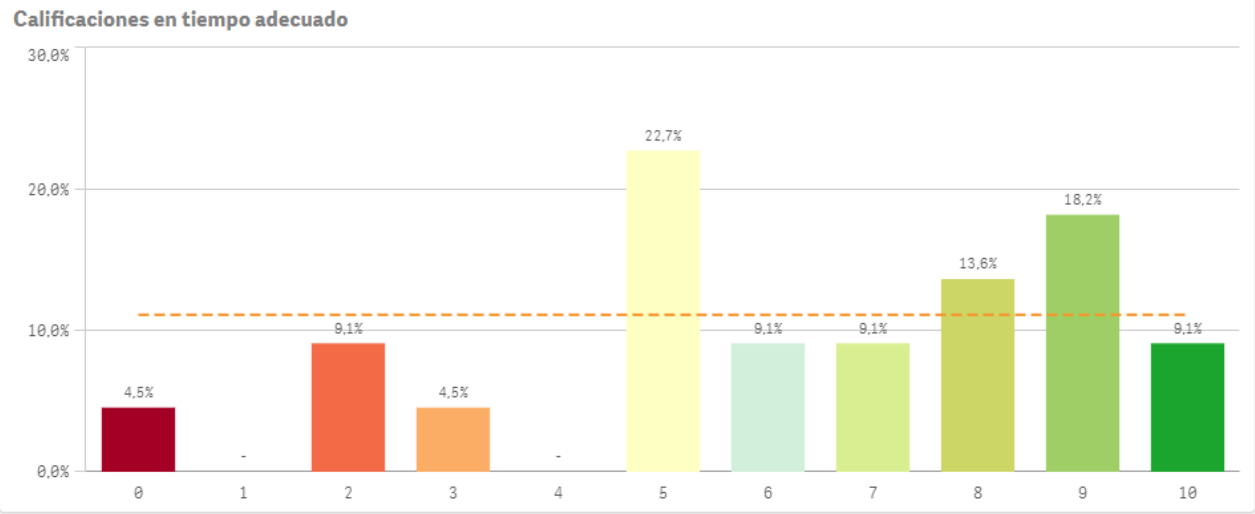
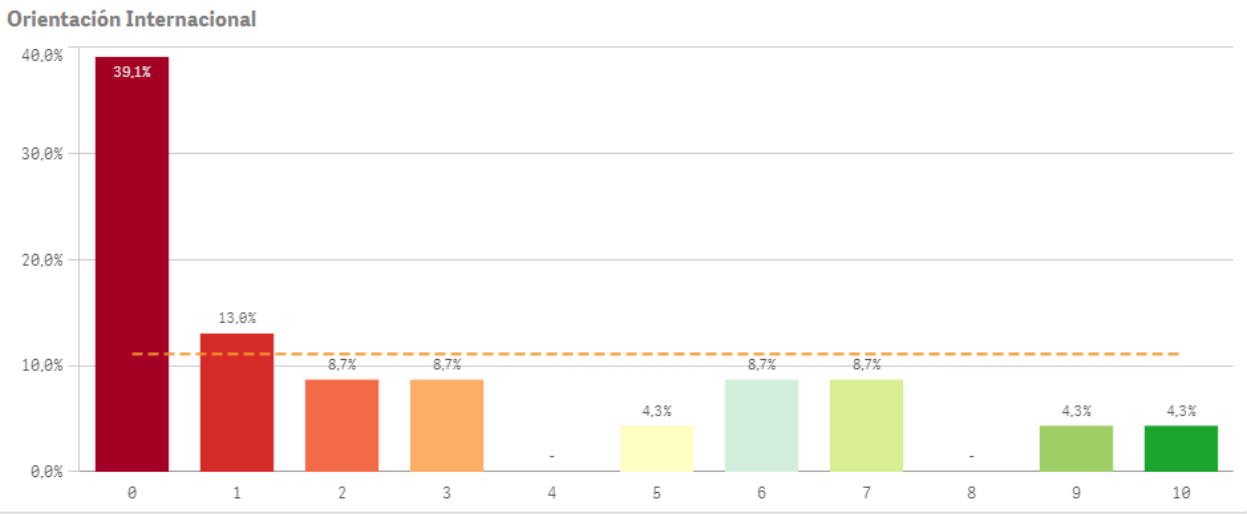


Nivel de dificultad adecuado

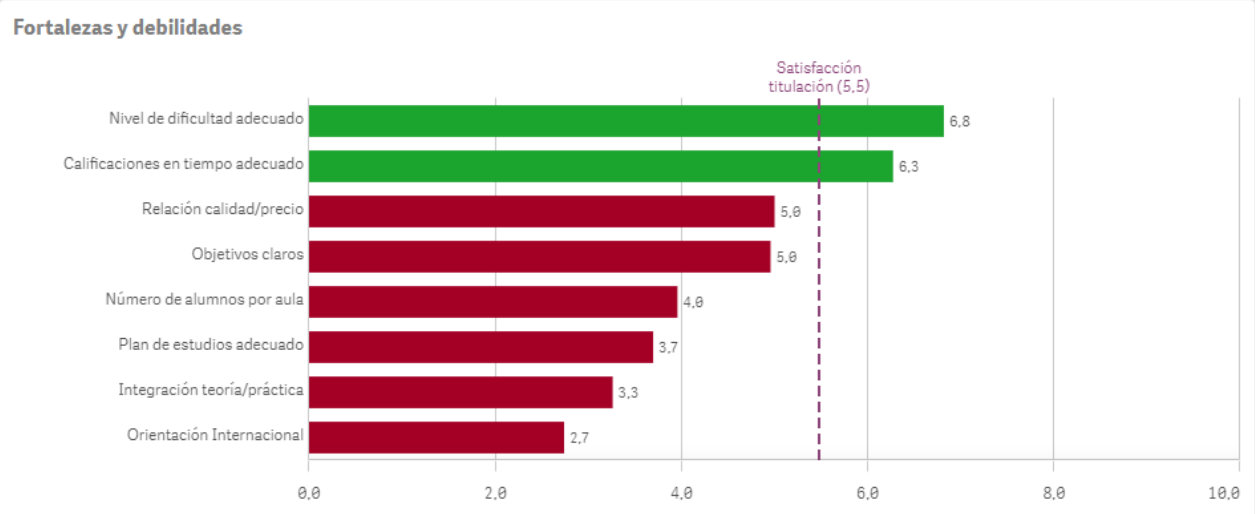


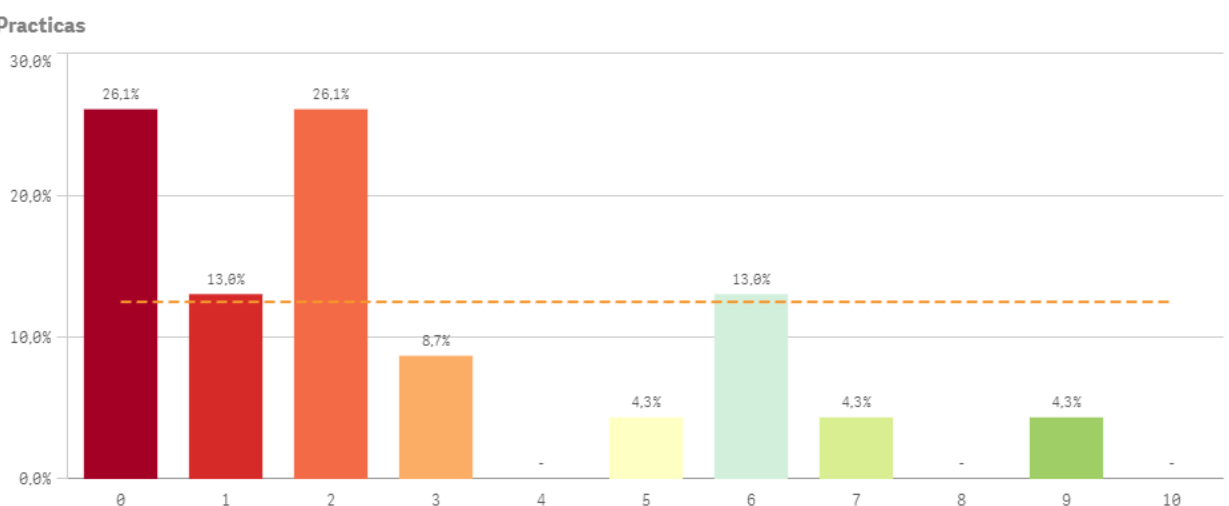
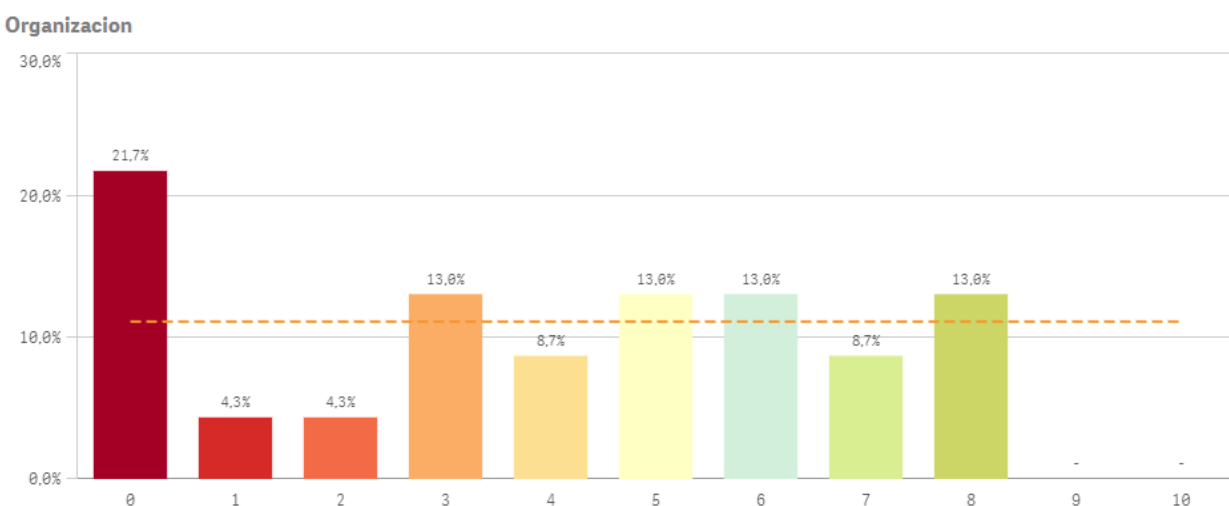
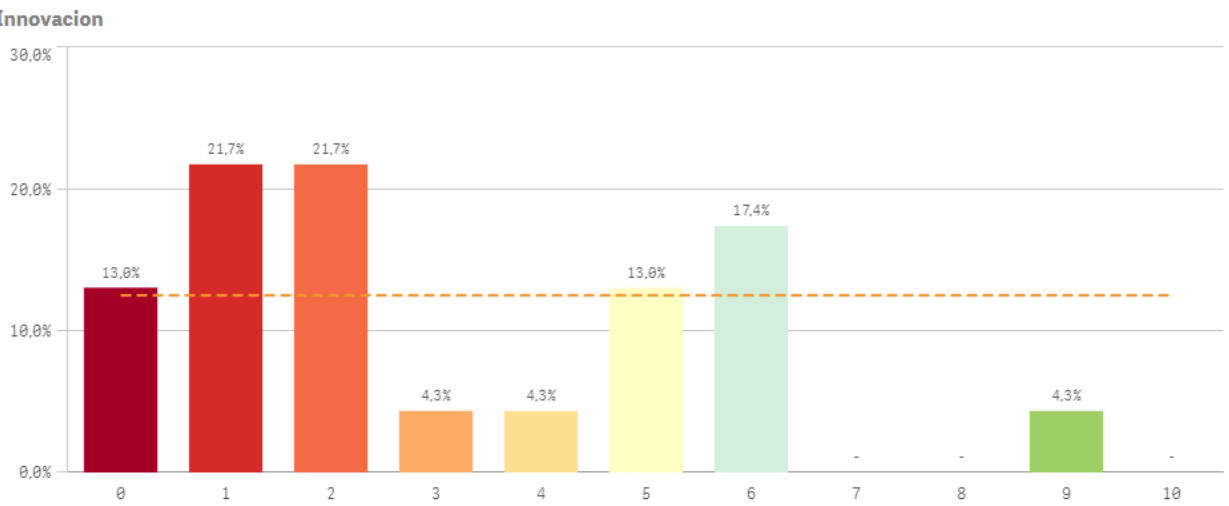
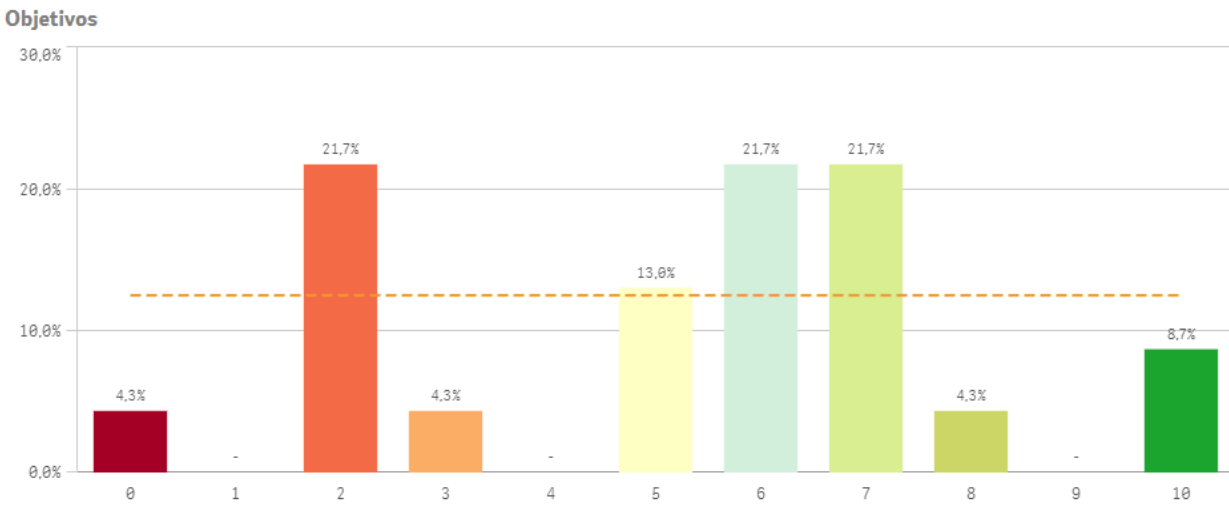
Número de alumnos por aula





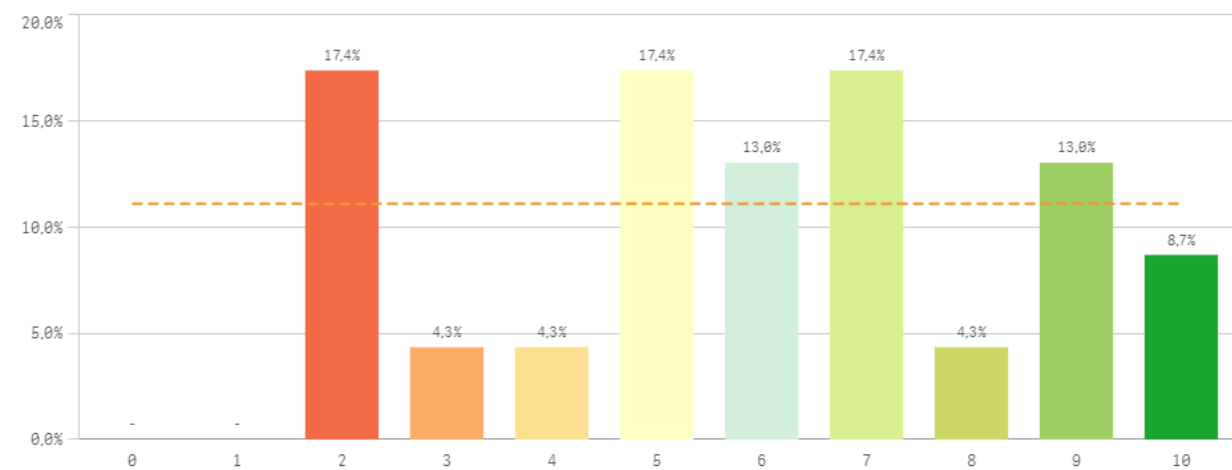
Titulación	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda	
Nivel de dificultad adecuado		6,8	2,1	7,0	8,0	
Calificaciones en tiempo adecuado		6,3	2,8	6,5	5,0	
Relación calidad/precio		5,0	3,5	6,0	-	
Objetivos claros		5,0	2,8	5,0	7,0	
Número de alumnos por aula		4,0	3,0	4,0	1,0	
Plan de estudios adecuado		3,7	2,5	3,0	6,0	
Integración teoría/práctica		3,3	2,7	2,0	1,0	
Orientación Internacional		2,7	3,3	1,0	0,0	



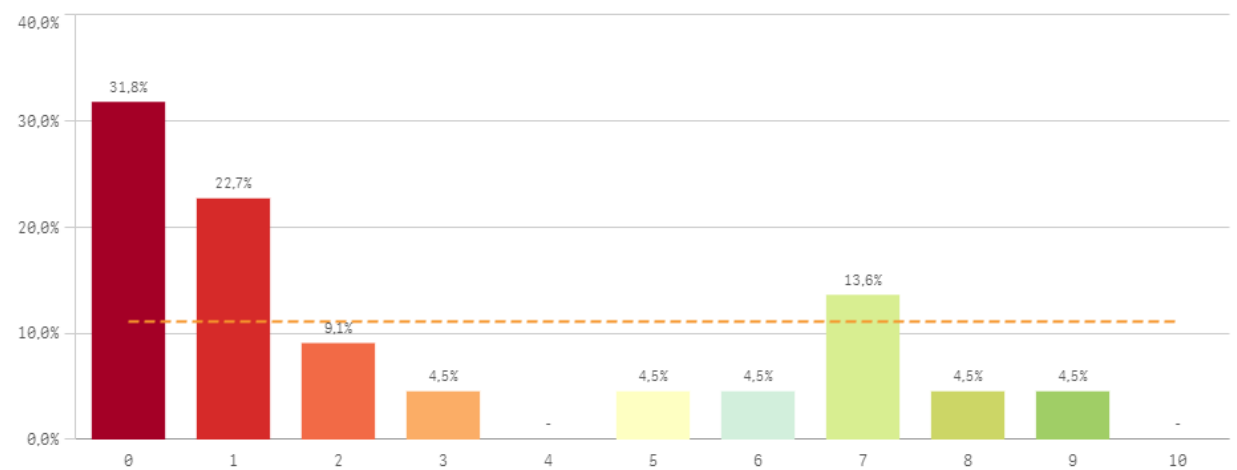


Grado-Máster Egresados: Asignaturas II

Trabajo no presencial

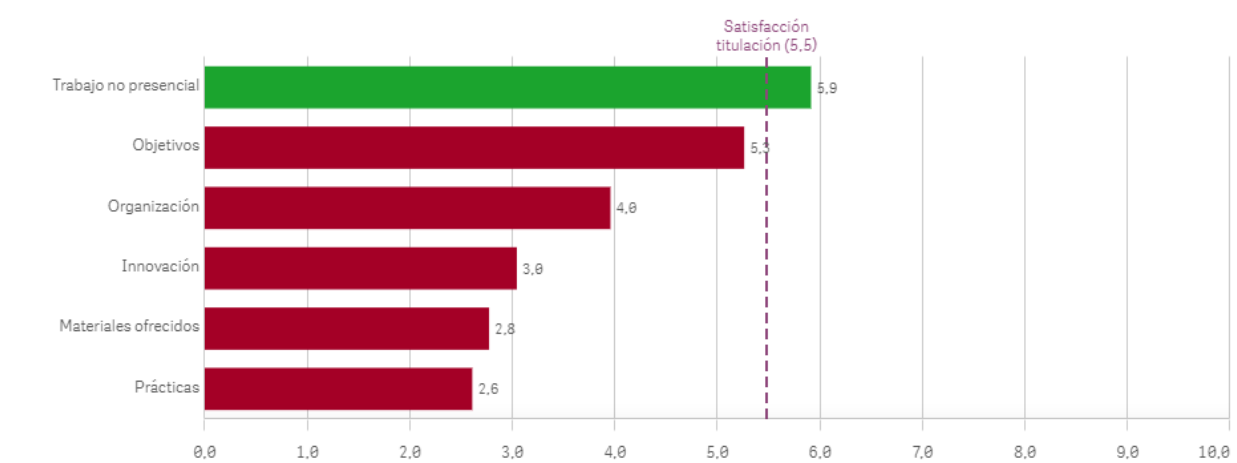


Materiales ofrecidos



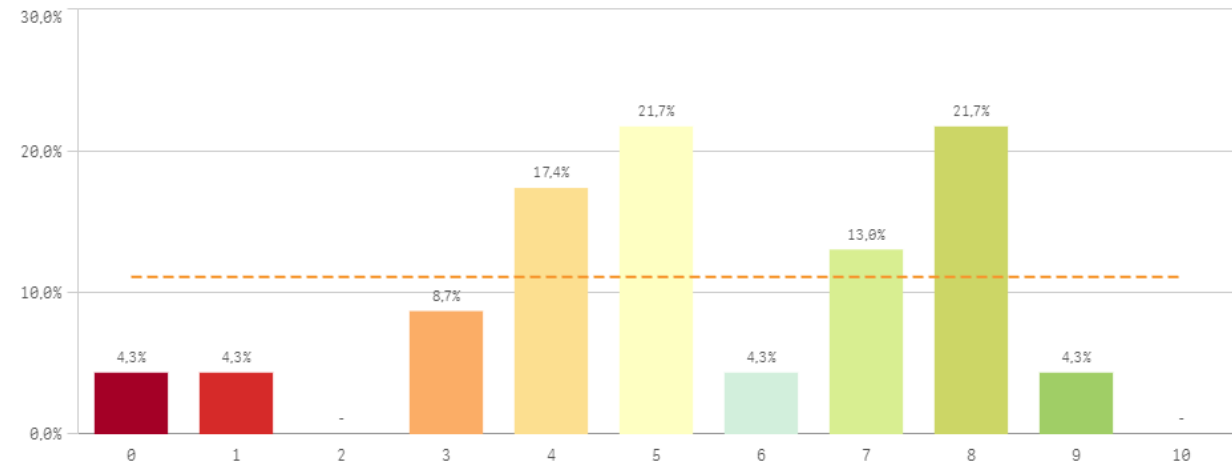
Asignaturas	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda	
Trabajo no presencial		5,9	2,6	6,0	-	
Objetivos		5,3	2,7	6,0	-	
Organización		4,0	2,8	4,0	0,0	
Innovación		3,0	2,5	2,0	-	
Materiales ofrecidos		2,8	3,1	1,0	0,0	
Prácticas		2,6	2,6	2,0	-	

Fortalezas y debilidades

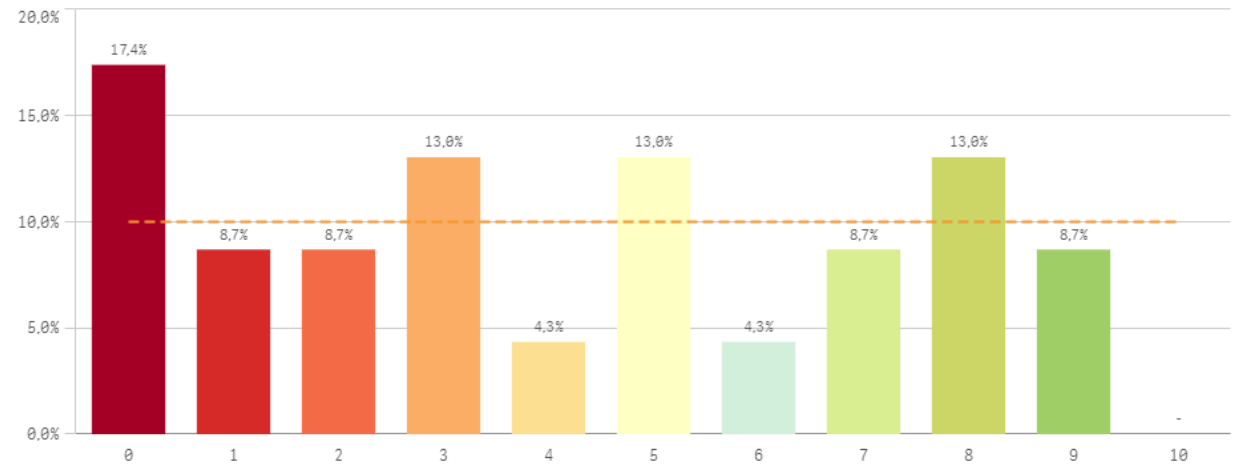


Grado-Máster Egresados: Formación y estancia en el extranjero I

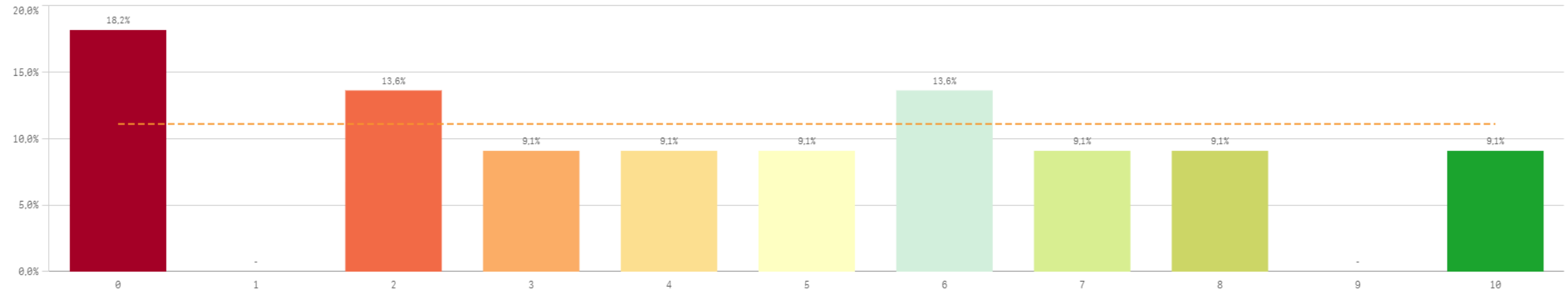
Competencias relacionadas

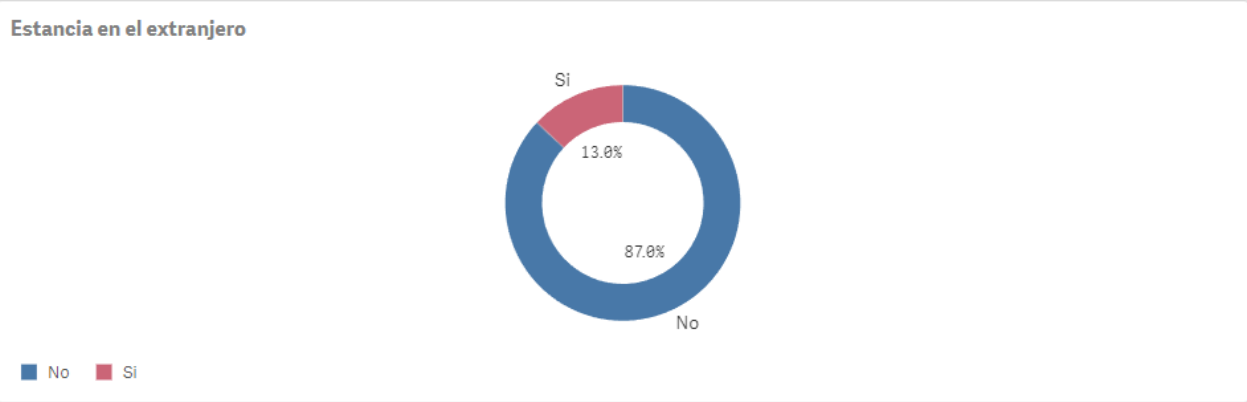


Acceso al mundo laboral



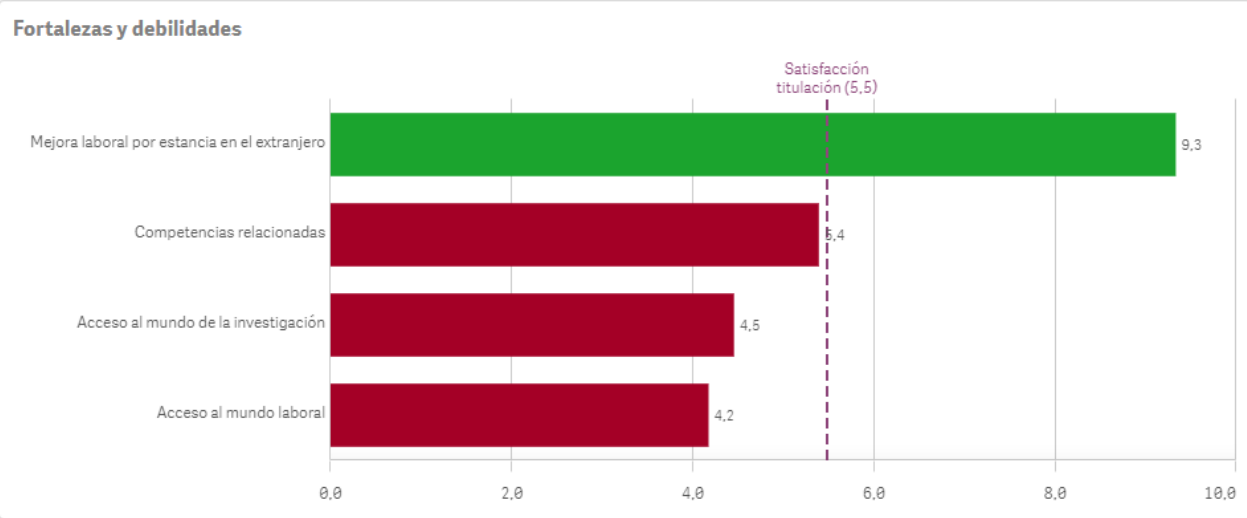
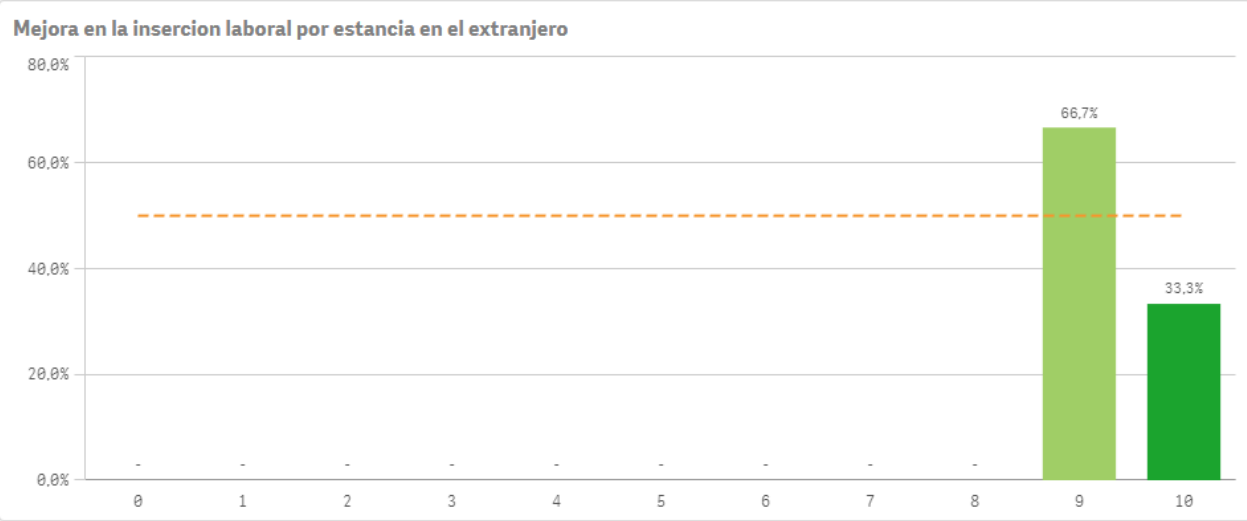
Acceso al mundo de la investigación



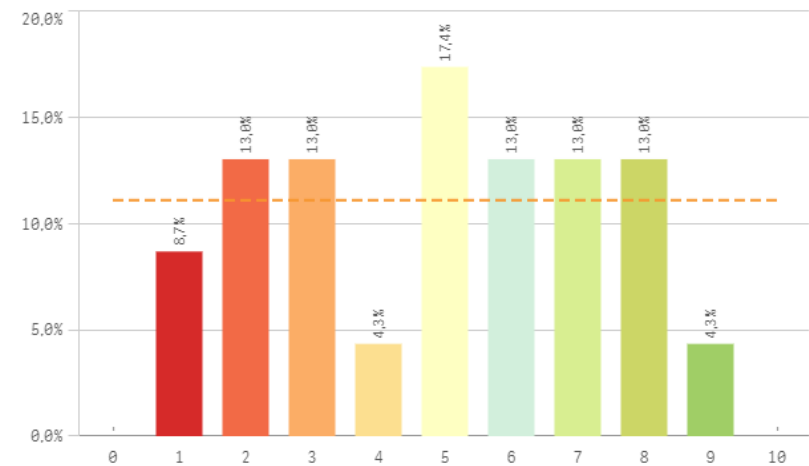


Si	No
3	20

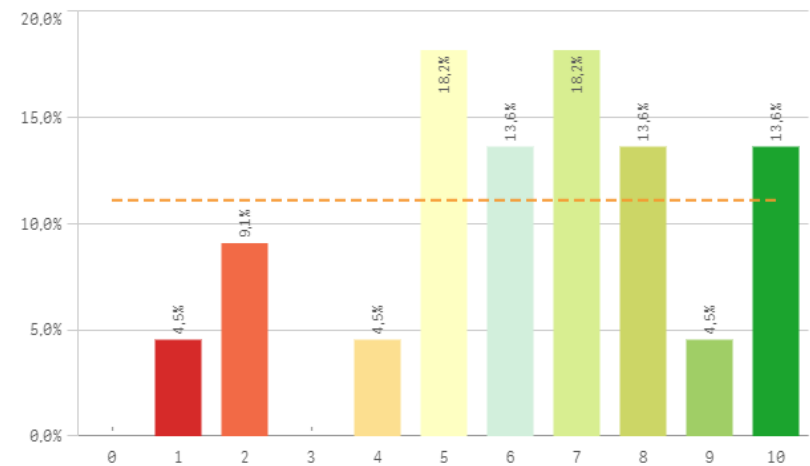
Formación y estancia en el extranjero	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda	
Mejora laboral por estancia en el extranjero		9,3	0,6	9,0	9,0	
Competencias relacionadas		5,4	2,4	5,0	-	
Acceso al mundo de la investigación		4,5	3,2	4,5	0,0	
Acceso al mundo laboral		4,2	3,1	4,0	0,0	



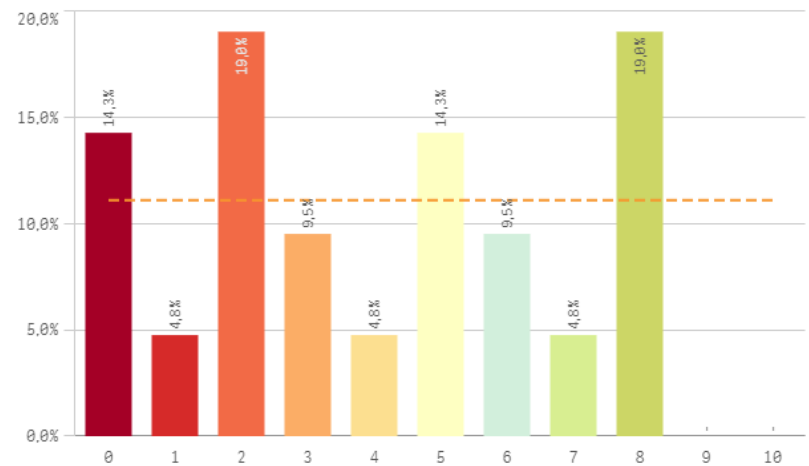
Recursos y medios



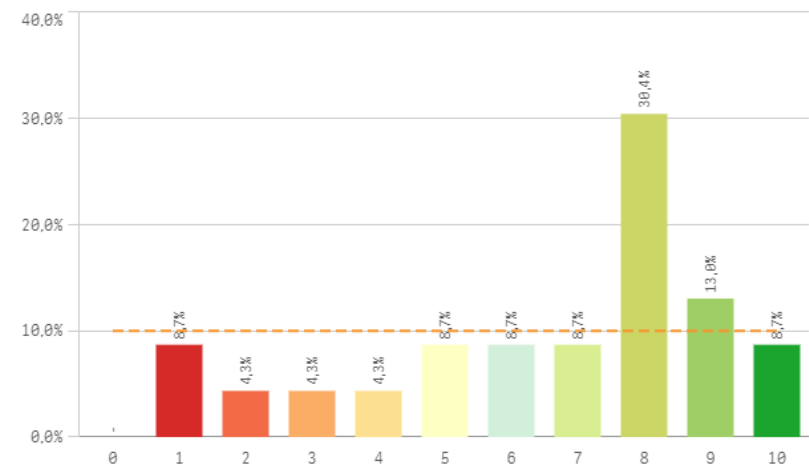
Actividades complementarias



Atención al estudiante

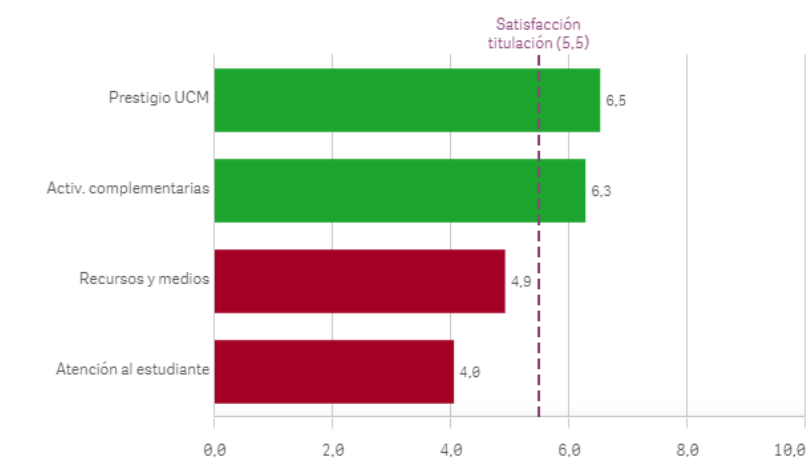


Prestigio UCM

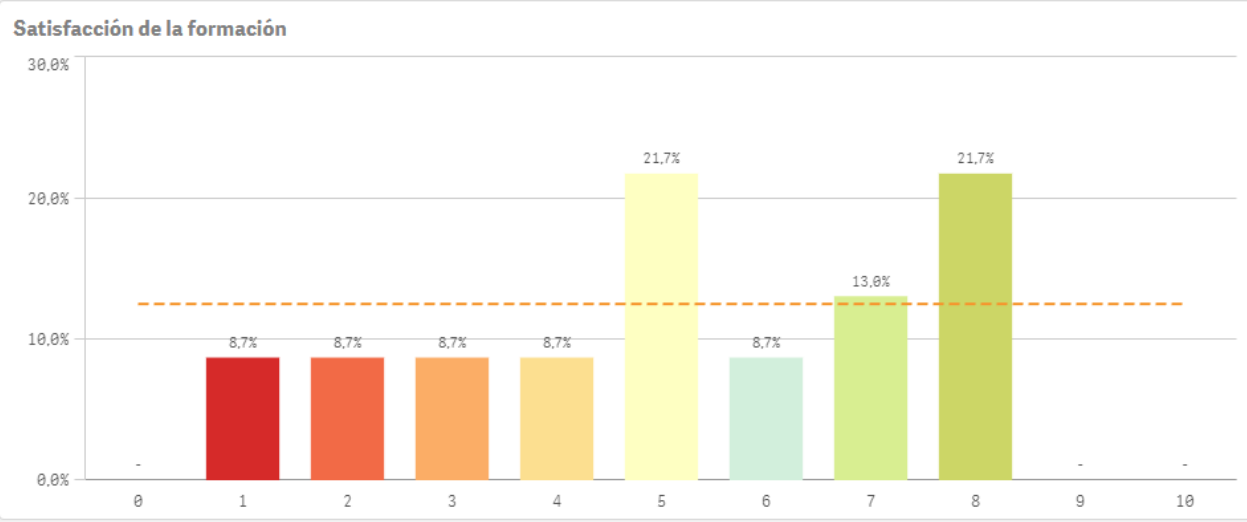
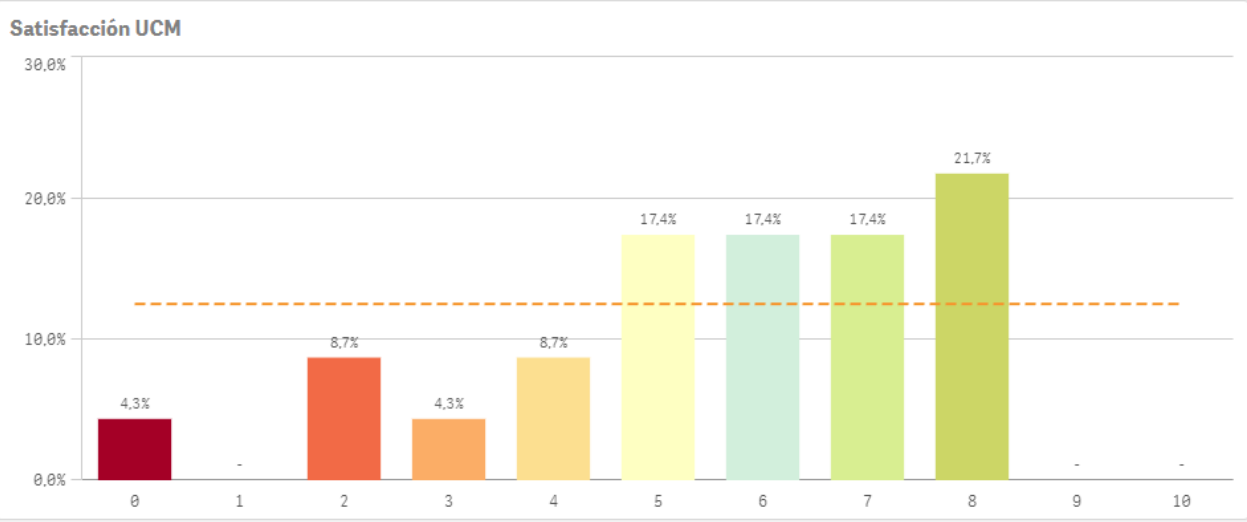
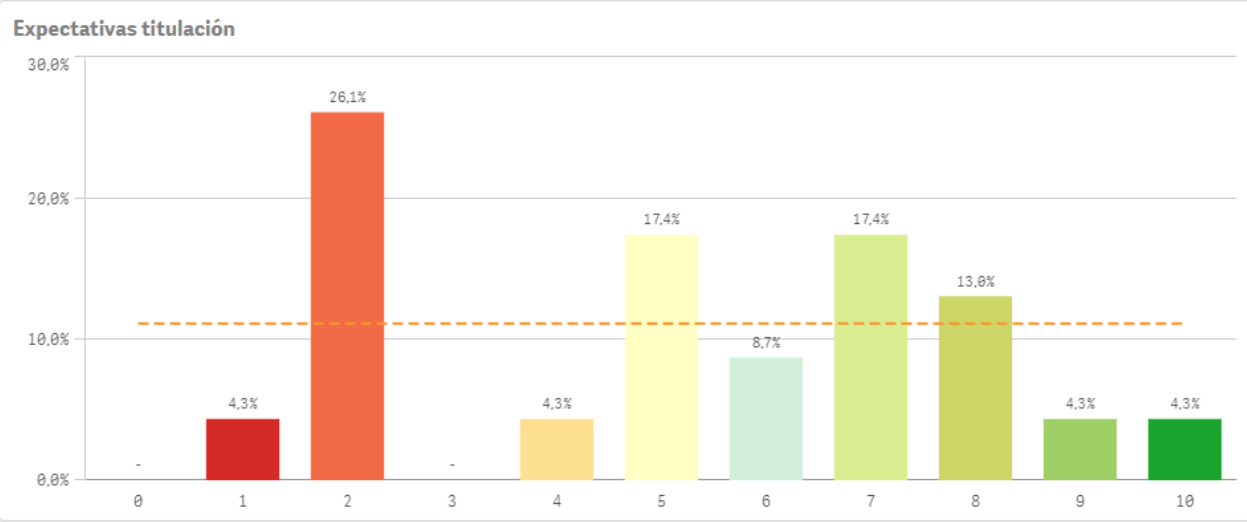
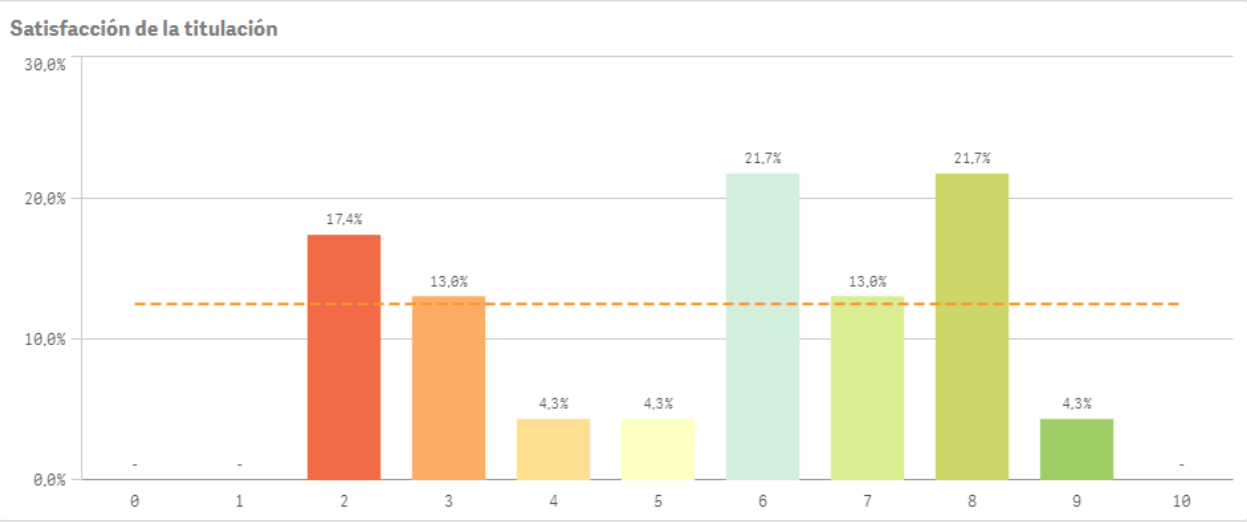


UCM	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Prestigio UCM		6,5	2,7	8,0	8,0
Activ. complementarias		6,3	2,5	6,5	-
Recursos y medios		4,9	2,4	5,0	5,0
Atención al estudiante		4,0	2,8	4,0	-

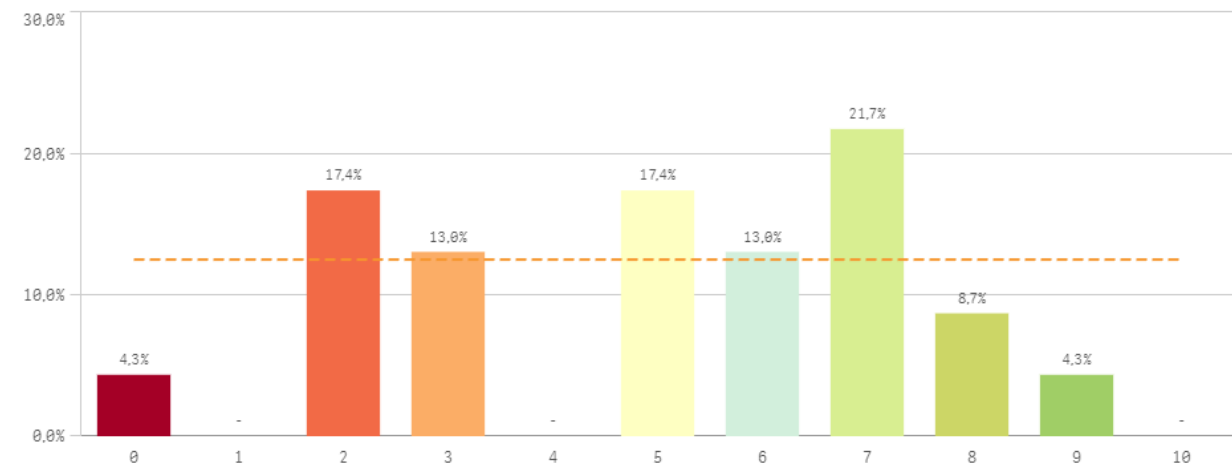
Fortalezas y debilidades



Grado-Máster Egresados: Satisfacción I

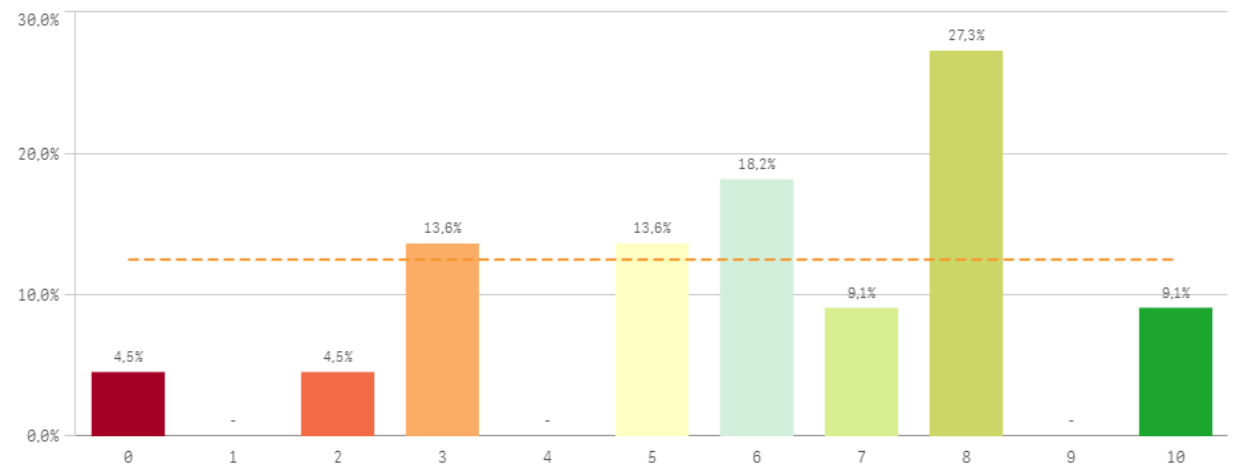


Satisfacción de las instalaciones de docencia

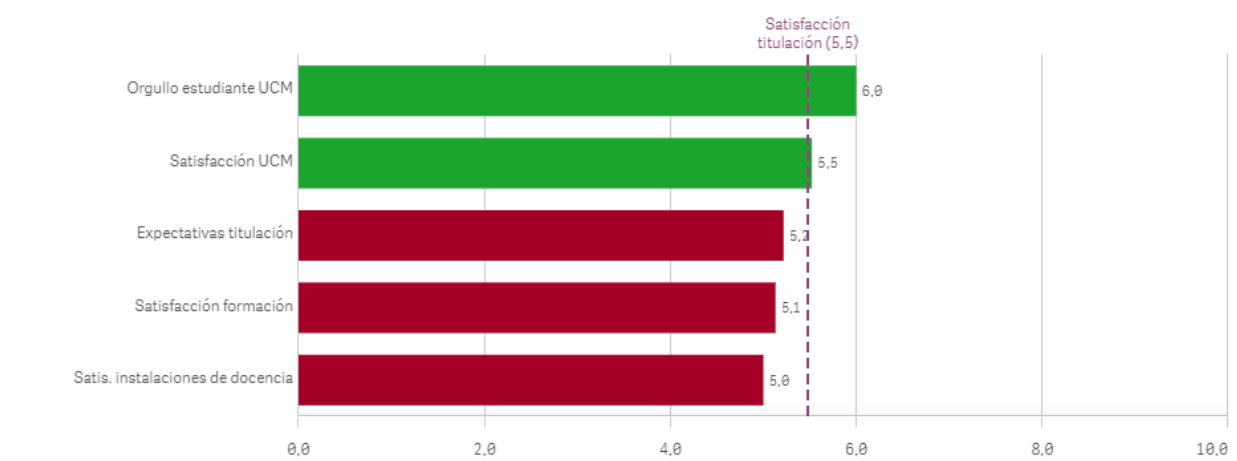


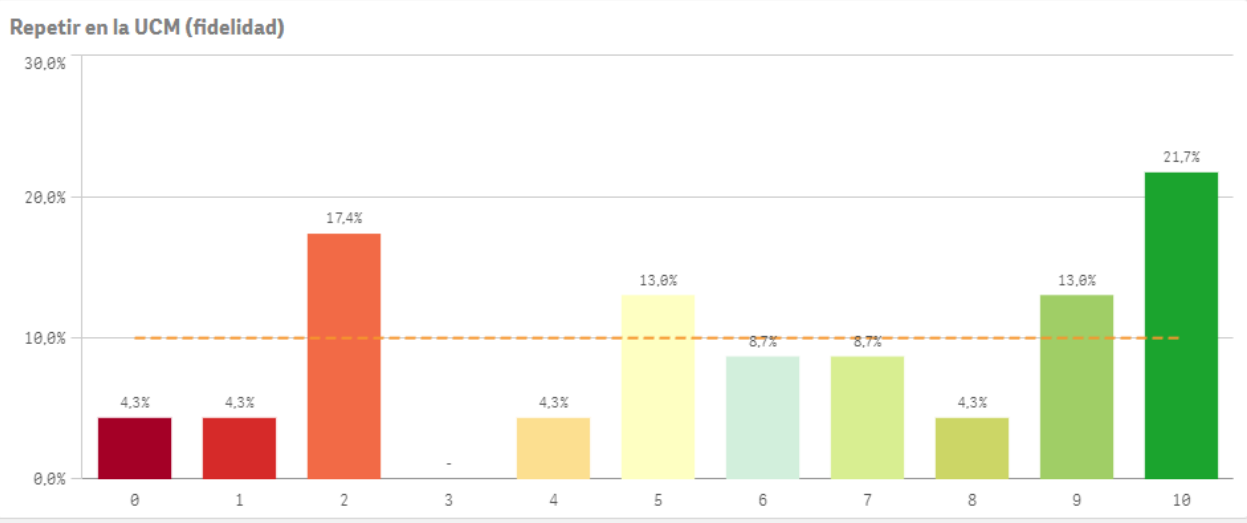
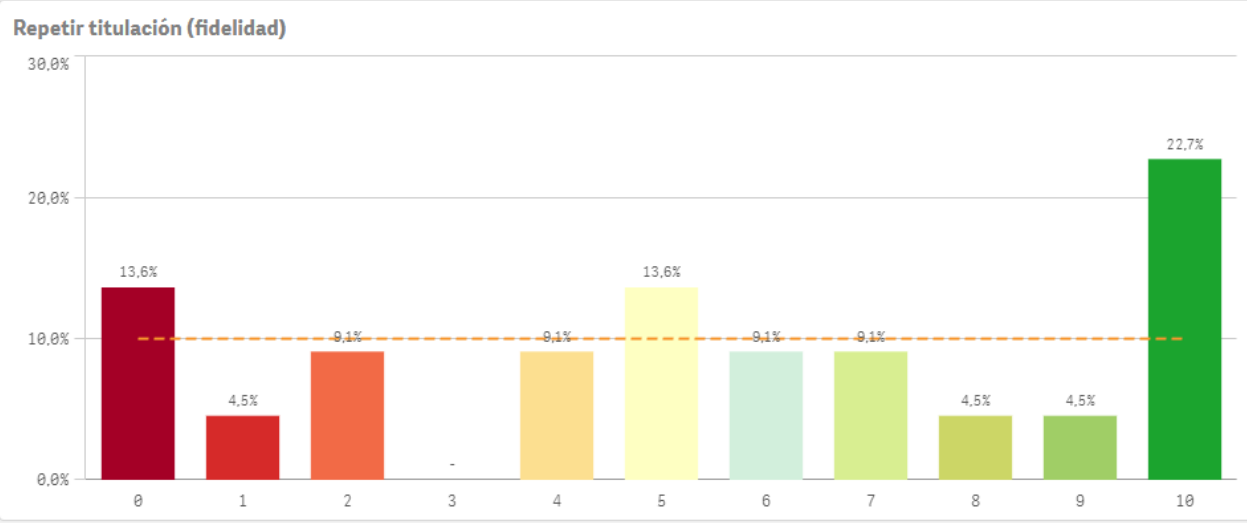
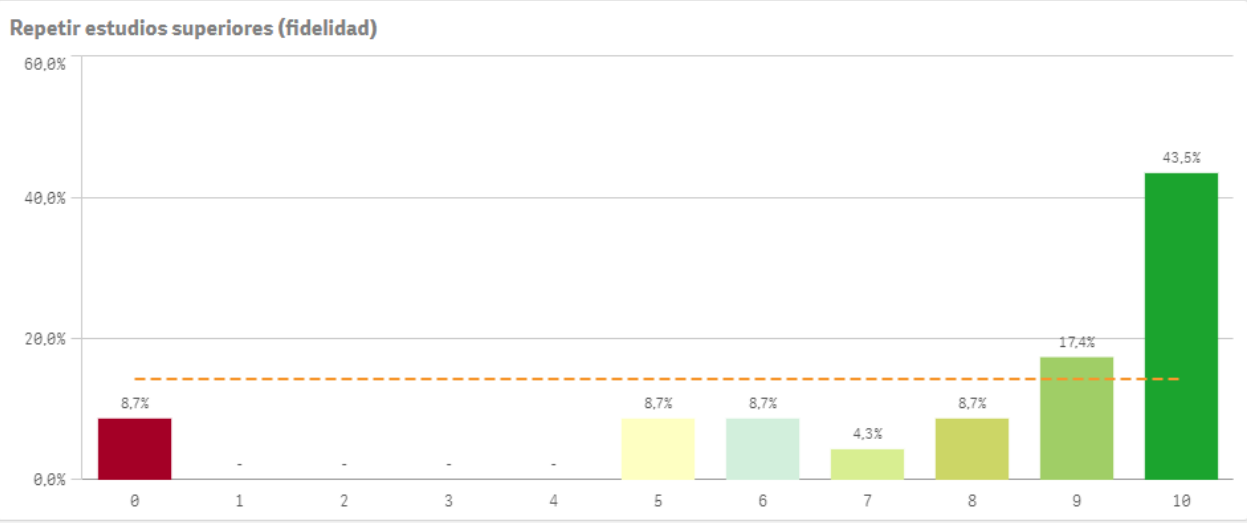
Satisfacción	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda	
Orgullo estudiante UCM		6,0	2,6	6,0	8,0	
Satisfacción UCM		5,5	2,2	6,0	8,0	
Expectativas titulación		5,2	2,7	5,0	2,0	
Satisfacción formación		5,1	2,3	5,0	-	
Satis. instalaciones de docencia		5,0	2,4	5,0	7,0	

Orgullo estudiante UCM

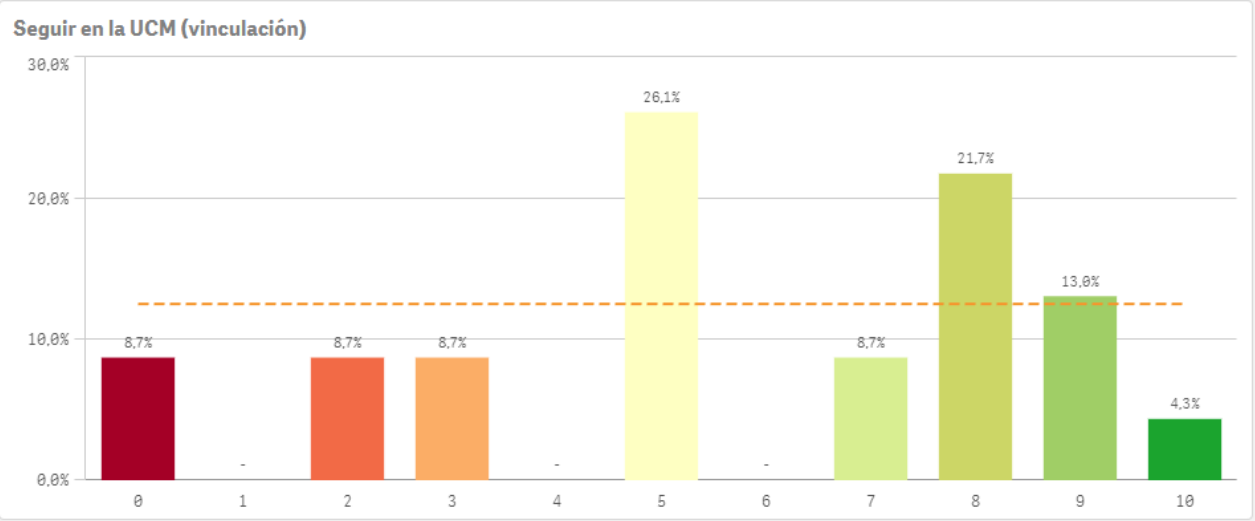
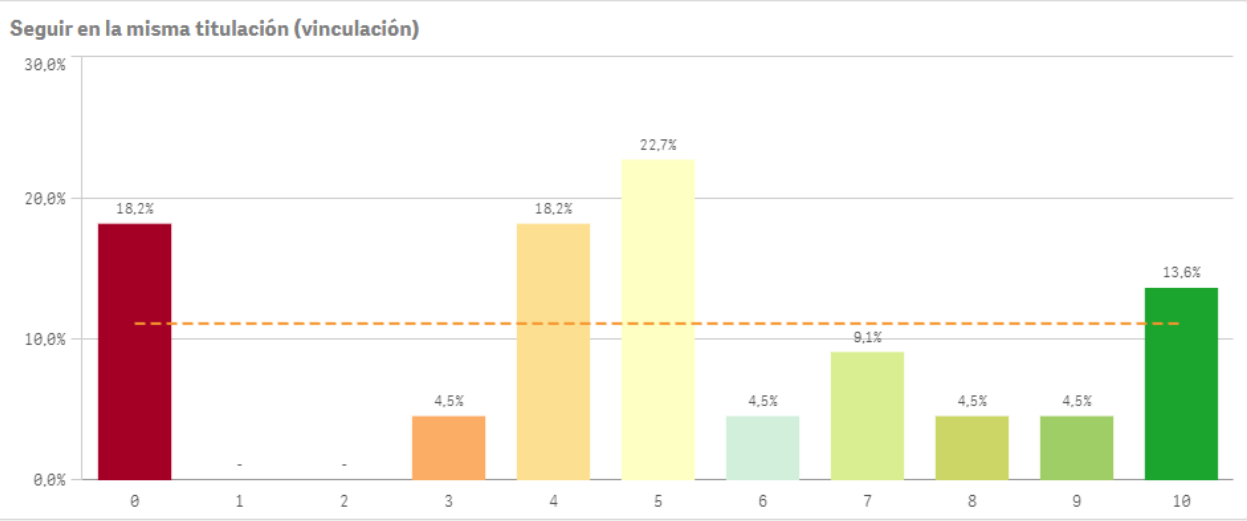
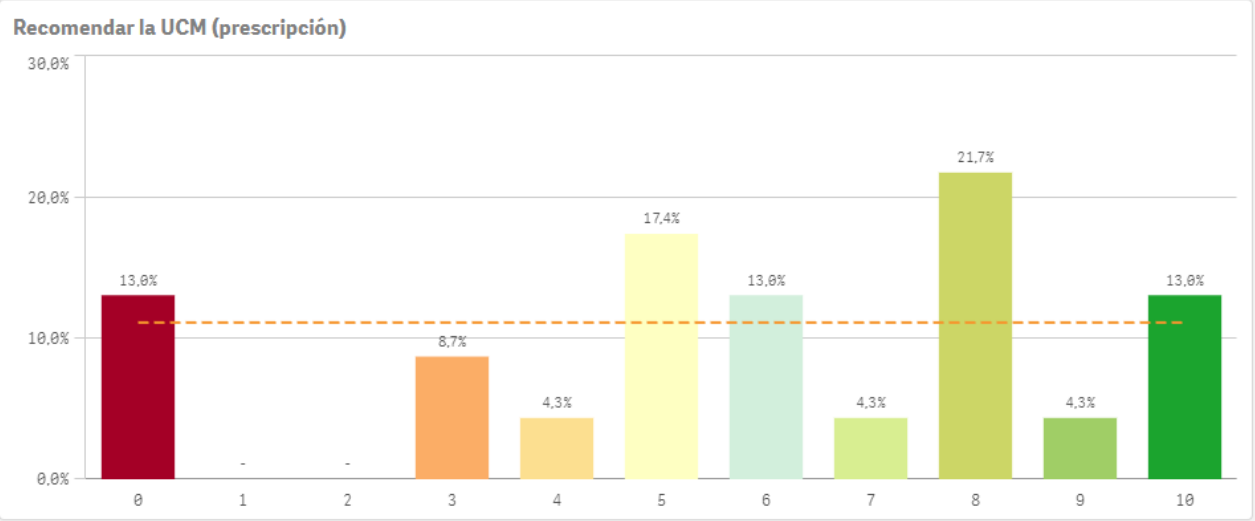
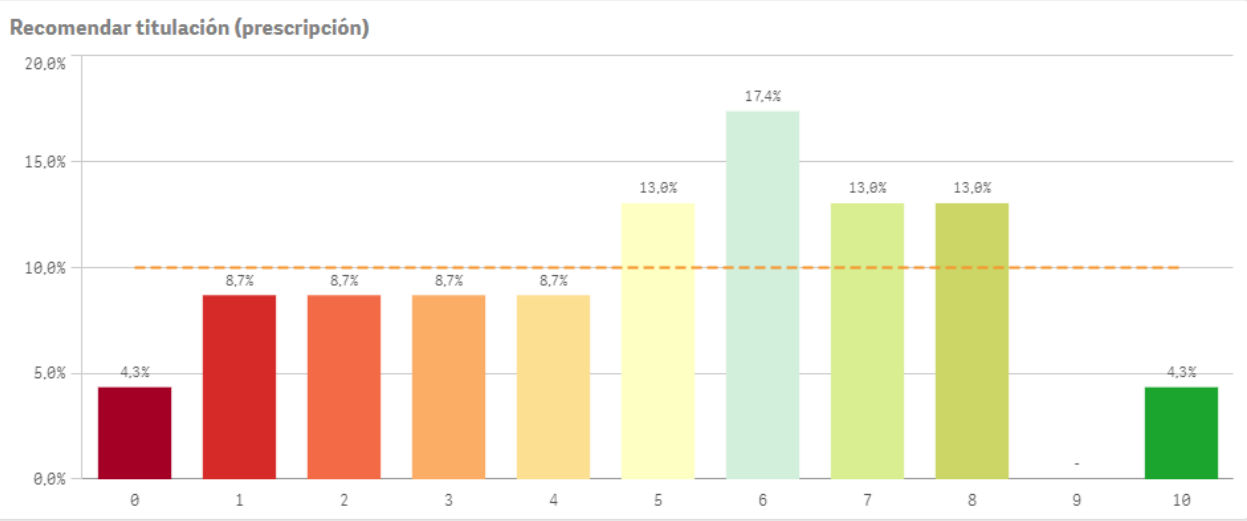


Fortalezas y debilidades



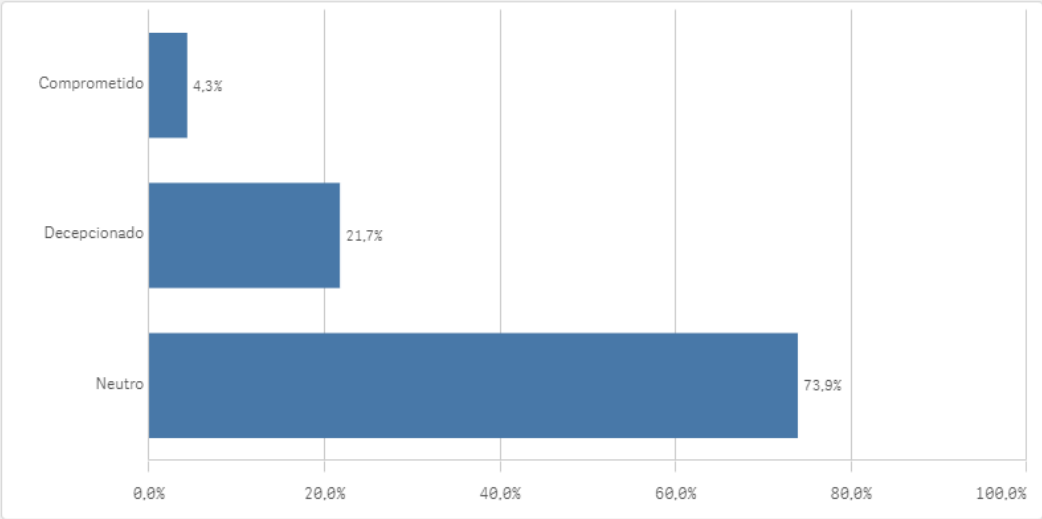
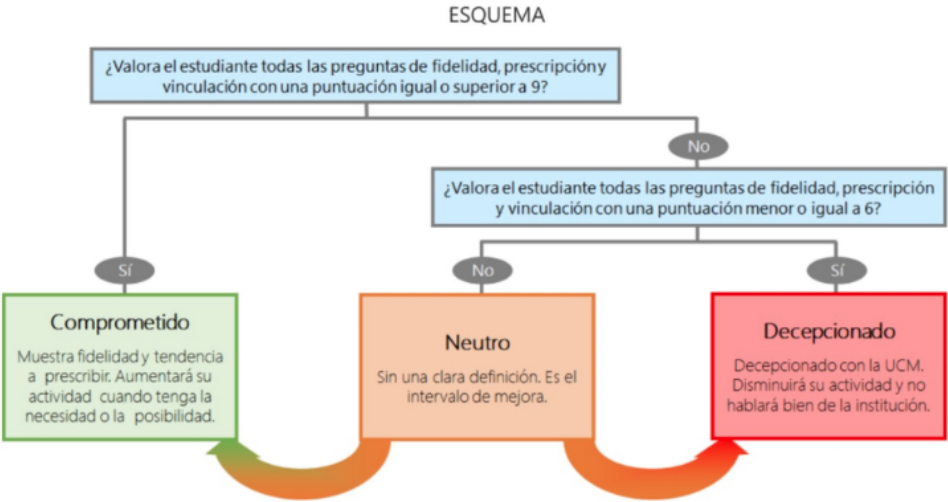


Compromiso	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda	
Repetir estudios superiores		7,9	3,0	9,0	10,0	
Repetir en la UCM		6,0	3,3	6,0	10,0	
Recomendar la UCM		5,8	3,1	6,0	8,0	
Seguir en la UCM		5,7	2,9	5,0	5,0	
Repetir titulación		5,5	3,6	5,5	10,0	
Seguir en la misma titulación		5,0	3,2	5,0	5,0	
Recomendar titulación		5,0	2,6	5,0	6,0	



Construcción y significado del valor "compromiso":

- * Estudiante comprometido: valora con 9 o más puntos todas las preguntas de fidelidad, prescripción y vinculación.
- * Estudiante neutro: la puntuación que otorga a todas las preguntas de fidelidad, prescripción y vinculación están entre 6 y 9.
- * Estudiante decepcionado: valora con 6 o menos puntos todas las preguntas de fidelidad, prescripción y vinculación.





PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

*Resultados de las Encuestas de
Satisfacción con la Titulación*

Curso 2021-2022



OFICINA para la CALIDAD

Vicerrectorado de Calidad

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

CURSO: 2021-22

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Población N

85

%_Participacion

7,1%

Participación n

6



Edad (años)
(%) Porcentaje por franjas

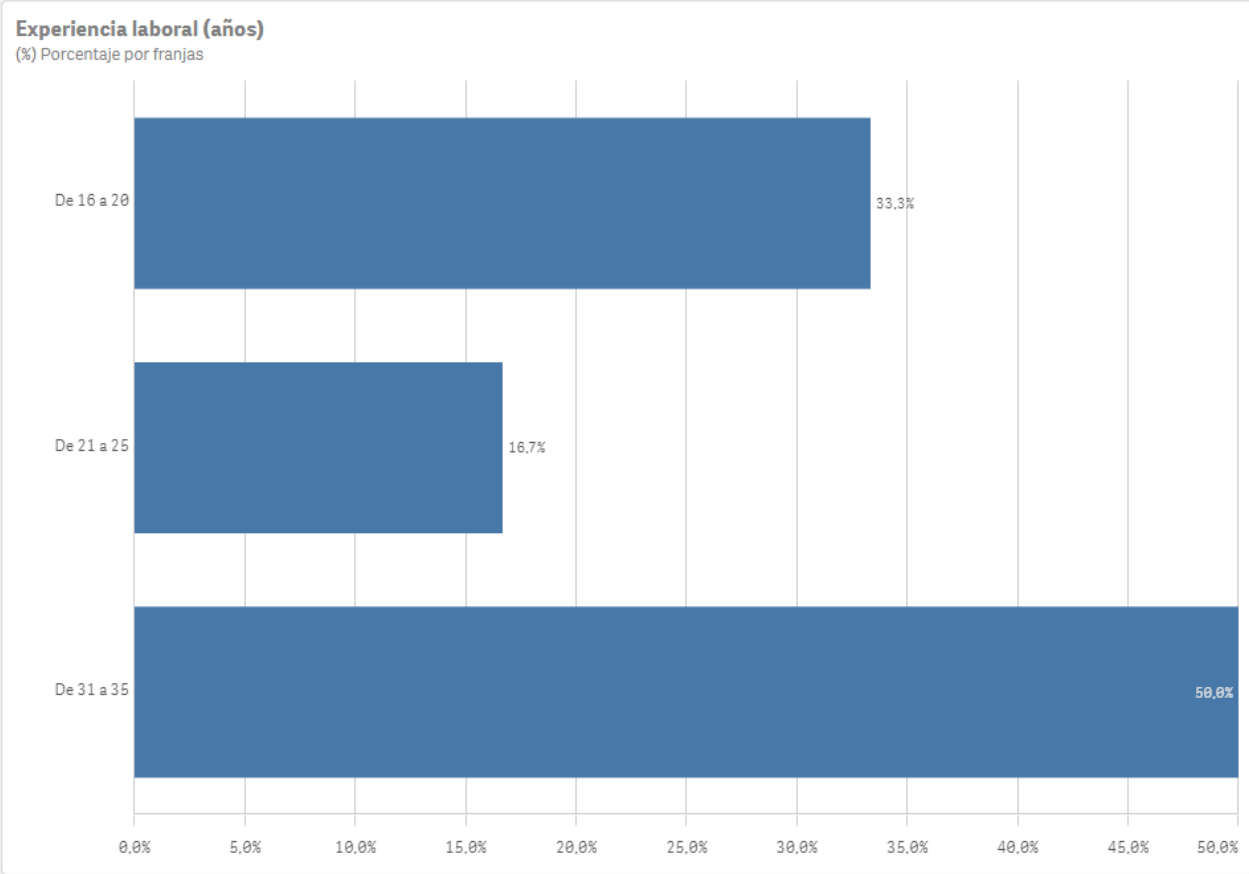
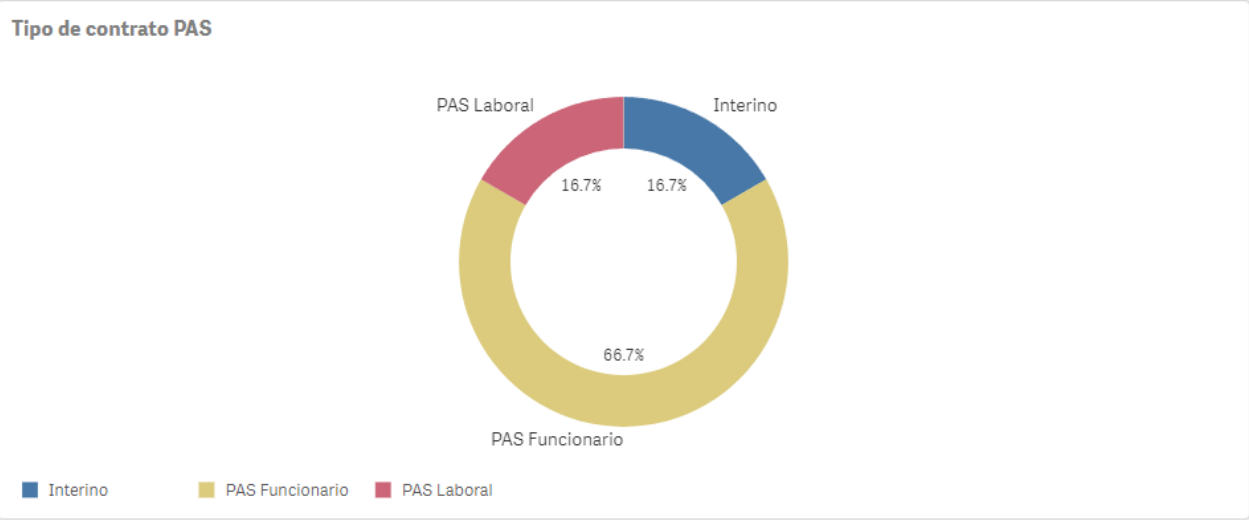
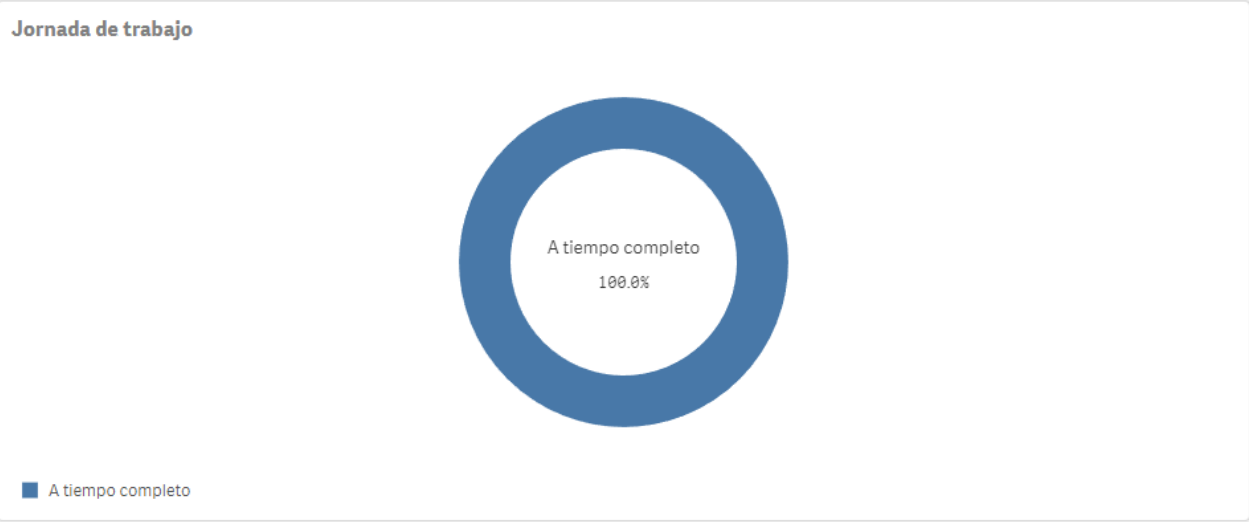
El gráfico no se muestra porque solo contiene valores indefinidos.

Edad media (años)

-

Desviación típica

-

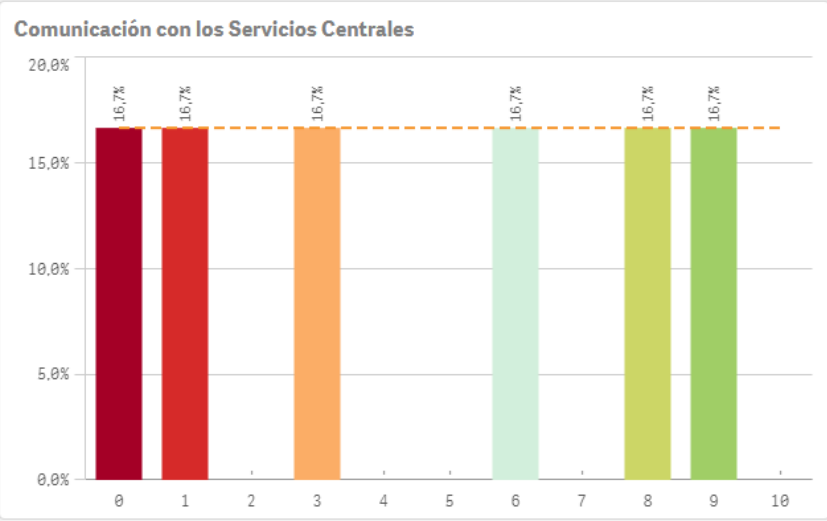
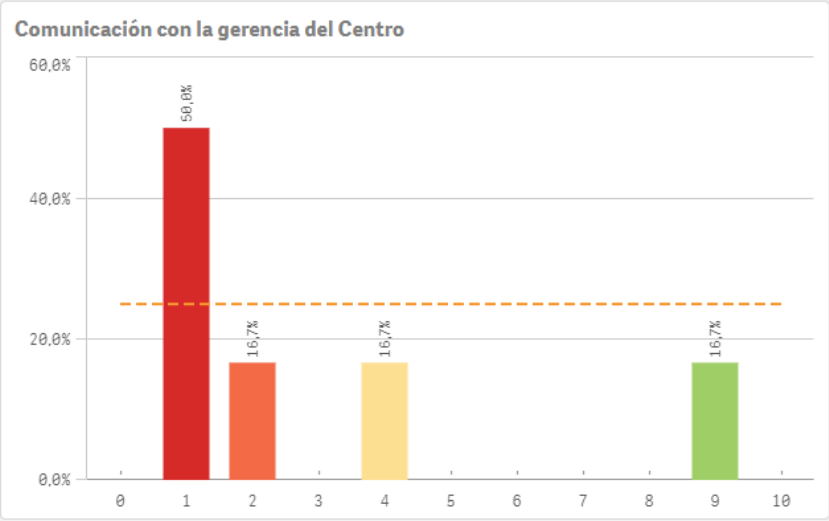
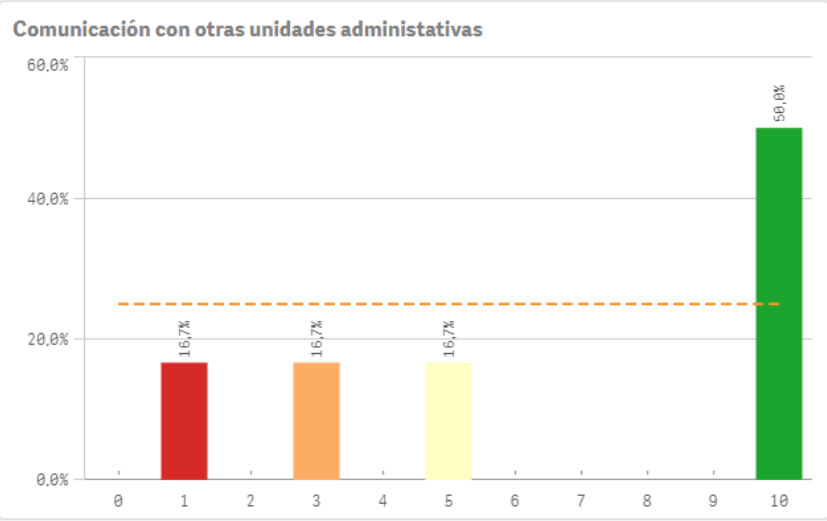
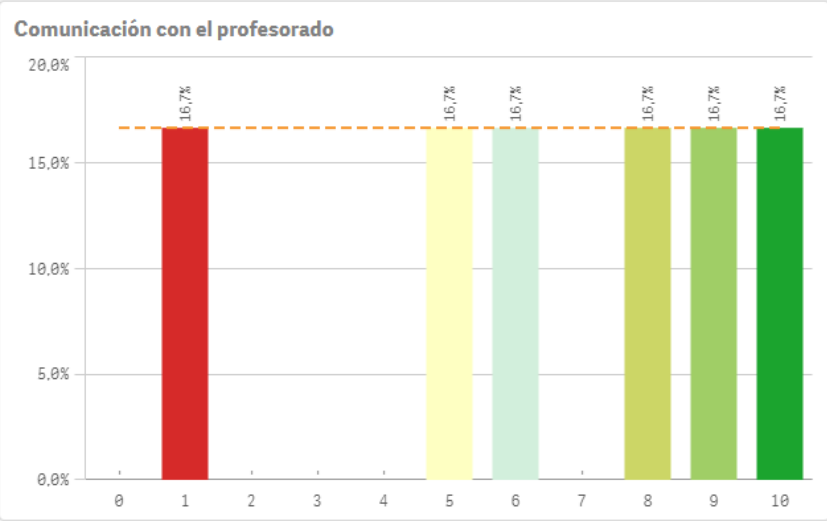
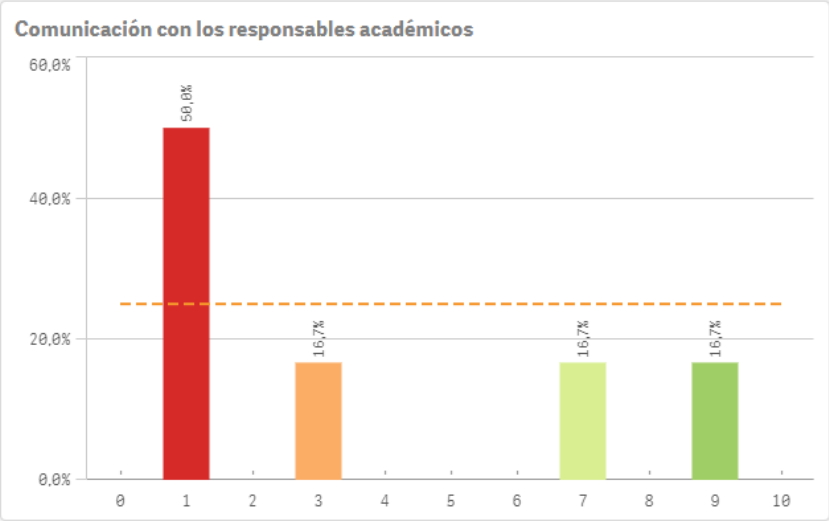
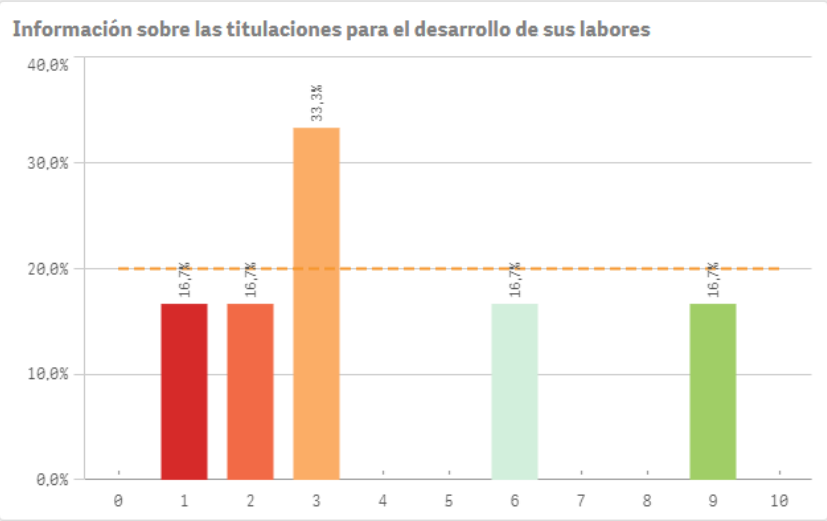


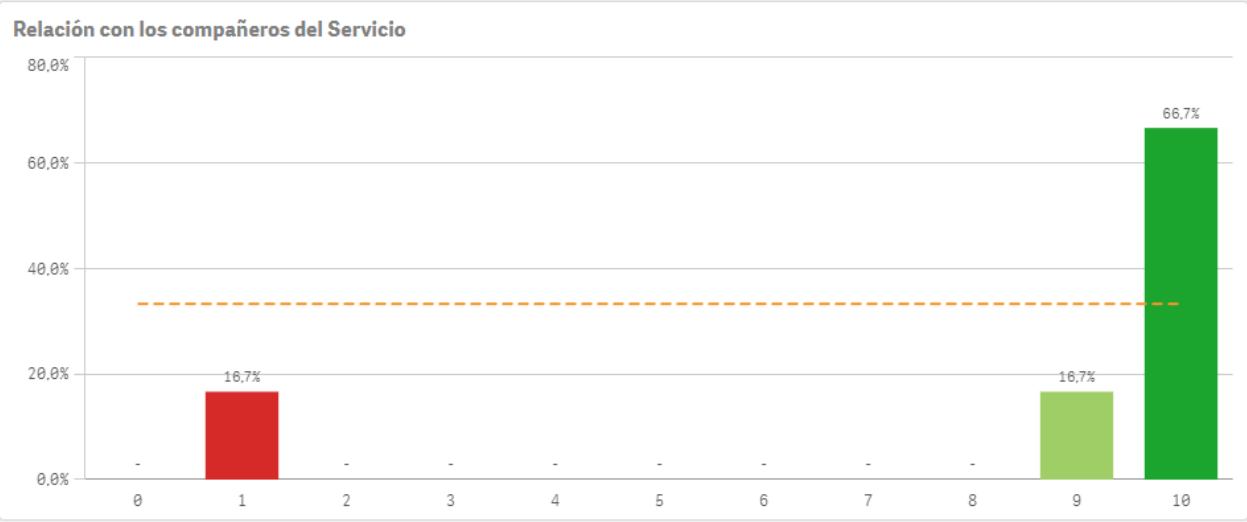
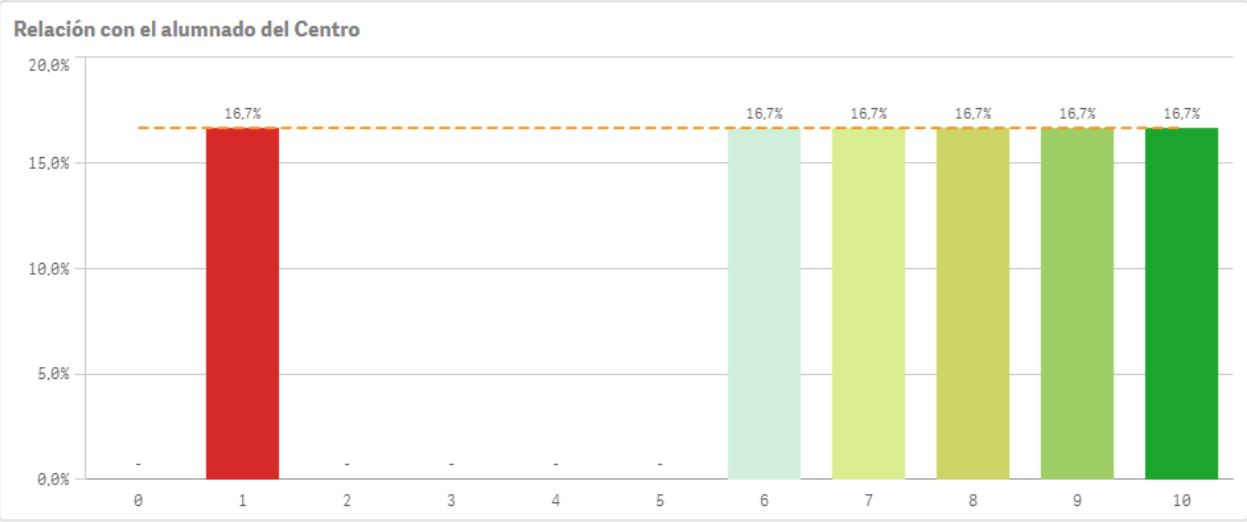
Experiencia media (años)

26,7

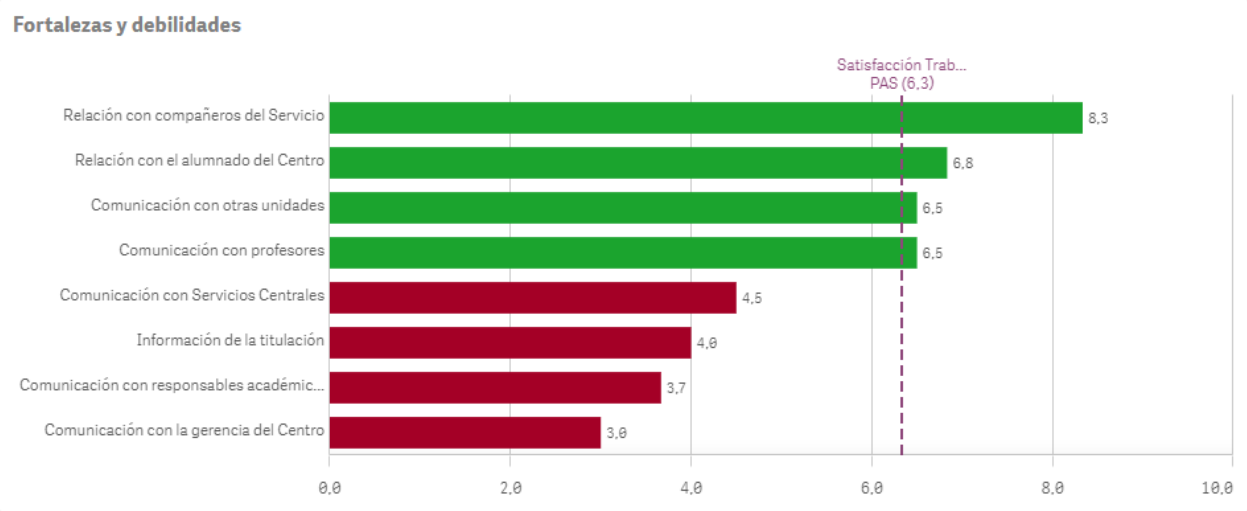
Desviación Típica

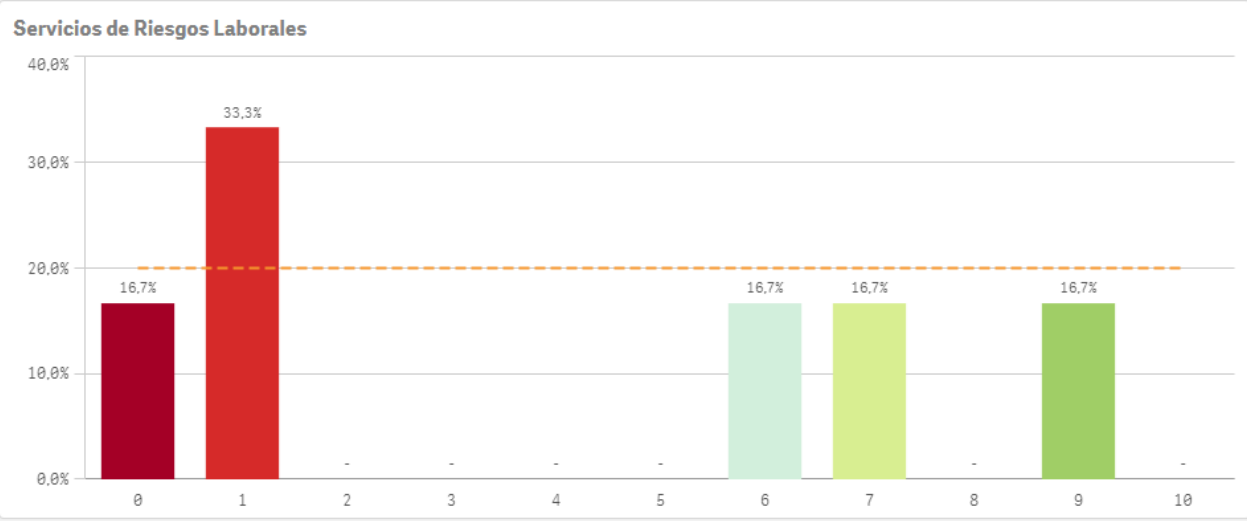
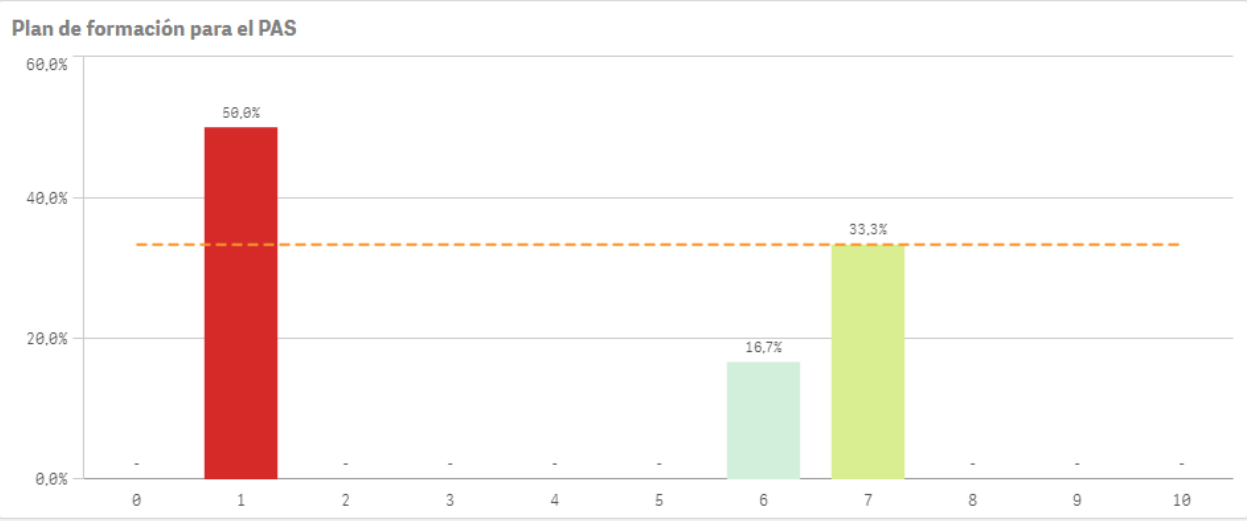
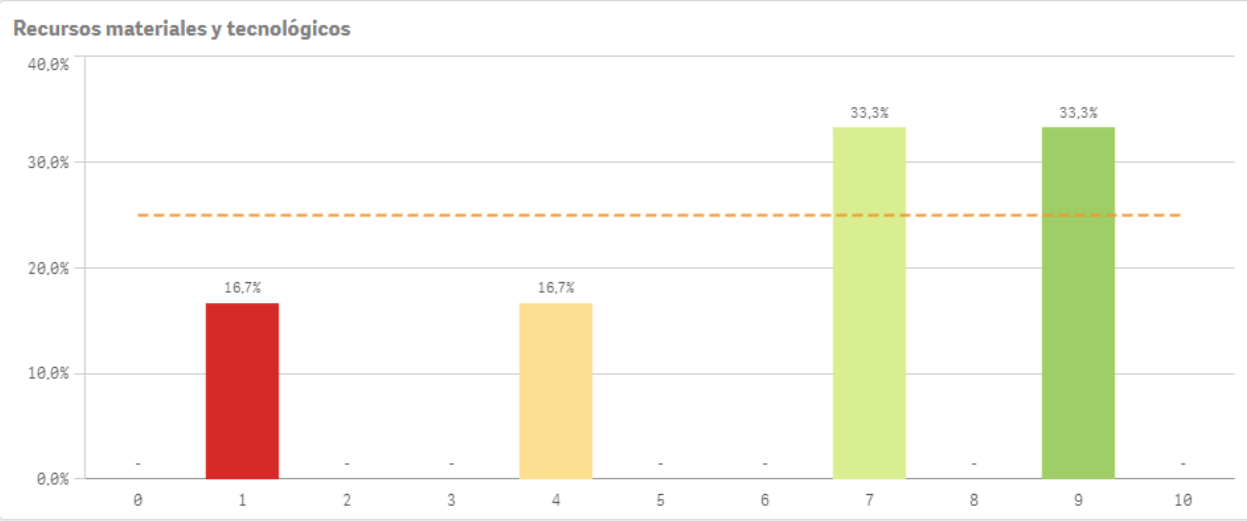
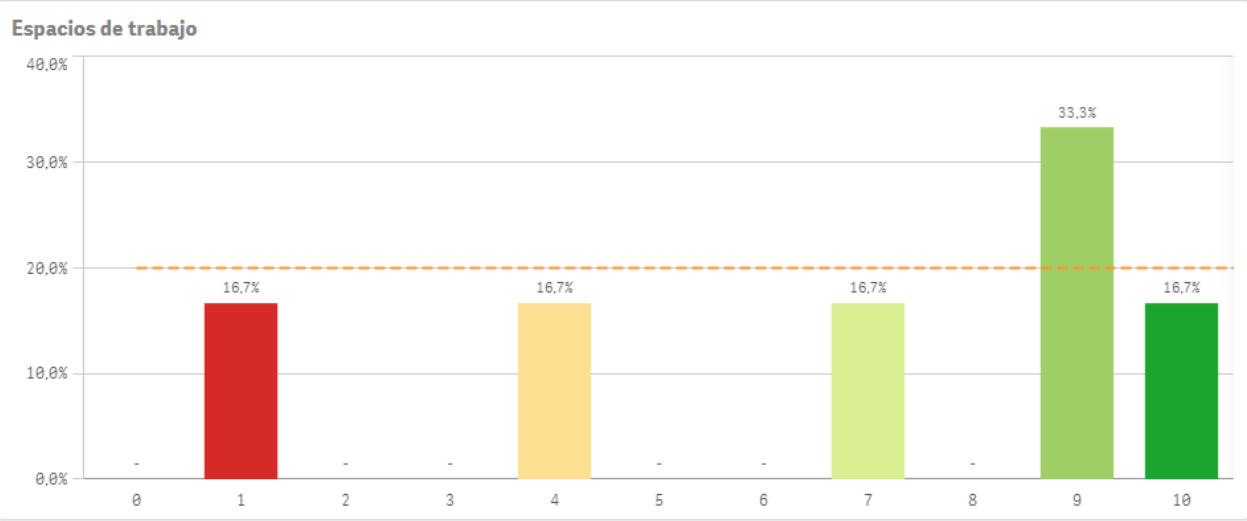
6,6



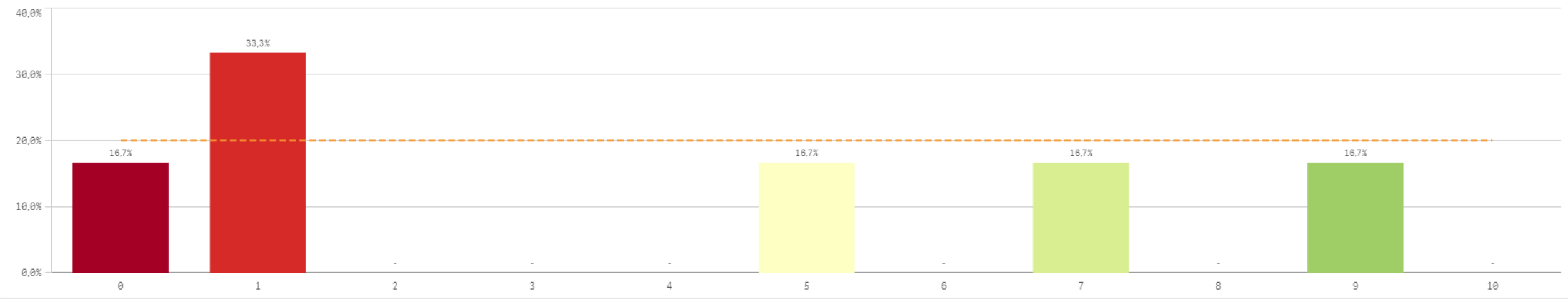


Información	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda	
Relación con compañeros del Servicio		8,3	3,6	10,0	10,0	
Relación con el alumnado del Centro		6,8	3,2	7,5	-	
Comunicación con profesores		6,5	3,3	7,0	-	
Comunicación con otras unidades		6,5	4,0	7,5	10,0	
Comunicación con Servicios Centrales		4,5	3,7	4,5	-	
Información de la titulación		4,0	3,0	3,0	3,0	
Comunicación con responsables académicos		3,7	3,5	2,0	1,0	
Comunicación con la gerencia del Centro		3,0	3,2	1,5	1,0	



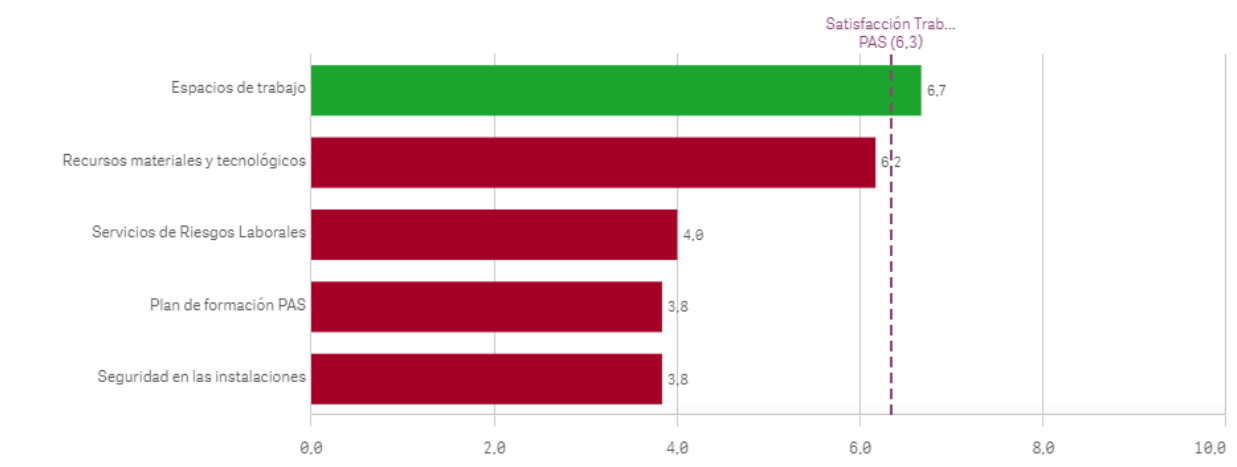


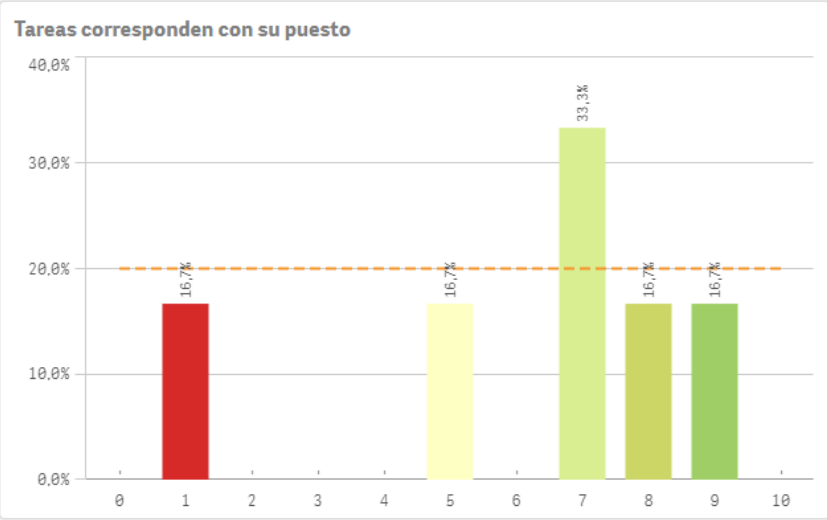
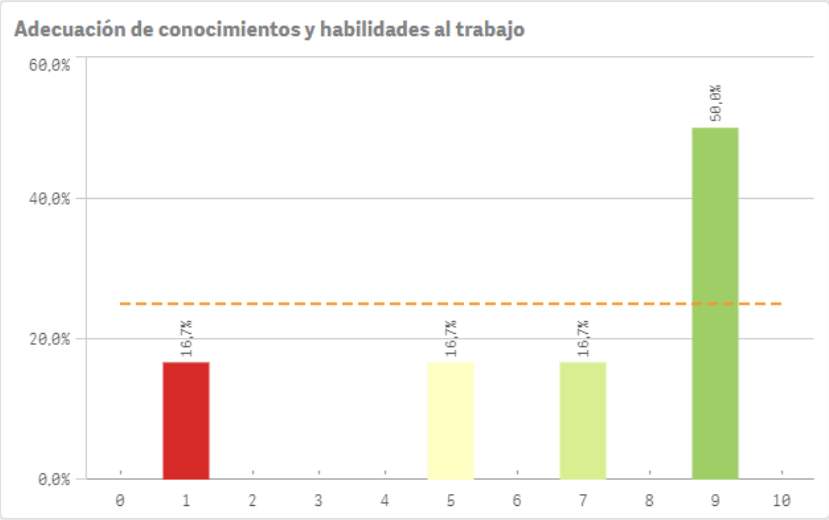
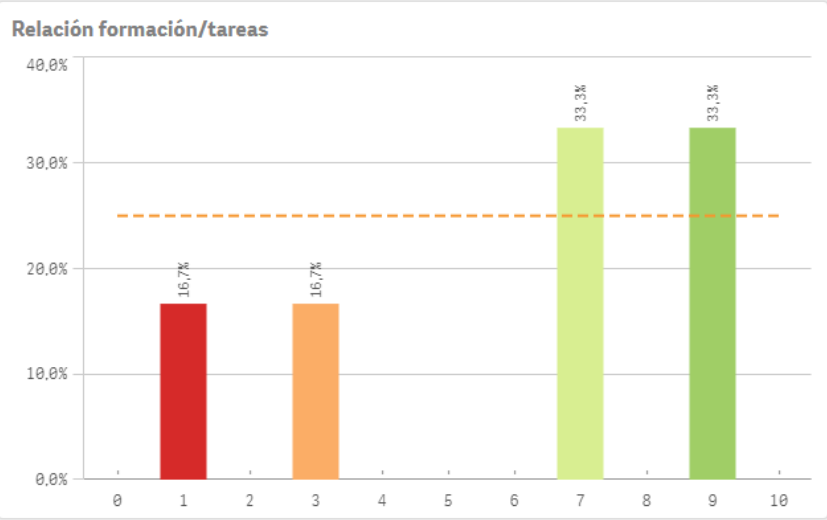
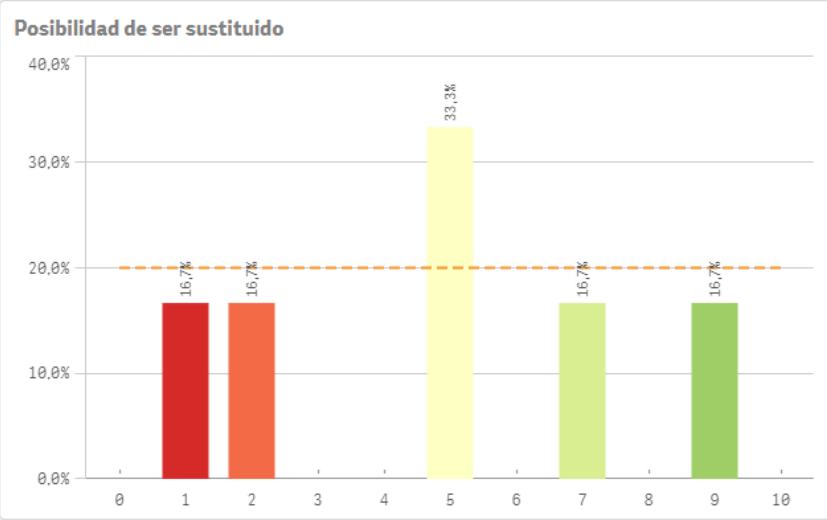
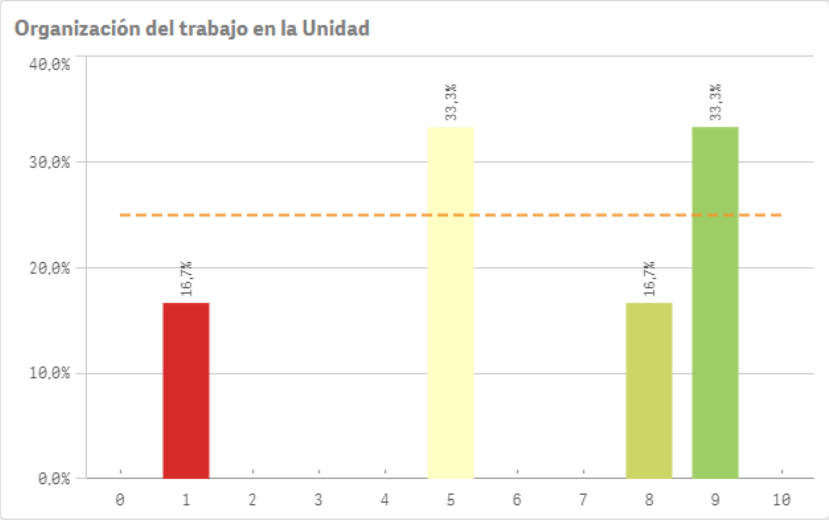
Seguridad de las instalaciones

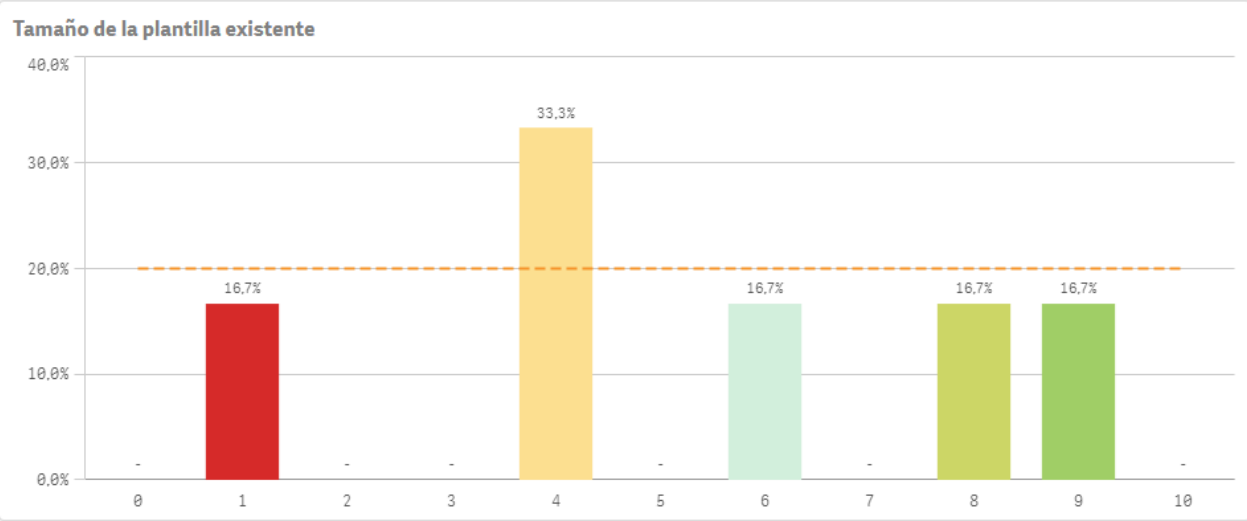
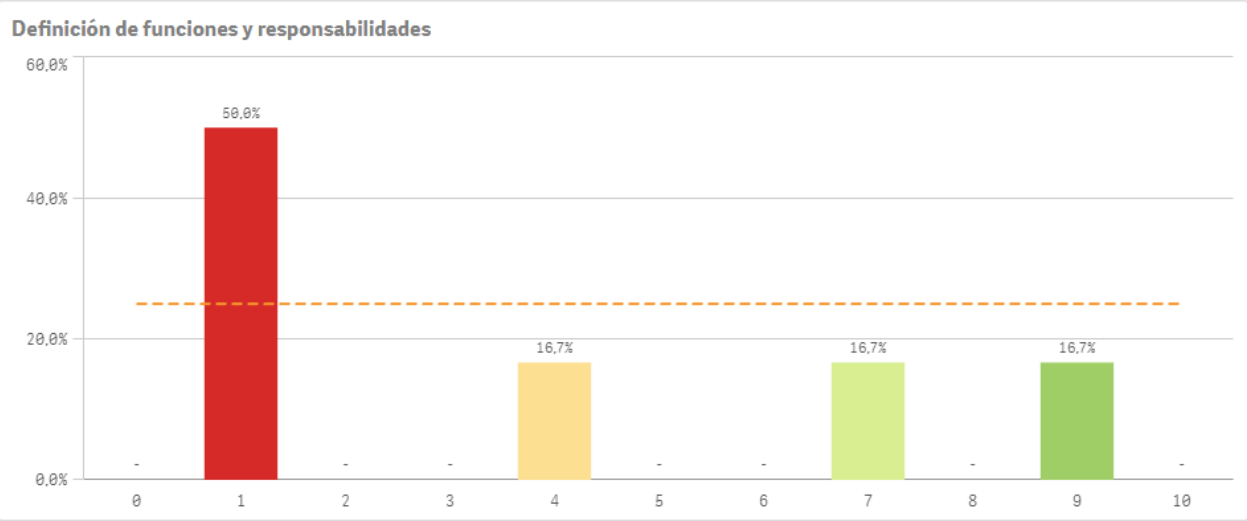


Recursos	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda	
Espacios de trabajo		6,7	3,5	8,0	9,0	
Recursos materiales y tecnológicos		6,2	3,1	7,0	-	
Servicios de Riesgos Laborales		4,0	3,8	3,5	1,0	
Plan de formación PAS		3,8	3,1	3,5	1,0	
Seguridad en las instalaciones		3,8	3,7	3,0	1,0	

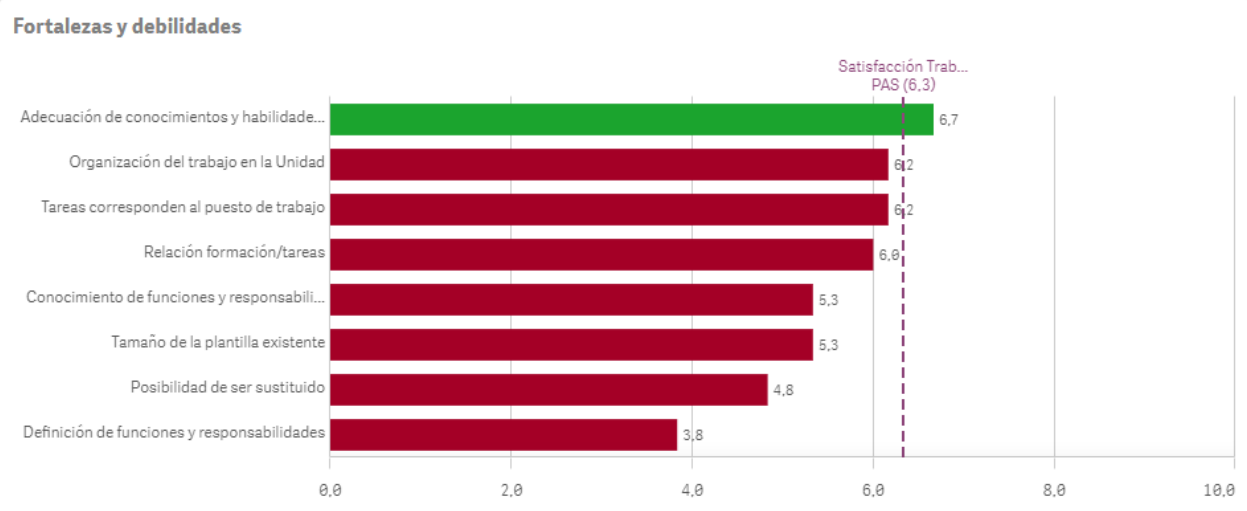
Fortalezas y debilidades



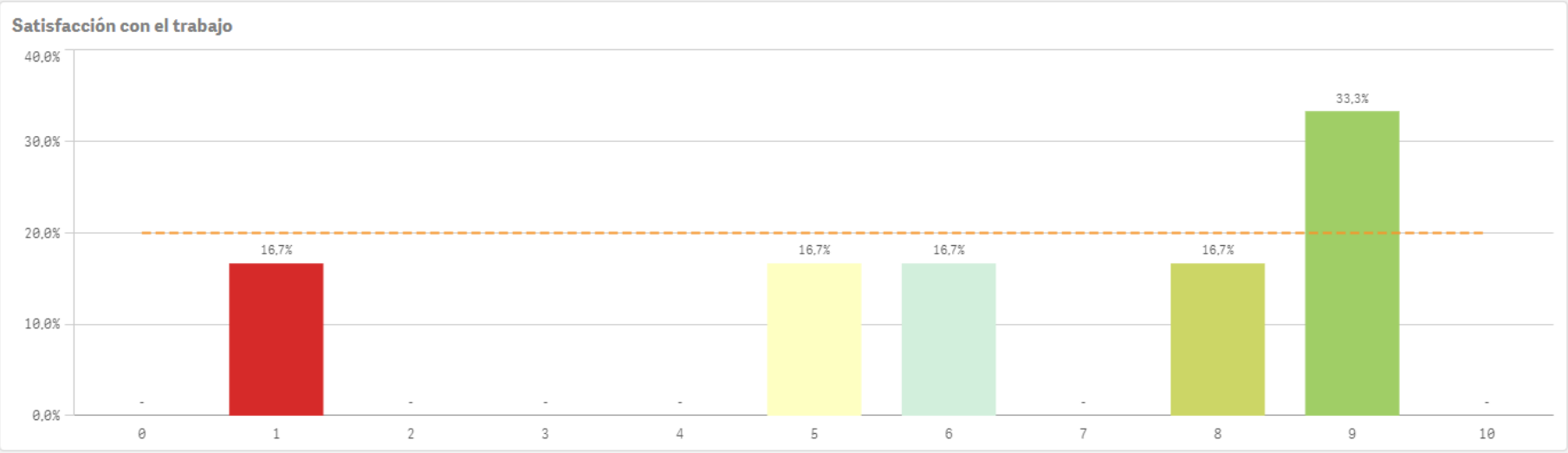




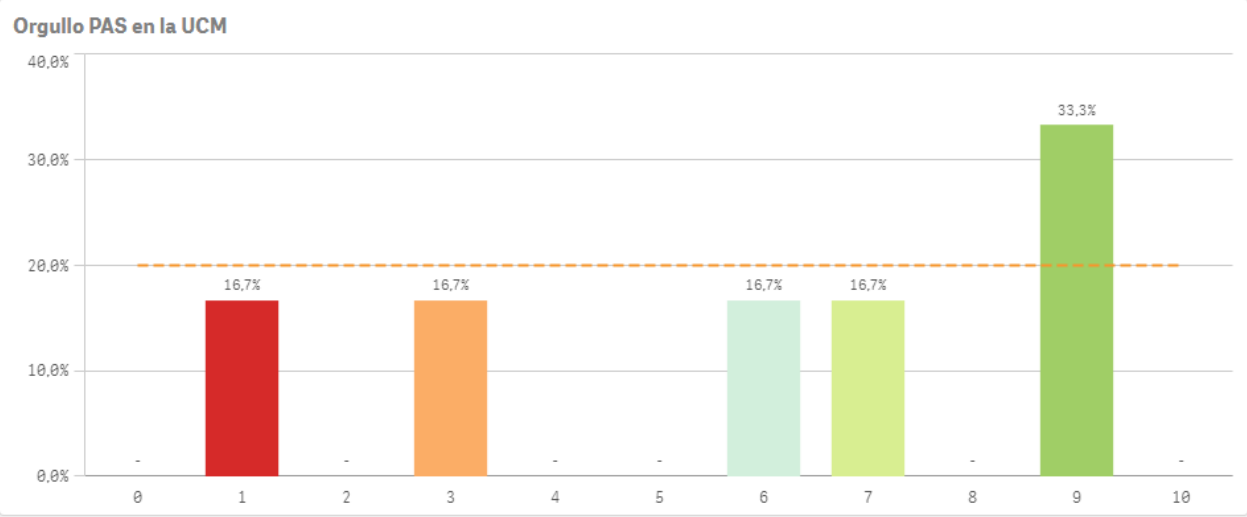
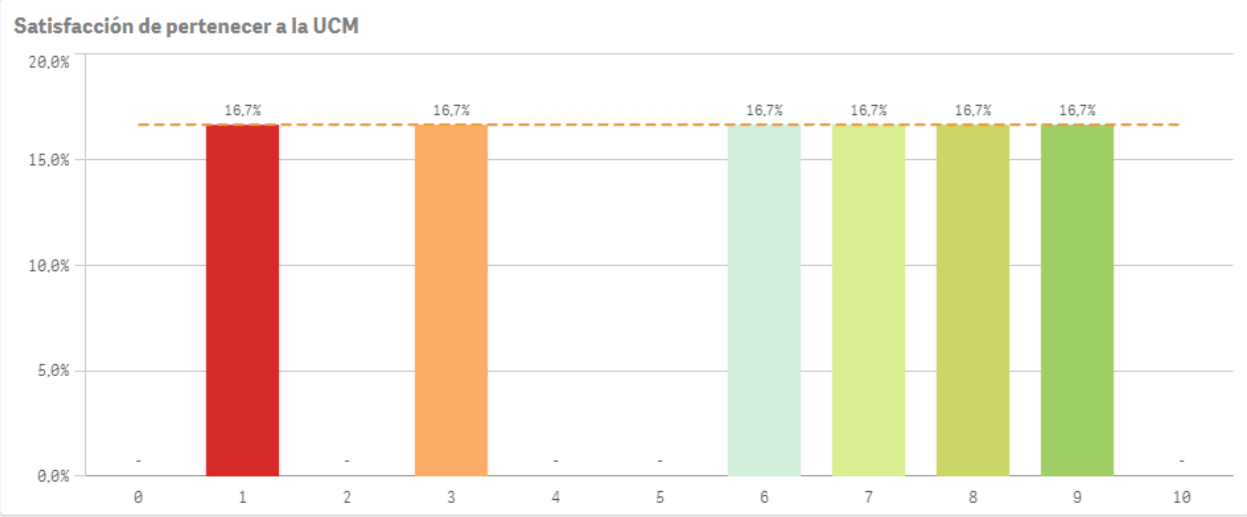
Gestión y organización	Media	Desv. típica	Mediana	Moda
Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo	6,7	3,2	8,0	9,0
Organización del trabajo en la Unidad	6,2	3,1	6,5	-
Tareas corresponden al puesto de trabajo	6,2	2,9	7,0	7,0
Relación formación/tareas	6,0	3,3	7,0	-
Conocimiento de funciones y responsabilidades	5,3	4,0	6,5	9,0
Tamaño de la plantilla existente	5,3	2,9	5,0	4,0
Posibilidad de ser sustituido	4,8	3,0	5,0	5,0
Definición de funciones y responsabilidades	3,8	3,5	2,5	1,0



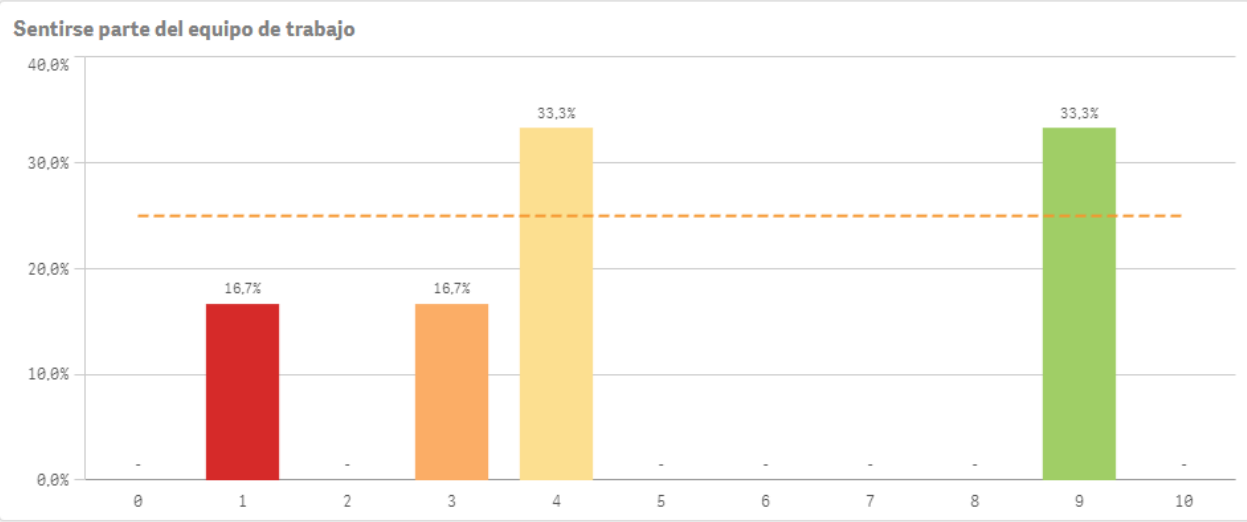
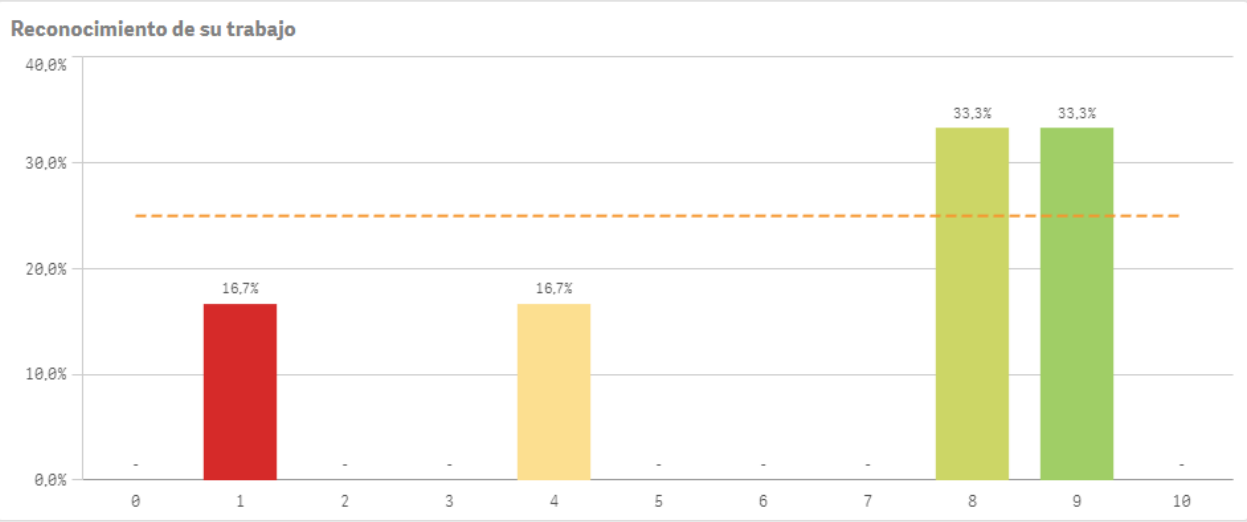
Centros PAS: Satisfacción y reconocimiento I



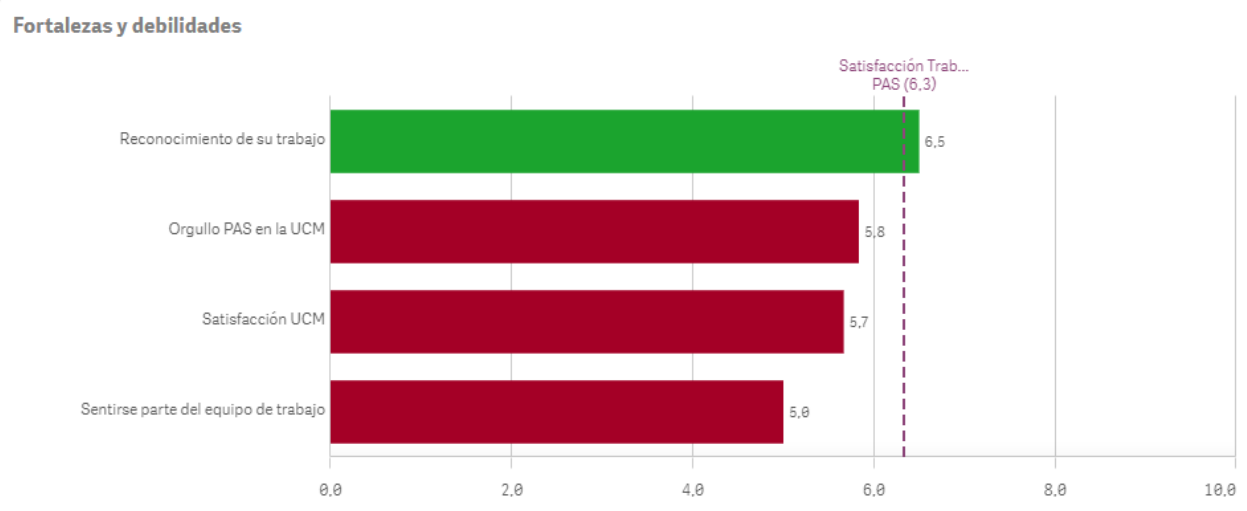
Media	6,3
Desviación Típica	3,1
Mediana	7,0
Moda	9,0

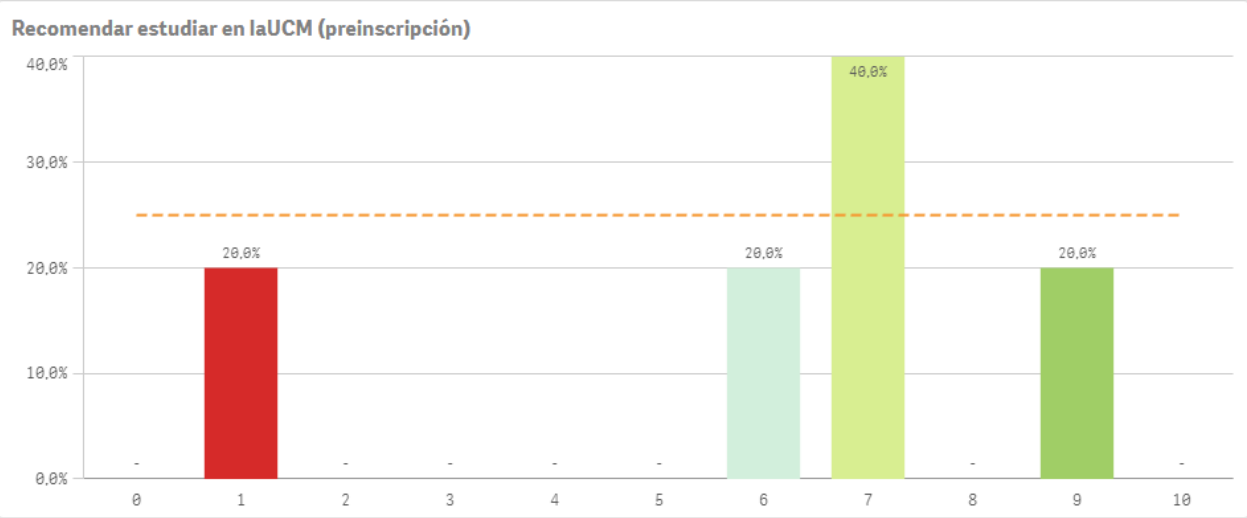
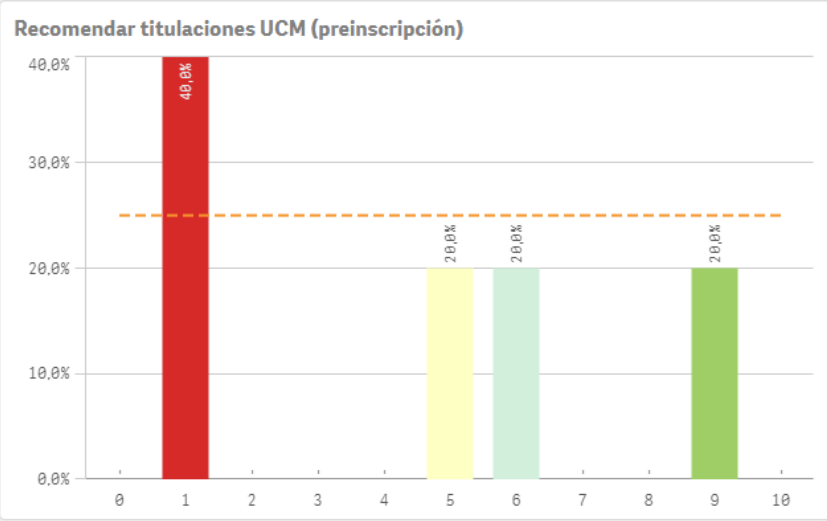
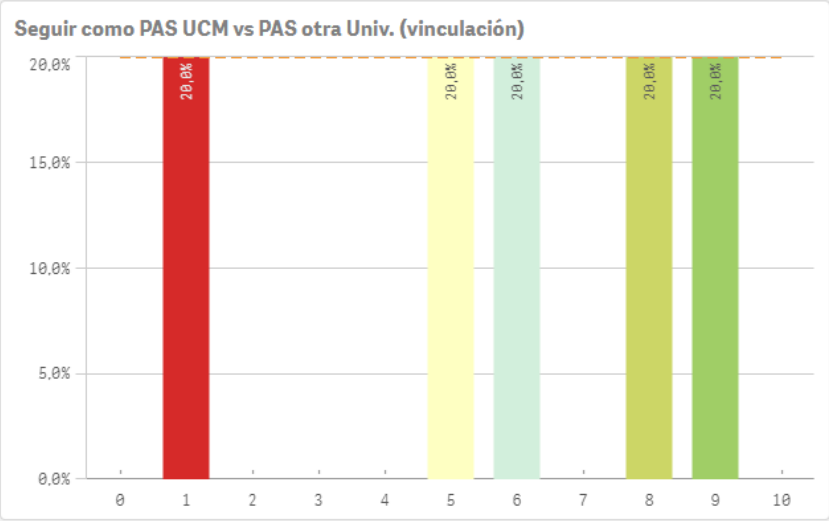
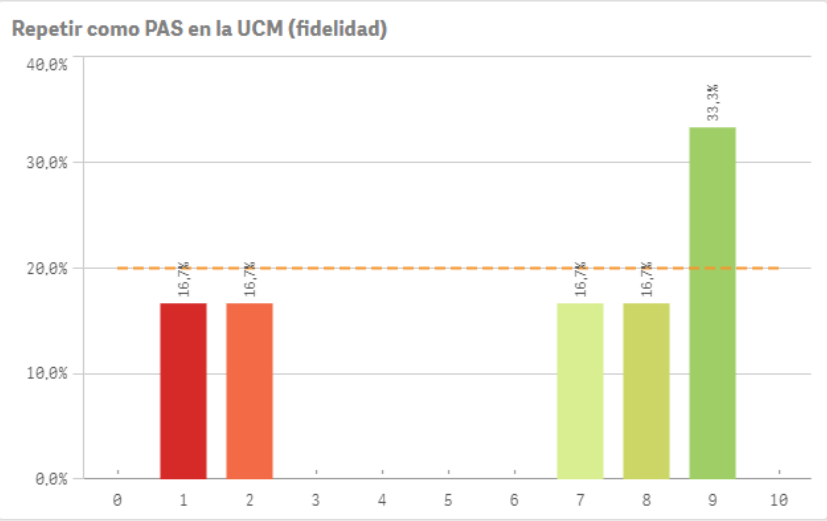


Centros PAS: Satisfacción y reconocimiento II



Satisfacción global	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda	
Reconocimiento de su trabajo		6,5	3,3	8,0	-	
Orgullo PAS en la UCM		5,8	3,3	6,5	9,0	
Satisfacción UCM		5,7	3,1	6,5	-	
Sentirse parte del equipo de trabajo		5,0	3,3	4,0	-	

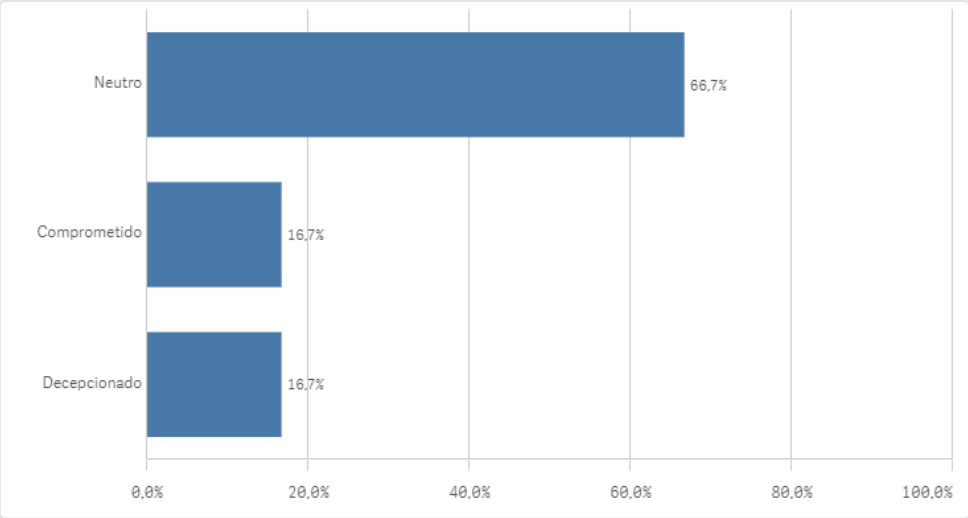
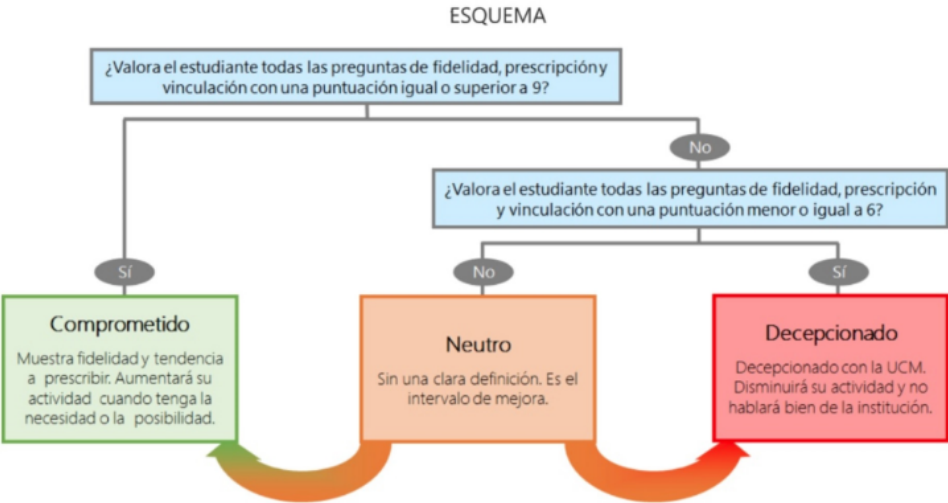




Compromiso	Q	Media	Desv. típica	Mediana	Moda	
Recomendar estudiar en la UCM		6,0	3,0	7,0	7,0	
Repetir como PAS en la UCM		6,0	3,6	7,5	9,0	
Seguir como PAS UCM vs PAS otra Univ.		5,8	3,1	6,0	-	
Recomendar titulaciones UCM		4,4	3,4	5,0	1,0	

Construcción y significado del valor "compromiso":

- * Estudiante comprometido: valora con 9 o más puntos todas las preguntas de fidelidad, prescripción y vinculación.
- * Estudiante neutro: la puntuación que otorga a todas las preguntas de fidelidad, prescripción y vinculación están entre 6 y 9.
- * Estudiante decepcionado: valora con 6 o menos puntos todas las preguntas de fidelidad, prescripción y vinculación.



Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

- Curso 2021-22-

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)		VALORACIONES										
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☒	☐

OBSERVACIONES

INFORME DE INSERCIÓN LABORAL

GRADO EN PERIODISMO

CURSO 2021-2022

Participación

Población (N)

689

Muestra (n)

88

Participación (%)

12,8%

(IUCM-30)

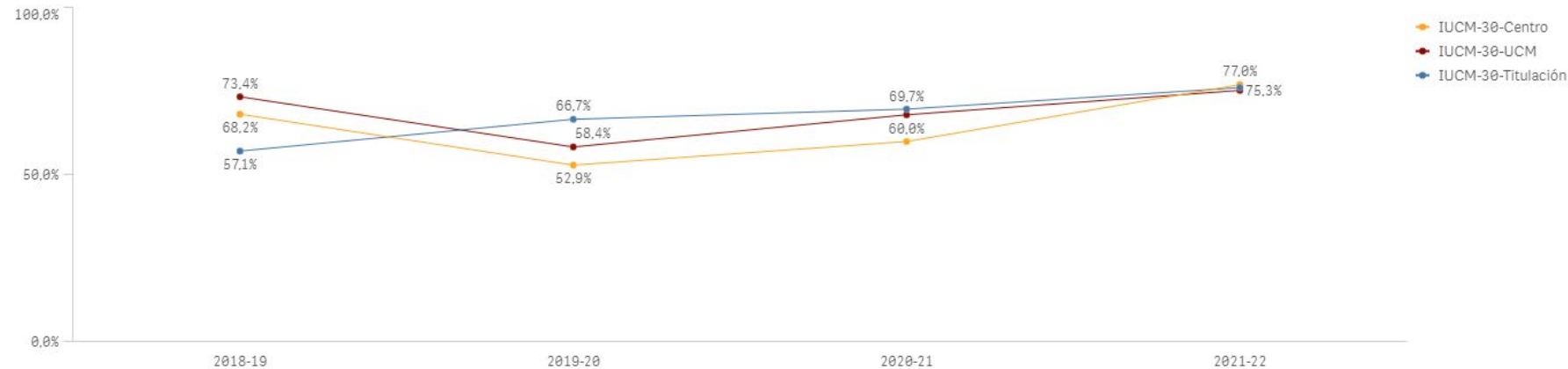
Tasa de inserción laboral

76,1%

Si no se realiza ninguna selección de curso, centro o titulación
mostrará el dato acumulado total. El valor mostrado siempre es

(IUCM-30)

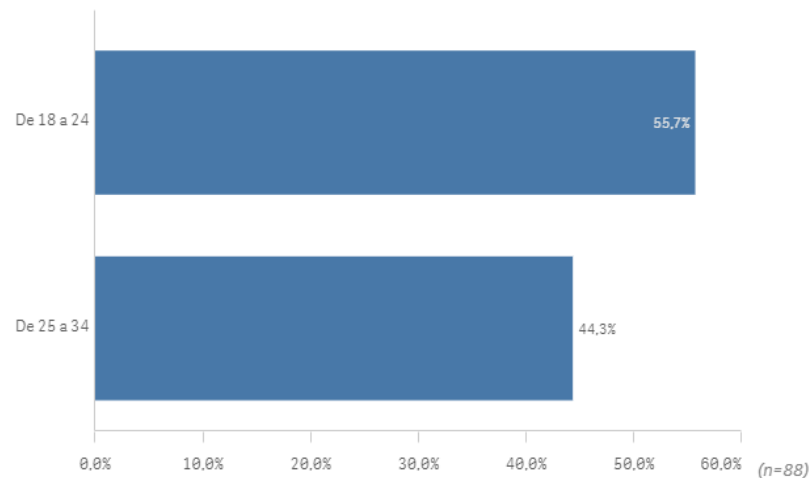
Tasa de inserción laboral histórico



El histórico correspondiente a CENTRO y a TIUTLACIÓN sólo se muestra si hay una centro y/o una titulación seleccionada.

Sobre la muestra I

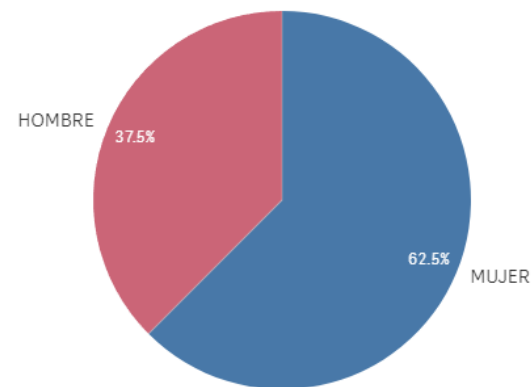
Edad de los estudiantes agrupada



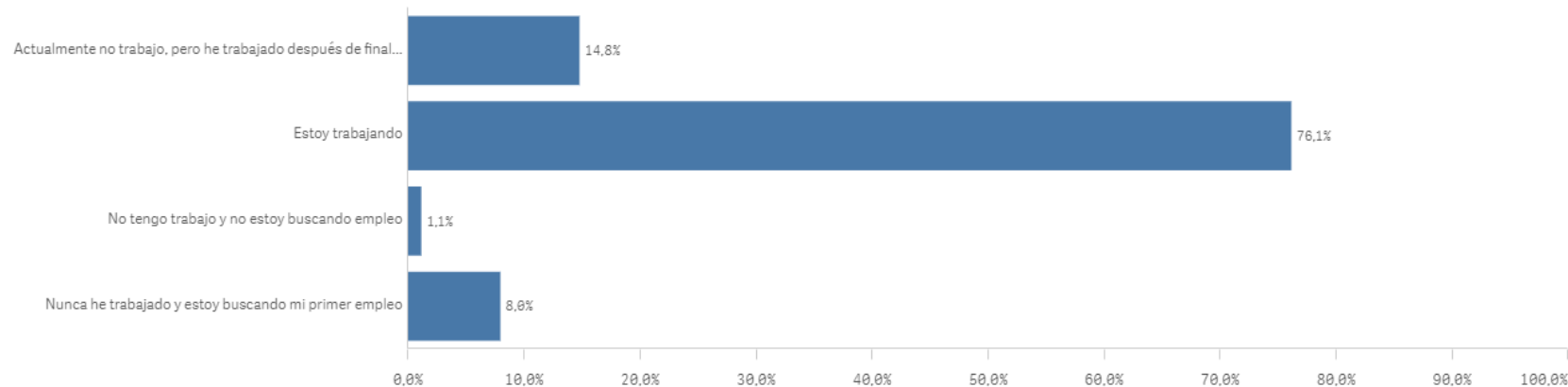
Edad media

24,88

Género de la muestra



Situación laboral

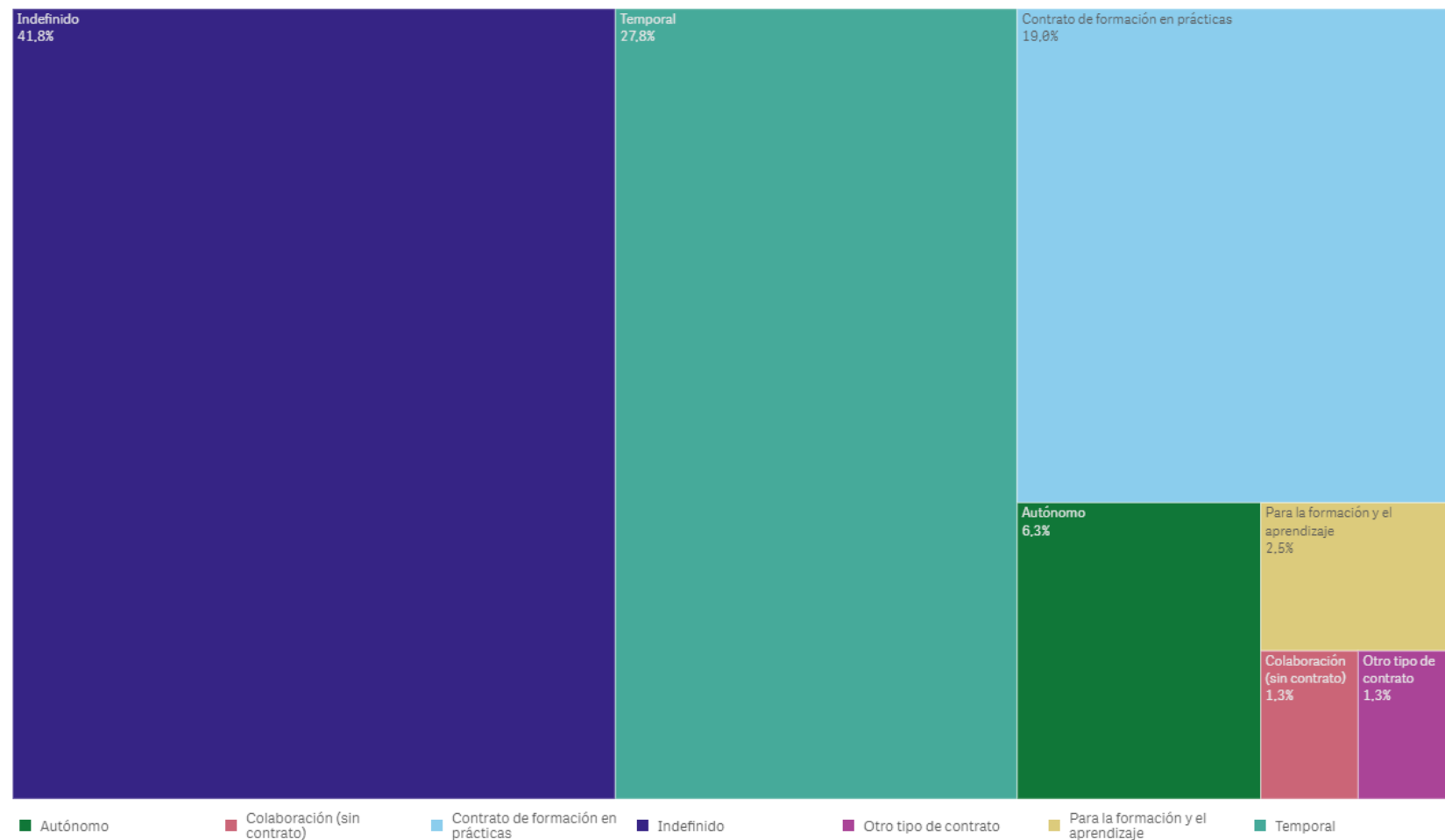


Trabajan o han trabajado

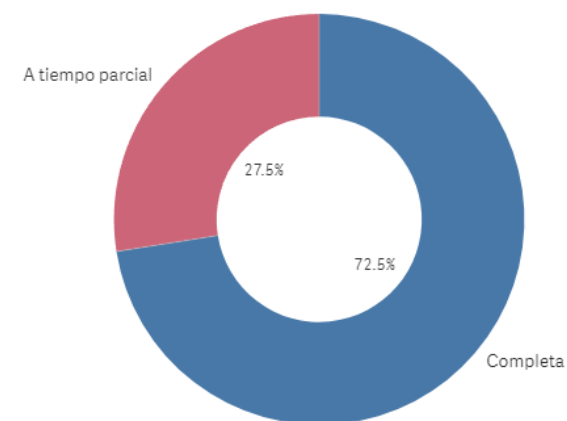
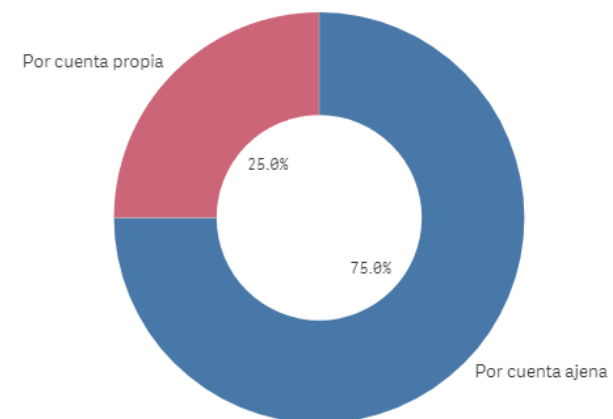
90,9%

Sobre la muestra que trabaja o ha trabajado I

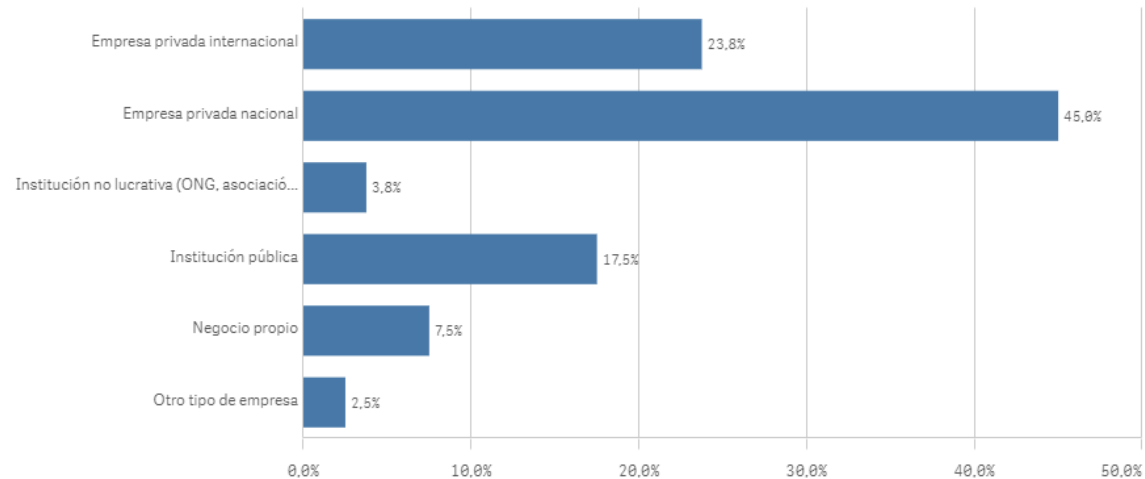
Tipo de contrato



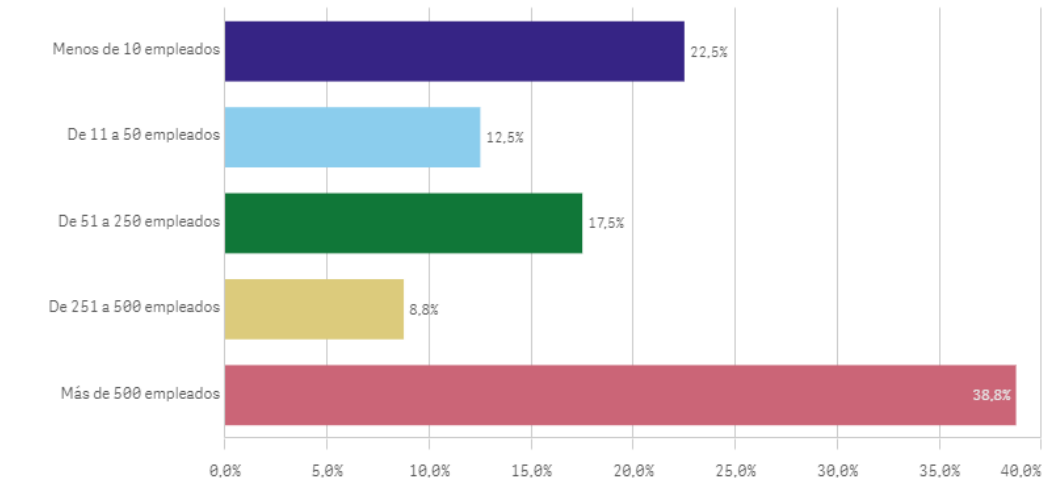
n = 79



Sobre la muestra que trabaja o ha trabajado II



n= 80



n= 80

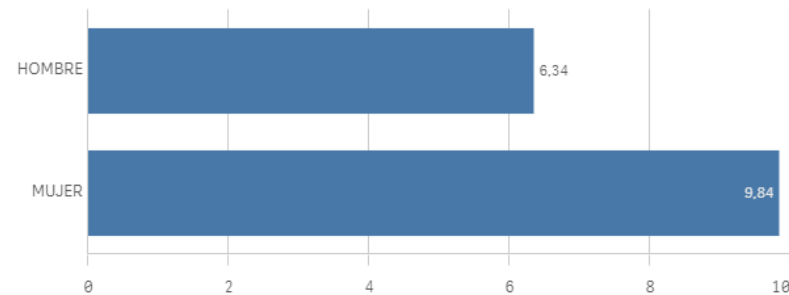
Situación laboral (los que trabajan o han trabajado) I

Media de meses en encontrar primer empleo

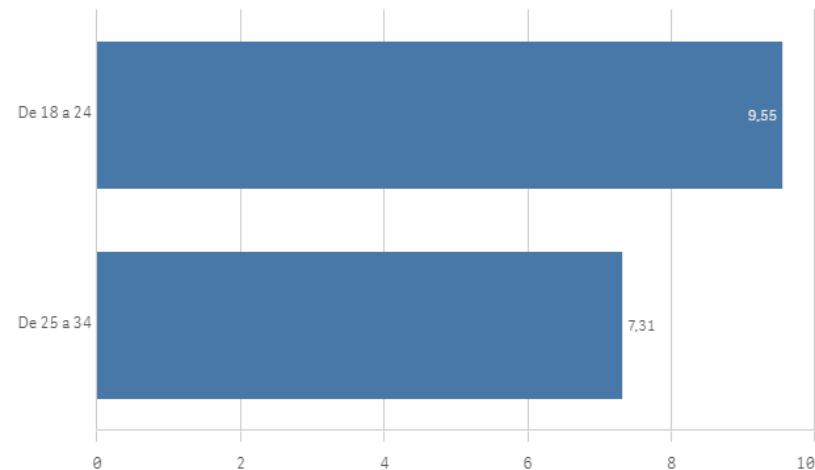
Media
8,56

Mediana = 5 S.D. = 9,3585924

Media de meses en encontrar el primer empleo por género



Media de meses en encontrar el primer empleo por edad



Encontraron empleo antes de finalizar sus estudios

27,8%

n = 22

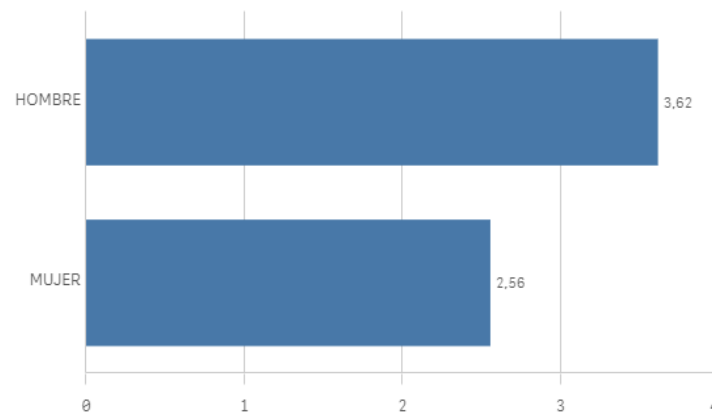
En que medida finalizar los estudios mejoró el empleo

Valoración entre 0 y 10

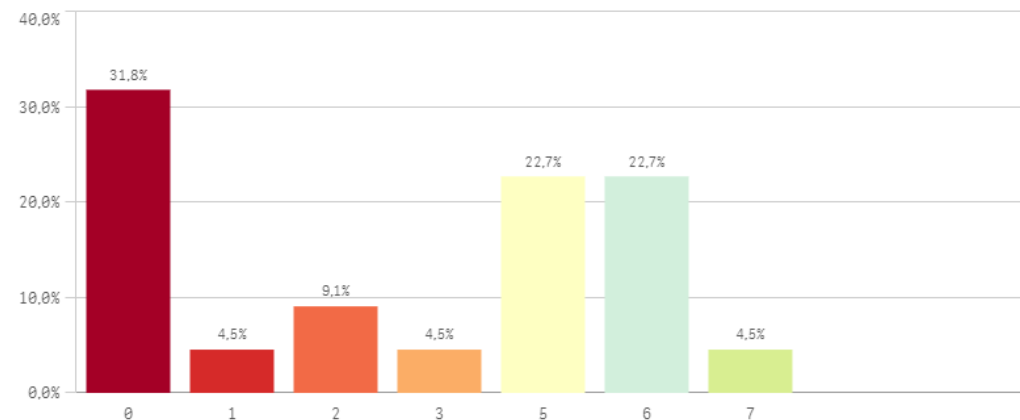
Media
3,18

Mediana = 4 D.S. = 2,6661255

Encontraron empleo antes de finalizar sus estudios por género



Frecuencia de valoraciones de la mejora de empleo al finalizar estudios



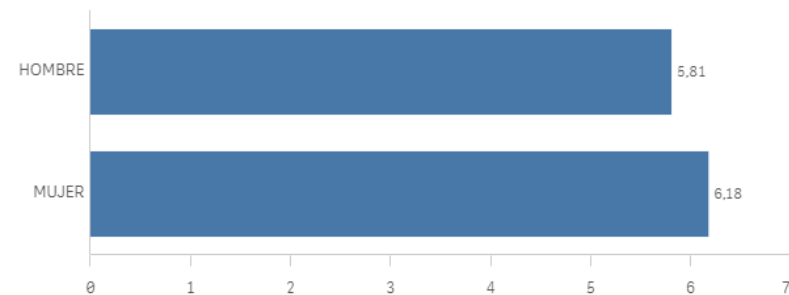
Situación laboral (los que trabajan o han trabajado) II

Adecuación del empleo a la capacitación obtenida

Media
6,04

Mediana = 7 S.D. = 3,0068333

Adecuación del empleo a la capacitación obtenida por género

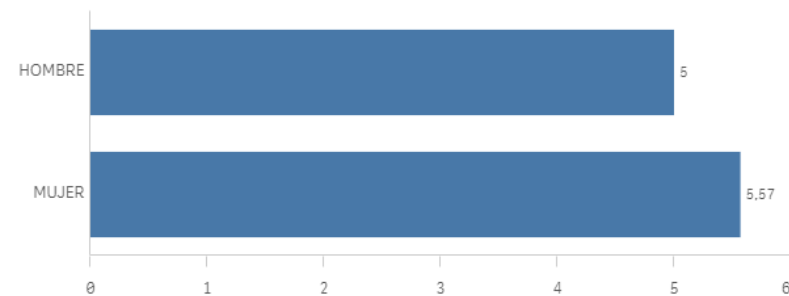


Empleo relacionado con la titulación

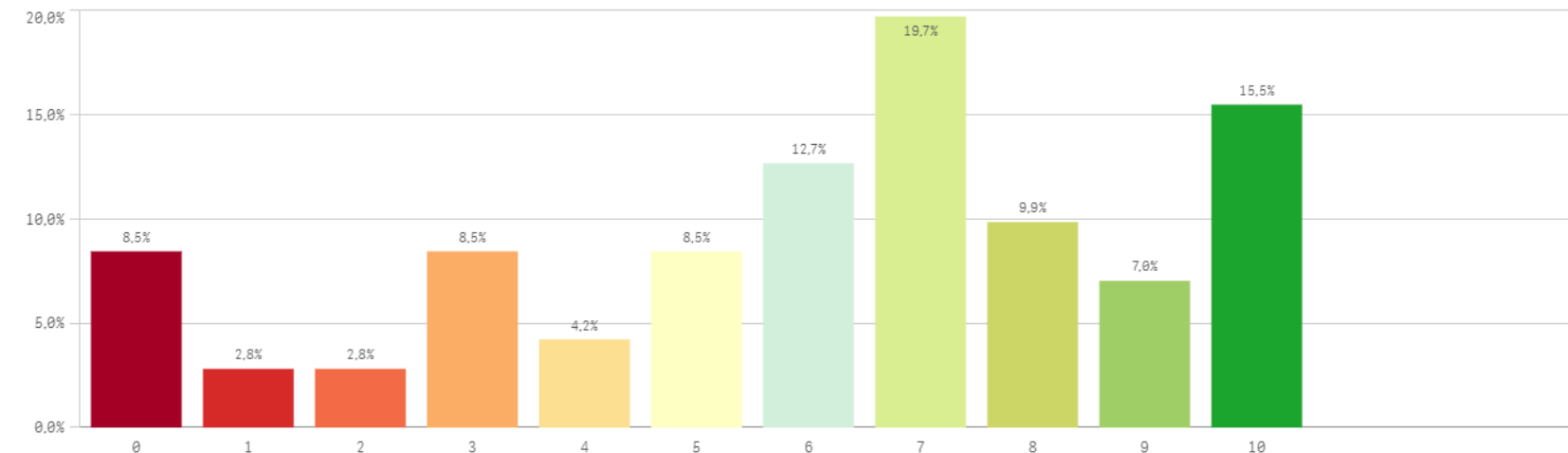
Media
5,36

Mediana = 6 S.D. = 3,7424819

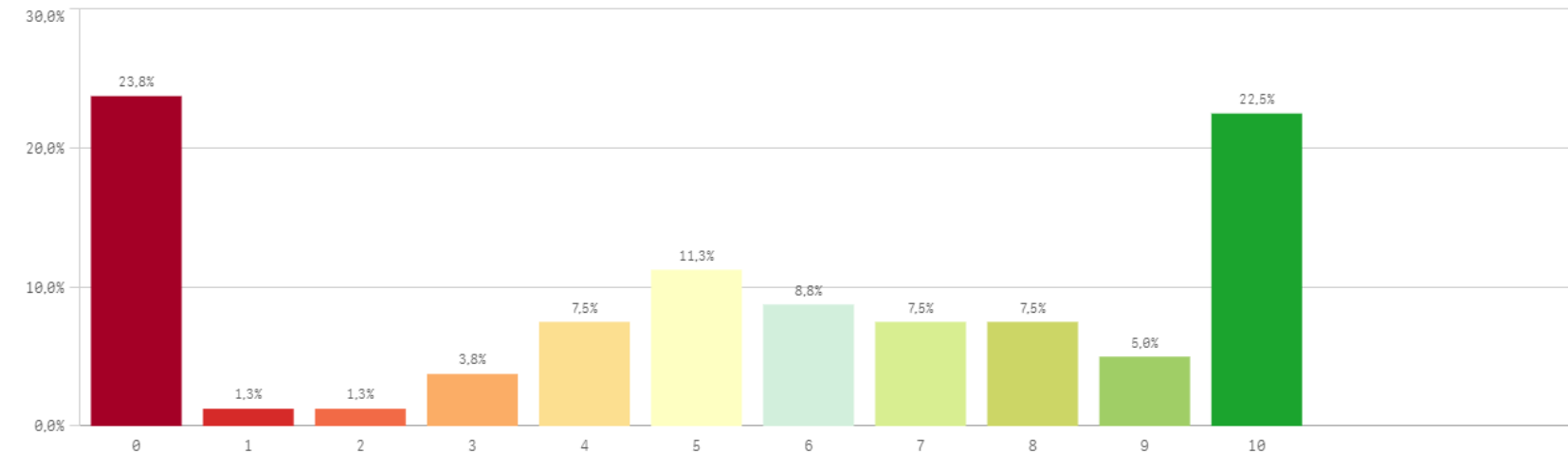
Empleo relacionado con la titulación por género



Frecuencia de valoraciones de adecuación del empleo a la capacitación



Frecuencia de valoraciones del empleo relacionado con la titulación



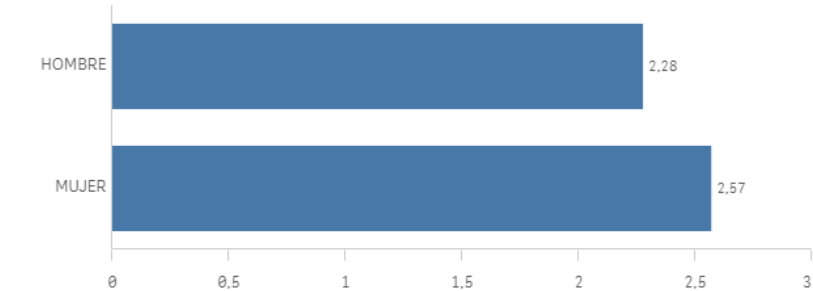
Situación laboral (los que trabajan o han trabajado) III

Media de empleos tras titularse

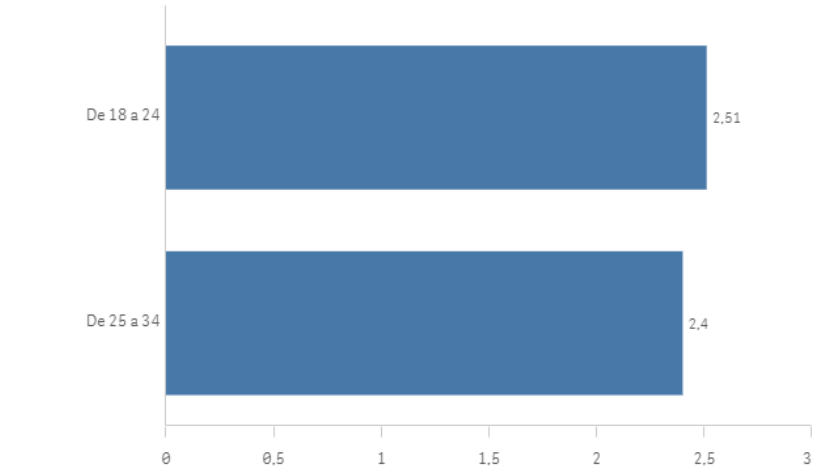
Media
2,46

Mediana= 2 S.D.= 1,637718

Media de empleos tras titularse por género



Media de empleos tras titularse por edad

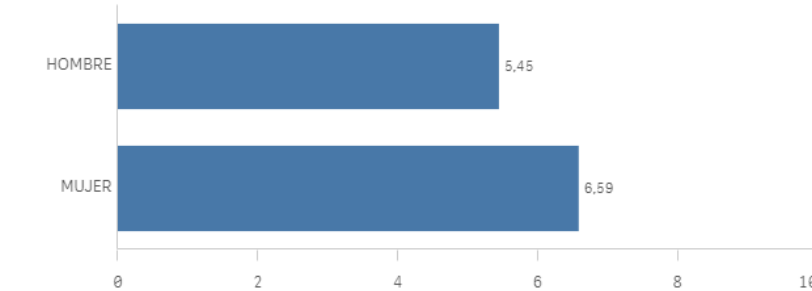


Condiciones materiales y humanas del empleo

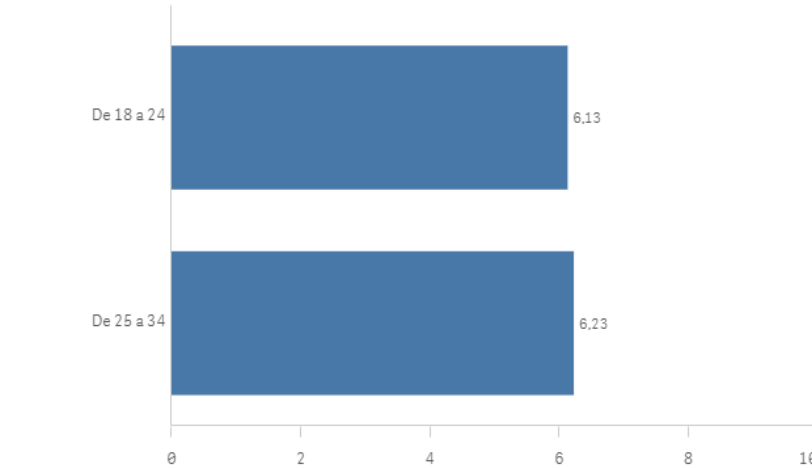
Media
6,17

Mediana= 7 S.D.= 3,1251329

Condiciones materiales y humanas del empleo por género



Condiciones materiales y humanas del empleo por edad

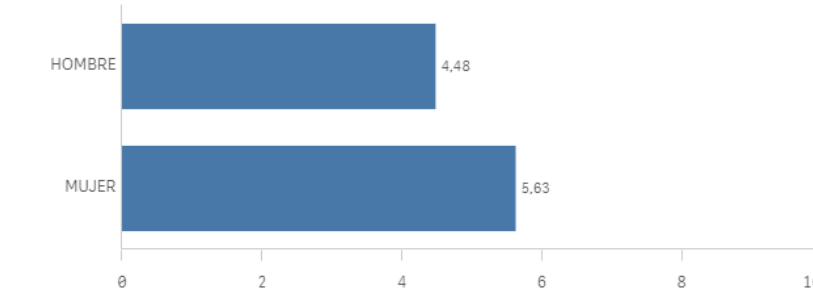


He tenido otros empleos menos satisfactorios

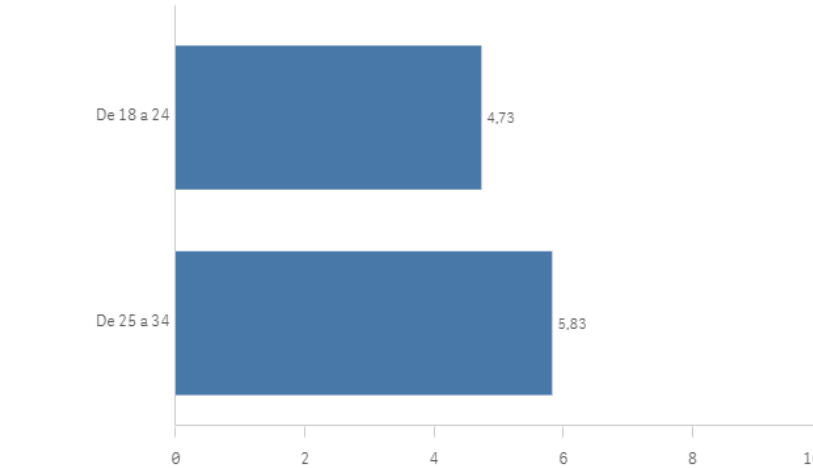
Media
5,21

Mediana= 6 S.D.= 3,8638007

He tenido otros empleos menos satisfactorios por género



He tenido otros empleos menos satisfactorios por edad



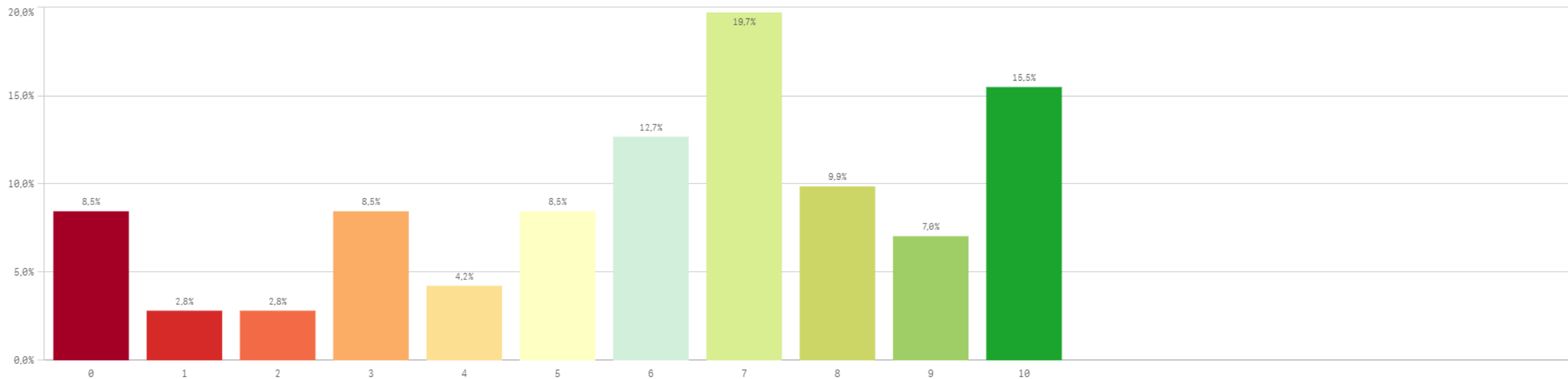
Situación laboral (los que trabajan o han trabajado) IV

Satisfacción con el trabajo actual

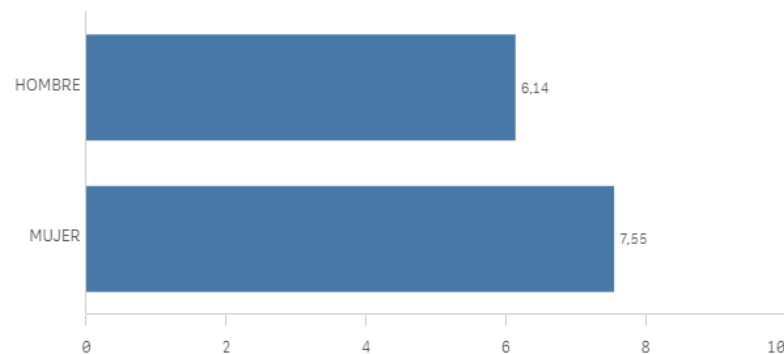
Media
7,04

Mediana= 8 S.D.= 2,5028781

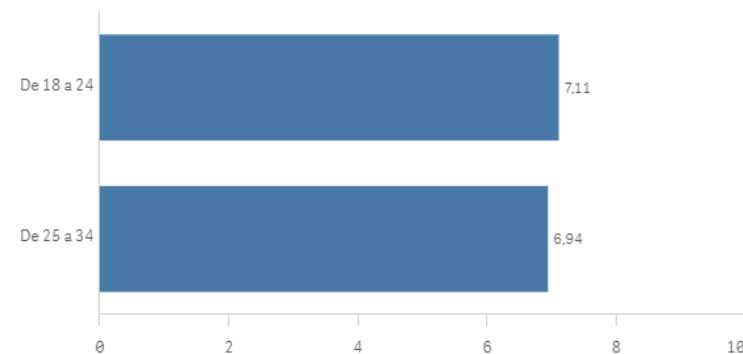
Frecuencia de valoraciones de la satisfacción con el trabajo actual



Satisfacción con el trabajo actual por género



Satisfacción con el trabajo actual por edad



RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500829
Denominación Título:	Grado en Periodismo
Universidad responsable:	Universidad Complutense de Madrid
Universidades participantes:	Universidad Complutense de Madrid
Centro en el que se imparte:	Facultad de Ciencias de la Información, Centro de Enseñanza Superior Villanueva
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	Presencial
Otros centros participantes:	Centro de Estudios Superiores Villanueva

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Presidente del Pleno:	Jesús Sanchez Martos
Experto externo:	Rosa de Couto Gálvez
Vocal estudiante:	Silvia Maiorana
Presidente Comité Artes y Humanidades:	Manuel González Morales
Presidente Comité Ciencias:	Celso Rodríguez Fernández
Presidente Comité Ciencias de la Salud:	Francisco Javier Castillo García
Presidente Comité Ciencias Sociales y Jurídicas:	Eduardo García Jiménez
Presidente Comité Ingeniería y Arquitectura:	Enrique Masgrau Gómez
Secretario:	Oscar Vadillo Muñoz

Conforme a lo establecido en el artículo 27bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Fundación para el Conocimiento madrimasd ha procedido a evaluar la propuesta de acreditación del plan de estudios del título universitario oficial arriba referenciado cuya solicitud fue presentada en virtud de la Orden 2934/2015, de 23 de septiembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establecen los plazos para solicitar la renovación de la acreditación en el año 2016 de los títulos oficiales de Grado y Máster en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información

disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO Y SE HA IMPLANTADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

La implantación del plan de estudios y la organización del programa son acordes con lo comprometido en la memoria verificada. Las actividades formativas comprometidas en la memoria y en las guías docentes permiten la adquisición de las correspondientes competencias por parte de los alumnos.

El título presenta mecanismos de coordinación docente tanto horizontales como verticales divididos en dos Comisiones: Comisión de Grado y Comisión de Calidad (SIGC) de la Facultad de Ciencias de la Información. En general, ambos órganos están bien definidos en sus competencias y objetivos así como en las responsabilidades de los distintos agentes implicados, lo cual garantiza una adecuada supervisión de la implantación de plan de estudios y del desempeño docente.

El título se imparte en la modalidad prevista, todas las asignaturas tienen actividades formativas presenciales.

La normativa de acceso y permanencia establecidas en la memoria verificada coinciden con las aplicadas por el título.

Los criterios de evaluación establecen porcentajes para que cada estudiante tenga una participación activa y pueda ser calificado mediante una evaluación continua. Las guías docentes de cada asignatura y del TFG informan sobre los porcentajes de evaluación de cada actividad formativa.

Respecto a criterios y procesos de admisión aplicados, destacar que los estudiantes acceden al título con una media de 7,4 y que la información para que los alumnos puedan conocer la planificación del curso está actualizada y visible. El número de alumnos de nuevo ingreso ha superado las plazas autorizadas en el curso 2012-13 (tasa cobertura 105,7%); en el curso 2013-14 (tasa de cobertura 102,5%) y en el curso 2015-16 (tasa de cobertura (107,71%). Por tanto, la tasa de cobertura del título en la actualidad se sitúa por encima del 100%. Se recomienda ajustar el número de plazas para mejorar este índice.

Respecto al tamaño del grupo, en la Memoria Verificada se planteaba que, ante la necesidad de contar con un mayor número de profesores, la Universidad Complutense de Madrid se comprometía a llevar a cabo una contratación escalonada de profesorado que permitiera ajustar grupos entre 60-80 alumnos en clases magistrales y que a su vez se pudieran subdividir en grupos más pequeños para seminarios, prácticas, talleres, laboratorios, etc. La realidad ha sido que el número de profesores se ha reducido en los últimos años. A pesar de ello, el tamaño de los grupos se ha ido reduciendo pero no lo suficiente. El elevado número de alumnos que hay en cada grupo, sobre todo en las actividades prácticas, no facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

En lo que se refiere a la normativa de reconocimiento de créditos, se aplica conforme a la memoria verificada y a la legislación vigente.

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA

El título cumple con lo establecido en la memoria en cuanto a la implantación y calendario del Plan de Estudios. Las actividades formativas comprometidas en la memoria y en las guías docentes permiten la adquisición de las correspondientes competencias por parte de los alumnos.

La coordinación horizontal y vertical se canaliza fundamentalmente a través de la Junta Directiva formada por un Director de Área de titulaciones de Grado en Comunicación, la Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad, la Subdirección de Alumnos y el

Secretario Académico. Los mecanismos de coordinación son adecuados y están suficiente y claramente detallados. En las audiencias se evidencia la efectividad de estos mecanismos en relación a la reestructuración de las Guías docentes, consideradas como herramientas de trabajo, para corregir los solapamientos entre materias.

El título se imparte en la modalidad prevista. El tamaño del grupo es adecuado, en ningún año el número de nuevos estudiantes alcanza el fijado en la memoria verificada. El ratio alumno profesor es adecuado a las necesidades formativas de los estudiantes del grado.

La normativa de acceso y permanencia establecidas en la memoria verificada coinciden con las aplicadas por el título. La admisión de alumnos y la normativa de reconocimiento de créditos, se aplica conforme a la memoria verificada y a la legislación vigente.

Respecto a la oferta optativa de prácticas, estas permiten una adecuada adquisición de competencias a los estudiantes como lo ponen de manifiesto ellos mismos. Destaca positivamente el Programa de Desarrollo de Competencias y Mentoring, el Programa cu3, así como la organización de las Jornadas de Periodismo.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

La Universidad ofrece, en términos generales, información objetiva y suficiente sobre las características del programa a estudiantes actuales y futuros: Descripción del título; Competencias y salidas profesionales; Profesorado; Recursos y Servicios ; Apoyo al Estudiante; Acceso y Preinscripción; Adaptación de enseñanzas; Características del título; Estructura del Plan de Estudios; Guías docentes; Trabajo Fin de Grado; Horarios; Movilidad; Prácticas; Sistema de Calidad y Sistema de Quejas y Reclamaciones, entre otros.

Así mismo, ofrece información detallada y documentación suficiente sobre el Sistema de Garantía de Calidad , los responsables del mismo, el procedimiento de quejas y las acciones de mejora puestas en marcha.

En la página web del título se publican los datos de seguimiento interno e indicadores (Informe de Seguimiento UCM y Memoria Anual de Seguimiento) y seguimiento externo (resultado de los procesos de verificación y seguimiento), así como la inscripción en el RUCT de título.

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA

La Universidad ofrece, en términos generales, información objetiva y suficiente sobre las características del programa a estudiantes actuales y futuros: Descripción del Título; Competencias y Salidas profesionales; Admisión (Calendario de pruebas, Plazas disponibles, Transferencia de créditos, Normas de matriculación); Planificación de estudios (Estructura, Planificación y Contenidos, Trabajo Fin de Grado, Calendario de implantación, Guías docentes de las asignaturas, Intercambio y movilidad, Prácticas externas, Ingreso de estudiantes) Claustro (Profesorado y % de Doctores junto a un breve Currículum con foto del Profesor); Servicios (Instalaciones y Recursos) y Sistema de Calidad.

Así mismo, ofrece información detallada y documentación suficiente sobre el Sistema de Garantía de Calidad , los responsables del mismo, el procedimiento de quejas y las acciones de mejora puestas en marcha.

En la página web del título se publican los datos de seguimiento interno e indicadores (Informe de Seguimiento UCM y Memoria Anual) y seguimiento externo (resultado de los procesos de verificación y seguimiento), así como la inscripción en el RUCT de título.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**

El Grado dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) adecuadamente implantado que garantiza la mejora del título y cumple con las exigencias y objetivos previstos en la memoria de verificación.

El SGIC se revisa periódicamente y permite obtener información para la toma de decisiones, incluye procedimientos para la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Comisión de Calidad de la Facultad y la Comisión de Grado garantizan la recogida de información y el análisis de resultados mediante los procedimientos diseñados en su Reglamento de funcionamiento. Dichas Comisiones tiene funciones diferentes pero están coordinadas a través de los miembros presentes en ambas (Decano, Vicedecano responsable del Grado, Secretario de la Facultad), y de los Coordinadores de Grado, presentes en la dos Comisiones.

El SGIC permite la recogida de información. Todos los procedimientos de recogida de datos están implantados excepto el de inserción laboral. Está pendiente de diseñar un sistema a través de encuestas a antiguos alumnos y empleadores.

El Vicerrectorado de Calidad de la UCM elabora una Memoria Anual de seguimiento y se analiza el desarrollo de la titulación (tasas e indicadores, resultados de las encuestas de satisfacción a los distintos colectivos y quejas / sugerencias recibidas). Así mismo, el Vicerrectorado de Calidad elabora anualmente informes de seguimiento que aportan recomendaciones. Como ejemplo de las mejoras implantadas, se citan, entre otras, la participación de profesores, estudiantes y PAS en las encuestas de satisfacción, el aumento de la intervención del profesorado en el programa Docencia y el sistema de coordinación entre asignaturas. Se ha podido comprobar, analizando la documentación y evidencias, que los responsables de la Titulación han implantado muchas de las mejoras que se indican en los informes de seguimiento. No obstante, tal y como se reconoce en el autoinforme presentado, se debe mejorar el sistema de seguimiento y recopilación de información en relación con el colectivo de egresados.

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA

El Grado dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) adecuadamente implantado que garantiza la mejora del título y cumple con las exigencias y objetivos previstos en la memoria de verificación.

El SGIC se revisa periódicamente y permite obtener información para la toma de decisiones, incluye procedimientos para la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La Comisión de Calidad del Área de las Titulaciones en Comunicación, supervisa que se cumplen los objetivos de calidad y garantiza la recogida de información y el análisis de resultados. Esta Comisión analiza la información relativa a satisfacción de profesores y alumnos, resultados de aprendizaje e índices de inserción laboral y toma decisiones orientadas a la mejora de la titulación.

El SGIC permite la recogida de información. Todos los procedimientos de recogida de datos están implantados.

El Vicerrectorado de Calidad de la UCM elabora una Memoria Anual de seguimiento y se analiza el desarrollo de la titulación (tasas e indicadores, resultados de las encuestas de satisfacción a los distintos colectivos y quejas / sugerencias recibidas). Así mismo, el Vicerrectorado de Calidad elabora anualmente informes de seguimiento que aportan recomendaciones. No obstante, se señala como aspecto a mejorar la conveniencia de ajustar los plazos de disponibilidad de la información. Tal y como se afirma en el Informe de Autoevaluación de CES Villanueva, en la actualidad algunos resultados e indicadores no están disponibles hasta el inicio del curso siguiente.

DIMENSIÓN 2. Recursos**Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO**

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN**

El personal docente e investigador es suficiente y cualificado para impartir las asignaturas del grado. Más del 25% son profesionales asociados que permiten el contacto con los medios de comunicación. El número de doctores es adecuado (72,52%) conforme al RD 420/2015. No obstante, el grado de satisfacción de los profesores con el título ha ido descendiendo hasta un 6,6

sobre 10 en el último año analizado. La ratio profesor/alumnos (38,9) se considera mejorable por los colectivos que han participado en las audiencias, fundamentalmente en aquellas asignaturas con carga práctica. Cabe destacar que ya se han emprendido acciones para corregir esta desviación.

La experiencia investigadora es una fortaleza, el 58% de la plantilla tiene un tramo de investigación reconocido por la CNEAI, con un total de 141 sexenios.

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA

El personal académico reúne la experiencia docente y profesional suficiente. El porcentaje de profesores doctores es adecuado dado el RD 420/2015. Se valora positivamente la presencia de profesionales y académicos de prestigio en el Grado. Se comprueba que el número de profesores actual (31) es inferior al comprometido en la memoria (40) pero adecuado teniendo en cuenta la tasa de cobertura actual (40%).

En general, la experiencia docente del profesorado y las buenas valoraciones recogidas en las encuestas de satisfacción y en las audiencias de alumnos y egresados avalan el trabajo realizado.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Los recursos disponibles son suficientes para el desarrollo de la actividad docente. No obstante, teniendo en cuenta los datos que aportan las encuestas de satisfacción y las opiniones manifestadas por los diferentes colectivos en las audiencias, aún existe un importante margen de mejora.

La Facultad de CC de la Información cuenta con PAS suficiente para dar un correcto servicio a los alumnos del grado, con un total de 95 personas que se distribuyen entre el Decanato, Gerencia, Laboratorios, Mantenimiento, Administrativos, Almacén, Biblioteca, Servicios Generales, Secretaría de Alumnos, Oficina Erasmus..., etc.

Los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.

El PAS dispone, a través de la Unidad de Formación, de oferta de actividades formativas para mantener el proceso de mejora continua.

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA

El PAS es coherente con lo indicado en la Memoria Verificada, con un total de 26 personas correspondientes al personal de apoyo en el Grado y 19 personas en el área de administración y Servicios.

Las instalaciones y medios materiales concuerdan con lo indicado en la Memoria Verificada: 16 aulas multimedia, 4 laboratorios, sala multimedia de edición y postproducción, 2 cabinas de radio, 2 platós de televisión, recursos para la producción en exterior y la biblioteca del Centro, así como la posibilidad de utilizar los recursos de la Biblioteca de la UCM como centro adscrito. Estos se comprueban en la visita.

Destaca como positiva el "Aula de Innovación" como lugar de trabajo en equipo.

Las prácticas extracurriculares son un valor destacado positivamente por los estudiantes. Así mismo se comprueba que los servicios de orientación académica y profesional son adecuados.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.

Los estudiantes reciben las competencias comprometidas en la memoria verificada. Sin embargo, en las encuestas, los estudiantes valoran como mejorable la formación recibida (puntuación media 3,6 sobre 10), principalmente en cuanto a la carga práctica de las materias (puntuación media 2,7 sobre 10). Estos índices de satisfacción han sido constatados en las audiencias con alumnos y egresados.

El sistema de calificación preferente es el de la evaluación continua, seguido de los trabajos y las clases prácticas. El TFG es de temática libre y a cada alumno le es asignado por la Comisión de Grado al menos un profesor que le tutele. Los TFG responden al nivel de MECES requerido para esta titulación.

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES. La evidencia presentada en términos de guías docentes y resultados académicos muestra unos buenos resultados. Es destacable el apoyo que ofrece el Centro con el campus virtual para alcanzar los objetivos de aprendizaje.

Los indicadores de satisfacción aportados evidencian resultados positivos.

El coordinador de TFG y los tutores encargados velan por el cumplimiento de plazos y distribución de carga de trabajo. Los TFG responden al nivel de MECES requerido para esta titulación.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

La evolución de los principales datos e indicadores del programa formativo sobre graduación, abandono y eficiencia (70%;14% y 94% respectivamente) cumplen los valores cuantitativos estimados en la memoria de Verificación (63%; 14% y 87% respectivamente). La tasa de rendimiento de los alumnos presenta en los últimos años valores cercanos al 83%. No así la tasa de cobertura, como ya se ha indicado anteriormente ha superado las plazas autorizadas. En el curso 2012-13 (tasa cobertura 105,7%); en el curso 2013-14 (tasa de cobertura 102,5%) y en el curso 2015-16 (tasa de cobertura (107,71%).

La satisfacción de los estudiantes presenta importantes márgenes para la mejora. La satisfacción general se sitúa en una puntuación de 4,9 sobre 10 puntos. En cuanto a las valoraciones por asignatura, el nivel de cumplimiento del programa de las asignaturas y la satisfacción global con la titulación son los ítems que mayor puntuación alcanzan. El grado de utilidad de las tutorías presenciales ha tenido en todos los cursos con una puntuación media de 6,5 sobre 10. Los ítems del componente práctico de las asignaturas (puntuación media de 2,7 sobre 10) y la cantidad de alumnos por aula (puntuación media de 2,9 sobre 10) son los menos valorados. La utilidad de las prácticas externas ha sido de los ítems mejor valorados (puntuación media 7,9 sobre 10). Igualmente, los programas de movilidad han sido muy bien valorados (puntuación media 8,3 sobre 10).

El nivel de satisfacción con la actividad docente de los profesores alcanza una puntuación media de 6,6 sobre 10. En el colectivo PAS, el nivel de satisfacción (ítem relativo al trabajo que desempeña) se sitúa en una puntuación media de 7,4 sobre 10.

Todos los procedimientos de recogida de datos están implantados excepto el de inserción laboral. Está pendiente de diseñar un sistema a través de encuestas a antiguos alumnos y empleadores.

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA

La evolución de los principales datos e indicadores del programa formativo sobre graduación y eficiencia (68% y 98% respectivamente) cumplen los valores cuantitativos estimados en la memoria de Verificación (63% y 87% respectivamente). La tasa de abandono se sitúa en 16% (2 puntos por encima del valor estimado en la memoria de verificación). La tasa de rendimiento de los alumnos presenta en los últimos años valores cercanos al 90%. No así la tasa de cobertura, como ya se ha indicado anteriormente en los últimos cursos se sitúa en valores cercanos al 40%.

Por otro lado, los indicadores obtenidos de las encuestas a los distintos grupos implicados señalan una satisfacción adecuada. En el estudio de inserción laboral realizado, se observa que la mayoría se encuentra activo dentro de su sector profesional (aproximadamente el 70%) y valoran muy positivamente las prácticas extracurriculares como medio de obtención de experiencia en el ámbito laboral. Este centro atribuye su éxito al perfil profesionalizante con el que enfocan la impartición de este grado. En las audiencias se han detectado como fortaleza las prácticas extracurriculares.

RECOMENDACIONES:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

- 1.- Es necesario corregir el mínimo pero reiterado exceso de la tasa de cobertura.
- 2.- Se recomienda reducir el tamaño de los grupos en las actividades prácticas.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

- 1.- Se recomienda implantar los procedimientos de recogida de información de satisfacción de los egresados y realizar estudios de inserción laboral .
- 2.- Tomar las medidas adecuadas para mejorar los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción realizadas a estudiantes.

CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR VILLANUEVA

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

- 1.- Se recomienda adoptar medidas para aumentar la tasa de cobertura del título o modificar las previsiones de nuevo ingreso en la Memoria de verificación.

En Madrid, a 30 de noviembre de 2017

Fdo.: Jesús Sanchez Martos

El Presidente del Comité de Evaluación y Acreditación